

DESARROLLO SOSTENIBLE

Postulados Multidisciplinarios

Lisbet Guillén Pereira
Oscar Parada Gutiérrez
José Jesús Matos Ceballos
José Fernández Olivera
Digna Dionisia Pérez Bravo
COMPILADORES / EDITORES



UNACAR[®]
Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"



FUNGADE
SELLO EDITORIAL

ISBN: 978-958-53041-4-7

DESARROLLO SOSTENIBLE

POSTULADOS MULTIDISCIPLINARIOS



FUNGADE
SELLO EDITORIAL



Sello Editorial FUNGADE

2021

Este libro es producto de investigación desarrollado por sus autores. Fue arbitrado bajo el sistema doble ciego por expertos en el área bajo la supervisión del Comité editorial de la RED GADE, a través de la EDITORIAL GADE, adscrito a FUNGADE, Colombia y en colaboración con el comité editorial de la Universidad Autónoma del Carmen, México.

FUNDACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DEPORTIVA Y EMPRESARIAL-FUNGADE

Fondo Editorial FUNGADE

<https://redgade.com/libros/>

Dirección: Calle 27a # 32-45. Barrio Villa
Andrea Corozal. Sucre. Colombia.

Email: presidenciaredgade@gmail.com

Coordinador: Dr. Dg. Rudy Nelson Diaz Navarro

UNIVERSIDAD DEL CARMEN-UNACAR

Coordinador: Dr. José Jesús Matos Ceballos



©2021, Desarrollo Sostenible: Postulados Multidisciplinarios. Lisbet Guillén Pereira, Oscar Parada Gutiérrez, José Jesús Matos Ceballos, José Fernández Olivera, Digna Dionisia Pérez Bravo, compiladores/editores.

Primera edición

Versión digital

ISBN: 978-958-53041-4-7

Sello editorial: Fundación de gestión administración deportiva y empresarial
(978-958-53041)

Desarrollo Sostenible: Postulados Multidisciplinarios. Lisbet Guillén Pereira, Oscar Parada Gutiérrez, José Jesús Matos Ceballos, José Fernández Olivera, Digna Dionisia Pérez Bravo, compiladores/editores.

1^{ra} Edición. Digital- Corozal (Colombia). FUNDACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DEPORTIVA Y EMPRESARIAL-FUNGADE, Fondo Editorial FUNGADE. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN-UNACAR (México), 2021. 231p. 24cm.

ISBN: 978-958-53041-4-7

1. Desarrollo Sostenible. Postulados Multidisciplinarios

COMITÉ EDITORIAL FUNGADE

Ph.D. Valentín Molina Moreno. Universidad de Granada. España

Ph.D. Juan Lara Rubio. Universidad de Granada. España

Ph.D. Pedro Jimenez Estévez. Universidad de Castilla-La Mancha. España

Ph.D. Sonia Morales Calvo. Universidad de Castilla-La Mancha. España

Ph.D. María Yolanda Salinero. Universidad de Castilla-La Mancha. España

Ph.D. Antonio Verdú Jóver. Universidad Miguel Hernández. España

Ph.D. Beatriz Picazo Rodríguez. Universidad Miguel Hernández. España

Ph.D. Gabriela de Roia. Universidad de Flores. Argentina

Ph.D. Pedro Sarmiento de Rebocho. Universidad de Oporto. Portugal

Ph.D. Javier Brazo Sayavera. Universidad de la Republica. Uruguay

Ph.D. José Lazaro Quintero. Universidad de Miami. Estados Unidos

Ph.D. Yilán Fung Boix. Universidad de Oriente. Cuba

Ph.D. Arianna Oliveira Salmon. Uiversidad de Sao Pablo. Brasil

Ph.D. Néstor González Gámes. Universidad Autónoma. México

**FUNDACIÓN DE GESTIÓN,
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA Y
EMPRESARIAL
-FUNGADE-**



FUNGADE
SELLO EDITORIAL

Dr. Gilberto Javier Cabrera Trimiño
Director Académico RED GADE

Dr. Dg. Rudy Nelson Diaz Navarro
Director de Diseño Gráfico

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
CARMEN
-UNACAR-**



Dr. José Antonio Ruz Hernández
Rector

Dra. Luvia del Carmen Castillo Arcos
Facultad de Ciencias de la Salud
Directora

Dr. Oscar Enrique Mato Medina
Dr. Enrique Rafael Farfán Heredia
Mtro. Juan Prieto Noa
Cuerpo Académico. Cultura Física y Pedagogía

COMPILADORES/EDITORES:

Lisbet Guillén Pereira
Oscar Parada Gutiérrez
José Jesús Matos Ceballos
José Fernández Olivera
Digna Dionisia Pérez Bravo

AUTORES:

Yamir Alfredo De Ávila Mercado
Yesid Andrés Martínez González
Kimberly Borjas Acevedo
Leon Julio Arango Buelvas
Angel De Jesús Buelvas Bedoya
Martin Elías Fuentes Ramos
María Alejandra Guerrero González
Divianis Del Carmen Méndez Jaraba
Alejandro José Pérez Macea
Manuel Gutiérrez Cruz
Lisbet Guillen Pereira
Cristian Patricio Calle Velesaca
Yury Douglas Barrios Palacios
Fernando Alfonso Cedeño Alejandro
Cindy Hernández Henrriquez
Lérida Romero Fuenmayor
Patricia Mendivil Hernández
Milena Álvarez Tovar
Ana Karelia González Roselló
José Fernández Olivera
Néstor Damián Gámez González
José Ramón Sanabria Navarro
Raúl Enrique Pérez Portelles
Salma Díaz Berenguer
Darmis Girón Vaillant
Maira Vázquez Díaz
Yahilina Silveira Pérez
Oscar Parada Gutiérrez
Yadier Alberto Torres Sánchez
Manuel Rodríguez Bonito
Rafael Antonio Martínez González
José Jesús Matos Ceballos
Digna Dionisia Pérez Bravo
Edgar Jamil Ramón
Lucy Deyanira Andrade Vargas

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. LA CARGA TRIBUTARIA EN COLOMBIA EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS. -----	1
Yamir Alfredo De Ávila Mercado*	
Yesid Andrés Martínez González**	
Kimberly Borjas Acevedo***	
Leon Julio Arango Buelvas****	
CAPÍTULO 2. IMPACTOS ECOLÓGICOS Y ECONÓMICOS DE LA RENTABILIDAD DE LA GANADERÍA EXTENSIVA EN SUCRE. -----	17
Angel De Jesús Buelvas Bedoya*	
Martín Elías Fuentes Ramos**	
María Alejandra Guerrero González***	
Divianis Del Carmen Méndez Jaraba****	
Alejandro José Pérez Macea*****	
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA FUERZA EXPLOSIVA EN LOS MIEMBROS INFERIORES DE LAS DEPORTISTAS DE FÚTBOL SALA DE CATEGORÍA JUVENIL SUB 17. -----	36
Manuel Gutiérrez Cruz*	
Lisbet Guillen Pereira**	
Cristian Patricio Calle Velesaca***	
Yury Douglas Barrios Palacios****	
Fernando Alfonso Cedeño Alejandro*****	
CAPÍTULO 4. BIENESTAR SUBJETIVO, BIENESTAR PSICOLÓGICO Y BIENESTAR SOCIAL EN MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE LA COMUNIDAD PASO EL MEDIO (BOLÍVAR- COLOMBIA). -----	67
Cindy Hernández Henríquez *	
Lérida Romero Fuenmayor**	
Patricia Mendivil Hernández ***	
Milena Álvarez Tovar****	
CAPÍTULO 5. ACERCAMIENTO AL CONSTRUCTO SOCIO – POLÍTICO Y CULTURAL COMO UNO DE LOS RASGOS DEL POPULISMO EN SU RELACIÓN CON LA DEMOCRACIA. CASO DE MÉXICO EN LA ACTUALIDAD -----	86
Ana Karelía González Roselló*	
José Fernández Olivera**	
Néstor Damián Gámez González***	
José Ramón Sanabria Navarro****	
CAPÍTULO 6. ACCIONES DOCENTES PARA EL ESTUDIO DE LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA, EN LA ETAPA COVID-19 -----	115
Raúl Enrique Pérez Portelles*	
Salma Díaz Berenguer**	
Darmis Girón Vaillant***	
CAPÍTULO 7. PROPUESTAS DE MEJORA AL SISTEMA DE INDICADORES DE GESTIÓN DEL DESEMPEÑO TRIBUTARIO -----	128
Maira Vázquez Díaz*	
Yahilina Silveira Pérez**	
José Ramón Sanabria Navarro***	

**CAPÍTULO 8. VARIABLES QUE INCIDEN EN LA CULTURA AMBIENTAL
COMO SOPORTE AL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA CIUDAD DE
DURÁN, PROVINCIA DEL GUAYAS, ECUADOR-----144**

Oscar Parada Gutiérrez*

Yahilina Silveira Pérez**

Yadier Alberto Torres Sánchez***

**CAPÍTULO 9. POSICIONES Y CONTROVERSIAS SOBRE MEDICIÓN Y
EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA-----174**

Manuel Rodríguez Bonito*

Rafael Antonio Martínez González**

José Jesús Matos Ceballos***

**CAPÍTULO 10. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS: CONTRIBUCIÓN AL
PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-----205**

Digna Dionisia Pérez Bravo*

Edgar Jamil Ramón**

Lucy Deyanira Andrade Vargas***

EVALUACIONES POR PARES: MÉTODO DOBLE PAR CIEGO-----226

INFORME DEL SOFTWARE ANTI PLAGIO TURNITING-----231



PRÓLOGO

DESARROLLO SOSTENIBLE: POSTULADOS MULTIDISCIPLINARIOS

El desarrollo sostenible tiene como objetivo potenciar la calidad y el rendimiento de los procesos sociales. Son determinantes cruciales de la construcción de la sociedad; por lo tanto, el seguimiento y la evaluación de la calidad de estos procesos son aspectos vitales para el desarrollo sostenible.

La carga pesada y cada vez mayor de enfermedades no transmisibles, en los países de ingresos bajos y medianos incrementos en el producto interno bruto justifica intervenciones para reducir sus factores de riesgo subyacentes, que a menudo están relacionados con los estilos de vida. Para complementar eficazmente las políticas con intervenciones específicas, es importante saber cómo se distribuyen estos factores de riesgo entre los segmentos socioeconómicos de la población.

El desarrollo sostenible va dirigido a diferentes sectores como por ejemplo el económico, social, educación, deporte, salud entre otros. Está diseñado para aliviar la pobreza y conservar los disímiles ecosistemas. Es un tema que ha proliferado en los últimos años. Reducir la pobreza y mejorar el acceso a las necesidades básicas de los seres humanos son de los postulados del desarrollo sostenible. Las acciones más efectivas para disminuir las brechas sociales en este sentido son los programas de transferencias monetarias condicionadas a los diferentes sectores sociales.

En este libro “Desarrollo Sostenible: Postulados Multidisciplinarios” podrán encontrar como desde diferentes ciencias, perspectivas, postulados académicos y científicos se potencia la calidad de vida, la inclusión social y el desarrollo económico de la sociedad. Contiene ocho capítulos relacionados con temas de economía, ciencias políticas, educación, deporte y psicología. La unión de treinta autores internacionales de países como Cuba, Colombia, México, Ecuador y Estados Unidos consolida experiencias desde varios contextos y políticas que desarrollan la potencialidad de la obra.

LOS COMPILADORES

15/06/2021

CAPÍTULO 1

LA CARGA TRIBUTARIA EN COLOMBIA EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

THE TAX BURDEN IN COLOMBIA IN THE LAST TEN YEARS

Yamir Alfredo De Ávila Mercado*

yamir8242@gmail.com

Yesid Andrés Martínez González**

yesid.martinez.gonzalez@gmail.com

Kimberly Borjas Acevedo***

kimberlyborjas30@gmail.com

Leon Julio Arango Buelvas****

leon.arango@unisucra.edu.co

Universidad de Sucre. Colombia.

RESUMEN

En el trabajo se presenta un objetivo el cual es mostrar forma de distribución de los impuestos hacia las diferentes clases sociales, al juntar las clasificaciones utilizadas por la DIAN, para asignar una equidad o lo contrario en la carga tributaria y cobrar apropiadamente un tributo. Debido a esto se muestra la importancia en el análisis de la tributación, ya que, es un tema de mucha relevancia pública, haciendo parte del juego democrático. En Colombia, aunque estén presentes los impuestos, el análisis de la carga tributaria afecta la equidad y distribución de ingresos, a pesar de ello, ni los contadores, ni profesionales o estudiosos del tema le han prestado atención apropiadamente. No existe una perspectiva macroeconómica que explique la forma en que se hacen los pagos o los procesos contables. Al final la investigación acorde con los resultados que se obtengan de la muestra analizada se hará la respectiva comparación de cómo afecta la tributación en Colombia a las empresas y como afecta la tributación internacional a sus empresas para lograr observar de mejor manera su impacto y buscar posibles soluciones y propuestas para una mejor estructura de tributación.

Palabras claves: Carga tributaria; DIAN; Impuestos; Distribución de ingresos

ABSTRACT

In the work, an objective is presented which is to show the way of distribution of taxes towards the different social classes, by putting together the classifications used by the DIAN, to assign an equity or the opposite in the tax burden and appropriately collect a tribute. Due to this, the importance in the analysis of taxation is shown, since it is a subject of great public relevance, being part of the democratic game. In Colombia, although taxes are present, the analysis of the tax burden affects equity and income distribution, despite this, neither accountants, nor professionals or scholars of the subject have paid attention to it appropriately. There is no macroeconomic perspective that explains how payments are made or accounting processes. At the end of the investigation, according to the results obtained from the analyzed sample, the respective comparison will be made of how taxation in Colombia affects companies and how international taxation affects their companies in order to better observe its impact and search for possible solutions and proposals for a better taxation structure.

Keywords: Tax burden; DIAN; Taxes; Income distribution

INTRODUCCIÓN

La distribución de la carga tributaria en todas las sociedades está mal, pero, cada una de estas lo hace a su manera. Gracias al propósito de estudiar la manera cómo se distribuye ésta en una sociedad (en especial a los que recaen dichos impuestos) pueden adoptarse varias perspectivas, relacionadas entre sí generalmente. Un ejemplo serían los hogares o el tipo de contribuyente. El artículo indagará sobre el tamaño y el peso de la carga tributaria del orden nacional en Colombia en especial sobre los que reciben ingresos laborales y de capital (2000-2014). Se dice que la perspectiva analítica es factorial. Pero no hay que dejar de lado a quienes reúnen ambas condiciones, es decir, se trata de la carga tributaria que la soporta los trabajadores y los propietarios del capital.

La carga tributaria factorial se asocia al IVA y al impuesto sobre la renta (los dos impuestos principales en Colombia) además, los receptores de ingreso de capital y los receptores de ingresos laborales su base gravable potencial se basa en términos de ingresos netos, no brutos, es decir que la capacidad gravable de los trabajadores es neta de los costos de trabajar. Si se mide la capacidad gravable son descontar los rubros, lleva a subvalorar la carga tributaria factorial. También la estimación de la carga tributaria se

debe tener en cuenta ya que la incidencia legal de los impuestos no siempre coincide con la incidencia económica.

Tanto la teoría económica como la evidencia histórica lo sugieren, también, en los estudios empíricos se da por sentado hasta que se demuestre lo contrario que en las economías capitalistas los ingresos medios de los trabajadores son menores que los ingresos medios de los propietarios de capital (Piketty, 2014). Por lo tanto, los ricos son generalmente los propietarios de capital, pero puede que no implique una validez a dicha hipótesis, ya que se cree a menudo que todos los ingresos laborales son bajos y los ingresos de capital son altos. Al decir de H. F. Lydall, “muchos terratenientes son pobres, muchos empleados ganan más que algunos capitalistas, muchos propietarios trabajan y muchos trabajadores poseen propiedades” (citado por Atkinson, 2009, p. 4).

En el trabajo se presenta un objetivo el cual es mostrar la forma de distribución de los impuestos hacia las diferentes clases sociales (1990-2002), al juntar las clasificaciones utilizadas por la DIAN, para asignar una equidad o lo contrario en la carga tributaria y cobrar apropiadamente un tributo.

Debido a esto se presenta una importancia en el análisis de la tributación, ya que, es un tema de mucha relevancia pública. Haciendo parte del juego democrático. En Colombia, aunque estén presentes los impuestos, el análisis de la carga tributaria afecta la equidad y distribución de ingresos, a pesar de ello, ni los contadores, ni profesionales o estudiosos del tema le han prestado atención apropiadamente. No existe una perspectiva macroeconómica que explique la forma en que se hacen los pagos o los procesos contables. La carga tributaria y su distribución hacia los agentes económicos se debe a un “juego de poder” presentando en diferentes escenarios, por ejemplo, en el congreso, los consejos, las asambleas, el alcalde, gobernador, presidente. Haciendo un análisis y proyección de lo que ocurre en el mundo económico la manifestación de los intereses de ciertos grupos sociales concretos es una de las características que se refleja en el impuesto, pero esto no puede ofrecer un análisis de los factores que disponen los actores políticos para asignar la carga tributaria en la renta o en la tributación de Colombia, pero en el mundo globalizado que surgió a finales de los años 70 del siglo XX, los agentes o actores multilaterales y transnacionales fue cada vez más visible manifestando diversas estructuras políticas y económicas en muchos Estados Nacionales. En una fijación de impuestos, dichas fuerzas son manifestadas de forma muy clara gracias a diversos mecanismos como lo son las calificaciones de riesgo país (Garay, 1997; Tanzi, 2001). El

Consenso de Washington (especialmente la disciplina fiscal) fundamenta los lineamientos generales de las políticas tributarias en Colombia y generalmente en los países de América Latina, haciendo de este modo una simplificación del sistema tributario y también un desmonte de las tarifas marginales. Dichos principios hacen parte de las políticas públicas de nuestro país debido a varias razones o caminos, debido a que se implementan gracias a ciertos funcionarios estatales que son formados académicamente en centros impulsores para los postulados del congreso para visualizar y ambientar las reformas (Giraldo, 2010, pp. 25-26; Reveiz, 1997), también se impulsan debido a los organismos financieros multilaterales que se acondicionan por los documentos que hablan sobre la política económica en la cual se reflejan sus programas de crédito. Dichos intereses y otros más, hacen parte del parlamento haciendo a estos totalmente legitimizados. El emprendimiento de las reformas tributarias se debe a la teoría de la neutralidad, indicando que dicho sistema no puede tener la capacidad de afectar los precios en el mercado y mucho menos reducirlas ganancias del capital. La estructura tributaria dio como resultado en avance de un desmonte paulatino en los impuestos directos (1991 y 1999), pero debido a la crisis a finales del siglo XX y otros, influyeron de gran manera en el aumento de impuestos, un ejemplo de esto es el impuesto del patrimonio a partir del 2002. Por esa razón el cuerpo analítico debe tener en cuenta las siguientes características:

- Cualquier estructura e ideología que caracterice a un sistema tributario, distorsiona las distribuciones primarias del ingreso realizadas por medio del mercado. Debido a ello no existe un modelo tributario neutral que pueda reproducir asignaciones del mercado

- La política tributaria está compuesta por la lucha y contraposición de poderes, los cuales defienden sus intereses de clase social y también buscan defender su posición en la distribución del ingreso, por lo cual buscan mejorarla y que esta no empeore.

- Las reglas de fijación de impuestos sirven para distribuir el ingreso en la sociedad. Señalando que en las finanzas públicas la neutralidad del sistema tributario garantiza la eficiencia, también cualquier problema redistributivo será abordado desde el gasto público.

A través de las medidas que el gobierno plantea, actúa la política fiscal en las entidades territoriales en el que su función es ejecutar y controlar solo con el objetivo de garantizar recursos para financiar el gasto público y los correspondientes territorios.



En la economía el papel de la política fiscal es muy importante para los países desarrollados. Actualmente la economía se ve influida por la globalización. Los gobiernos deben ejecutar acciones de precaución y enmienda para un proceso óptimo de crecimiento económico dentro y fuera del país.

Desde un punto de vista, el dinero retribuido hacia el estado son los impuestos por parte de las personas y/o empresas. El pago de impuesto es fundamental para un buen manejo fiscal del sistema económico del país, ya que la principal fuente de ingresos para el estado los cuales están destinados para diferentes programas de desarrollo y actividades gubernamentales. El objetivo de la investigación se centra en el desarrollo económico de los departamentos colombianos observando el impacto de la tributación nacional en el que se busca la necesidad de replantear el actual sistema tributario para un equilibrio entre distribución del recaudo y la autonomía financiera de las entidades territoriales.

¿Qué tanto tributa efectivamente, el consumo, el trabajo y el capital de Colombia?

La respuesta de esta pregunta es de mucha importancia para comprender el impacto sobre las decisiones de los consumidores, trabajadores, inversionistas, el crecimiento económico, costos de producción y la distribución de la carga tributaria.

Existen muchas maneras de calcular cuánto se tributa en un país utilizando varios enfoques tributaritos, contables o económicos. El objetivo de este estudio es conseguir una medida total de la carga tributaria del país, en el cual se van a seguir los pasos y las respectivas correcciones del enfoque económico y la metodología de Mendoza et al (1994) propuesto por volkerink y Haan (2001). La información que se utilizará es de las estadísticas de cuentas nacionales del departamento administrativo nacional de estadística DANE.

Para continuar necesitamos tres precisiones. La primera hace referencia a las tasas efectivas las cuales fueron calculadas con anterioridad en dichos documentos colombianos, estos no deberían ser interpretados como una medida de incidencia económica, porque estas no pueden medir un impacto final de impuestos ante los sectores de la economía que no tengan una forma de trasladarse a otros. Refiriéndose a esto, se dice que no miden la carga económica de todos los impuestos.

En segunda instancia se presenta un modelo económico que está inducida en una metodología de cálculo asumida por una economía que tenga un modelo de competencia perfecta, con bienes de consumo, aquí se presentan dos factores de producción como lo son el trabajo y capital, también dos agentes como lo son los hogares y firmas. Lo que

representa al hogar es el consumo y puede ser dueño de su trabajo y capital, por ende, suelen recibir salarios. Por otro lado, la firma representativa cumple la función de producir y vender bienes de consumo, por lo cual contrata a trabajadores de dichos hogares para poder obtener una utilidad. Esto se transfiere a las familias por medio de pagos gracias al trabajo de estos, pagando dichos impuestos gracias a que cuenta con un excedente de explotación. Por otra parte, el gobierno suele financiar un gasto debido a un tipo de impuesto sobre el consumo, ingresos del trabajo y capital.

Por otro lado, las firmas tienen mucho poder de mercado, debido a la rigidez real y nominal de la economía, haciendo que estas y los hogares o familias tengan ciertos conflictos, principalmente por los impuestos. También existen varios tipos de bienes de consumo durable y no durable, también incluidos los bienes de capital. Esto hace que los más afectados sean las firmas y los hogares, los cuales son diferentes a los que están impuestos sobre el estatuto tributario.

Dichos elementos actúan y son ejecutados en muchos agregados macroeconómicos, utilizados como insumos para calcular las tasas efectivas de la tributación. Dichas tasas harán el trabajo de medir efectivamente la carga tributaria sobre el consumo e ingresos del trabajo y capital agregados.

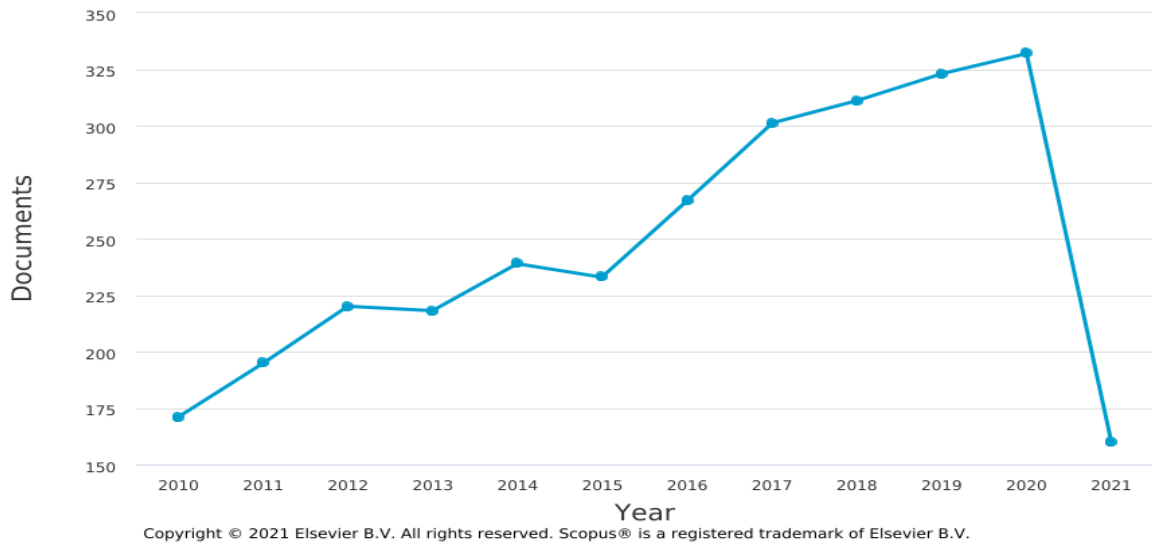
En tercera instancia, se calculan las tasas efectivas promedio, las cuales se refieren a las rentas efectivas para las diferentes sociedades que tengan actividad económica.

Esto se fundamenta en estudios con datos actualizados sobre las tasas efectivas sobre la tributación, el consumo e ingresos de factores productivos, también incluidos el trabajo y capital. En Colombia la tributación ofrece datos y resultados valiosos para el estudio de esta ya que se sabe que los impuestos no suelen ser ni muy altos ni muy bajos como usualmente afirman, pero debido a esto, la tributación colombiana ronda por el 27% del PIB.

En un análisis bibliométrico a partir de la base de datos de Scopus se obtuvo que, sobre Carga tributaria, los principales autores (Abadal, 2008; de França, 2016; de Oliveira, 2012; dos Santos Marques, 2007; dos Santos, C. H., & de Castro Pires, 2009; dos Santos, Silva, & Ribeiro, 2010; Martin, 2016; Orair & de Aguilar, 2016; Rodríguez, & Mahecha, 2017) resaltan su importancia en el desarrollo de las naciones. La tendencia de publicaciones sobre el tema en los últimos 10 años es creciente (gráfico 1), siendo EEUU, Alemania y China, los que más representativos, y de América Latina, Brasil (gráfico 2).

Gráfico 1.

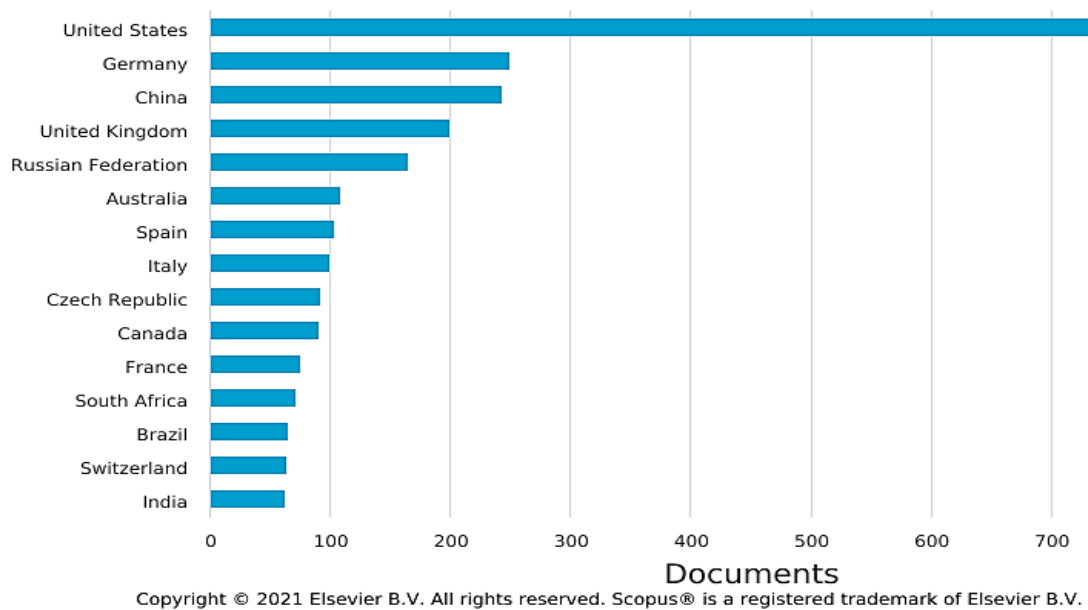
Tendencia de publicaciones sobre carga tributaria



Fuente: SCOPUS 2021

Gráfico 2

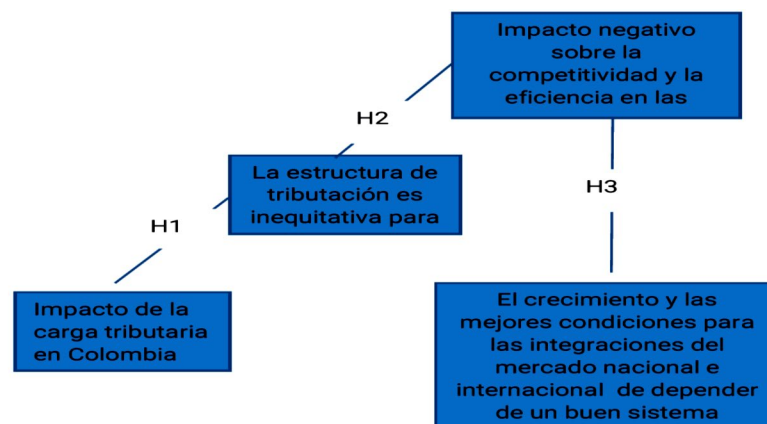
Tendencia de publicaciones sobre carga tributaria



Fuente: SCOPUS 2021

METODOLOGÍA

La metodología del trabajo consiste en un análisis cualitativo de los impuestos en Colombia, iniciando por su definición. Los impuestos son emitidos por el poder ejecutivo y sometido a consideración del congreso nacional para su aprobación y son administrados por la DIAN. Se clasifican en internos, externos y otros impuestos. Los impuestos internos, compuestos por el valor agregado, impuesto de renta, timbre, patrimonio y el gravamen a movimientos financieros (GMF). Este grupo de impuestos genera cerca del 80% de los ingresos tributarios nacionales. La segunda categoría incluye los aranceles e IVA a exportaciones, aportan el 20%. El impuesto de renta y el IVA son los que aportan el mayor recaudo total. Colombia se distingue frente a los demás países latinoamericanos debido a los cambios constantes en la política tributaria y la rigidez del gasto. De acuerdo con la WEO (2001) antes de la década de los noventa la política fiscal en Colombia era ejemplar, con tasas de endeudamiento de 18% del PIB. Según World Economic del FMI en Colombia el crecimiento del PIB mundial en los últimos años fue de 3,84% y la deuda pública junto con con otros países latinoamericanos se encuentra cerca del promedio. Numerosos estudios como (Li y Godan (2004)) muestra que la relación entre presión tributaria y riqueza del país es positiva, o sea que entre más rico el país (medido como el ingreso per cápita) mayor su capacidad de recaudar ingresos. Existen diferencias, tales como: 1) La tasa del impuesto sobre la renta es muy alta y la tendencia ha sido aumentarla, 2) El impuesto sobre la renta personal es muy alta, motivo por la cual la productividad del impuesto es baja y un número reducido de personas lo pagan, 3) Las tasas varían muchas más tasas por sectores, 4) A un país como el nivel de desarrollo de Colombia los impuestos parafiscales son muy altos. En base a esto se diseñó el modelo de investigación (Figura 1).



Leyenda.

H1, H2 y H3: Hipótesis

H1. La carga tributaria en Colombia impacto de.

H2. La estructura de tributación es inequitativa para los contribuyentes

H3. La competitividad y la eficiencia en las empresas impacta negativamente sobre crecimiento y las mejores condiciones para las integraciones del mercado nacional e internacional de depender de un buen sistema tributario.

Figura 1. Modelo de Investigación

Población y Muestra

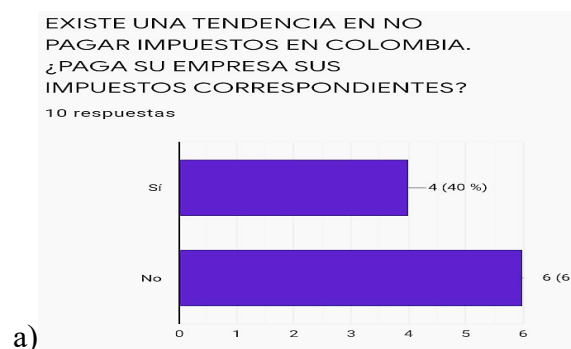
La población se obtiene de los informes de la DIAN de todas las empresas del país (Colombia) en la cual se centra nuestra atención ya que a estas son las que directamente afecta la carga tributaria, por su alto coste en impuestos. Como prueba piloto se aplicó una encuesta a 10 empresas, las cuales de forma voluntaria y anónima se ofrecieron a llenar una encuesta referente al impuesto imputado (carga tributaria).

RESULTADOS

Debido a la alta tributación en Colombia, algunas empresas deciden no pagar algunos de sus impuestos, por diferentes dificultades que presentan. Por otro lado, las empresas que, si pagan sus impuestos puntuales, aseguran en un gran porcentaje que sus empresas se ven afectadas por dichos impuestos, en especial por la alta tributación. También aseguran que la competitividad, inversión, entre otras se ve afectada de gran manera, además, por dichos impuestos también aseguran que tuvieron muchas dificultades a la hora de fundar sus empresas, porque es muy difícil adaptarse al entorno de forma inicial. Se espera que la carga tributaria del país mejore en los próximos años puesto que la carga tributaria según información suministrada por la DIAN desde el 2010 al 2020 aumento en 2,5% y se espera que, dentro de otros 10 años, este enorme peso baje en un 3,5% y de esta manera pueda aumentar la inversión de empresas y emprendimientos en el país (gráfico 3).

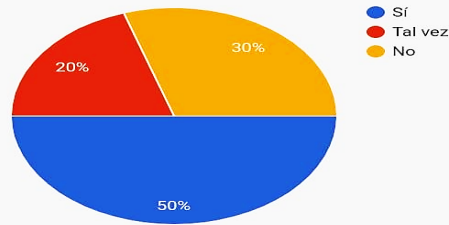
Gráfico 3.

Resultados de las preguntas del cuestionario



SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI,
¿LA TASA EFECTIVA DE
TRIBUTACIÓN EN COLOMBIA
AFECTA A SU EMPRESA?

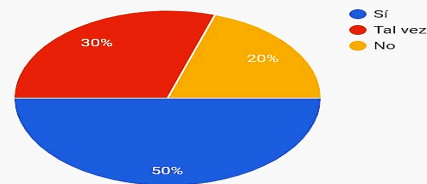
10 respuestas



b)

SI EXITIERAN MEJORAS PARA EL
DISEÑO DEL SISTEMA TRIBUTARIO
DESEABLE PARA LA ECONOMÍA
COLOMBIANA, ENTONCES,
¿AUMENTARÍA LA INVERSIÓN, LA
COMPETITIVIDAD, EL CRECIMIENTO
Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO?

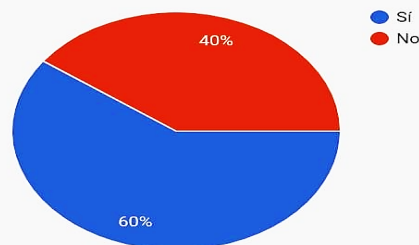
10 respuestas



c)

SEGÚN SU EXPERIENCIA. ¿AL
INICIAR SU EMPRENDIMIENTO O
EMPRESA, PRESENTÓ DIFICULTADES
A LA HORA DE PAGAR SUS
IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A
LA CARGA TRIBUTARIA DEL PAÍS?

10 respuestas



d)

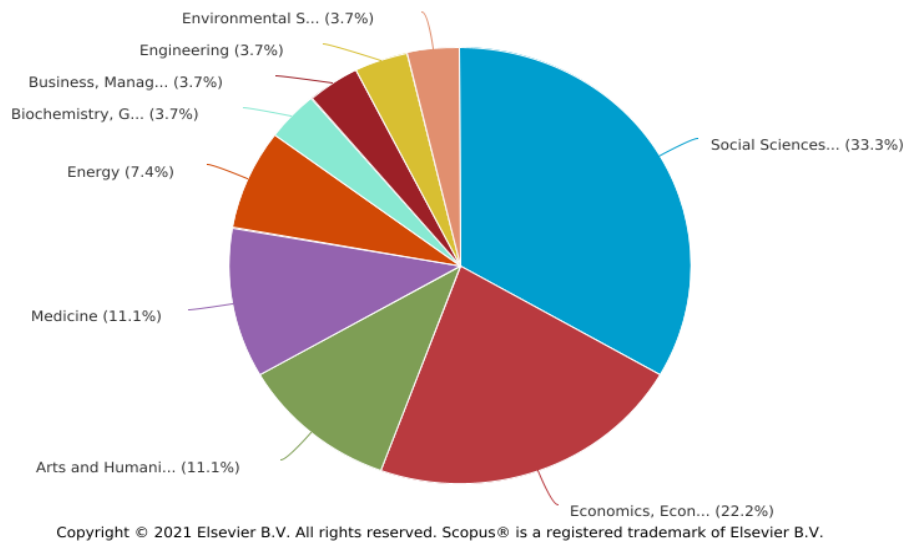
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Para finalizar, la carga tributaria ha sido una de las causas del deterioro de las empresas del país, siendo este impuesto uno de los más problemáticos, ya que se debe pagar reglamentariamente y este es muy alto en comparación a otros países. Esto sin duda alguna, afecta la competitividad de forma general, haciendo que esta frene, ya que no existe una política que mejore esto, por lo cual, dichas entidades no pueden competir de una manera más activa y mejor, porque siempre estará la tributación presente en estas, haciendo que no puedan superarse y por consiguiente superar esa barrera que los afecta de gran manera. Por lo tanto, en un futuro para que deje la tributación de ser un potencial problema, deben implementar diferentes políticas que mejoren los costes que se deben pagar. Si esto se lleva a cabo, las empresas se beneficiarán en gran manera y la competitividad del país también incrementará y podrá competir contra los demás países en una forma más balanceada.

Diversos autores demuestran que este es un tema que no solo preocupa a las ciencias económicas (gráfico 4), sino que otras ciencias sociales, humanas e incluso médicas prestan atención a las cargas tributarias y su incidencia en la calidad de vida de las personas (Castañeda Rodríguez, 2016; Domínguez, Salcedo, & García-Vallejo, 2015; Flórez, 2019; Hubbard, 2012; James, Saxena, Franco Restrepo, Llorente, Vecino-Ortiz, Villar Uribe, Verguet, 2019; James, Saxena, Franco Restrepo, Llorente, Vecino-Ortiz, Villar Uribe, Verguet, S. 2019; Martínez, & Rivera-Acevedo, 2018; Mora, & Afanador, 2016; Navarro, Durán, & Santos, 2017; Pichon-Riviere, Alcaraz, Palacios, Rodríguez, Reynales-Shigematsu, Pinto, Bardach, 2020; Pineda Calixto, Díaz Rodríguez, & Castro Rodríguez, 2019; Rodríguez, & Mahecha, 2017; Solano, 2014; Vélez-Henao, García-Mazo, Freire-González, & Vivanco, 2020).

Gráfico 4

Publicaciones por área de conocimiento



Fuente: SCOPUS 2021

AGRADECIMIENTOS

Se agradece a los organizadores del Primer Simposio Estudiantil de Metodología de la Investigación, del Programa de Economía, de la Universidad de Sucre por la oportunidad de presentar este trabajo (apéndice 1).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abadal, E. C. (2008). Rustic land contribution and tax burden distribution in the XXth century. the province of lérica (1900-1963). [La Contribución Territorial Rústica y el reparto de la carga tributaria en el siglo XX. La provincia de Lérica (1900-1963)] *Historia Agraria*, (44), 89-118. Retrieved from www.scopus.com
- Atkinson, A. (2009). Factor shares: the principal problema of polítical economy? *Oxford reviem of economic policy*, 25(1), 3-16.
- Bautista, Jairo Alonso (2011). Equidad o inequidad tributaria: la distribución del impuesto a la renta en Colombia: 1990-2002. *Cuadernos de Contabilidad*, 12 (30), 45-76.
- Castañeda Rodríguez, V. M. (2016). How does globalization affect taxation? an analysis for latin america and OECD countries. [La globalización y sus relaciones con la tributación, una constatación para América latina y la ocde] *Cuadernos De Economía (Colombia)*, 35(68), 379-406. doi:10.15446/cuad.econ.v35n68.52801

- França, J. A. (2016). The impact of tax burden on the equity performance of manufacturing companies in brazil: A direct taxation on profit approach. [O impacto da carga tributária no desempenho do capital próprio das empresas de manufatura no Brasil: Uma abordagem do tributo direto sobre o lucro] *Espacios*, 37(6) Retrieved from www.scopus.com
- Oliveira, S. V. (2012). Os efeitos da carga tributária indireta e das políticas públicas agrícolas sobre os preços dos alimentos em porto alegre (RS), brasil. *Revista De Economia e Sociologia Rural*, 50(4), 787-800. doi:10.1590/S0103-20032012000400011
- Domínguez, M. C., Salcedo, M., & García-Vallejo, F. (2015). Serological and virological evaluation of human T-lymphotropic virus type 1 infection in family groups from tumaco, colombia. *Biomedica*, 35(3), 337-346. doi:10.7705/biomedica.v35i3.2601
- Dos Santos Marques Jr., L. (2007). Déficit, gastos do governo e a não-estabilidade da carga tributária no caso do estado do rio grande do sul. *Economia Aplicada*, 11(1), 131-151. Retrieved from www.scopus.com
- Dos Santos, C. H. M., e Silva, A. C. M., & Ribeiro, M. B. (2010). Estimating quarterly figures for the brazilian aggregate tax burden net of government transfers in the 1995-2009 years. [Uma metodologia de estimação da carga tributária líquida Brasileira trimestral no período 1995-2009] *Revista De Economia Contemporanea*, 14(2), 209-236. doi:10.1590/s1415-98482010000200001
- Dos Santos, C. H., & de Castro Pires, M. C. (2009). Qual a sensibilidade dos investimentos privados a aumentos na carga tributária brasileira? uma investigação econométrica. *Revista De Economia Política*, 29(3), 213-231. doi:10.1590/S0101-31572009000300012
- Flórez, L. A. (2019). Job search inefficiency and optimal policies in the presence of an informal sector. *International Journal of Economic Theory*, 15(4), 399-429. doi:10.1111/ijet.12162
- Garay-Salamanca, Luis Jorge (1997). En torno a las relaciones internacionales y la globalización. *Revista Análisis Político*, 31, 23-43.
- Giraldo-Giraldo, César (2010). *Finanzas públicas en América Latina: la economía política*. Bogotá, Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, Fondo Editorial Desde Abajo.

- Hubbard, G. (2012). Consequences of government deficits and debt. *International Journal of Central Banking*, 8(SUPPL. 1), 203-235. Retrieved from www.scopus.com
- James, E. K., Saxena, A., Franco Restrepo, C., Llorente, B., Vecino-Ortiz, A. I., Villar Uribe, M., . . . Verguet, S. (2019). Distributional health and financial benefits of increased tobacco taxes in colombia: Results from a modelling study. *Tobacco Control*, 28(4), 374-380. doi:10.1136/tobaccocontrol-2018-054378
- James, E. K., Saxena, A., Franco Restrepo, C., Llorente, B., Vecino-Ortiz, A. I., Villar Uribe, M., . . . Verguet, S. (2019). Distributional health and financial benefits of increased tobacco taxes in colombia: Results from a modelling study. *Tobacco Control*, 28(4), 374-380. doi:10.1136/tobaccocontrol-2018-054378
- Martin, C. (2016). Carbon tax can correct tax-load distortions and stimulate the green economy. [Imposto sobre carbono pode corrigir distorções da carga tributária e estimular economia verde] *O Papel*, 77(2), 24-26. Retrieved from www.scopus.com
- Martinez, L., & Rivera-Acevedo, J. D. (2018). Debt portfolios of the poor: The case of street vendors in cali, colombia. *Sustainable Cities and Society*, 41, 120-125. doi:10.1016/j.scs.2018.04.037
- Mora, L. N. B., & Afanador, B. (2016). Fiscal policy for the colombian post-conflict. [Política fiscal para el posconflicto Colombiano] *Revista Republicana*, 21, 117-136. doi:10.21017/Rev.Repub.2016.v21.a14
- Navarro, T. M., Durán, F. M., & Santos, J. L. (2017). A regional competitiveness index for spain. [Un índice de competitividad regional para España] *Revista De Estudios Regionales*, (109), 67-94. Retrieved from www.scopus.com
- Orair, R. O., & de Aguilar, D. L. F. (2016). Desonerações em alta com rigidez da carga tributária: O que explica o paradoxo do decênio 2005-2014? *Economia Aplicada*, 20(1), 5-34. doi:10.11606/1413-8050/ea129689
- Pichon-Riviere, A., Alcaraz, A., Palacios, A., Rodríguez, B., Reynales-Shigematsu, L. M., Pinto, M., . . . Bardach, A. (2020). The health and economic burden of smoking in 12 latin american countries and the potential effect of increasing tobacco taxes: An economic modelling study. *The Lancet Global Health*, 8(10), e1282-e1294. doi:10.1016/S2214-109X(20)30311-9
- Piketty, T. (2014). *Capital in the twenty-first century*. Cambridge (EE.UU.) & Londres: The belknap press of Harvard University Press.

- Pineda Calixto, D. Y., Díaz Rodríguez, M. T., & Castro Rodríguez, C. (2019). Effect of tax reforms on colombian business sustainability (2012-2018). [Efecto de las reformas tributarias en la sostenibilidad empresarial colombiana (2012-2018)] *Revista Venezolana De Gerencia*, 24(2), 379-392. doi:10.37960/REVISTA.V24I2.31499
- Revéiz, Edgar. (1997). *El Estado como mercado*. Bogotá: Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo, FONADE, Carlos Valencia Editores.
- Rincón J., & Delgado, M. (2018). ¿cuánto tributan efectivamente el consumo, el trabajo y el capital en Colombia? *Borradores de Economía*; No. 104
- Rincón, C (2018). *La tributación nacional en las transferencias y regalías territoriales de Colombia: una búsqueda de equidad fiscal entre la nación y las entidades territoriales (2000-2017)*.
- Rodríguez, J. A., & Mahecha, J. (2017). La carga tributaria sobre los ingresos laborales y de capital en colombia: El caso del impuesto sobre la renta y el IVA. [The tax burden on labor and capital income in Colombia: The case of the income tax and the VAT] *Cuadernos De Economia (Colombia)*, 36(72), 99-138. doi:10.15446/cuad.econ.v36n72.65877
- Rodríguez, J. A., & Mahecha, J. (2017). La carga tributaria sobre los ingresos laborales y de capital en colombia: El caso del impuesto sobre la renta y el IVA. [The tax burden on labor and capital income in Colombia: The case of the income tax and the VAT] *Cuadernos De Economia (Colombia)*, 36(72), 99-138. doi:10.15446/cuad.econ.v36n72.65877
- Rodríguez, J., & Ávila, J. (2016). *La carga tributaria sobre los ingresos laborales y de capital en Colombia: el caso del impuesto sobre la renta y el IVA*. Documentos Escuela de Economía, FCE-CID No. 75, Universidad Nacional de Colombia.
- Solano, Á. S. A. (2014). A management model for urban renewal building projects. [Un modelo de gestión de proyectos inmobiliarios de renovación urbana] *Cuadernos De Economia (Colombia)*, 33(62), 61-89. doi:10.15446/cuad.econ.v33n62.43666
- Tanzi, Vito (2001). La globalización y la acción de las termitas fiscales. *Finanzas y Desarrollo*, 38 (1), 34-37.
- Vélez-Henao, J. -, García-Mazo, C. -, Freire-González, J., & Vivanco, D. F. (2020). Environmental rebound effect of energy efficiency improvements in colombian households. *Energy Policy*, 145 doi:10.1016/j.enpol.2020.111697

Volkerink, B., & Haan, J. (2001). Tax ratios: A critical survey. OECD Tax Policy Studies, No. 3.

Apéndice 1.

Póster del evento



INTRODUCCIÓN

La carga tributaria en Colombia es una de las más altas a nivel mundial (ATKINSON, A. 2009), siendo ésta una de las barreras para el desarrollo del país, por lo que perjudica la competitividad de las empresas y la inversión extranjera debido a las potenciales pérdidas que puede generar la alta tributación.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Establecer si la carga tributaria nacional en Colombia es alta a partir de su comparación con otros países.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los efectos de la tributación sobre la inversión.
- El crecimiento y la generación de empleo formal para el diseño o mejora del sistema tributario deseable para la economía colombiana. Mediante un proceso de recolección de información que nos suministra la DIAN.



METODOLOGÍA

En el trabajo se presenta un objetivo el cual es mostrar forma de distribución de los impuestos hacia las diferentes clases sociales, al juntar las clasificaciones utilizadas por la DIAN, para asignar una equidad o lo contrario en la carga tributaria y cobrar apropiadamente un tributo.

Debido a esto se presenta una importancia en el análisis de la tributación, ya que, es un tema de mucha relevancia pública. Haciendo parte del juego democrático. En Colombia, aunque estén presentes los impuestos, el análisis de la carga tributaria afecta la equidad y distribución de ingresos, a pesar de ello, ni los contadores, ni profesionales o estudiosos del tema le han prestado atención apropiadamente. No existe una perspectiva macroeconómica que explique la forma en que se hacen los pagos o los procesos contables.

Tipo de investigación:

INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA: Al final de nuestra investigación acorde con los resultados que se tengan de la muestra analizada se hará la respectiva comparación de cómo afecta la tributación en Colombia a las empresas y como afecta la tributación internacional a sus empresas para lograr observar de mejor manera su impacto y buscar posibles soluciones y propuestas para una mejor estructura de tributación.

POBLACION

*población: Empresas colombianas

ANTECEDENTE

(BAUTISTA, 2011) Varios estudios realizados por la DIAN revelan que en Colombia se presenta una alta tributación, debido a esto se presenta mucha desigualdad tanto en la equidad como en la distribución de ingresos en las diferentes empresas del país (GARAY, 1997), esto también provoca una baja en la inversión tanto nacional como extranjera haciendo que la competitividad decaiga en comparación con otros países (GARAY, 1997).

RESULTADOS

Se espera que la carga tributaria del país, mejore en los próximos años puesto que la carga tributaria según información de la DIAN desde el 2010 al 2020 aumento 2,5% y se espera que dentro de 10 años este enorme peso baje en un 3,5% y así aumentar la inversión de empresas y emprendimientos en el país.



MODELO DE LA INVESTIGACION



REFERENCIAS

ATKINSON, A. (2009). FACTOR SHARES: THE PRINCIPAL PROBLEMA OF POLÍTICAL ECONOMY? OXFORD REVIEW OF ECONOMIC POLICY, 25(1), 3-16.

BAUTISTA, JAIRÓ ALONSO (2011). EQUIDAD O INEQUIDAD TRIBUTARIA: LA DISTRIBUCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN COLOMBIA: 1990-2002. CUADERNOS DE CONTABILIDAD, 12 (30), 45-76.

GARAY-SALAMANCA, LUIS JORGE (1997). EN TORNO A LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA GLOBALIZACIÓN. REVISTA ANÁLISIS POLÍTICO, 31, 23-43.

CAPÍTULO 2

IMPACTOS ECOLÓGICOS Y ECONÓMICOS DE LA RENTABILIDAD DE LA GANADERÍA EXTENSIVA EN SUCRE

ECOLOGICAL AND ECONOMIC IMPACTS OF THE PROFITABILITY OF EXTENSIVE LIVESTOCK IN SUCRE

Angel De Jesús Buelvas Bedoya*

Buelvasangel123@gmail.com

Martin Elías Fuentes Ramos**

Martin5054ramos@gmail.com

María Alejandra Guerrero González***

guerreromariaalejandra864@gmail.com

Divianis Del Carmen Méndez Jaraba****

divianis2017@gmail.com

Alejandro José Pérez Macea*****

ajpmacea051017@gmail.com

Universidad de Sucre, Colombia.

RESUMEN

El siguiente trabajo de investigación manifiesta de manera primordial su objetivo general, analizando los impactos que genera el supuesto de rentabilidad de la ganadería extensiva en el Departamento de Sucre. Detalla respectivamente el hecho de que el territorio sucreño basa su economía principalmente en la ganadería extensiva y todos los bienes y males que esta misma trae consigo tanto en materia económica, como ecológica, evalúa principalmente la rentabilidad confrontando estas dos áreas de la sociedad, muestra también los beneficios económicos, para la región tanto como para representar 25,6% del PIB departamental y ser el mayor contribuyente para el mismo y como últimamente estos mismos beneficios disminuyen, el cómo se ha preferido la rentabilidad económica, como para descuidar los aspectos medioambientales en la región. Se debe resaltar que la ganadería extensiva sin duda alguna se caracteriza por la escasa preparación tecnológica, baja productividad, además del bajo nivel organizativo. El hecho de que la ganadería extensiva causa muchos daños en los terrenos en los cuales se trabaja, puesto a que

compacta los suelos, quitándoles su fertilidad y competitividad productiva para la agricultura, la contaminación de fuentes hídricas, y hasta contribuye al crecimiento exponencial de gases con efecto invernadero, quienes son los responsables de la destrucción de la capa de ozono y cambio climático y últimamente el hecho de que la ganadería extensiva dentro del territorio departamental se está llevando a cabo en ecosistemas de boscosidad tropical se considera que es responsable de la destrucción de estos ecosistemas en el departamento de Sucre.

Palabras claves: análisis, Departamento de Sucre, economía, rentabilidad, ganadería extensiva, daños, destrucción del ecosistema, terrenos.

ABSTRACT

The following research work manifests its general objective, analyzing the impacts generated by the profitability assumption of extensive cattle ranching in the Department of Sucre. It details the fact that the Sucre territory bases its economy mainly on extensive cattle ranching and everything that it brings with it both in economic and ecological matters, assesses profitability by confronting these two areas of society, also shows the economic benefits for the region as much as to represent 25.6% of the departmental GDP and to be the largest contributor to it and as these same benefits have decreased lately, how economic profitability has been preferred, as to neglect environmental aspects in the region. It should be noted that extensive livestock is undoubtedly characterized by poor technological preparation, low productivity, in addition to a low organizational level. The fact that extensive livestock farming causes damage to the land in which it works, since it compacts the soils, taking away their fertility and productive competitiveness for agriculture, the contamination of water sources, and even contributes to the exponential growth of gases with greenhouse effect, who are responsible for the destruction of the ozone layer and lately the fact that extensive livestock farming within the departmental territory is being carried out in tropical forest ecosystems is considered to be responsible for the destruction of these ecosystems in the department of Sucre.

Keywords: Analysis, Department of Sucre, economy, profitability, extensive cattle ranching, damage, destruction of the ecosystem, land.

INTRODUCCIÓN

Herrera y Majadas, (2018) establecen que el ejercicio de la cría de animales juega un rol importante en la alimentación y en el sustento de las poblaciones y en el establecimiento del medio rural, en particular de las zonas más pobres y más arduo de cultivar, como estepas, sabanas, montañas, desiertos o tundras. Estas actividades tienen una relación directa con estos espacios rurales, por lo regular pequeñas producciones relacionadas al territorio, que manejaban directamente recursos que esta proporciona: pastos, frutos, hojas de árboles y arbustos, resto de cosechas y cultivos, entre otros. El pastoreo móvil es, en estas condiciones la estrategia clave para obtener estos alimentos.

La ganadería extensiva es la mayor demostración de la irracionalidad productiva del sector agropecuario en el territorio nacional debido a su poca generación de empleo y su porcentaje mayoritario en la ocupación de los suelos para las actividades productivas del país. Según Balcázar (1992) en este tipo de ganadería, la dependencia del ciclo ganadero y de las condiciones climáticas es muy alta; los rendimientos de las inversiones también con el empleo de tecnología son muy bajos además la forma de transporte al mercado para la comercialización depende del estado de la infraestructura. Es decir, en este tipo de ganadería influye de manera importante las condiciones climáticas y del suelo de los diferentes territorios y las condiciones de transporte, que influye en los beneficios que genera esta actividad. Por otro lado, la ganadería extensiva, es una actividad que produce gran cantidad de gases de efecto invernadero, también se les atribuye de ser responsable de la liberación de carbono a la atmosfera generado por la tala y quema de bosque nativos, lo que repercute en el aceleramiento del calentamiento global que termina afectando a la sociedad (Villalva, et al., 2019).

El desarrollo de actividades relacionadas con la explotación de animales puede causar serios impactos en los suelos como la degradación, erosión e infertilidad de estos, además estos impactos pueden disminuirse dependiendo de los procedimientos que se lleven a cabo. La ganadería extensiva es más acorde con el sostenimiento de la biodiversidad y los suelos que la agricultura a mayor escala o la urbanización. Si se compara la ganadería extensiva con la salvedad completa de actividades agropecuarias, la ganadería puede resultar claramente dañina, relativamente neutra, o incluso deseable para estos objetivos (Cingolani, 2008). Johnston (1992) sugiere, que la ganadería extensiva es una actividad muy común y apetecida por los propietarios de los latifundios, dado que se pueden ahorrar la mano de obra a pesar que no les genera rendimientos proporcionales por hectárea. La

evidencia a nivel internacional muestra una relación indirecta entre la producción y el área utilizada para el desarrollo de estas actividades aclaro este.

Existen más factores que explican los impactos ecológicos y económicos de la ganadería extensiva uno de ellos es la disponibilidad de la fuentes hídricas que influyen positivamente para la producción y eficacia de esta actividad, aunque no se puede afirmar de cierta manera si la disponibilidad de agua es suficiente o no para que esta actividad, sea un negocio totalmente rentable pero se puede realizar hipótesis de como este recurso natural genera beneficios a las actividades cría y producción de leche y carne. Según un grupo de investigadores La disponibilidad de agua es vital para la supervivencia de la ganadería, en efecto los problemas de abastecimiento en los territorios están estrechamente relacionados con factores naturales que en su mayoría son inevitables como la escasa precipitación y la elevada evapotranspiración potencial en verano y la recurrencia de períodos secos prolongados, pero también con factores antrópicos como el excesivo número de animales y la escasez de infraestructuras para el almacenamiento de agua, especialmente, posos. Estos problemas naturales evidentemente tienen sus reflejos negativos en producción, conservación y rentabilidad en los territorios donde se pueda llevar a cabo esta práctica (Schnabel, 2010).

Será posible que la rentabilidad de la ganadería tiende a depender de la estrategias que tomen los ganaderos, en un tiempo atrás los pueblos nativos perfeccionaron el arte y enseñaron sus ideas a las generaciones nacientes además estas siguieron el ciclo de enseñanza hasta la actualidad pero debido a problemas nuevos y condiciones actuales estas prácticas han perdido validez para este nuevo contexto en el cual los costos exceden el precio de venta debido a los altos costo por alimentación de los animales, en épocas del año el clima ayuda pero no por mucho tiempo lo que genera que los criadores busquen soluciones que pueden costar mucho analizando el balance de pérdidas y ganancias lo que genera que la rentabilidad de estas prácticas sean imposibles aunque existen soluciones como la combinación de ganadería, accesos a subsidios y agricultura también plantaciones de árboles con doble fin que reducen los impactos del clima que se refleja directamente en la alimentación de los animales (Delgado, 2018).

El territorio colombiano cuenta con alrededor de 18 millones de hectáreas en potencial para la agricultura, pero están siendo utilizadas cuatro millones. En comparación con la ganadería utiliza actualmente 38 millones de hectáreas, cuando sólo son aptas 15 millones según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). Estas cifras ponen en evidencia

el uso irracional del suelo para las practicas también el enorme acaparamiento del territorio para realizar las actividades de la ganadería y la agricultura esta estructura no es solo ineficiente en el uso irracional de los suelos, sino que a su vez en términos económicos y sociales que llegan a repercutir las condiciones de vida de las personas. La agricultura sólo usa el 24% de la tierra y contribuye en el 63% del valor de la producción, mientras que la ganadería, principalmente extensiva contribuye sólo con el 26% del valor de la producción agropecuaria (Machado, 2001).

Además, diez hectáreas utilizadas para la ganadería extensiva generan un empleo al año por el contrario que una hectárea utilizada para el cultivo de café puede generar hasta cuarenta empleos al año. La ganadería es la actividad evidentemente notable en todas las regiones del territorio colombiano. 78% en la costa atlántica, 82% en el territorio llanero, el 50% en el occidente, el 62% en el centro oriente, siendo estas dos últimas con menor porcentaje. Según el tamaño de predios donde se lleva a cabo esta práctica la ganadería ocupa el 58% en los predios pequeños, el 65% en los medianos, el 90% en los predios grandes. Sin embargo, los predios pequeños son los que más trabajan el uso del suelo para la agricultura con un porcentaje de 25% en comparación predios grandes sólo dedican el 0,6% a la agricultura. Estas estadísticas ponen en evidencia una tendencia; conforme aumenta el tamaño de los predios aumenta la proporción del área dedicada a ganadería y disminuye la de agricultura. Sabiéndose que la ganadería extensiva es menos rentable y productiva además de no contribuir al empleo y cuidado del medio ambiente.

La ganadería extensiva es una de las actividades con mayor importancia en todo el territorio sucreño, no solo por sus aportes directos en la alimentación, sino también por todas las actividades que se genera partir de la producción y comercialización de los productos derivados de la misma, lo que contribuye en la economía local en la generación de empleos tanto directos e indirectos y las utilidades del sector rural. Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) el 61% de los suelos del territorio sucreño muestran tener óptimas condiciones para el desarrollo de la ganadería, pero que actualmente dicha actividad está siendo realizada en el 65,7% de todo el territorio departamental y esto debido a que se han reservado áreas naturales para la conservación natural de las especies nativas. Igualmente expresa que el departamento de sucre ha basado su economía principalmente en la producción ganadera de todo tipo de ganado, pero en especial del tipo de ganado bovino, convirtiéndose esta en la mayor fuente de ingresos y aportaciones para el PIB departamental que representa el 25,6% de las aportaciones.



Sin embargo esta actividad a pesar de generar muchos beneficios económicos para la economía local, ha provocado el deterioro de los suelos ya que la instauración del sistema ganadero que actualmente prospera en el país en un modelo de ganadería extensiva a lo largo y ancho del territorio departamental, conlleva consigo un alto costo medioambiental debido a que genera la pérdida acelerada de hábitats y ecosistemas naturales del departamento en especial los sistemas de bosques secos tropicales y montañosos de la subregión “Montes de María”, la destrucción de fuentes hídricas del San Jorge y las sabanas tropicales de la subregión de la sabanas, aumentando la disminución progresiva del aprovechamiento, fertilidad y competitividad productiva de los suelos en el cual se realizan las actividades ganaderas. El IGAC también ha recalcado que este uso inadecuado de los suelos ha generado que zonas ambientales con alto potencial forestal no sea del 31,3% que sería un estado óptimo para la conservación y protección medio ambiental sino de un 26,2 %, siendo los municipios afectados San Onofre, Ovejas y Chalan, quienes presentan extensiones de tierras ricas para la conservación, pero que actualmente están siendo utilizadas para la producción.

Por otra parte año 2015 el secretario de desarrollo económico del departamento de Sucre, Tulio Alfredo Pinilla, divulgó cifras muy preocupantes que hasta el momento han sido recopiladas durante el último periodo de tiempo, lo que reveló que cerca de 10.000 mil bovinos han fallecido producto del fuerte verano que azota nuestro departamento, de igual manera los cultivos están siendo afectados lo que genera que la economía local disminuya luego este funcionario manifestó que prevé ayuda del ministerio o la unidad nacional para la gestión de riesgo y desastre. En los últimos años el departamento de Sucre ha experimentado una situación muy difícil, esto lo pueden comunicar sus habitantes, estos han padecido hace más de dos años altas temperaturas que han afectado principalmente a las poblaciones que viven en las zonas rurales en el departamento en las cuales la falta de fuentes hídricas potables ha causado Zozobra e impactando económicamente, dichas condiciones climáticas han generado un atraso del Desarrollo en el departamento.

Una investigación de la Universidad de Córdoba y otras instituciones de educación superior a nivel nacional demostraron mediante un estudio realizado los impactos causados por la actividad de la ganadería extensiva al bosque tropical seco, en el caso del departamento de Córdoba la investigación arrojó que en este territorio existe una biodiversidad de especies de flora, entre estas “especímenes” importantes para que el ecosistema del bosque tropical funcione adecuadamente. Además se realizaron pruebas

de campo que indican que la práctica de la ganadería tradicional en esta zona produce una disminución de estas especies típicas de flora y fauna importantes para este. También hace mención que si esta actividad de ganadería se desarrolla mediante un modelo silvopastoril esto generaría que la diversidad que caracteriza a esta holocenosis se conserve de forma perfecta (Jesus Ballesteros, 2019).

Así mismo un estudio de los investigadores Andrés Etter y Andrés Zuluaga de la Universidad Javeriana buscó dar una solución, para especificar áreas territoriales aptas para la ganadería y determinar espacios que deben ser excluidos y protegidos para el desarrollo de esta actividad económica. Asimismo se sugirió considerablemente un cambio de modelo productivo para la ganadería, en el que se propuso utilizar espacios en una actividad mixta de conservación de los suelos y pastoreo para animales, la cual llevaría a la ganadería no solo del departamento sino de toda la nación a un cambio fundamental que exija la alta productividad y una buena utilización y aprovechamiento de los recursos naturales.

Los ecosistemas se han visto afectados en gran medida debido al sistema de producción ganadera que impera en el país, es decir que no es tanto la ejecución de la ganadería sino el cómo se ejecuta este trabajo, conllevando consigo afectaciones en los suelos que a su vez producen la pérdida de biodiversidad, vitalidad y fertilidad.

Según Marín (2017) a nivel nacional los impactos ecológicos son muy graves y la recuperación de estos ecosistemas podría durar muchos años. Esta actividad ha causado grandes impactos en el suelo colombiano, los procesos empleados por ganaderos para adecuar los terrenos para llevar a cabo el pastoreo de los animales ha generado la disminución de la biodiversidad, además las propiedades de los suelos se han visto amenazadas contribuyendo a generación de desastres naturales como avalanchas, inundaciones e incendios que afectan la economía, la cultura y las sociedades locales.

Actualmente el mercado ha sometido a los ganaderos de todo el mundo a modificar sus prácticas dejando las amigables con el ambiente por razones como la rentabilidad del negocio. Estos decidieron reducir costos en la adecuación de las planicies, en el transporte y la alimentación, en el estado de Chiapas de México los propietarios de las unidades productivas pecuarias (UPP) decidieron remplazar y adoptar la siembra de especies arborícolas por beneficios económicos y por la polifuncionalidad que estas plantaciones les representan. Cabe agregar que la conciencia ecológica de los propietarios de las UPP ha sido un factor importante para el cuidado del medio ambiente de igual modo para el

desarrollo por completo del proceso de plantación de árboles maderables y frutíferos locales que tiempo después contribuyeron aliviando económicamente y propiciando soluciones a los productores pero algunos no lograron desarrollar completamente la adopción y sustitución de plantas por impedimentos como la falta de asesoramiento, carencia de capacidades y deficiencias en las políticas públicas Marinidou, et al.,(2018) Esta investigación será de suma importancia para la sociedad colombiana y en especial la sucreña debida que estas comunidades están estrechamente relacionadas con las actividades de ganadería. Las prácticas de explotación del ganado bovino fueron introducidas por los españoles durante su periodo de conquista de América también la crianza de animales domésticos para la alimentación y otros fines esto conllevó a los pueblos nativos a adoptar nuevas costumbres. La economía sucreña puede ser ejemplo a nivel nacional de calidad y productividad debido a las cualidades que cuenta el territorio de Sucre que promete un gran potencial en esta actividad que podría contribuir al crecimiento y desarrollo de las localidades además de consolidar la economía sucreña que actualmente es débil y poco importante para la región. Esta investigación tiene como objetivo general el análisis de los impactos de la ganadería extensiva en el departamento de sucre y cuenta con objetivos específicos como la identificación las causas que inciden en la poca rentabilidad de la ganadería extensiva y evaluación los impactos ecológicos y económicos de la ganadería extensiva en Sucre. Por último, el propósito es aclarar toda la información de la ganadería extensiva además sus impactos ecológicos y económicos. El objetivo general de esta investigación es Analizar los impactos de la ganadería extensiva en el departamento de Sucre.

METODOLOGÍA

La metodología empleada para desarrollar la investigación será de manera deductiva, mixta y transversal debido a los objetivos planteados y las características del problema de investigación que está estrechamente ligado con la economía y la realidad de los ganaderos del departamento para el proceso de recolección de datos estadísticos de variables como de información importante se realizaran mediante plataformas virtuales de instituciones públicas y privadas relacionadas con el tema también por medio de entrevistas a ganaderos, personas nativas y expertos sobre el tema u gremios ganaderos de Sucre en las cuales se realizarán preguntas relacionadas con el tema de investigación al terminar se recogerán los historiales de los datos de las variables u información en un solo documento y será anexado a la investigación.

Posteriormente de completar los datos estadísticos se continuará con un análisis multivariado para determinar el patrón de crecimiento y comportamiento histórico de la rentabilidad de la ganadería y la relación de las variables además con la información recopilada de las entrevistas se procederá a reconocer las condiciones actuales de los afectados por el problema, a razón de esta premisa realizaremos los cuestionarios a pequeños y grandes criadores del departamento. Una limitación de la metodología utilizada es la posible alteración de los datos recolectados en un futuro por fenómenos temporales y raros.

Población y muestra

la población a estudiar será en este caso el número de fincas ubicadas en el departamento de Sucre que son 16,661 de las cuales tomaremos una muestra de 584 fincas las cuales clasificaremos según nuestra unidad muestra y aplicaremos el procedimiento de muestreo estratificado.

Instrumento

El instrumento utilizado para la recolección de datos es la encuesta además de las plataformas virtuales de instituciones públicas o privadas que serán usadas como fuentes de información entre ellas Fedegan, ICA. (Apéndice 1).

Procedimiento de recogida y análisis de datos

El proceso de recolección de datos estadísticos de variables como de información relevante se realizaran mediante plataformas virtuales de instituciones públicos y privadas relacionadas estrechamente con este tema también por medio de entrevistas a ganaderos que son los propietarios de las fincas, personas nativas, expertos en el tema, al terminar se recolectara toda la información válida para la investigación y se recopilara en un documento.

RESULTADOS

La ganadería extensiva representa la mayor contribución al PIB de Sucre, con un aporte porcentual que comprende de un 25,6% para el año 1990 y de 27,4 para el año 2018. La ganadería extensiva sin duda alguna se caracteriza por l escasa preparación tecnológica, baja productividad y bajo nivel organizativo. Sus sistema de producción es basado en el doble propósito lo cual hace referencia a la producción ganadera para comercialización de carne y productos lácteos, y esto se debe a que es la más ajustable a la dotación de recursos económicos y tecnología de la costa atlántica de Colombia puesto gran manera los recursos abundantes y de bajo costo de oportunidad tales como la mano de obra y las

tierras de bajo costo comercial. Generalmente los ganaderos a pequeña escala administran sus negocios individualmente haciendo uso del suelo de forma mixta vinculando la ganadería con la agricultura.

La ganadería en los últimos años ha presentado una disminución considerable en cuanto a su rentabilidad y esta radica en la baja carga, suplementación, biotipo animal de baja calidad, déficit del mercado ganadero y recurso humano poco capacitado, de igual manera otro factor que incide directamente en la poca rentabilidad de la ganadería extensiva es la poca adaptación de los diferentes sistemas de producción ganadera que existen actualmente. De igual manera la los sistemas de producción obsoletos hacen que la rentabilidad de dicha actividad económica se disminuya. (FEDEGAN, 2018)

La ganadería en el departamento de Sucre desde hace muchos años se ha desarrollado en climas cálidos estacionales de la sabana y en las zonas de ecosistemas boscosos tropicales, y se ha convertido en la pérdida de la cobertura de los bosques en gran parte del territorio y aunque la producción ganadera es vital para el desarrollo económico de los sucreños, estas actividades usan ampliamente los recursos. En la actualidad, hay más auxilios para las actividades pecuarias y no se tiene en cuenta la conservación medioambiental, puesto que los economistas consideran que es mucho más rentable la producción de bienes que la conservación del medio ambiente, debido a esto se considera que la ganadería extensiva sea responsable de la destrucción de los ecosistemas boscosos en el departamento de Sucre. Esto se debe al modelo productivo de la ganadería en Sucre, puesto que en generaciones se ha considerado que las plantas no comestibles por el ganado sea consideradas maleza y dan inicio a la deforestación y causando un alto impacto al suelo que genera el desgaste de las fuentes hídricas, la fertilidad, la biodiversidad y otros impactos ambientales.

Teniendo en cuenta la base de datos del departamento nacional de planeación, nuestro país tiene 6,6 millones de hectáreas de tierra irrigable aunque solo el 12,8% poseen sistemas de riego y drenaje lo cual genera cierta preocupación en el sentido que aún no hay políticas ambientales que promuevan el uso adecuado de la tierra. En la actualidad es utilizado únicamente el 26% de las hectáreas con potencial para plantaciones agroforestales, mientras que para la producción ganadera se utiliza el doble de hectáreas aptas para la actividad comercial. En materia medioambiental, la ganadería extensiva constituye el 47% de la deforestación en el país y del 72% en el departamento de sucre,

abarca las ganaderías con fines productivos como la producción de ganado en pie que tienen como objetivo la tenencia de la tierra para sus fines comerciales. (DNP, (2019))

Otro impacto ecológico ocasionado por la ganadería extensiva en el departamento de sucre es el ocasionado a las fuentes hídricas, este se puede observar en diferentes formas como la calidad física química del agua, los ecosistemas acuáticos y la estabilidad del afluente. Estos aspectos son relacionados entre sí y pueden ser una herramienta para el estudio del impacto ambiental causado por esta actividad económica. Una forma sencilla de explicar este impacto es cuando un suelo que está totalmente despejado recibe de forma directa la radiación solar, pierde humedad y afecta el desarrollo de plantas nativas e introducidas, dicha pérdida es compensada con la aplicación de fertilizantes bien sea químicos u orgánicos causando en cierta manera la contaminación de aguas superficiales y profundas.

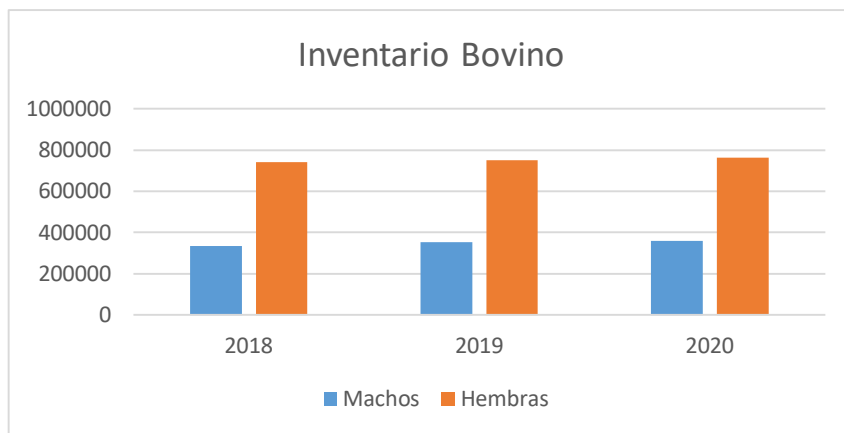
Tabla 1

Inventario de Hembras y Machos Bovino.

Año	Numero de machos	Números de hembras	Total
2018	335746	740581	1 076 327
2019	351745	751930	1 103 675
2020	357968	762897	1 120 865

Gráfico 1:

Inventario de Hembras y Machos Bovino.



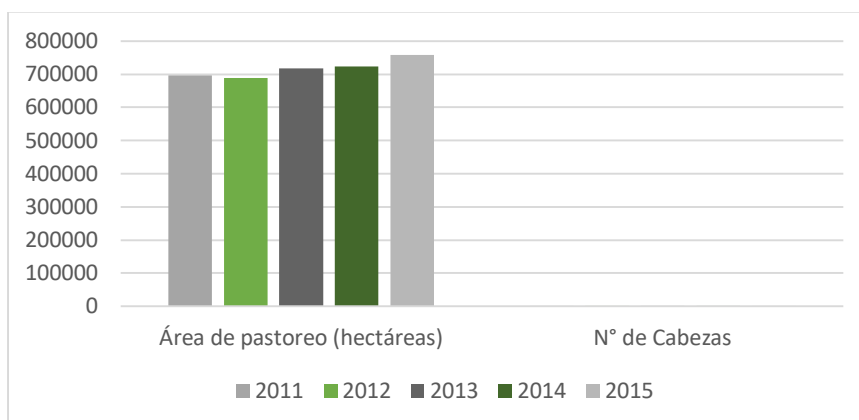
Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Tabla 2
Número de Hectáreas por Cabeza de Ganado Bovino.

Año	Área de pastoreo (hectáreas)	Nº de Cabezas
2011	697130	129
2012	688458	124
2013	717422	115
2014	723755	116
2015	758275	115

Gráfico 2.

Número de Hectáreas por Cabeza de Ganado Bovino.



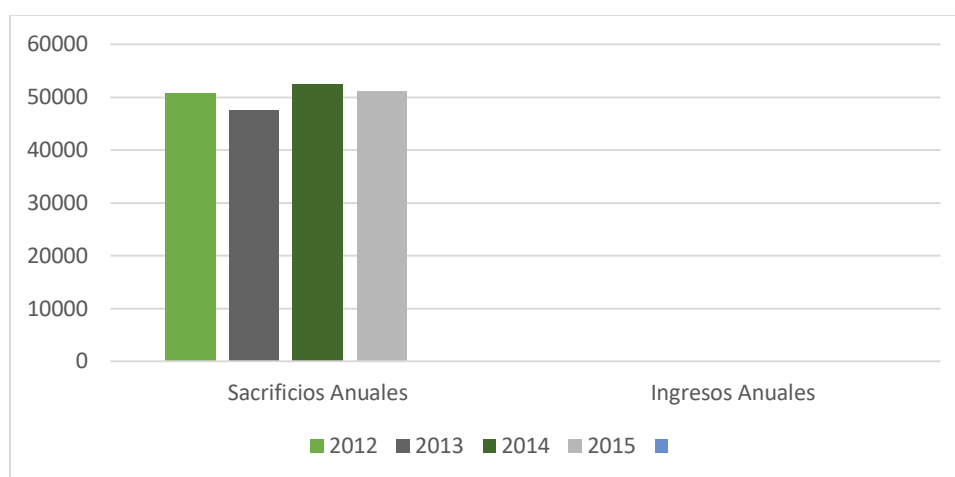
Fuente: Gobernación de Sucre (2017).

Tabla 4
Ingresos por Sacrificios Anuales de Ganado Bovino.

Año	Sacrificios Anuales	Ingresos Anuales
2011	49309	\$37 914 121 956
2012	50865	\$45 580 218 676
2013	47543	\$43 304 892 768
2014	52602	\$ 49 570 056 744
2015	51234	\$ 52 739 460 179

Gráfico 3.

Ingresos por Sacrificios Anuales de Ganado Bovino.



Fuente: Gobernación de Sucre (2017).

Podemos decir que el departamento de Sucre basa su economía principalmente en la ganadería también en la agricultura debido a sus características geográficas y climáticas teniendo cualidades necesarias como disponibilidad de recursos naturales como el agua y la vegetación. En el departamento existen bosques tropicales y sabanas que son atractivos para los ganaderos además que ofrecen las condiciones necesarias para la cría del ganado. En los últimos años el número de bovinos ha venido aumentando hasta alcanzar el millón de bovinos lo cuales son criados con doble propósito como la producción de leche y carne. La producción de leche en el departamento ha crecido constantemente debido a su calidad y aporte nutricional que le llama atención como una industria explotable y rentable a diferentes empresarios como nacionales. la explotación del ganado bovino entre otros es un pilar fuerte para impulsar la economía en nuestra región, pero debemos tener en cuenta que estás actividad de producción ganadera mayormente a generado

impactos al medio ambiente causando efectos negativos, por lo tanto el agotamiento de los recursos naturales ha provocado que la actividad no se rentable. En la rentabilidad de esta actividad influye de manera positiva la productividad del ganado, tener suelos aptos para la siembra de pasto de buena calidad de igual manera hay que tener en cuenta la limpieza de los pastizales y disponibilidad de fuentes hídricas que éstas son vitales para la producción de leche.

La aplicación de estrategias que beneficien tanto al medio ambiente como ganaderos generaran beneficio para la comunidad, ganaderos y se reducirán los impactos ecológico de igual modo contribuirá con la generación de empleos, la rentabilidad de la ganadería y el desarrollo de económico de nuestro departamento.

En este trabajo se plantearon objetivos importantes y necesarios para esclarecer los impactos y las variables que influyen en la poca rentabilidad de la ganadería extensiva. La contribución de información para la soluciones de éstas problemática económica, social y ambiental es el propósito por el cual justificamos nuestra investigación.

Los resultados conseguidos después de aplicar el cuestionario son que la mayoría de las personas conocen los impactos ecológicos y económicos de la ganadería extensiva además una parte inferior al 40% se enteró por medio de medios de comunicación u otro tipo de fuente de los impactos de esta actividad. Registramos una tendencia de la consideración de la importancia económica de la ganadería para su región igualmente la mayoría de las personas están de acuerdo con la relación negativa entre los costos de insumos, transporte y alimentación con la rentabilidad así mismo entre el clima y la productividad de esta actividad económica. Por otra parte, analizamos que mayormente de las personas consideran que el cambio climático, fertilidad del suelo y la falta de fuentes hídricas son las variables que mayor impacto generan en la rentabilidad de esta actividad de igual modo estiman aplicar alternativas que permitan mejorar su rentabilidad. Por último, mayoritariamente las personas se encuentran indecisas con respecto a la sostenibilidad de la ganadería extensiva y la relación inversamente proporcional entre mayor mano de obra empleada, la productividad y la rentabilidad.

Este trabajo se planteó con unos objetivos simples pero que son necesarios: partiendo del conocimiento detallado sobre sistemas ganaderos extensivos, cuantificar esos factores en una serie de explotaciones representativas, y procurar extender los resultados obtenidos a muchas otras explotaciones mediante el uso de base de datos. Los resultados que se han cosechado en el proceso son muy valiosos, no ya por su calidad, que cada cual podrá

juzgar, sino porque son prácticamente únicos en esta temática y por la forma en que se han generado: una encuesta online a más de 80 expertos que sirvió como base para definir los principales elementos que conforman la extensivita; más de 40 encuestas sobre terreno a ganaderos para obtener información de primera mano sobre sus prácticas; dos tipos de análisis pormenorizados de esos datos para obtener valores de extensividad; y una evaluación de la utilidad de la información contenida en algunas bases de datos oficiales para describir adecuadamente la extensividad en la ganadería.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Hace tiempo se ha venido identificando las variables que inciden en la rentabilidad de esta actividad y en los impactos ecológicos por el desarrollo de esta al mismo tiempo nacieron por estos estudios las posibles soluciones para estos problemas. Existen variables que influyen en la poca rentabilidad de la ganadería extensiva una de estas variables son los costos que pueden ser por motivos de transporte, compra de insumos y alimentos para garantizar el correcto desarrollo de los animales. En conclusión la actividad de la ganadería es sumamente importante para la economía del departamento de sucre aunque las malas prácticas y pocos conocimientos técnicos han influido en la generación de impactos ecológicos. La repercusión de estas prácticas irregulares se ve reflejadas en la economía local como la poca rentabilidad y el desempleo y la poca participación en la generación de empleo que trae Dicha actividad en el territorio Sucreño. Para ello El gobierno deberá, a través de leyes, ser más estricto y ejercer mayor control sobre los productores ganaderos de la región , así como a quienes implementen prácticas agrícolas que conlleven al deterioro del medio ambiente sobre el suelo, aire, agua y la biodiversidad, además de la afectación en la biodiversidad y la salud humana. Para la sostenibilidad a largo plazo de la ganadería extensiva el gobierno deberá, a través de leyes, ser más estricto y ejercer mayor control sobre los productores ganaderos del departamento y región de igual modo para quienes implementen prácticas agrícolas que conlleven al deterioro del medio ambiente en especial sobre el suelo, aire, agua y la biodiversidad, además de la afectación en la biodiversidad y la salud humana.

La problemática ambiental generada por la práctica de la ganadería extensiva en sucre es bastante preocupante, por cuanto los suelos y la vegetación se vienen afectando aceleradamente, desde todos sus componentes fisicoquímicos, lo que indica, que más que un estudio a las condiciones de impacto ambiental y económico, este artículo representa un llamado de atención. Convocando a implementar acciones correctoras urgentes para

atender dicho problema debido a la importancia de esta actividad para las comunidades locales que impide que se sustituya por otra. Los impactos ecológicos han empeorado con el tiempo, investigaciones llevadas a cabo por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGC) ponen de presente que la ganadería extensiva se ha expandido sobre gran parte de territorios para usos agrícolas y forestales, trayendo como consecuencia la evidente subutilización e ineficiencia en el uso de los recursos como el agua y la vegetación, lo cual repercute en los campos social, económico y ambiental. (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial, 2007). Actualmente se debate sobre la sustitución de los productos extraídos de la explotación de animales como los bovinos por las altas emisiones de C2O del animal además de las prácticas humanas pero nacen soluciones como la combinación de agricultura y ganadería con intenciones de complementar estas actividades para un mejor rendimiento. Los productos cárnicos y lácteos son demandados a nivel mundial por los millones de personas que la consumen también importantes para la nutrición de las personas de igual modo hacen parte de la canasta básica a nivel mundial por lo tanto sustituirlos sería algo complejo.

Por finalizar La reconversión ambiental de la ganadería extensiva es posible a diferentes niveles de análisis y depende de los actores sociales involucrados en estas actividades productivas. El cuidado de las características biofísicas y los recursos naturales de los suelos es netamente importante para que la actividad ganadera de un giro de 360 grado y logre cumplir con sus objetivos económicos y ecológicos para el fortalecimiento económico del departamento de sucre. Es importante aclarar sobre la importancia de la formación técnica de empleados en las fincas dedicadas a la ganadería extensiva además de la socialización de información necesaria y actualizada para los ganaderos. El objetivo de esta socialización es fomentar y reinventar las practicas convirtiéndolas en más eficientes también la aplicación de estos conocimientos que generaran beneficios a estos de igual modo al medio ambiente. Las prácticas son determinantes en los resultados y rendimientos por lo tanto mejorarlas generaría unos impactos positivos además del crecimiento económico de la sociedad que se reflejaría en la generación de empleo.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece a los organizadores del Primer Simposio Estudiantil de Metodología de la Investigación, del Programa de Economía, de la Universidad de Sucre por la oportunidad de presentar este trabajo (apéndice 1).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ana M. Cingolani I, I. N.-M. (2008). La Ganadería Extensiva ¿Es Compatible con la Conservación de la Biodiversidad y de los Suelos? *Ecología Austral*, 254-262.
- Balcazar, A. (1992). La ganadería bovina en Colombia 1970-1991. *Coyuntura Agropecuaria*, 34(9)
- Ballesteros-Correa, Jesús, Morelo-García, Luís, & Pérez-Torres, Jairo. (2019). *Composición y estructura vegetal de fragmentos de bosque seco tropical en paisajes de ganadería extensiva bajo manejo silvopastoril y convencional en Córdoba, Colombia. Caldasia*, 41(1), 224-234. <https://dx.doi.org/10.15446/caldasias.v41n1.71320>.
- CONtextogadero. (21 de Octubre de 2015). *Sucre, el departamento mas afectado por el verano en 2015*. Obtenido de CONtextogadero: <https://www.contextogadero.com/regiones/sucre-el-departamento-mas-afectado-por-el-verano-en-2015>
- Gómez Villalva, J., Cobos Mora, F., & Hasang Moran, E. (2019). *Sostenibilidad de los sistemas de producción de ganadería extensiva. Journal of Science and Research: Revista Ciencia E Investigación. ISSN 2528-8083, 4(CIEIS2019)*, 180-195. Recuperado a partir de <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/798>
- Gobernación de Sucre. (16 de Agosto de 2017). *Datos Abiertos*. Obtenido de Datos Abiertos: <https://www.datos.gov.co/Agricultura-y-Desarrollo-Rural/Estadisticas-sector-agropecuario-ganado-bovino-/6mhr-msap>
- Herrera Calvo, P. y Majadas Andray, J. (2018). La ganadería extensiva, una actividad clave para nuestra alimentación. Cuadernos Entretantos, 4, *Fundación Entretantos*. Obtenido de Fundación entretantos: http://www.ganaderiaextensiva.org/wpcontent/uploads/2018/12/CuadernoEntretantos4_Ganaderia_2018_red.pdf
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2016). Sucre, un territorio ideal para el uso agropecuario que con afectación en sus áreas ambientales. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. <https://igac.gov.co/es/noticias/sucre-un-territorio-ideal-para-el-uso-agropecuario-que-con-afectacion-en-sus-areas>
- J. (2019, 17 abril). *Colombia: la ganadería extensiva está acabando con los bosques*. Noticias ambientales. <https://es.mongabay.com/2017/01/colombia-ganaderia-deforestacion/>

- J.C Juarez Delgado, R. C. (2018). Los subsidios de las unidades productivas tradicionales a la ganadería extensiva en Huautla Morelos, México. *Polibotanica*, 327-340.
- Johnston, B y Kilby, P (1998). *Agricultura y Transformacion estructural*. Mexico: Fondo de Cultura Economica.
- La economía del Departamento de Sucre: ganadería y sector público. (2011, 29 septiembre). Fuente: Banco de la República (banco central de Colombia). <https://www.banrep.gov.co/es/economia-del-departamento-sucre-ganaderia-y-sector-publico>
- Machado, A (2001). *La cuestion agraria en colombia: a finales del milenio*, Bogota: El Ancora. Marinidou, Eleni, Jiménez-Ferrer, Guillermo, Soto-Pinto, Lorena, Ferguson, Bruce G., & Saldívar-Moreno, Antonio. (2018). *Proceso de adopción de árboles en áreas ganaderas: estudio de casos en Chiapas, México. Sociedad y ambiente*, (18), 201-230. Recuperado en 06 de noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S200765762018000300201&lng=es&tlng=es.
- Marín, M. A. M., Pescador, L. R., Ramos, L. R., & Charry, J. L. A. (2017). Impacto de la actividad ganadera sobre el suelo en Colombia. *Ingeniería y Región*, 17, 1-12. <https://doi.org/10.25054/22161325.1212>
- Sostenibilidad Semana. (2019, 27 septiembre). ¿Es necesario ponerle límites a la ganadería en Colombia? ¿Qué pasa con la ganadería en Colombia? <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/que-pasa-con-la-ganaderia-en-colombia/46851>
- Susanne Shhnabel, J. F. (2010). Aportaciones a la geografía física de extremadura con especial referencias en las dehesas. En (págs. 25-40). España: Asociacion Profesional para la Ordenacion del Territorio, el Ambiente y el Desarrollo Sostenible Fundicotex.

Apéndice 1. Encuesta aplicada.

UNIVERSIDAD DE SUCRE. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

El objetivo del presente cuestionario es recolectar información de las variables que influyen en los impactos ecológicos y en la poca rentabilidad de la ganadería extensiva en Sucre, para ello es de suma importancia que el encuestado responda las preguntas presentes en el cuestionario posteriormente los datos recolectados serán tratados confidencialmente. Agradecemos anticipadamente su participación Con fines académicos y profesionales De construir conocimiento.

Maque con una X la respuesta que usted considere.

1. ¿Conoce usted los impactos ecológicos y económicos de la ganadería extensiva?
A) Si ___ B) No ___ C) No sabe ___ D) No responde ___
2. ¿Conoce usted los impactos económicos que produce la ganadería extensiva en el Departamento de Sucre?
A) Si ___ B) No ___ C) No sabe ___ D) No responde
3. ¿Le han mencionado en los medios de comunicación los impactos ambientales de la ganadería extensiva?
A) Si ___ B) No ___ C) No sabe ___ D) No responde
4. ¿Considera usted que la ganadería extensiva es eficiente económicamente para el departamento de sucre?
A) Si ___ B) No ___ C) No sabe ___ D) No responde
5. ¿Considera usted que la actividad de la ganadería extensiva es sostenible en el largo plazo?
A) Muy de acuerdo ___ B) Acuerdo ___ C) Neutro ___ D) Desacuerdo ___ E) Muy desacuerdo
6. ¿Usted cree que utilizando el suelo racional y eficientemente se reducirían los impactos en el suelo?
A) Muy de acuerdo ___ B) Acuerdo ___ C) Neutro ___ D) Desacuerdo ___ E) Muy desacuerdo
7. ¿Usted cree que empleando un mayor número de trabajadores su actividad de explotación animal sería más productiva y rentable?
A) Muy de acuerdo ___ B) Acuerdo ___ C) Neutro ___ D) Desacuerdo ___ E) Muy desacuerdo
8. ¿Los costos de transporte, insumos y suplementos alimenticios influyen en la poca rentabilidad de la ganadería extensiva?
A) Muy de acuerdo ___ B) Acuerdo ___ C) Neutro ___ D) Desacuerdo ___ E) Muy desacuerdo
9. ¿Piensa que el clima influye en la producción de leche?
A) Muy de acuerdo ___ B) Acuerdo ___ C) Neutro ___ D) Desacuerdo ___ E) Muy desacuerdo
10. Seleccione una de las posibles variables que usted considere que pueden incidir de manera negativa en la poca rentabilidad de la ganadería extensiva en sucre.
A) Fertilidad del suelo ___ B) Costo de insumos ___ C) Cambio climático ___ D) Generación de empleo
11. ¿Cree usted que la actividad de la ganadería extensiva, debe implementar mejores alternativas para mejorar su rentabilidad?
A) Muy de acuerdo ___ B) Acuerdo ___ C) Neutro ___ D) Desacuerdo ___ E) Muy desacuerdo

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA FUERZA EXPLOSIVA EN LOS MIEMBROS INFERIORES DE LAS DEPORTISTAS DE FÚTBOL SALA DE CATEGORÍA JUVENIL SUB 17

METHODOLOGY FOR THE DEVELOPMENT OF EXPLOSIVE FORCE IN THE
LOWER LIMBS OF THE SUB-17 YOUTH CATEGORY FUTSAL ATHLETES

Manuel Gutiérrez Cruz*

gutierrezcruz_manuel@yahoo.com

Lisbet Guillen Pereira**

guillenp7212@gmail.com

Cristian Patricio Calle Velesaca***

patricio.calle@catalinas.edu.ec

Yury Douglas Barrios Palacios****

yury.barriosp@ug.edu.ec

Fernando Alfonso Cedeño Alejandro*****

fernando.cedenoa@ug.edu.ec

*Universidad de Guayaquil; ** Universidad Metropolitana del Ecuador; *** Unidad Educativa Particular Rosa de Jesús Cordero; **** Universidad de Guayaquil. ***** Universidad de Guayaquil.

RESUMEN

El fútbol sala es un deporte táctico donde resulta importante la resistencia específica a nivel de potencia anaeróbica aláctica, debido a la variabilidad de los esfuerzos, y el tiempo de duración del ejercicio competitivo; en este punto se reconoce la necesidad de desarrollar capacidades aeróbicas y anaeróbicas. En virtud de lo expresado el estudio se centró en demostrar la factibilidad de una metodología para desarrollar la fuerza explosiva de los miembros inferiores de las deportistas de fútbol sala, para ellos se trabajó con 25 deportistas de la categoría juvenil Sub 17, seleccionada mediante un diseño no probabilístico intencional. Para identificar el estado de la variable se utilizó la observación, la encuesta, la revisión de documentos, la prueba: Test de salto horizontal y Test de salto vertical y la medición. El diagnóstico permitió identificar las limitaciones,

las que sirvieron de base para la construcción de la propuesta. La fase experimental estuvo mediada por una hipótesis de investigación y dos hipótesis estadísticas y se utilizó un diseño experimental de control mínimo con pretest-posttest (Pre- experimento). Para corroborar los cambios se utilizó la prueba T-Student para variables paramétricas, empleando estadígrafos de la estadística descriptiva e inferencial y el paquete estadístico SPSS versión 23.0. La contratación de los datos arrojó cambios significativos ($p=.000$) entre ambos momentos. Se demuestra H_i ya que la metodología, contribuyó al desarrollo de la fuerza explosiva de los miembros inferiores en las deportistas de fútbol sala de la categoría sub 17 del Colegio Rosa de Jesús Cordero Cuenca.

Palabras claves: Fuerza explosiva, Metodología, fútbol sala, salto vertical, salto horizontal

ABSTRACT

Futsal is a tactical sport where specific resistance at the alactic anaerobic power level is important, due to the variability of efforts and the duration of competitive exercise; at this point the need to develop aerobic and anaerobic capacities is recognized. By virtue of the above, the study focused on demonstrating the feasibility of a methodology to develop the explosive strength of the lower limbs of futsal athletes, for them we worked with 25 athletes of the youth category Sub 17, selected by means of a design intentional non-probabilistic. To identify the state of the variable, observation, survey, document review, test were used: horizontal jump test and vertical jump test and measurement. The diagnosis allowed identifying the limitations, which served as the basis for the construction of the proposal. The experimental phase was mediated by a research hypothesis and two statistical hypotheses and a minimal control experimental design with pretest-posttest (Pre-experiment) was used. To corroborate the changes, the T-Student test for parametric variables was used, using descriptive and inferential statistics and the SPSS version 23.0 statistical package. The data contracting showed significant changes ($p=.000$) between both moments. H_i is demonstrated since the methodology contributed to the development of the explosive strength of the lower limbs in the indoor soccer athletes of the sub 17 category of the Rosa de Jesús Cordero Cuenca School

Keywords: Explosive force, Methodology, futsal, vertical jump, horizontal jump

INTRODUCCIÓN

La fuerza es un elemento común de la vida diaria, pues cada actividad humana o cualquier movimiento demandan su utilización. Por ello, tanto en el deporte como en el trabajo cotidiano, existe un cierto tipo de producción de fuerza (Galicia, 2014). Visto desde este enfoque el desarrollo de la fuerza y su puesta en práctica es de suma importancia en todos los deportes, ya que es determinante para mejorar el rendimiento deportivo de las personas y su práctica competitiva, por lo que su desarrollo y aplicación tiene que ser de forma correcta para no perjudicar en ningún caso al deportista (González-Badillo & Gorostiaga, 1995).

El criterio no escapa del fútbol sala, el cual ha tenido un eventual crecimiento durante el último tiempo, influenciando el redimensionamiento de los modos de gestión del rendimiento físico de los deportistas. La aplicación de la investigación y la tecnología y de las ciencias aplicadas, han incidido en el mejoramiento de la comprensión de estos enfoques para el desarrollo de cada una de las direcciones de la preparación. De este modo el análisis sistémico estructural-funcional de las acciones técnico-tácticas y las nuevas formas de valorar la condición física, dentro de estas, las capacidades condicionantes y determinantes, han incidido en los modos de concebir el desarrollo de las capacidades, el necesario fortalecimiento de los planos musculares en concordancia con el ejercicio competitivo y las estrategias para potenciar determinadas zonas energéticas bajo un manejo acertado de las bases fisiológicas del ejercicio apegadas a los estándares contemporáneos de los sistemas de entrenamientos (Bosco, 1991, Bompa, 2003; González-Badillo & Izquierdo-Redín, 2006; Guillen, Rodríguez, Capote, Rendón, Lagla & Rosas-Mora, 2020).

Existe el criterio que, en los programas de entrenamiento, la fuerza es la que tiene el papel preponderante, ya que se reconoce como la capacidad principal o fundamental, puesto que todo movimiento parte del vencimiento de una resistencia externa, en consecuencia, su mejoramiento ayuda a optimizar la calidad de las acciones, y en el marco del deporte, el ejercicio competitivo (Bompa, 1996). El conocimiento de los modos de su desarrollo en cada deporte y su carácter determinante o condicionante, permite enfocar de forma exacta el programa individual, para la realización de entrenamientos eficazmente.

En el fútbol sala, las acciones explosividad asociadas al: sprint, salto, lucha por el balón, entre otros fundamentos dependen fundamentalmente de la máxima expresión de la capacidad anaeróbica del sistema neuromuscular, y con especial atención de la potencia

anaeróbica, siendo en ello, un punto clave la expresión de la capacidad en las extremidades inferiores (Sánchez, Bores, Rodríguez, García, Guillén, Romo & Paz, 2016).

En este punto Sheppard, Cormack, Taylor, McGuigan & Newton (2008) coinciden en plantear que la fuerza explosiva es una variable determinante en el rendimiento de los deportes colectivos como el fútbol sala. Según los autores la capacidad presenta una relación directa con la habilidad de repetir el sprint lineal, en tal sentido los jugadores tienden a emplear menos tiempo con respecto a otros deportes colectivos, es decir, mejor tiempo y mejor resultado en la sumatoria de todos ellos (Barbero & Castagna, 2005; Barbero-Alvarez, Soto, Barbero-Alvarez & Granda-Vera, 2008; Sheppard et al., 2008).

Otros de los elementos fundamentales para la consecución adecuada del fútbol sala y por ende el avance de sus deportistas, es el correcto desarrollo de los grupos musculares, debido a que permite el incremento de la velocidad en sus diferentes manifestaciones (gestual, reacción, acción o ejecución, entre otras), además de la aceleración (Santos-García, 2019), lo que garantiza a nivel energético el incremento de la demanda de la capacidad para el salto, la carrera, los cambios de ritmo o los giros, lo que justifica que se desarrolle de forma lógica y adecuada en el orden metodológico y práctico. En virtud de lo expresado se coincide con Bompa (1996) y Guillen, et al (2020) que la proyección del sistema de planificación debe partir de una adaptación anatómica, desarrollo de una hipertrofia sarcoplasmática (zona aeróbica) para llegar al desarrollo de la fuerza máxima y garantiza la conversión a potencia, momento en que es posible la estimulación correcta de la fuerza explosiva en los deportistas (Medina, 2015).

Según Fernández (2015) el fútbol sala, es un deporte táctico, de conjunto y acíclico, presenta diferentes situaciones no programadas con bajo nivel de estandarización por su alta variabilidad dentro del progreso del juego. En consecuencia, la fuerza explosiva toma gran importancia en las acciones situacionales a lo largo de un partido. Estas situaciones dependen en alta medida de la calidad, fuerza y explosividad de los saltos, ya que se utilizan para correr, rematar, sacar, pasar, desmarcarse, desplazarse, lanzar, controlar, entre otras acciones que implican cambios de ritmo y de dirección. Los lanzamientos llevan inmersos los pases, centros y finalmente la lucha donde se encuentran acciones como la carga en proximidad absoluta, disputas, acciones ofensivas o defensivas cercanas a la portería entre otras (Tous, 1999; Cometti, 2002; Sánchez et al., 2016).

Al respecto Pirnay, Geurde, Marechal, Lago & Domínguez (1993) sostienen que “en cada partido de fútbol sala se realizan alrededor de 200 acciones explosivas, de las cuales la mitad son sprints de 20m máximo y el resto de acciones se reparten entre ataques, saltos y cambios de dirección”, criterio que comparte Cometti (1999), en concordancia el autor insiste que las acciones explosivas, muestra un carácter decisivo en la dinámica del juego, donde la técnica, tiene una gran trascendencia en la toma de decisiones durante el manejo del balón.

Se coincide en plantear que los entrenadores poseen diversidad de criterios relacionados con el entrenamiento de la fuerza de los deportistas (Bompa, 1996; Román, 2001), en aspectos como: utilización de las intensidades para cada manifestación de la fuerza, su distribución en las diferentes estructuras del macrociclo, planificación adecuada a las exigencias del deporte y el nivel de la competencia, de ahí la gran variedad de los sistemas de entrenamiento, muchos de los cuales encierran su soporte teórico en las especificidades del deporte, lo que resulta un criterio altamente válido (Bosco, 1994).

En concordancia con la diversidad de los enfoques metodológicos, para desarrollar la fuerza y sus diferentes manifestaciones, dentro de las que se encuentra la fuerza explosiva, se alude a un importante número de irregularidades metodológicas que desfavorecen la gestión de la capacidad, especialmente en los deportes tácticos de oposición y colaboración (Parlebas, 1978), donde encuentra espacio el fútbol sala. Estas se evidencian en la unidad de entrenamiento, estructuras intermedias y las más generales de la planificación (Guillen et al., 2020).

Dentro de estas se enuncian las dificultades relacionadas al manejo de las bases fisiológicas del entrenamiento deportivo para la gestión de la fuerza explosiva (Domínguez-La Rosa & Espeso-Gayte, 2003), irregularidades en la selección del contenido, métodos, medios, procedimientos, se aduce que los contenidos presentan, en muchas ocasiones, una falta de correspondencia entre el objetivo que se persigue y un inadecuado manejo de las magnitudes de la carga, implicando en esta el manejo del volumen, la intensidad y la densidad (relación trabajo/descanso) y el tipo de ejercicio (Gorostiaga, 2001).

En el ámbito internacional autores como Bompa (2003), Bosco (1991), Platonov & Bulatova (1995), Verkhoshansky (1996), Román (2001), Mognoni & Sirtori (2004), han realizado investigaciones que profundizan en el control de la fuerza muscular, en estos supuestos se han visto reflejados una alta gama de deportes a través del análisis de

variables médico biológicas, y físicas, que permiten conocer el efecto que tienen cargas específicas sobre el organismo.

Al referirse a la fuerza en el fútbol sala, León (2006) incluye esta cualidad en una clasificación que encuadra en tres niveles específicos del deporte, estos son: la fuerza de base, la fuerza-coordinación y fuerza específica del fútbol. El autor destaca que en el Fútbol Sala, el entrenamiento de esta importante capacidad se realizan a través de acciones de alta intensidad y corta duración, tales como: desplazamientos defensivos, golpeos, tiros, regates, fintas, lanzamientos, paradas del portero, etc.

Al respecto Rivas & Sánchez-Alvarado (2013) en línea con los aportes de Bompa (1996) demuestran que para desarrollar la fuerza explosiva es necesario considerar diferentes elementos dentro de los que se encuentran la Fuerza Máxima, ya que esta permite potenciar la fuerza explosiva de los movimientos de este tipo, la sección transversal del músculo, ya que a mayor grosor o volumen muscular mayor fuerza, reconocer el tipo de fibra predominantes en el músculo, ya que a mayor porcentaje de fibras rápidas mayor fuerza, la longitud del músculo, puesto que la longitud de las fibras musculares favorecen el desarrollo de la fuerza y finalmente la inervación del músculo, ya que a mayor fibras musculares inervadas mayor capacidad de contracción del músculo y mayor coordinación intramuscular.

Al analizar las especificidades del fútbol sala se demuestra que existe un triada formada por la velocidad, fuerza y coordinación sobre la que se basa buena parte del entrenamiento de un equipo y cuyo rendimiento óptimo llevará a que los jugadores y equipo a que puedan alcanzar el máximo nivel en competición (Sánchez et al., 2016).

Se aduce que los objetivos del entrenamiento de la fuerza explosiva son: incrementar la velocidad de contracción, mejorar el sector neuromuscular con una ganancia máxima de coordinación del músculo y desarrollar la fuerza dinámica y velocidad. Cuanto mejor sea el nivel deportivo del sujeto, mayor es el papel que desempeña la fuerza explosiva, porque cuando mejora el rendimiento, el tiempo disponible para aplicar fuerza y producir el movimiento disminuye, luego lo más importante es mejorar la capacidad de producir fuerza en la unidad de tiempo (Zatsiorsky, 1995).

En este punto, para algunos investigadores (Bompa, 1996; González-Badillo, 1997; D'ottavio, 1998; Manno 1999; Frazilli, De arruda, Mariano & Cossio-Bolaños, 2010, González, Fernández-Ortega & Garavito-Peña, 2019; Guillen et al., 2000), un aspecto a tener en cuenta para mejorar la fuerza explosiva es el aumento previo de la fuerza máxima.

Aunque, otros como Bosco (2000) no lo consideran crucial. Lo que parece quedar claro es que un nivel óptimo de fuerza máxima permite desarrollar elevados gradientes de fuerza explosiva utilizando ejercicios pliométricos.

Respecto a la primera afirmación, aumento de la fuerza máxima, varios autores como Häkkinen, Komi & Tesch (1981) observaron que si se utilizaban grandes pesos asociados al rendimiento máximo (RM) (70 a 120 % de 1RM) no mejora la fuerza explosiva, y puede incluso reducir la capacidad para desarrollar fuerza rápidamente, Häkkinen (1989). En cambio, para Behm & Sale (1993) la fuerza explosiva puede entrenarse con cualquier carga, siempre y cuando, se intente movilizar a la máxima velocidad, es decir, que la producción de fuerza por unidad de tiempo sea la máxima posible (Medina, 2015).

Al respecto es preciso tener en cuenta lo señalado por Verjoshansky (1990) el cual considera que, en las especialidades que depende de la fuerza explosiva, entrenar con cargas pesadas durante un largo período, influye negativamente sobre el valor real de la capacidad de un sujeto de producir fuerza explosiva, velocidad de movimiento y el mecanismo de su regulación.

De acuerdo con González-Badillo & Gorostiaga (1995) esto demuestra que la fuerza explosiva puede mejorarse con un amplio abanico de intensidades. Además, remarcan que la manifestación y el entrenamiento de la fuerza rápida son específicos de cada deporte. Por lo que cuando se han alcanzado los valores óptimos de fuerza máxima, se deberá transferir a la técnica deportiva específica en situaciones de competición o superiores.

Un ejemplo muy simple y aplicable al fútbol sala sería realizar 10 sentadillas con una carga del 40% de 1RM y realizar un tiro a puerta a la máxima potencia. En este caso, se estaría transfiriendo la mejora de fuerza explosiva con un ejercicio inespecífico a una acción técnica propia del deporte.

En cuanto al volumen, diversos autores como Grosser & Zimmermann (1991) Verkhoshansky (1996) y Bompa (2000); afirman que cada deportista necesita la aplicación de un volumen específico que produzca la correspondiente supercompensación, evitando aplicar valores superiores o inferiores cuyo efecto sería un descenso del rendimiento ya sea por sobreentrenamiento o por falta de estimulación, respectivamente.

En relación a la periodización para la mejora de fuerza explosiva se considera de alto valor los ejercicios pliométricos según Verkhoshansky (1996) citado por García, et al

(2003), este recomienda introducirlo al final del periodo preparatorio específico si utilizamos el sistema de planificación de “macrociclo complejo” o al final del trabajo de fuerza si utilizamos un sistema de planificación por bloques.

Según García & Navarro (2007), la planificación anual, debería comenzarse con ejercicios con barras, mancuernas, etc., y sobrecargas cercanas al máximo 1RM. El entrenamiento de sobrecargas con poco peso del 30% al 50% de 1RM con velocidades máximas, parecerían ser el segundo método a utilizar. Por último, estarían los métodos de multisaltos o pliometría. Respecto a estos últimos, en un estudio llevado a cabo por García-Manso, Navarro-Valdivieso & Ruiz-Caballero (2003) concluyeron que un programa de entrenamiento de pliometría de 16 sesiones con un volumen reducido de 40 saltos por sesión es suficiente para incrementar el salto en forma significativa.

Del mismo modo sucede con el volumen de trabajo, respecto al cual existe variedad de opiniones; en torno al tema se entiende que la carga semanal también es motivo de debate. Adams (1984), Verkhoshansky (1996) y Diallo, Dore, Duche & Van-Praagh (2001), Witzke & Snow (2000) consideran que el número de sesiones ideal para desarrollar la fuerza oscila entre las dos y los tres semanales, respetando al menos un día sin carga de trabajo entre sesiones.

Como regla general se recomienda que en aquellas sesiones cuyo objetivo sea la mejora de la fuerza explosiva por medio de ejercicios pliométricos, no se realice ninguna otra actividad de carácter explosivo o de fuerza (Yessis, 1993). El propio autor considera que, si en la sesión se trabaja más de un objetivo, el de mejorar de fuerza explosiva precederá a los de cualquier otra manifestación de fuerza, si es preciso trabajarla, y a los de resistencia, esto siempre y cuando el objetivo prioritario sea la mejora de la fuerza explosiva, pero si se busca aumentar la resistencia a esta manifestación de fuerza, entonces sería interesante trabajarla en situación de fatiga. A la hora de integrar el entrenamiento pliométrico en la planificación de un deportista.

De acuerdo con la literatura actual, el entrenador de fútbol sala dispone de diversos métodos para la mejora de acciones explosivas características del deporte, como los saltos, las aceleraciones en carrera, y los lanzamientos y golpes. El entrenador debe conocer las distintas opciones que se le presentan y planificar el entrenamiento de la forma más correcta, utilizando estas distintas posibilidades en función de las necesidades específicas de sus deportistas y del momento de la temporada en el que se encuentren,

con el objetivo de contribuir a una optimización del rendimiento deportivo (González-Badillo & Gorostiaga, 1997; García & Navarro, 2007; Guillen et al., 2020).

Verkhoshansky (1996) considera que la progresión en los trabajos de fuerza explosiva para los miembros inferiores debería seguir la siguiente progresión (González-Badillo & Ribas, 2002; Camacho-Giraldo, 2019; Santos-García, 2019).

- Ejercicios de fuerza general y ejercicios variados de multisaltos.
- Saltos pliométricos (no demasiado intenso) combinado con entrenamiento de fuerza-resistencia. López-Calbet, Arteaga, Cavaren & Dorado (1995) proponen un trabajo con pesas, para terminar con los saltos pliométricos propiamente dichos.
- La tercera etapa aborda ya los rop jump; salto dejándose caer de un escalón (DJ)
- En cuanto a la variabilidad Cometti (1999) propone:
- Variaciones en la posición: ángulo de flexión de la rodilla previo al salto. Los tres ángulos más utilizados son 60°, 90° y 150°. Mientras que el ángulo de 150° es el más utilizado en competición y, probablemente, el más idóneo es el ángulo de 90° pues reporta beneficios más rápidamente.
- Variaciones en el desplazamiento: amplitud de las zancadas, la altura y separación de los obstáculos, apoyos con una o dos piernas, etc.
- Variaciones en las tensiones musculares: aumentando o disminuyendo la carga en una o varias fases del movimiento pliométrico (fase excéntrica, instante isométrico o fase concéntrica).
- Según González-Badillo & Ribas (2002), las características básicas del entrenamiento para la mejora de la fuerza explosiva son:
- Resistencias: cualquier resistencia.
- Repeticiones por serie: de uno a seis.
- Carácter del esfuerzo: desde el más pequeño, 5-6 repeticiones ante una resistencia mínima, hasta el más elevado, una repetición contra una resistencia insalvable (acción isométrica).
- Recuperación entre series: 3-5 minutos, la suficiente para alcanzar la máxima producción de fuerza en la unidad de tiempo en cada serie.
- Velocidad de ejecución: la máxima posible ante cada resistencia.
- Frecuencia semanal: siempre que se utilicen ejercicios en donde la activación muscular se hace a la máxima velocidad de acortamiento muscular.

- Ejercicios: todos los ejercicios, aunque los de mayor aplicación al rendimiento son los generalizados y de máxima potencia, los de potencia media y gran velocidad y los movimientos específicos.

En cuanto a la recuperación, Verkhoshansky (1996), indica que puede ser suficiente de (3-5) minutos de descanso activo entre series, sin embargo, Jensen & Ebben (2003) hablan de un mínimo de (4) minutos, para que el rendimiento en el trabajo de fuerza explosiva sea óptimo.

De igual manera los estudios se pronuncian sobre los modos de evaluación de la fuerza explosiva, notándose una alta preferencia a utilizar los test de saltos para corroborar el desplazamiento de esta, sin embargo se observa la utilización de medios muy variados que van desde plataformas digitales hasta saltos horizontales y verticales para corroborar la fuerza en el tren inferior (Meinel, 1977; Kuznetsov, 1981; Knettgen & Kraemer, 1987; Vittori, 1990; Bosco, 1994; Forteza, 1994; Zatziorsky, 1995; Ortiz, 1996; Manno, 1999; González-Badillo, 2000; Naclerio, 2006; Kraemer & Fleck, 2010).

En virtud de lo expresado el presente estudio persigue demostrar la factibilidad de una metodología para desarrollar la fuerza explosiva de los miembros inferiores de las deportistas de fútbol sala de la categoría sub 17 del Colegio Rosa de Jesús Cordero Cuenca.

METODOLOGÍA

La presente investigación utilizó un diseño de tipo experimental con la aplicación de un pre-experimento pedagógico con el análisis de los resultados de la fuerza explosiva antes de aplicada la metodología (pre-prueba) y luego de haberse aplicado la propuesta (pos-prueba), con la medición de los respectivos indicadores y la validación de su aplicabilidad práctica. La medición a un solo grupo se realizó a las deportistas de fútbol sala de la Categoría Juvenil de la Unidad Educativa Rosa de Jesús Cordero de la Ciudad de Cuenca en Ecuador.

Participantes. De una población de 25 deportistas de fútbol sala de la categoría sub 17 del Colegio Catalinas Cuenca se tomó una muestra asumiendo un diseño muestral no probabilístico intencional cuyo criterio responde a ser jugadora regular del equipo; quedando conformado por 14 jugadoras, en conformidad con la especialización de los roles en la dinámica competitiva, en concordancia participaron (5) defensas, (5) mediocampistas y (4) atacantes, lo que representa un 56% del total.

En relación con los profesores, se seleccionó una muestra intencional de tres (3) entrenadores: un asistente y dos preparadores físicos, por el tamaño de la muestra y por el valor de la información a aportar se tratan como informantes clave.

En la investigación se utilizaron métodos del nivel teórico, empírico y estadísticos matemático y técnicas para la recogida y procesamiento de la información:

Como contenidos a diagnosticar en los profesores se determinó como dimensión (1) a medir: El conocimiento y desempeño de los profesores, en la cual subyacen los siguientes indicadores, los cuales son aquellos que mejor dan información de la variable:

- Conocimientos teórico-metodológicos sobre el desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas de fútbol sala de la categoría sub 17.
- La concepción teórica – metodológica operante para la planificación del entrenamiento de la fuerza explosiva en las deportistas de fútbol sala de la categoría sub 17.
- Los ejercicios planificados y empleados para el desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas de fútbol sala de la categoría sub 17.
- Los métodos, procedimientos organizativos y medios utilizados en el entrenamiento de la fuerza explosiva en las deportistas de fútbol sala de la categoría sub 17.

Como **Variable (2) el desarrollo de la fuerza explosiva** en las deportistas de fútbol sala, con la aplicación de los siguientes test:

- Test de salto horizontal a pies juntos (García, 2013)
- Test de salto vertical (Lewis, 1997)

Métodos y/o técnicas

Analítico - sintético: como método permitió analizar la variable en estudio, su procesamiento e interpretación de la información sobre el manejo de los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan el desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas de fútbol sala categoría sub 17. SE empleó además en la sistematización, generalización y concreción de la información procesada y en la interpretación de la información empírica obtenida, así como para la elaboración de la propuesta.

Inductivo – deductivo: para hacer inferencias y generalizaciones sobre el desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas de fútbol sala categoría sub 17, así como para interpretar los datos empíricos del diagnóstico y valorar la experiencia en la aplicación de la alternativa metodológica.

Sistémico-estructural-funcional: para establecer la estructura, funciones y relaciones que integran los componentes de la metodología para contribuir al desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas de fútbol sala categoría sub 17 del Colegio Rosa de Jesús Cordero de Cuenca.

Análisis documental: para obtener información en torno al objeto de estudio a través del análisis de documentos oficiales.

Observación científica: para constatar los ejercicios empleados y la metodología utilizada en el entrenamiento de la fuerza explosiva y su incidencia en el nivel de desarrollo de las deportistas de fútbol sala de la categoría sub 17 del Colegio Rosa de Jesús Cordero Cuenca.

Entrevista: para extraer conclusiones relativas al estado actual del proceso de planificación de la fuerza explosiva, permitiendo identificar y valorar las limitaciones en dicho proceso desde la perspectiva de los sujetos responsables de su conducción.

Medición: se utilizó para evaluar la fuerza explosiva de las deportistas de fútbol sala de la categoría sub 17 del Colegio Rosa de Jesús Cordero. Para ello se utilizaron las siguientes **Pruebas:** Se empleó el Test de salto horizontal (SLJ) (García 2013) reconocido para evaluar la fuerza muscular del tren inferior y el test de Sargent o Test de salto vertical (VJ), el cual mide la diferencia entre la altura del deportista con la mano estirada hacia arriba (pies en el suelo) y la altura que puede alcanzar con dicha mano tras saltar. (Lewis 1997). Estas pruebas de campo son comúnmente usadas para medir la fuerza muscular explosiva del tren inferior (Russell, Isaac & Wilson, 1989; Bosco, 2000; Castro-Piñero, Ortega, Artero, Girela-Rejón, Sjöström & Ruiz, 2018; Guillen et al., 2020). Atendiendo a las especificidades del deporte se consideró para la evaluación como referencia el resultado promedio de cada tanto para el pre como para el post test:

Criterios de evaluación (escala ordinal para pre test):

1. Excelente: Por encima del valor promedio
2. Bueno: Valor promedio
3. Regular: Por debajo del valor promedio
4. Malo: Pobre

Criterios de evaluación (escala ordinal para postest):

5. Excelente: Se incrementan los resultados de $x > 5\%$
6. Bueno: valores $> 4\% x \leq 5\%$
7. Regular: valores $> 3\% x \leq 4\%$

8. Malo: valores $\leq 2\%$ $x \leq 3\%$

Experimento: se empleó para verificar la funcionalidad de la metodología a partir de su aplicación parcial en la práctica. Dentro de la tipología de experimentos, la utilizada por los investigadores fue un pre-experimento con diseño de control mínimo de pretest-postest con un solo grupo (Cometti, 2002).

Métodos matemático estadísticos: Se empleó para el análisis de los resultados la distribución empírica de frecuencia con sus correspondientes análisis por centrales. Se utilizaron estadígrafos de la estadística descriptiva e inferencial con la aplicación del paquete estadístico SPSS versión 23 y el procesamiento de datos arrojado de la prueba T-student para variables paramétricas.

RESULTADOS

El diagnóstico realizado con la aplicación de los métodos y técnicas de investigación científica declaradas, permitieron identificar un conjunto de insuficiencias dentro de las que se acotan las siguientes (Lledó-Figueres, 2009; Sánchez et al., 2016; Guillen et al., 2020):

- Los contenidos para el entrenamiento de la fuerza explosiva, orientados desde un modo general, limita el tratamiento a las especificidades de las acciones del juego de las futbolistas.
- Las categorías didácticas (métodos y formas organizativas) como son utilizadas, pudieran interferir en la estabilidad del rendimiento de la fuerza explosiva.
- La insuficiente variabilidad del sentido y dirección de los movimientos de los ejercicios de fuerza utilizados, es contraria a las manifestaciones de esta capacidad durante las acciones de cada posición, las cuales son cambiantes y situacionales.
- Insuficiente preparación de los profesores sobre los ejercicios y metodología para el desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas de fútbol sala.
- Limitaciones de las futbolistas en la realización de saltos de potencia, cambios de dirección, sprints, detenciones y arrancadas, entre otras manifestaciones de la fuerza explosiva que inciden negativamente en la obtención de buenos resultados competitivos.

Resultados del Test de salto horizontal a pies juntos (García 2013) en la fase diagnóstica.

Tabla 1.

Resultados del pretest del Test de salto horizontal y Resultados del pretest del Test de salto vertical

Futbolistas	Pretest: Test de salto horizontal a pies juntos (SLJ) (García, 2013)		Pretest: Test de salto vertical (VJ) (Lewis, 1997)	
	Test de salto horizontal Distancia (m)	Calificación	Test de salto vertical Salto (cm)	Categoría
1	1,73	Bueno	46	Bueno
2	1,57	Regular	36	Regular
3	1,41	Malo	27	Malo
4	1,47	Regular	35	Regular
5	1,82	Excelente	54	Excelente
6	1,52	Regular	39	Regular
7	1,35	Malo	25	Malo
8	1,68	Regular	37	Regular
9	1,85	Bueno	43	Bueno
10	1,43	Malo	28	Malo
11	1,83	Excelente	53	Excelente
12	1,53	Malo	31	Malo
13	1,71	Bueno	45	Bueno
14	1,56	Malo	35	Regular

La aplicación de la estadística descriptiva a los resultados alcanzados en el Test de salto horizontal (SLJ) en el pretest, arrojó como resultado una media de 1.60 metros, mediana de 1.56 metros, moda de 1.35 metros, la desviación estándar fue de .166 metros lo que demuestra heterogeneidad en los resultados por atletas, la varianza fue de ,028 metros, un valor mínimo con un rango que osciló desde 1.35 metros a 1.85 metros.

La aplicación de la estadística descriptiva a los resultados alcanzados en el Test de salto vertical (VJ) en el pretest, dio como resultado una media de 38.1 cm, mediana de 36.5 cm, en estos resultados el valor que más se repitió fue de 35 cm, la desviación estándar fue de 9.12 cm (alta heterogeneidad en los resultados del equipo participante), ya que los valores oscilaron entre 25 cm y 54 cm como valor máximo, la varianza fue de 83.2 cm.

Presentación de la propuesta. Partiendo de los resultados del diagnóstico, que demostraron la necesidad de reorientar el entrenamiento de la fuerza explosiva desde una perspectiva metodológica, para lo cual se diseña una metodología que con su estructura, componentes y relaciones se identifica con la teoría de los sistemas o teoría general de los sistemas (TGS) la cual fue planteada en 1950 por el biólogo Austríaco Ludwig Von Bertalanffy y se define como el estudio interdisciplinario de los sistemas en general.

Propuesta. La metodología consta de los siguientes componentes: Objetivo general y específicos y las etapas, fases y acciones.

Tabla 2.

Presentación de la propuesta

Componente 1. De la Metodología	
Objetivo general	Contribuir al desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas de fútbol sala de la categoría sub 17 del Colegio Rosa Rosa de Jesús Cordero de Cuenca.
Objetivos específicos	<p>Sensibilizar a las deportistas con la importancia de la fuerza explosiva en las futbolistas de fútbol sala.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el estado físico y funcional de las futbolistas. • Incrementar la capacidad física fuerza explosiva en las futbolistas. • Mejorar la potencia en los saltos, los cambios de dirección, sprints, detenciones y arrancadas, entre otras manifestaciones de la fuerza explosiva. • Elevar la preparación de los profesores sobre los ejercicios y metodología para el desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas de fútbol sala.

Tabla 3.

Etapas de la propuesta: Etapas, fases y acciones de la metodología

Etapas	Fases	Acciones
Etapa 1. Diagnóstico: comprende la evaluación del nivel inicial de fuerza explosiva en las deportistas y la preparación de los profesores responsabilizados con su desarrollo.	Fase 1. Identificación de los problemas en el desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas de fútbol sala de la categoría Juvenil.	<p>a. Valoración teórica – metodológica acerca de los criterios del desarrollo de la fuerza explosiva: Es preciso analizar las concepciones teóricas – metodológicas que permiten tomar posición para desarrollar un estudio favorable en el equipo.</p> <p>b. Brindar un entrenamiento metodológico a los profesores con vista a la importancia, utilización y aplicación de los instrumentos para el diagnóstico.</p> <p>c. Definición de las dimensiones e indicadores a medir: Los profesores determinarán las dimensiones e indicadores a medir para identificar los principales problemas en el desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas.</p> <p>d. Selección de los instrumentos y técnicas científicas: Se diseñan los instrumentos a aplicar, entre ellos se destacan: la guía de observación a entrenamientos, entrevista a los profesores, test para evaluar la fuerza explosiva y consulta a especialistas que trabajan directamente con el fútbol.</p>
	Fase 2. Aplicación del Diagnóstico.	<p>1. Aplicación de los instrumentos: En este sentido se aplicarán los instrumentos para valorar el desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas.</p> <p>2. Recogida y valoración de la información: Se recogerán los resultados desarrollando, un análisis cualitativo, sustentando en métodos y técnicas como: matemáticos – estadísticos, la triangulación de la información, el análisis y síntesis y la inducción – deducción.</p> <p>3. Desarrollo de la caracterización final: Los profesores recogerán en un informe los criterios más importantes que caracterizan el desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas, atendiendo a las dimensiones e indicadores medidos y plantear sus recomendaciones para su posterior aplicación al trabajo con estas.</p> <p>4. Establecer un pronóstico: De acuerdo a la caracterización desarrollada y su valoración final, establecer un pronóstico del posible desarrollo futuro de la fuerza explosiva en las deportistas, los posibles</p>

cambios y reajustes para su aplicación y adecuación al trabajo en el entrenamiento de la fuerza explosiva.

<p>Etapa 2. Planificación: Presenta como objetivo elaborar el sistema de ejercicios que permita un adecuado desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas en el entrenamiento</p>	<p>Fase 1. Elaboración del sistema de ejercicios</p>	<p>Ejercicios sin peso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Parado, piernas juntas con las manos sobre los hombros de un compañero parado en la misma posición al frente. Realizar rebotes, con la oposición de las manos del compañero sobre los hombros. 2. Parado, piernas separadas, brazos flexionados al lado del cuerpo que se balancean con el movimiento. Realizar saltos con las dos piernas juntas hacia adelante y hacia atrás por encima de una valla. 3. Parado, piernas separadas, brazos flexionados al lado del cuerpo que se balancean con el movimiento. Realizar saltos con las dos piernas juntas hacia los laterales por encima de una valla. <p>Ejercicios con peso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Parado, piernas separadas, brazos extendidos al frente. Realizar cuclillas con peso, manteniendo la espalda recta y los talones pegados al suelo. 2. Parado sobre un banco. Saltar con unas mancuernas, barra de 10 kilogramos u otro peso. 3. Dosificación: 3 a 5 series y de 3 a 4 repeticiones por series a 80 - 90% 4. Trabajo en la Máquina de extensión de rodilla, flexión, smith y press horizontal. Dosificación: 2 a 3 series y de 5 a 7 repeticiones por series a 80 - 90%
<p>Fase 2. Precisiones metodológicas para la dosificación de los ejercicios para el desarrollo de la fuerza explosiva</p>	<p>Fase 2. Precisiones metodológicas para la dosificación de los ejercicios para el desarrollo de la fuerza explosiva</p>	<p>Etapa general</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método: Extensivo de intensidades medias. • Medios: Propio peso o el de un compañero. • Intensidad de la carga: 80-90% de la máxima • Número de ejercicios. 8-10 • Número de repeticiones: 10-15 • Series: 4-5 • Recuperación entre ejercicio: 1-2 minutos • Recuperación entre series: 4-5 minutos <p>Etapa especial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método: Intensivos, Pliométrico, multisaltos y balístico • Procedimientos: circuito, recorridos, estaciones • Medios: Propio peso o el de un compañero, chaleco de lastre (5%) del propio peso. • Intensidad de la carga: Saltos horizontales, saltos de obstáculos entre 30-50 cm, igual altura para los pliométricos. • Número de ejercicios. 6-8 • Número de repeticiones: 8-10 • Series: 4-5 • Recuperación entre ejercicio: 1-2 minutos • Recuperación entre series: 4-5 minutos <p>Etapa competitiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método: Multisaltos combinados con ejercicios técnicos • Medios: Propio peso o el de un compañero

- Intensidad de la carga: Saltos horizontales, saltos de obstáculos entre 30-50 cm, igual altura para los pliométricos
- Número de ejercicios. 6-8
- Número de repeticiones: 8-10
- Series: 3-5
- Recuperación entre ejercicio: 1-2 minutos
- Recuperación entre series: 4-5 minutos

Etapa 3. Intervención: Fase de organización e implementación
Esta etapa permite la intervención de los profesores de fútbol sala a través del sistema de ejercicios para el desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas.

1. Capacitación teórico – metodológica de los profesores de fútbol en función de elevar el nivel de conocimientos.

2. Aplicación del sistema de ejercicios planificado atendiendo a los objetivos del entrenamiento.

3. Desarrollo de diagnósticos recurrentes en la propia aplicación de los ejercicios con el objetivo de valorar como se asimilan los mismos y en función de prever a tiempo posibles cambios

Etapa 4. Evaluación: Su objetivo se dirigió a valorar los cambios en el desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas, los aspectos positivos y las principales limitaciones detectadas en el proceso.

1. Evaluar los cambios producidos en el desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas.

La pertinencia y funcionalidad de la metodología y los cambios producidos el desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas, se determinó a partir de la aplicación de métodos y técnicas científicos como: la encuesta a especialistas, observaciones a entrenamientos y test. Para la evaluación del nivel de desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas se toman como dimensiones e indicadores los determinados como parte del epígrafe 2.1.

2. Discusión de los resultados obtenidos en la aplicación de la metodología y proponer mejoras para su posterior desarrollo

Análisis e interpretación de los resultados del pre-experimento

Como hipótesis de investigación se declara: La aplicación de la metodología, contentiva de etapas, fases y acciones, contribuye al desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas de fútbol sala de la categoría sub 17 del Colegio Rosa de Jesús Cordero Cuenca.

Como variable independiente: La metodología con etapas, fases y acciones

Como variable dependiente: El desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas de fútbol sala de la categoría sub 17.

Variables ajenas: El horario de trabajo, el cansancio de los deportistas, las condiciones del terreno de juego.

El pre-experimento se desarrolló de octubre de 2018 a mayo de 2019. El proceso se desarrolló en tres momentos:

- Primero: realización del pre test.

- Segundo: aplicación de la alternativa metodológica (fase de intervención)
- Tercero: realización del pos test

Seguidamente se describen los resultados de la contrastación de los datos

Resultados del pos test

A continuación, se describen los resultados de la contrastación de los datos del Test de salto horizontal y Test de salto vertical, en el pos test aplicado con el propósito de determinar la fuerza explosiva de las deportistas de fútbol sala.

Resultados de la contratación del Test de salto horizontal

En investigaciones donde resulta de interés comparar los resultados de una variable en dos muestras relacionadas o dependientes entre sí, como es el caso de la actual, se pueden utilizar las pruebas de hipótesis paramétricas y no paramétricas. Es requisito indispensable para las pruebas paramétricas, entre ellas la T de Student para la comparación de muestras relacionadas, el que la variable objeto de estudio siga una distribución probabilística Normal lo que puede ser verificado mediante diferentes vías. En este caso se utilizó la prueba de Shapiro-Wilk procesada mediante el software profesional SPSS V.23.

Las hipótesis para esta prueba son:

- H_0 : La variable salto horizontal sigue una distribución normal
- H_1 : La variable salto horizontal no sigue una distribución normal

Como el valor de la probabilidad computado, es mayor que el nivel de significación de 0,05 prefijado, no se rechaza H_0 , lo que permite concluir que la variable salto horizontal, tanto antes como después, sigue una distribución normal y como consecuencia se puede emplear la prueba paramétrica.

Para la prueba T de Student en la comparación de muestras relacionadas se consideraron la siguiente hipótesis:

- H_0 : No hay diferencias significativas entre el Test de salto horizontal a pies juntos (SLJ) antes y después de la intervención
- H_1 : Hay diferencias significativas entre el Test de salto horizontal a pies juntos (SLJ) antes y después de la intervención

Posterior a la intervención se realizó la prueba de salto horizontal bajo las mismas condiciones y se analizó el incremento en cm y % alcanzado por cada atleta.

Tabla 4

Resultados del postest del Test de salto horizontal

Futbolistas	Test de salto horizontal a pies juntos (SLJ) (García, 2013)			
	Test de salto horizontal Distancia (m)	Incremento en cm	Incremento en %	Calificación
1	1,85	0,12	6,94	Excelente
2	1,63	0,06	3,82	Regular
3	1,54	0,13	9,22	Excelente
4	1,59	0,12	8,16	Excelente
5	1,91	0,09	4,95	Bueno
6	1,6	0,08	5,26	Excelente
7	1,43	0,08	5,93	Excelente
8	1,74	0,06	3,57	Regular
9	1,91	0,06	3,24	Regular
10	1,51	0,08	5,59	Excelente
11	1,89	0,06	3,28	Regular
12	1,62	0,09	5,88	Excelente
13	1,82	0,11	6,43	Excelente
14	1,63	0,07	4,49	Bueno

La aplicación de la estadística descriptiva a los resultados alcanzados en el Test de salto horizontal en el postest, arrojó una media de 1.69 metros, al analizar el comportamiento del incremento de los valores se pudo observar que oscilaron entre ,06 y ,13cm. El 57,12% de los participantes (8) fueron evaluados de Excelente, dos (2) futbolistas obtuvieron la categoría de bueno con un incremento entre 4,45 y 4,49 y el 28,57% de la muestra fue evaluado de regular con un incremento en % que osciló entre 3,28 y 3,82cm. Evidenciando los cambios fueron preponderantemente positivos en las futbolistas apreciándose un incremento en la potencia mecánica del salto equivalente al aumento de la fuerza explosiva del tren inferior.

En términos generales, los resultados de las futbolistas en Test de salto horizontal a pies juntos (SLJ), muestran un incremento de 5.48% (media) equivalente al excelente, y en el Test de salto vertical (VJ) mostró una mejora de 3.29 cm (media) expresado con una media en % de 8.34% lo que ubica el grueso de la muestra en la categoría de excelente, tal y como se apreció en la tabla (4), donde es posible aprecia que los datos fueron altamente homogéneos, mostrando una desviación típica de ,023.

Tabla.5.

Resultado de la prueba T de Student para la comparación de muestras relacionadas para salto horizontal

		Pruebas de muestras emparejadas						
		Diferencia emparejada						
		Media de error estándar	Desviación Típica	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gl	Sig. (bilatera l)
				Inferior	Superior			
Par 1 Salto horizontal antes	-					-		
Salto horizontal después	11,00	,02620	,02320	,12340	,09660	17,73	7	,000

Al procesar los datos con el software profesional SPSS V.23 se obtiene el resultado que se muestra en la Tabla (5), en la que aparece que el valor de la probabilidad computado, es menor que el nivel de significación de .05 prefijado, se rechaza H_0 , y se acepta H_1 lo que permite concluir que hay diferencias significativas entre el salto horizontal antes y el salto horizontal después, quedando demostrado la alta significación de los resultados obtenidos.

Resultados de la contratación del Test de salto vertical

Se procedió a aplicar un test de bondad de ajuste, que por el tamaño de la muestra se utilizó la prueba Shapiro-Wilk, este permitió determinar la normalidad de los datos:

Las hipótesis aquí son:

- H_0 : La variable salto vertical sigue una distribución normal
- H_1 : La variable salto vertical no sigue una distribución normal

Como el valor de la probabilidad computado, es mayor que el nivel de significación de .05 prefijado, no se rechaza H_0 , lo que permite concluir que, la variable salto vertical, tanto antes como después, sigue una distribución normal y como consecuencia se puede emplear la prueba paramétrica.

Para la prueba T de Student para la comparación de muestras relacionadas se consideraron la siguiente hipótesis:

- H_0 : No hay diferencias significativas entre el salto vertical antes y el salto vertical después
- H_1 : Hay diferencias significativas entre el salto vertical antes y el salto vertical después

La comparación de los resultados del pre test y post test del Test de salto vertical, desde el punto de vista de los resultados de cada deportista muestran, como se puede apreciar en la tabla (7), una mejoría en el salto y calificaciones alcanzadas por todas las futbolistas en el postest.

El 92.85% de las futbolistas mejoraron los resultados del test de salto vertical en el postest. En lo que respecta a la calificación obtenida 13 (92.9%) se ubicaron en la categoría de excelente mostrando un % de mejoría que osciló entre 5,41% y 11,43%, solo un caso se ubicó en la categoría de evaluación 4,33% como muestra la tabla (7).

Tabla 7.

Comparación entre los resultados individuales del pre test y pos test del Test de salto vertical

Futbolistas	Test de salto vertical (VJ) (Lewis, 1997)	Test de salto vertical (cm)	Salto (cm)	Incremento (cm)	en	Incremento en %	Categoría
1	48	2,0	4,35			Bueno	
2	39	3,0	8,33			Excelente	
3	29	2,0	7,41			Excelente	
4	38	3,0	8,57			Excelente	
5	59	5,0	9,26			Excelente	
6	42	3,0	7,69			Excelente	
7	27	2,0	8,00			Excelente	
8	39	2,0	5,41			Excelente	
9	47	4,0	9,30			Excelente	
10	30	2,0	7,14			Excelente	
11	59	6,0	11,32			Excelente	
12	34	3,0	9,68			Excelente	
13	49	4,0	8,89			Excelente	
14	39	4,0	11,43			Excelente	

Al procesar los datos con el software profesional SPSS V.23 se obtiene el resultado que se muestra en la Tabla 10, en la que aparece que el valor de la probabilidad computado, es menor que el nivel de significación de .05 prefijado, se rechaza H_0 , lo que permite concluir que hay diferencias significativas entre el salto vertical antes y después, quedando demostrado la alta significación de los resultados obtenidos.

Tabla. 10.

Resultado de la prueba T de Student para la comparación de muestras relacionadas en el salto vertical

	Pruebas de muestras emparejadas							
	Diferencia emparejada							
	Media	Desviación Típica	de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gl	Sig. (bilateral)
Inferior				Superior				
Par 1 Salto vertical antes Salto vertical después	-9	1,24035	0,3315	-9,71616	8,28384	27,15	13	,000

Con los resultados expuestos se demuestra la significación estadística de los resultados, lo que evidencia la funcionalidad de la alternativa metodológica para contribuir al desarrollo de la fuerza explosiva de las deportistas de fútbol sala de la categoría sub 17 del Colegio Rosa de Jesús de Cuenca.

De forma general las hipótesis estadísticas para ambos saltos corroboran el valor de la factibilidad de la metodología elaborada para mejorar la fuerza explosiva de las deportistas de fútbol sala de la categoría Sub 17. En virtud de los resultados se verifica la hipótesis de investigación (Hi) ya que la significación bilateral en ambos saltos coincide con que $p=,000$, al ser menor que el valor prefijado se concluye que el proceso de intervención realizado a través de la propuesta mejoró la variable declarada en la muestra.

DISCUSIÓN

El estudio devela cambios significativos de la fuerza explosiva a través de la aplicación de la metodología propuesta, los resultados resuelven clarificar que la identificación de los problemas declarados como resultado del diagnóstico para el desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas de fútbol sala de la categoría Juvenil permiten objetivizar la planificación del desarrollo de la capacidad e individualizarla, de la misma forma el

empleo de métodos intensivos y extensivos en concordancia con la fase de la preparación favorecieron el desarrollo de la capacidad, elementos en los cuales se incluyó según la etapa método, Extensivos, Intensivos, Pliométrico, multisaltos y balístico, similares resultados a los expuestos por Mazón, Obregón, Caiza, Bayas & Bayas-Machado (2017) y Rodríguez, Martínez & Molina (2020).

Similar resultado muestran Bello & Izquierdo (2016) a través de un entrenamiento de fuerza explosiva para el fútbol, donde sugieren el uso de métodos para la mejora del salto, sprint, golpeo y cambios de dirección en futbolistas varones adultos; los autores concluyen que para el desarrollo de la fuerza explosiva la pliometría constituye una alternativa de alto valor, ya que los futbolistas realizarán acciones más rápidas y potentes y a través de este es posible promover grandes aumentos del rendimiento en el salto y el sprint, los que coincide con los resultados expuesto en la presente investigación.

Sánchez, et al (2016), evalúan la relación entre la habilidad de repetir sprint (RSA) tanto en línea recta como con cambios de dirección, y la fuerza explosiva del tren inferior en jugadores de categoría Nacional (2ªB) de fútbol sala, los autores demuestran que durante el partido los jugadores realizan diferentes tipos de acciones motrices a máxima intensidad, combinando diferentes tipos de desplazamiento, demostrando la necesidad de incorporar un entrenamiento específico para la mejora de la habilidad de repetir Sprint (RSA) y la fuerza explosiva.

En relación al tema Arriscado & Martínez (2017) validan un sistema de Entrenamiento de la fuerza explosiva en jóvenes futbolistas explosiva utilizando ejercicios que implican fuerza vertical, demuestran que la propuesta tuvo una repercusión significativamente positiva en los test de salto, lo que concuerda con los resultados expuestos en el presente estudio, en el cual los Resultados del pretest del Test de salto horizontal y del salto vertical arrojaron cambios significativos entre el pre y post tratamiento en la muestra objeto de estudio.

CONCLUSIONES

El análisis de los presupuestos teóricos y metodológicos consultados permitieron sistematizar los aspectos relacionados con el entrenamiento de la capacidad física fuerza y en especial la diversidad de ejercicios y métodos adecuados para el desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas de fútbol sala de la categoría sub 17, referentes tenidos en cuenta para la elaboración de la alternativa metodológica.

El diagnóstico del estado actual evidenció insuficiente preparación de los profesores en relación con los ejercicios y metodología para el desarrollo de la fuerza explosiva, deficiencias en la planificación y ejecución del entrenamiento deportivo y limitaciones en el desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas de fútbol sala de la categoría sub 17 del Colegio Rosa de Jesús Cordero Cuenca.

La metodología elaborada para el desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas de fútbol sala de la categoría sub 17 del Colegio Rosa de Jesús Cordero Cuenca consta de los objetivos y cuatro etapas: diagnóstico, planificación, intervención y evaluación; cada una con sus respectivas fases y acciones que hacen posible su funcionalidad y empleo por parte de los profesores.

El análisis e interpretación de los resultados vinculados a la consulta de especialistas, corrobora la pertinencia de la metodología elaborada, si se tiene en cuenta que la mayoría de sus respuestas se ubicaron en las categorías de muy pertinente y bastante pertinente.

La aplicación parcial en la práctica y el pre-experimento realizado demuestran la funcionalidad de la metodología elaborada para contribuir al desarrollo de la fuerza explosiva en las deportistas de fútbol sala de la categoría sub 17 del Colegio Rosa de Jesús Cordero Cuenca.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adams, T. (1984). An investigation of selected plyometric training exercises on muscular leg strength and power. *Track and Field Quaterly Review*, (8), 54-55.
- Arriscado, D., & Martínez, J.A. (2017). Entrenamiento de la fuerza explosiva en jóvenes deportistas: Un estudio piloto. *Journal of Sport and Health Research*. 9(3), 329-338.
- Barbero, J.C., & Castagna, C. (2005). El test Yo-Yo de recuperacion intermitente nivel 1. *Revista de entrenamiento Deportivo*. (2), 21-27.
- Barbero-Alvarez, J. C., Soto, V. M., Barbero-Alvarez, V., & Granda-Vera, J. (2008). Match analysis and heart rate of futsal players during competition. *Journal of Sports Sciences*, 26(1), 63–73.
- Bello, P. A., & Izquierdo, M. E. (2016). *El entrenamiento de fuerza explosiva en fútbol: métodos para la mejora del salto, sprint, golpeo y cambios de dirección en futbolistas varones adultos*. Trabajo de fin de grado en ciencias de la actividad física y del deporte. Curso Académico 2015/2016. Universidad de León. España.

Recuperado desde:

https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/6501/BELLO%20P%C3%89REZ_ALBERTO_2016_GCAFD.pdf?sequence=1.....Corroboran

Behm, D. G., & Sale, D. G. (1993). Intended rather than actual movement velocity determines velocity-specific training response. *Journal of Applied Physiology*, 74(1), 359-368

Binkley, H. (2005). *¿Fuerza, tamaño o potencia?*. Recuperado de: www.sobreentrenamiento.com - PubliCE Standard.

Bosco, C. (1991). *Aspectos Fisiológicos de la Preparación Física del Futbolista*. Barcelona:

Editorial Paidotribo,

Bosco, C (1994). *La valoración de la fuerza con el test de Bosco*. Barcelona: Paidotribo

Bompa, T. (2003). *Entrenamiento de la Potencia para el Fútbol*. PubliCE Standard.

Recuperado desde: [https://g-se.com/entrenamiento-de-la-potencia-para-el-futbol-156-sa-](https://g-se.com/entrenamiento-de-la-potencia-para-el-futbol-156-sa-657cfb2710ae55)

[657cfb2710ae55](https://g-se.com/entrenamiento-de-la-potencia-para-el-futbol-156-sa-657cfb2710ae55)

Bosco, C. (1994). *La valoración de la fuerza con test de Bosco*. Barcelona: Editorial Paidotribo.

Bosco, C. (2000). *La fuerza muscular. Aspectos Metodológicos*. Barcelona: Editorial Paidotribo.

Camacho-Giraldo, L. X. (2019). Revisión teórica sobre la influencia de la fuerza explosiva en el fútbol sala. Tesis en opción al título de opción de grado de Licenciado. Universidad De Ciencias Aplicadas y Ambientales. Facultad Ciencias DE LA Salud y Ciencias del Deporte. Ciencias del Deporte. Recuperado desde: <https://repository.udca.edu.co/bitstream/11158/2595/1/REVISION%20TEORICA%20FUERZA%20EXPLOSIVA.pdf>

Castro-Piñero, J., Ortega, F. B., Artero, E. G., Girela-Rejón, M. J., Sjöström, M., & Ruiz, J. R. (2018). Midiendo la Fuerza Muscular en Jóvenes: Uso del Salto Horizontal como un Índice General de la Aptitud Muscular. PubliCE. Recuperado desde: <https://g-se.com/midiendo-la-fuerza-muscular-en-jovenes-uso-del-salto-horizontal-como-un-indice-general-de-la-aptitud-muscular-2393-sa-e5addff1babd3d>

- Cometti, G. (2002). *Los métodos modernos de musculación*. Barcelona: Editorial Paidotribo.
- Cometti, G. (1999). *Fútbol y musculación*. Editorial Zaragoza: INDE.
- Diallo, O., Dore, E., Duche, P., & Van-Praagh, E. (2001). Effects of plyometric training followed by a reduced training programme on physical performance in prepubescent soccer players. *J. Sports Med. Phys. Fitness.*, 41(3), 342-348.
- D'ottavio, S. (1998). El entrenamiento de la fuerza en el fútbol: consideraciones generales y medios de control. *Training Fútbol*, (26), 24-37.
- Domínguez-La Rosa, P., & Espeso-Gayte, E. (2003). Bases fisiológicas del entrenamiento de la fuerza con niños y adolescentes. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. 3(9), 61-68
- Figueroa, J., & Rozo, J. (2014). *Caracterización de la fuerza explosiva en futbolista de la categoría sub 17 en Bogotá Colombia*. Trabajo de grado por el título en Licenciado en Cultura Física, Recreación y Deporte. Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto. Facultad de Educación. Recuperado desde: https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/3178/TEFIS_FigueroaCristianchoJhon_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fernández, C. (1998). *Estructura del entrenamiento de la Fuerza a lo largo de la temporada del fútbol*. Lecturas: Educación Física y Deportes, Revista Digital. Buenos Aires, Año 3, N° 11. Recuperado desde: <https://www.efdeportes.com/efd11a/heged1.htm>
- Forteza, R. A. (1994). *Entrenar para ganar. Metodología del entrenamiento*. México: Editorial Olimpia.
- Frazilli, E. H., De Arruda, M., Mariano, T., & Cossio-Bolaños, M.A. (2010). Correlación entre fuerza explosiva y velocidad en jóvenes futbolistas. *"Biomecánica: Órgano de la sociedad ibérica de biomecánica y biomateriales"*, (18)2, 19-24
- Galicia, R. A. A. (2014). *Conceptos básicos sobre la fuerza muscular*. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 18, N° 190, Recuperado desde: <https://www.efdeportes.com/efd190/conceptos-basicos-sobre-la-fuerza-muscular.htm>
- González-Badillo, J. J., & Gorostiaga, E. (1995). *Fundamentos del entrenamiento de la fuerza*. Barcelona: *Inde*, 53-63.

- González-Badillo, J. J., & Izquierdo-Redín, M. (2006). La carga de entrenamiento y el rendimiento en fuerza y potencia muscular. Encuentro sobre Alto Rendimiento Deportivo. Secretaria General para el Deporte. Instituto Andaluz del Deporte (1-20). Recuperado de: <http://www.munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/20060515093151badillo2.pdf>
- González-Badillo, J. J., & Ribas, J. (2002). *Bases de la programación del entrenamiento de fuerza*. Barcelona: Editorial INDE.
- García, D., & Navarro, F. (2007). *El entrenamiento de la fuerza explosiva para el salto, la aceleración, el lanzamiento y el golpeo*. Revista Digital Sobreentrenamiento. Recuperado desde: www.sobreentrenamiento.com - PubliCE Standard.
- García-Manso, J. M., Navarro-Valdivieso M., & Ruiz-Caballero, J. A. (2003). *Bases teóricas del entrenamiento deportivo*. Madrid: Editorial Gymnos,
- González, Y., Fernández-Ortega, J., & Garavito-Peña, F. (2019). Características de fuerza y velocidad de ejecución en mujeres jóvenes futbolistas. Characteristics of Strength and Speed of Execution in Young Women Soccer Players. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. 19(73). 167-179
- González-Badillo, J. J. (1997). *Fundamentos del Entrenamiento de la Fuerza. Aplicación al Alto Rendimiento Deportivo*; Madrid; Edit. Inde.
- González-Badillo, J. J. (2000). Concepto y medida de la fuerza explosiva en el deporte. Posibles aplicaciones al entrenamiento. *Revista de Entrenamiento Deportivo*, XIV (1), 5-16
- Gorostiaga, E (2001). Aspectos fisiológicos del futbolista, test de campo. Extraído el 7 de marzo de 2003 de: <http://www.futbolpreparadoresfisicos.com/AreaTec/Articulos/GOROSTIAGA.htm>
- Grosser, M., & Zimmermann, B. (1991). *Entrenamiento de la fuerza. Fundamentos, métodos, ejercicios y programas de entrenamiento*. España: Ediciones Martínez Roca.
- Guillen, P. L., Rodriguez, T., Torres, A., Capote Lavandero, G., Rendón Morales, P., Lagla Melendres, M., & Rosas Mora, M. (2020). Evaluación de la factibilidad de un sistema de entrenamiento combinado en el desarrollo de fuerza explosiva de los miembros inferiores de los taekwondocas (Assessment of the feasibility of a

- combined training system in the development of explosive streng. *Retos*, (39), 411-420.
- Häkkinen, K., Komi, P. V., & Tesch, P. A. (1981). Effect of combined concentric and eccentric strength training and detraining on force-time, muscle fiber and metabolic characteristics of leg extensor muscles. *Scandinavian Journal of Sports Sciences*, 3(2), 50-58.
- Häkkinen, K. (1989). Maximal force, explosive strength and speed in female Volleyball and Basket-ball player. *Journal of human movemen studies*. 16(6): 291-304
- Jenssen, R., & Beben, W.P. (2003). Kinetic analysis of complex training rest interval effect on vertical jump performance. *The Journal of Strength and Conditioning Research*, 17(2), 345-349.
- Kuznetsov, V. V. (1989). *Metodología del entrenamiento de fuerza para deportistas de alto nivel* (Traducción del título original: Silovaja, P. S. V. R., (1970) Mosca., Trans.). Buenos Aires: Stadium.
- Knuttgen, H. G., & Kraemer, W. J. (1987). Terminology and measurement in exercise performance. **Journal** of Applied Sports Science Research, 1 (1), 1-10.
- Meinel, K. (1977). *Didáctica del Movimiento*. Editorial Orbe, Instituto Cubano del Libro La Habana. Tercera Edición.
- Kraemer, W. J., & Fleck, S. J. (2010). *Cómo optimizar el entrenamiento de fuerza: Diseño de ejercicios de periodización ondulante*. Madrid, España: Artes Gráficas Cofás, S.A
- Lledó-Figueres, E. (2009). La fuerza explosiva en fútbol sala: conceptos básicos. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 14, 135. Recuperado desde: <https://www.efdeportes.com/efd135/la-fuerza-explosiva-en-futbol-sala.htm>
- Loaiza, B. A., & Camacho, R. J. (2012). *Programa de entrenamiento de la fuerza explosiva en miembros inferiores de futbolistas adolescentes de la escuela R&M de la ciudad de Tuluá. Segunda parte, metodología*. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 17, 171. Recuperado desde: <https://www.efdeportes.com/efd171/entrenamiento-de-la-fuerza-explosiva-en-futbolistas.htm>
- López-Calbet, J.A., Arteaga, R., Cavaren, J., & Dorado, C. (1995). *Comportamiento mecánico del músculo durante el ciclo estiramiento-acortamiento*. Consideraciones

con respecto al entrenamiento de la fuerza. La Habana: Archivos de Medicina del Deporte,12(48): 301-309.

- Manno, R. (1999). *El entrenamiento de la fuerza*. Barcelona: Inde.
- Mazón, M. O. D., Obregón, V. G. A., Caiza, R. M. V., Bayas, M. J. C., & Bayas-Machado, R. F. (2017). *Análisis De La Fuerza Explosiva En El Golpe De Balón Con El Pie En Los Futbolistas Categoría Senior De La Universidad Nacional De Chimborazo – Ecuador. Estudio De Caso: Test De Salto Horizontal*. European Scientific Journal June edition.13,18
- Medina, M. K. (2015). *Influencia de la fuerza máxima en la fuerza explosiva. Lecturas: Educación Física y Deportes*. Revista Digital. Buenos Aires, Año 20, N° 204, Mayo de 2015. <http://www.efdeportes.com/efd204/influencia-de-la-fuerza-maxima-en-la-fuerza-explosiva.htm>
- Mognoni, P., & Sartori. (2004). La fuerza muscular del futbolista. Demanda y respuesta sobre la fuerza en el jugador de Fútbol. *Revista Digital Sobreentrenamiento*. Recuperado de <https://g-se.com/la-fuerza-muscular-del-futbolista-demanda-y-respuesta-sobre-la-fuerza-en-el-jugador-de-futbol-311-sa-B57cfb271308b9>
- Naclerio A. F. (2006). *Análisis de la fuerza y la potencia mecánica producida en los ejercicios con resistencias en diferentes poblaciones de deportistas a lo largo de una temporada*. (tesis doctoral). Universidad de León, Departamento de Fisiología, España.
- Ortiz, C., V. (1996) *Entrenamiento de fuerza y explosividad para la actividad física y el deporte de competición*. Zaragoza. INDE.
- Pirnay, F., Geurde, P., Marechal, R., Lago, J. A., & Domínguez, E. (1993). Necesidades fisiológicas de un partido de fútbol. *Revista de entrenamiento deportivo*, 7, 44-52
- Platonov, V. N., & Bulatova. M. M (1995). *La Preparación Física. Colección Deporte y Entrenamiento*. 3ra. ed. Barcelona: Editorial Paidotribo.
- Rivas, B. M., & Sánchez-Alvarado, E. (2013). Fútbol: Entrenamiento actual de la condición física del futbolista. *MHSalud*, 10, 2, 1-131
- Román, I. (1988). *Multifuerza*. La Habana: Editorial CientíficoTécnica
- Rodríguez, T. E., Martínez, V. M., & Molina, G. J. (2020). El desarrollo de la fuerza explosiva mediante los ejercicios pliométricos en los futbolistas de la categoría sub 16. *Revista DeportiVid*, 17, 43, 86-100

- Ruiz, C. O. A., & Leal, L. F. (2017). *Fuerza Explosiva en el Futbolista Profesional: Métodos más utilizados en el fútbol moderno*. Editorial Académica Española. Recuperado desde: <https://www.amazon.com/Fuerza-Explosiva-Futbolista-Profesional-utilizados/dp/3846575283>
- Russell, D. G., Isaac, A., & Wilson, P. G. (1989). *New Zealand Fitness Test Handbook*. Wellington, New Zealand: Department of Education.
- Sánchez, J., Bores, A., Rodríguez, A., García, D., Guillén, J., Romo, D., & Paz, A. (2016). *Evaluación de la relación entre la habilidad de repetir sprint (rsa) tanto en línea recta como con cambios de dirección, y la fuerza explosiva del tren inferior en jugadores de élite de fútbol sala*. VIII Congreso Internacional de la Asociación Española de Ciencias del Deporte. Recuperado desde: http://cienciadeporte.com/images/congresos/caceres_2/Entrenamiento/aecd2014_submission_142.pdf
- Santos-García, D. J. (2019). *El Entrenamiento de la Fuerza Explosiva para el Salto, la Aceleración, el Lanzamiento y el Golpeo*. PubliCE. Recuperado desde: <https://g-se.com/el-entrenamiento-de-la-fuerza-explosiva-para-el-salto-la-aceleracion-el-lanzamiento-y-el-golpeo-881-sa-t57cfb27197c7a>
- Sheppard, J. M., Cormack, S., Taylor, K., McGuigan, M. R., & Newton, R. U. (2008). Assessing the force-velocity characteristics of the leg extensors in welltrained athletes: the incremental load power profile. *Journal of Strength & Conditioning Research*, 22(4), 1320–1326.
- Torrijos-Briceño, J. F., Acosta-Tova, P. J., & Benítez-Vargas, D. S. (1001). Correlación entre la fuerza explosiva del tren inferior y la agilidad en el fútbol sala. *Revista digital: Actividad Física y Deporte*. Recuperado desde: <file:///D:/1120-Texto%20del%20art%C3%ADculo-5362-2-10-20181212.pdf>
- Verkhoshansky, Y. (1966). Perspectives in the improvement of speed-strength preparation of jumpers. *Review of Soviet Physical Education and Sports*, 4(2): 28-29.
- Vittori, C. (1990). *El entrenamiento de la fuerza en el Sprint*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Weineck, E. (1994). *Entrenamiento Físico total del Futbolista*. Barcelona: Editorial Paidotribo.

- Witzke, K. A., & Snow, C. M. (2000). Effects of plyometric jump training on bone mass in adolescent girls. *Med. Sci. Sports Exerc.*, 32(6): 1051-1057.
- Yessis, M. (1993). Integrating plyometrics with strength training. *Fitness and Sports Review International*, 28(4), 113-116.
- Zatsiorsky, V. (1995). Science and practice of strength training. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

CAPÍTULO 4

BIENESTAR SUBJETIVO, BIENESTAR PSICOLÓGICO Y BIENESTAR SOCIAL EN MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE LA COMUNIDAD PASO EL MEDIO (BOLÍVAR- COLOMBIA)

SUBJECTIVE WELL-BEING, PSYCHOLOGICAL WELL-BEING AND SOCIAL WELFARE IN WOMEN VICTIMS OF THE ARMED CONFLICT OF THE PASO EL MEDIO COMMUNITY (BOLÍVAR- COLOMBIA)

Cindy Hernández Henríquez *

cindy.hernandezh@cecar.edu.co

Lérida Romero Fuenmayor**

lerida.romero@cecar.edu.co

Patricia Mendivil Hernández ***

patricia.mendvil@cecar.edu.co

Milena Álvarez Tovar****

grace.alvarez@cecar.edu.co

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. Colombia.

RESUMEN

El conflicto armado en Colombia ha generado afectación a corto y largo plazo en la vida de las personas que vivieron en entornos de violencia, y ha dejado secuelas en su salud física y mental. Atendiendo a esto, desde la proyección social de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR, se estableció un acuerdo con la Corporación La Regional Centro Integral de Gestión del Desarrollo de los Montes de María, con la finalidad de implementar programas comunitarios de desarrollo integral. Por lo tanto, los programas de Psicología, Trabajo Social, y Ciencias del Deporte diseñaron un proyecto social en la comunidad Paso el Medio con el objetivo de promover el fortalecimiento integral de las víctimas del conflicto armado, a través de procesos de atención biopsicosocial. Por ello, el Programa de Psicología realizó un estudio de enfoque Mixto de tipo acción participativa, la población fueron mujeres Víctimas del conflicto armado de la comunidad Paso el Medio y la muestra fueron 22 mujeres entre los 17 y 72 años.

Los instrumentos de recolección de la información fue grupo focal, la escala de Bienestar psicológico, Bienestar Social y Bienestar subjetivo. Los resultados evidenciaron que las mujeres tenían bajos niveles de Bienestar psicológico, Bienestar Social y Bienestar subjetivo, lo que permitió el diseño y ejecución del programa de atención en salud mental, fundamentado en la psicología positiva. En conclusión, las acciones implementadas en la comunidad contribuyeron al fortalecimiento de la salud mental, considerada como el estado de tres tipos de bienestar: psicológico, subjetivo y social.

Palabras clave: Proyección social, bienestar psicológico, bienestar subjetivo, bienestar social, víctimas del conflicto armado.

ABSTRACT

The armed conflict in Colombia has had short and long term effects on the lives of people who have lived in violent environments, and has left sequels in their physical and mental health. In response to this, from the social projection of the Corporación Universitaria del Caribe CECAR, an agreement was established with the Corporación La Regional Centro Integral de Gestión del Desarrollo de los Montes de María, in order to implement community programs of integral development. Therefore, the Psychology, Social Work, and Sports Science programs designed a social project in the Paso el Medio community with the objective of promoting the integral strengthening of the victims of the armed conflict, through biopsychosocial attention processes. Therefore, the Psychology Program conducted a mixed approach study of participatory action type, the population were women victims of the armed conflict of the Paso el Medio community and the sample were 22 women between 17 and 72 years old. The instruments used to collect information were the focus group, the Psychological Well-being scale, Social Well-being and Subjective Well-being. The results showed that the women had low levels of psychological well-being, social well-being and subjective well-being, which allowed the design and implementation of the mental health care program, based on positive psychology. In conclusion, the actions implemented in the community contributed to the strengthening of mental health, considered as the state of three types of well-being: psychological, subjective and social.

Keywords: Social projection, psychological wellbeing, subjective wellbeing, social wellbeing, victims of the armed conflict.

INTRODUCCIÓN

La proyección social de la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR, tiene como misión desarrollar una gestión social, a partir de un análisis reflexivo de la realidad, desde acciones académicas, investigativas, extracurriculares e intervención socio comunitaria con la finalidad de transformar las problemáticas del entorno, a través de los procesos de interacción, articulación y alianzas con el sector externo “empresas, estado y sociedad”, que permitan el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo social, económicos, políticos, ambientales, culturales y tecnológicos (CECAR, 2016). Conforme a esto, el programa de Psicología a través de sus ejes de aplicación de proyección social: vinculación con el sector externo, trabajo con la comunidad y servicio social, busca aportar a la transformación social atendiendo a la vulnerabilidad y salud mental.

Desde esta perspectiva, CECAR estableció un acuerdo de entendimiento con la Corporación La Regional Centro Integral de Gestión del Desarrollo de los Montes de María, para dar cumplimiento a la misión de proyección social. Con este acuerdo, la Corporación se comprometió a prestar servicios relacionados con la implementación de programas comunitarios de desarrollo integral, atendiendo a componentes de acción psicosocial y de los ámbitos: educativo, productivo y jurídico.

Los contextos de conflicto armado son escenarios propicios para el desarrollo de estas acciones, entendiendo este conflicto como un fenómeno social generado por la lucha de poder entre el Estado y los grupos al margen de la ley (Jaramillo, Villa, Tobón, Múnera y Ospina, 2018) y caracterizado por la multiplicidad de actores involucrados y la dispersión de la violencia de larga duración, multipolar y muy diferenciada regionalmente (González, como se citó en Naciones Unidas, 2013).

Este conflicto ha dejado altas cifras de víctimas y consecuencias desoladoras en todas las esferas de la sociedad colombiana, tanto humanas como políticas, económicas y sociales, que atentan contra el capital humano y el desarrollo del país. (Red Nacional de Información, 2019). Algunos autores afirman que este tipo de hecho ha ocasionado huellas emocionales y psicológicas en las vidas de las víctimas del conflicto armado, su familia y la sociedad (Rodríguez, de la Torre y Miranda, 2002), que han afectado la salud mental, las relaciones personales, la estabilidad emocional y el desarrollo humanos. Estas alteraciones no sólo se evidencian de forma inmediata, sino también a mediano y largo plazo (Rodríguez et al., 2002). Así mismo, consideran que el impacto que provoca este tipo de violencia armada sobre la salud mental, genera el surgimiento de efectos

postraumáticos que alteran “variables familiares (funcionamiento y afrontamiento familiar) e individuales (inteligencia social y afrontamiento individual)” (Amaris, 2012, p. 12).

La salud mental, ha sido considerada como el estado de tres bienestares (Keyes, 2005): el bienestar psicológico, centrado en el desarrollo personal, en las formas de afrontar los retos vitales, en el esfuerzo que hacen las personas por conseguir sus metas, las valoraciones que hacen de sus circunstancias y de su funcionamiento dentro de la sociedad (Díaz et al., 2006). Además, incluye la percepción de sí mismo, la capacidad de manejar el medio y la propia vida de forma efectiva, la calidad de los vínculos, la creencia de que la vida tiene sentido y el significado que le dan a esta. En este sentido, el bienestar psicológico implica necesariamente la valoración que los individuos hacen de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad (Ryff, 1995, p.101). Este bienestar se compone de seis dimensiones planteadas por Ryff (1989): autoaceptación, relaciones positivas, autonomía, dominio del entorno, propósito en la vida y crecimiento personal, las cuales deben actuar simultáneamente para alcanzar el grado máximo de bienestar psicológico. El bienestar subjetivo, se “refiere al balance global que las personas hacen de sus oportunidades vitales, recursos sociales y personales, de las aptitudes individuales, del curso de los acontecimientos a los que se enfrentan y de la experiencia emocional derivada de ello” (Veenhoven, como se citó en Zubieta, Muratori y Fernández, 2011, p. 67). Está relacionado con la valoración que hacen las personas de su vida, la afectividad y la satisfacción que tienen con la misma, es decir, el juicio global que elaboran de sus experiencias vitales (Diener, 1994).

Finalmente, el bienestar social es concebido por Keyes (1998) como “la valoración que se hace de las circunstancias y el funcionamiento de la sociedad” (p, 122). En este surge la necesidad de tomar en consideración lo individual y lo social que se refleja en el contexto inmediato y/o en el mundo intersubjetivamente en el que se desenvuelve el individuo (Blanco y Díaz, 2005); y así mismo, integrar aspectos sociales y culturales que suscitan la salud mental, relacionados las creencias subjetivas sobre el yo, el mundo y los otros (Páez, 2007).

Por otro lado, Zubieta y Delfino (2010) y Páez (2008) agregan que este se compone por cinco dimensiones: integración social (valoración de la calidad de las relaciones que se construyen socialmente), aceptación social (confianza, aceptación y actitudes positivas hacia los pares), contribución social (sentimiento de utilidad e importancias en la

sociedad), actualización social (confianza que en el potencial de crecimiento y desarrollo del entorno en que se desenvuelve la persona, así como de su capacidad para generar bienestar para sus miembros) y coherencia social (la capacidad de comprender la dinámica social).

Ante este contexto, desde el componente psicosocial y educativo, los programas de Psicología, Trabajo Social y Ciencias del Deporte, diseñaron un proyecto denominado “Estrategias de Acompañamiento Biopsicosocial a Comunidades Rurales Víctimas del Conflicto en Retorno o Reubicación en Montes de María”, el cual tuvo como objetivo promover el fortalecimiento integral de las víctimas del conflicto armado del corregimiento de Cambimba y del Asentamiento Paso el Medio a través de procesos de atención biopsicosocial que permitan mejorar su calidad de vida.

Para dar cumplimiento a este objetivo, desde la experiencia del programa de Psicología, se trabajó en la implementación de un programa de atención en salud mental en la comunidad Paso el Medio, comunidad que fue víctima del conflicto armado, especialmente con el hecho de desplazamiento forzado en los años 2000 y 2007. Esta situación los obligó a desplazarse desde Santafé de Hicotea, a otras veredas y municipios como Matuya y María la Baja, dejar sus parcelas, cultivos, estilos de vida y sueños abandonados; y radicarse finalmente en la vereda Paso El Medio. Partiendo de esto, se realizó un diagnóstico con la finalidad de conocer el estado de salud mental de un grupo de mujeres miembros de la comunidad; por lo cual, se realizó la aplicación de escalas de bienestar social, subjetivo y psicológico; las cuales generaron resultados que fundamentaron la elaboración del plan de intervención de salud mental, ejecutado en la comunidad.

METODOLOGÍA

El estudio tuvo un enfoque mixto, de tipo acción participativa lo que permitió tener “cercanía cultural con lo propio que permite superar el léxico académico limitante; busca ganar el equilibrio con formas combinadas de análisis cualitativo y de investigación colectiva e individual” (Fals Borda, 1987, p.5). la población objeto de estudio e intervención fueron las mujeres víctimas de conflicto armado en edades comprendidas entre los 17 y 72 años de la Comunidad Paso el Medio (Bolívar- Colombia), la muestra se seleccionó aleatoriamente y estuvo conformada por 22 mujeres. Los instrumentos de recolección de la información (fase diagnóstica) fue grupo focal y la escala de bienestar psicológico, Bienestar Social y Bienestar subjetivo. A partir de los resultados obtenidos

se realizó un plan de intervención el cual se fundamentó en la investigación acción participativa.

El estudio se dividió en tres fases: diagnóstica, intervención y evaluación de acciones.

Fase diagnóstica: se recolectó la información a través de la técnica de grupo focal en búsqueda de apreciaciones sobre su salud mental (estado de bienestar, felicidad y emociones positivas). Así mismo, se aplicaron las escalas de bienestar subdividida en tres subescalas: bienestar psicológico de Ryff, adaptada por Díaz, et al. (2006); bienestar subjetivo de Diener y bienestar social de Keyes, adaptada Blanco & Díaz, (2005)

Los resultados hallados en el diagnóstico sirvieron como soporte para diseñar el plan de atención en salud mental que después se ejecutaría en la comunidad.

Fase de intervención: en este momento se desarrollaron acciones enfocadas a fortalecer el bienestar psicológico, subjetivo y social, priorizadas en siete actividades fundamentadas en la Psicología positiva.

- Actividades de romper el hielo: La primera actividad, *Reconociendo quién soy, estaba enfocada* en el auto reconocimiento y, la segunda, *¿Con quién me encuentro hoy?*, en la identificación de las relaciones interpersonales en la comunidad.
- Programa Pionero de Fordyce : es un programa de intervención de carácter positivo dirigido al incremento del bienestar, el cual se desarrolló en dos momentos:

Programa Educativo: se ejecutó como una intervención de carácter psicoeducativo basada en los componentes que fundamentan el bienestar (felicidad, fortalezas, virtudes, habilidades sociales y para la vida, habilidades de la inteligencia emocional y las emociones positivas), con el fin de generar en los participantes el autoconocimiento tanto emocional como conductual de cada uno de ellos.

Así mismo, se socializaron las vías de acceso para conseguir el bienestar según lo plantea Seligman (2017). Tal como se presentan en la tabla 1.

Tabla N° 1.

Vías de acceso (seligman, 2017)

Vías de acceso	Descripción
P (Positive Emotions).	Emociones Positivas: reconocer las emociones positivas en el diario vivir.
S (Savoring):	Saborear el momento presente cuando se realiza actividades placenteras o satisfactorias.
E (Engagement).	Compromiso: sentirse comprometidos con las actividades de que se realizan diariamente aunque no nos parezcan tan atractivas (vida comprometida).
R (Relationship).	Relaciones positivas: crecer y nutrirse en cada una de la relaciones.
M (Meaning).	Significado y sentido de vida: construir una vida con significado, buscar un sentido a las actividades que se realizan diariamente, en especial, aquellas enfocadas en ayudar a los demás
A (Accomplishment).	Logro: Construir autoestima y autoeficacia: registrar las actividades que diariamente evidencian el potencial o habilidad en determinada tarea.

Programa Fundamental: Se implementó con el objetivo de indicarle a las mujeres qué tipo de actividades de su cotidiano vivir pueden incrementar los niveles de bienestar y de felicidad.

- Técnica narrativa sobre sucesos positivos: definida por los pensamientos del pasado que recurren a momentos de felicidad, es decir, acceder, recuperar, valorar e interpretar información de sucesos vitales positivos ocurridos en el pasado de cada persona, con la finalidad de generar emociones positivas en el presente que contribuyan a incrementar el bienestar.

La técnica consistió en mencionar sucesos positivos experimentados y explicar el significado de cada uno de ellos, teniendo en cuenta que escribir sobre emociones positivas se relacionan con el incremento del afecto positivo. Para eso se tuvo en cuenta una frase orientadora:

“Escribe o menciona sobre los momentos más felices de tu vida, intenta situarte allí y describe las emociones asociadas con esa experiencia que viviste de forma detallada”.

- Intervención basada en la gratitud: centrada en inducir estados de gratitud que permitan identificar la fuente externa que contribuye al logro de resultados

positivos en la vida de las personas. Esta técnica se implementó a través de la siguiente indicación:

“Hay muchas cosas en nuestra vida por las que podemos estar agradecidos. Piensa y escribe unas líneas sobre cinco cosas en tu vida por la que estabas agradecida”.

- Intervención basada en la esperanza: esta intervención plantea como elemento central el logro de metas, teniendo en cuenta no solo las expectativas sobre el futuro, sino también la motivación para la consecución de la meta (Snyder, 2000). Esta actividad se enfocó en trazar metas para el mejoramiento de la comunidad y la resolución de problemáticas desde los recursos propios, las habilidades y capacidades de los habitantes, para lo cual se construyó la siguiente vía:
- **Itinerarios (percepción de rutas):** a través de preguntas orientadoras los participantes debían dar respuesta a los siguientes ítems:
 - Una imagen del momento actual.
 - Imagen de lo que desea lograr
 - Una imagen de lo que desea seguir hasta la meta.
- **Control: (percepción de capacidad):** el individuo hace una revisión de sus capacidades y habilidades para iniciar y mantener una actividad dirigida a la obtención de la meta deseada.

Fase de evaluación de la acción: se crea un escenario de reflexión con los involucrados, a través de la técnica de grupo focal para evaluar los aprendizajes y las apreciaciones sobre el impacto de las intervenciones realizadas, así mismo, se realizó la aplicación de una escala de satisfacción.

RESULTADOS

Análisis del Grupo Focal. Dentro de los principales resultados del grupo focal se evidenció que las mujeres se reconocen como víctimas del conflicto y pese a que han decidido buscar un nuevo rumbo en sus vidas, el episodio traumático por el que vivieron interfiere en sus estados emocionales y relaciones interpersonales.

“Nosotros somos felices aquí, reímos, jugamos, bailamos, y los niños de aquí se divierten hasta con una piedra, pero algunas veces nos acordamos de lo que paso y se nos va la felicidad, sentimos, miedo, tristeza, ansiedad y hasta rabia” (Mujer 3, L6).

Otra de las categorías evidenciadas fue la de resiliencia, atendiendo a que las mujeres han establecido red de apoyo entre ellas. *“Así es seño, somos muy unidas, quizás hemos*

pasado por situaciones que nadie quisiera pasar, pero eso nos ayuda a ser fuertes como Súper Man, jajaja, y por eso le abrimos las puertas a ustedes, para que nos orienten en todo lo que puedan” (Mujer 1, S2).

Sin embargo, otro grupo de mujeres expresaron que los hechos ocurridos dejaron secuelas en su salud mental: *“Por culpa de esos momentos todos los días me levanto con miedo a que algo parecido vuelva a suceder” (Mujer 1, S6), “ya le perdí sentido a la vida, todo lo que habíamos construido mi familia y yo, la guerra no los arrebató” (Mujer 10, D8), “yo no estoy satisfecha con mi vida, pues la guerra me arrebató lo que más quería” (Mujer 7, E6).*

Desde este mismo escenario, a través de la dinámica *El Palito*, se les presentó a las mujeres las emociones tanto positivas como negativas, felicidad, tristeza, enojo, orgullo, optimismo, esperanza, alegría, satisfacción, gratitud, entre otras. Esto permitió identificar que las mujeres se sienten algunas veces incomodas en su comunidad, manifestando emociones de desconfianza, ira, impotencia, pero en algunas situaciones de felicidad por estar en un núcleo familiar.

“Seño, nosotros aquí no tenemos lujos, pero si tenemos amor y eso nos hace muy pero muy felices, pero de amor no se vive y sentimos que no podemos hacer nada para que esta comunidad avance” (Mujer 5, R8), “yo soy feliz porque tengo parte de mi familia aquí conmigo” (Mujer 2, J3).

A partir de la identificación de las emociones relacionadas con las vivencias de las mujeres Paso el Medio se pudo establecer algunas de las actividades del plan de intervención basadas en la sugerencia de las participantes, atendiendo a la necesidad que identificó en su comunidad: *“Seño, nos gustaría que nos dieran una charla para mejorar las diferencias entre nosotros, porque a veces hay desacuerdo, también para superar los miedos y encontrar formas de ser más felices” (Mujer 6, H9).*

Análisis de Escalas de Bienestar. Bienestar psicológico. El bienestar psicológico se ha centrado en el desarrollo personal, en las formas de afrontar los retos vitales y en el esfuerzo de las personas por conseguir sus metas, así como también en las valoraciones que hacen de sus circunstancias y de su funcionamiento dentro de la sociedad. Según Ryff (1995) incluye la percepción de sí mismo; la capacidad de manejar el medio y la propia vida de forma efectiva; la calidad de los vínculos; la creencia de que la vida tiene sentido y significado que le dan a esta. En este sentido, el bienestar implica necesariamente la

valoración que los individuos hacen de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad.

En relación con lo anterior, y atendiendo los niveles de valoración que arroja la escala (óptimo, apto y déficit), los resultados indicaron que, en general, hay buenos niveles de bienestar psicológico; esto se evidencia porque el 4.55% de las participantes se ubicó en un nivel óptimo y el 54.55 %, en un nivel apto. Sin embargo, el 40.9% de la población refleja un estado de bienestar psicológico deficiente, esto indica dificultad en su crecimiento personal y el funcionamiento positivo de su vida, debido a que no le encuentran propósito o sentido a su vida y se sienten insatisfechas con la misma; así mismo, reflejan poca autonomía y las relaciones que establecen son inestables

A continuación, se describe el estado de bienestar psicológico en las mujeres participantes, teniendo en cuenta cada una de esas dimensiones, las cuales, se basaron en niveles de evaluación óptimo, apto y deficiente. En relación con la dimensión de auto aceptación, solo el 4.55 % de las participantes se situó en un nivel deficitario; el 95.45 % de las mujeres se ubican en un nivel óptimo, lo cual indica que tienen una actitud positiva de sí mismas, a pesar de ser conscientes de las limitaciones que en momentos pueden tener, así mismo, valoran positivamente su pasado y logran comprender aspectos o situaciones positivas y negativas de su vida.

En cuanto a las relaciones positivas, se puede evidenciar que el 90.91 % de las participantes se encuentran en un nivel disfuncional, significa que tienen pocas relaciones empáticas y de confianza con los demás, y se muestran aislados y frustrados en el ámbito de las relaciones interpersonales. Según los resultados, el 9.09 % tienen relaciones sociales de calidad y de confianza, se preocupan por el bienestar de los amigos, vecinos o la comunidad y manifiestan altos grados de empatía.

El 77.27 % de las participantes, mostraron una autonomía en un nivel disfuncional, indicando que les preocupan excesivamente las expectativas y evaluación de los demás, se muestran sujetos a las presiones sociales a la hora de actuar y pensar, hasta el punto de ser dependientes de las opiniones de los demás al momento de tomar una decisión propia.

El 22.73 % restante, muestra autodeterminación e independencia en las elecciones y decisiones que toma; sus vidas están guiadas por normas internas que regulan sus comportamientos y no se dejan influenciar por la presión social presente en su comunidad.

El crecimiento personal del 100 % refleja un nivel deficitario, pues los participantes expresan sensación de estancamiento, desinterés con la vida hasta el punto de sentirse

aburridos e incapaces de cambiar las actitudes que favorezcan la planificación y el cumplimiento de nuevas metas en su vida. Referente a la dimensión de propósito de vida, el 68.18 % de las participantes se encuentra en un nivel óptimo, demuestra tener metas, objetivos y sueños por cumplir en sus vidas, y sus pensamientos y conductas son coherentes con lo que se proponen. Por el contrario, el 31.82% no le encuentra significado y propósito a su vida, por lo cual carece de una orientación en su manera de pensar y actuar.

La dimensión de dominio del entorno mostró que el 63.64 % de las participantes tienen la capacidad de crear entornos favorables para obtener respuestas positivas a las acciones que emprenden en busca de la satisfacción de sus deseos y necesidades propias. Este grupo de personas señala tener control de su entorno, aprovechando las oportunidades que este les brinda; mientras que el 36.36 % restante se siente incapaz de cambiar el entorno que la rodea, no es consciente de las oportunidades que le ofrece el contexto y manifiesta que los resultados positivos o logros que alcanza, es por suerte, pero se atribuye los resultados negativos, al expresar frases como “soy un fracaso” que a su vez la hace sentir indefensa.

Bienestar subjetivo. *En relación al bienestar subjetivo 86.37 % de las mujeres víctimas del conflicto armado de la comunidad Paso el Medio no está satisfecha con su vida y 13,63% de las participantes manifestó estar algo satisfecho con las circunstancias y los eventos vitales.*

Bienestar social. Con relación al bienestar social, en la dimensión de integración social, los resultados mostraron que el 54.55 % de las participantes presenta déficit en esa dimensión; esto dejar ver en ellas una evaluación negativa de la calidad de las relaciones que tienen con la sociedad, y en mayor medida con la comunidad donde residen. Según Keyes (1998), esa valoración negativa, afecta el sentido de pertenencia hacia ese contexto inmediato. Caso contrario al resto de las participantes, quien se siente parte fundamental de la comunidad, pues se siente apoyada por los miembros de esta. Así mismo, las personas comparten ideologías, gustos, creencias, lo que facilita las relaciones interpersonales y los lazos afectivos con las familias, amigos y vecinos.

En la dimensión de aceptación social, el 27,27 % de las participantes presentó déficit, identificándose actitudes negativas hacia las demás personas, pues manifiestan que en ciertos momentos tienen sentimientos de desconfianza hacia sus pares. El 72.73 % restante se ubicaron en un nivel óptimo, es decir disfrutan, gozan y se sienten felices por

pertenecer a la comunidad donde habitan, manifiestan confianza, aceptación y actitudes positivas hacia los demás y resaltan los valores de la honestidad, bondad y amabilidad. Desde la perspectiva del planteamiento de Keyes (2005) esos comportamientos exteriorizan la aceptación de los aspectos positivos y negativos de su propia vida.

Para el caso de la contribución social, el 50 % de las participantes sienten que no son útiles para la sociedad donde viven, pues consideran que no aportan al desarrollo y crecimiento de su comunidad; y el otro 50% tienen la percepción de que son un miembro importante de la comunidad donde habitan, son útiles y pueden aportar algo valioso; consideran que sus acciones diarias pueden contribuir al bien común del contexto social donde se desenvuelven, lo cual los motiva a trazarse metas y propósitos en pro del bienestar de su comunidad.

En términos de actualización social, las puntuaciones indicaron que el 50 % de las participantes no confían en que su comunidad puede tener un crecimiento y ofrecer oportunidades para cada uno de sus miembros; en cambio, el 50 % restante confían en el progreso que en el futuro su comunidad puede tener en términos de cambios, crecimiento y desarrollo social; de la misma manera confían en que la comunidad puede convertirse en un mejor lugar que le permita tener bienestar y crecimiento personal a cada uno de sus miembros.

La dimensión de la coherencia social, muestra que el 59.09 % de las participantes no se interesa por conocer la dinámica social en la que vive, es decir, es indiferente para ellos estar enterados de lo que pasa en su comunidad y en el contexto que los rodea. Por el contrario, el 40.91% sí se interesa por conocer la composición, organización y funcionamiento del entorno donde vive, se interesa por informarse y entender lo que ocurre a sus alrededores, con la finalidad de poder encontrarle lógica a los acontecimientos y así poder predecir lo que pueda pasar en su comunidad.

Análisis del plan de intervención. Todas las actividades y técnicas ejecutadas se implementaron con la finalidad de fortalecer la salud mental; estas permiten evidenciar el trabajo enfocado en el fortalecimiento de las deficiencias encontradas en el bienestar subjetivo, psicológico y social de las mujeres perteneciente a la comunidad Paso el Medio. A través de las técnicas de Psicoeducación, las participantes identificaron, reconocieron y fortalecieron las habilidades sociales y para la vida, tales como autonomía, autoconocimiento, asertividad, empatía, comunicación asertiva, resolución de conflictos, trabajo en equipo, toma de decisiones en beneficio de su desarrollo personal y las

relaciones sociales en la comunidad en pro del bienestar social de cada uno de sus miembros.

Además, a partir de la socialización de las vías de acceso para conseguir el bienestar conceptuadas por Seligman (2017), se logró un *reconocimiento emocional* en cada una de las participantes, es decir, las mujeres reflexionaron sobre qué emociones experimentaban en los comportamientos efectuados en su cotidiano vivir. Algunas de las participantes expresaron:

“Cuando yo estoy cocinando, me siento feliz y agradecida con Dios” “Hay momentos cuando recuerdo todo lo que hemos pasado, pero al mismo tiempo estoy alegre porque Dios no permite estar vivas y en este lugar” (Mujer 7, F10).

El reconocimiento emocional permitió a las participantes identificar las distintas emociones que el ser humano puede sentir, sean positivas o negativas. Por esto, con el plan de intervención ejecutado, se pretendió fortalecer la salud mental a través del incremento de los tres bienestares, es por esto que través de la implementación de la técnica narrativa de sucesos positivos, se logró identificar y fortalecer emociones positivas como alegría, tranquilidad, entusiasmo, euforia, placer, gratitud, calma, amor, optimismo, esperanza, fe, confianza satisfacción, complacencia, orgullo, las cuales actuaron como estimulantes en la generación de sentimientos de bienestar en cada una de las participantes.

Teniendo en cuenta que el bienestar subjetivo se relaciona con la satisfacción que tiene la persona con su vida, en relación con las experiencias emocionales placenteras que experimentan según las actividades, sucesos y circunstancias desarrolladas en su diario vivir; con el trabajo realizado se logró, a través de un proceso reflexivo, distinguir las actividades que de su cotidiano vivir pueden contribuir al sentido de vida e incentivar *el savoring*, es decir, el disfrute del momento cuando las realizan.

Entre las actividades que contribuyen significativamente al incremento del bienestar como lo proponen Fordyce (1983) y Seligman (2017), se identificaron las siguientes: a) actividades placenteras como cuidar a los hijos, compartir en familia y dialogar con los vecinos; b) actividades realizadas en compañía de miembros de la comunidad, como las manifestadas por las mujeres que hicieron parte de la muestra *“Nosotros sabemos hacer pasteles, peto, yogurt, butifarra, mote de mango con leche, y arequipe, lo hacemos a veces unas cuantas juntas y otras solas, pero ahora probaremos haciendo un grupo juntas, disfrutaremos cada minuto que duremos haciendo todo eso”, “también trabajamos juntos*

en la construcción de estas casitas” (Mujer 3, K7); c) el empleo del tiempo en actividades sociales como fiestas comunitarias, cumpleaños y juegos recreativos; d) actividades con un sentido o significado: “Yo le ayudo a mi compañero en la siembra de ñame, yuca, arroz, porque queremos darle a nuestro hijos un mejor vida, que puedan comer y estudiar, estar sanos” (Mujer 7, J5).; este punto se centró en atribuir un significado a las actividades que las participantes realizan diariamente, en especial aquellas que benefician a la comunidad; e) otra de las actividades se enfocó en las manifestaciones de pensamiento optimista y positivo, “yo no soy rica, ni el gobierno ayuda mucho, pero yo sé que podemos seguir adelante”; y f) dar valor a los momentos de felicidad: “ cada cumpleaños, fiesta, reunión en las tardes, buscamos reírnos siempre”, “ ahora sabemos que valorar esos momentos que no le damos importancia, nos ayudara a ser más felices” (Mujer 4, E4).

Las reflexiones sobre estas actividades permitieron identificar características y cualidades positivas que las participantes no habían rescatado de sí mismas, como, por ejemplo: la creatividad y el humor.

Asimismo, se logró fomentar y fortalecer relaciones positivas, el sentirse como parte fundamental de la comunidad y el reconocimiento del apoyo mutuo entre cada uno de sus miembros, promoviendo el bienestar psicológico.

En relación con el bienestar social, concebido por Keyes (1998) como la valoración que se hace de las circunstancias y el funcionamiento de la sociedad, se implementaron técnicas basadas en la esperanza. Esta actividad permitió establecer metas enfocadas en el mejoramiento de las pautas de crianzas y las relaciones interpersonales, el fomento de factores protectores y habilidades sociales; y la gestión para buscar apoyo de varias entidades con la ayuda de la profesora.

De igual forma, las participantes expresaron que tienen confianza en que la comunidad pueda convertirse en un mejor lugar, con el aporte de sus habitantes, pues consideran que cada uno de ellos puede desarrollar acciones valiosas que favorezcan el bien común de su contexto social, atribuyendo como elemento importante, el fortalecimiento de lazos afectivos tanto familiares como comunitarios que al día de hoy han construido.

Finalmente, estos escenarios de intervención permitieron generar lazos de confianza de los unos con las otras y rescatar valores que pueden fortalecer las relaciones interpersonales dentro de la comunidad, como la honestidad, amabilidad, amor y comprensión.

DISCUSIÓN

A partir de los resultados obtenidos por medio de los grupos focales sobre las emociones de las mujeres víctimas del conflicto armado en la comunidad Paso el Medio, donde manifestaban experimentar ira, impotencia y tristeza en su vida cuando recuerdan lo sucedido en sus vidas lo que interviene con su paz mental. De acuerdo a esto Keyes (2005), manifiesta que los hechos ocurridos en medio de situaciones difíciles o traumáticas pueden generar rupturas en los proyectos de vidas que, a su vez, desencadenan sentimientos de insatisfacción y segregación social, lo cual se evidencia en la valoración negativa que hacen de las relaciones interpersonales y la desconfianza hacia el grupo donde pertenecen.

Atendiendo a los resultados del bienestar psicológico de las mujeres víctimas del conflicto armado se evidenció que el 4.55% de las mujeres poseen nivel óptimo, 54.55 %, nivel apto y 40.9% deficiente lo que influía en el establecimiento de las relaciones interpersonales. Estos resultados guardan correspondencia con el planteamiento de (Díaz et al., 2006), cuando hacen referencia a que cuando existe déficits en el bienestar psicológicos, las personas se muestran aisladas y débiles en las relaciones personales, se muestran dependientes del juicio de las demás personas y dejan de lado las oportunidades que les brinda el contexto. Por su parte Ryff (1989) define seis dimensiones básicas para representar el bienestar psicológico: auto aceptación, relaciones positivas, autonomía, dominio del entorno, propósito de vida y crecimiento personal.

En términos de bienestar subjetivo, los resultados demostraron que el 86.37 % de las participantes no está satisfecha con su vida, esto refleja un balance negativo de las oportunidades vitales, las experiencias emocionales y bajos grados de felicidad, debido a las bajas experiencias emocionales placenteras que han experimentado. Estos comportamientos, se puede explicar desde los planteamientos de (Zubieta, Muratori y Fernández, 2012), cuando hacen referencia a que el bajo estado de bienestar subjetivo, se debe a que las personas atribuyen una valoración negativa y perjudicial a los sucesos, actividades y circunstancias en las que se desarrolla su vida

En la escala de bienestar social la mayoría de las participantes mostró déficit en el nivel de bienestar social, el 81.82 % reflejó insatisfacción con el contexto social y cultural en el que viven, según lo expuesto por Blanco y Díaz (2005), esta insatisfacción hace que tengan una valoración negativa de las circunstancias y el funcionamiento de la sociedad. El bienestar social planteado por Keyes (1998), se compone de cinco dimensiones:

integración social, aceptación social, contribución social, actualización social, coherencia social. La aplicación de la escala permitió crear una imagen de la comunidad, respecto a cada una de las dimensiones atendiendo a que los niveles de bienestar social no eran óptimos.

Ahora bien, a partir de la implementación del plan de intervención se evidenció que las mujeres Víctimas del conflicto armado del Pasao el Medio se sentían mejor consigo mismas, con estados de ánimos estables, sentido de vida y mayor vitalidad. Así también las participantes expresaron agradecimiento a cada una de las personas que hacen parte de sus vidas y, especialmente a una de ellas. Lo anterior se relaciona con lo que Bono y Cullough (2006) plantean sobre los espacios de acompañamiento psicológico individual y colectivo, los cuales demostraron que la experiencia de gratitud está asociada con mayores niveles de bienestar y felicidad, sosteniendo que inducir gratitud genera satisfacción con la vida, debido a que produce índices altos de optimismo en referencia a los días pasados.

CONCLUSIONES

Con los resultados hallados, se corroboran los planteamientos de algunos investigadores, quienes afirman que el conflicto armado tiene efectos negativos en la salud mental de las víctimas y, por ende, se considera necesario crear estrategias de intervención y acompañamiento a esta población (Cifuentes, 2014; Ramos y Miranda, 2012; Rodríguez, de la Torre y Miranda, 2002), para favorecer su desarrollo humano y social, y no solo llevar a cabo proyectos investigativos.

Las escalas aplicadas permitieron identificar afectaciones en la salud mental de las participantes, la cual, fue analizada desde la perspectiva del estado de los tres bienestar: social, psicológico y subjetivo, es decir, la satisfacción con la vida, la valoración de las circunstancias, las relaciones con los pares y la confianza en la comunidad donde habitan. Con la realización del proyecto se encontró existencia de secuelas en los tres tipos de bienestar, debido a los hechos *victimizantes* experimentados; sin embargo, la implementación de las diferentes técnicas de intervención posibilitaron fomentar el sentido de vida, la confianza en la comunidad, las relaciones interpersonales armoniosas, la comprensión y empatía con los demás, y el aprendizaje de rutas para el logro de las metas y sueños que se propusieran teniendo en cuentas los recursos que les proporcionara el contexto donde se desenvuelven. De igual manera, se promovió la consolidación de aprendizajes de actividades cotidianas que fomentaran la valoración positiva de los

sucesos de la vida, fueran negativos o positivos, y fortalecieran el sentido de pertenencia hacia la comunidad donde habitan, para que las mujeres participantes se sintieran útiles en la transformación de esta.

Las acciones desarrolladas fueron reconocidas con gratitud por representantes de la comunidad y se reconocía la pertinencia de establecer planes de intervención psicosocial en las comunidades víctimas del conflicto armado en Colombia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amarís, M. (2012). Modelo analítico de las relaciones funcionales de las estrategias de afrontamiento familiar, funcionamiento familiar, la inteligencia social y de las estrategias de afrontamiento individual, con respecto a la salud mental y las cogniciones postraumáticas en los jóvenes desplazados por la violencia sociopolítica (tesis de doctorado). Recuperado de <http://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/7415#page=16>
- Blanco, A. y Díaz, D. (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, 17 (4), 582-589.
- Bono, G., & Cullough, M. (2006). Positive responses to benefit and harm bringing forgiveness and gratitude into cognitive psychotherapy. *Journal of Cognitive Psychotherapy: an International Quarterly*, 20 (2), 147 – 158
- CECAR. (2016). Junta Directiva Acuerdo No.09. Acta No. 10. Sincelejo: Corporación Universitaria del Caribe.
- Cifuentes, R. (2014) Niñez y juventud, víctimas del conflicto armado: retos para el trabajo social. *Revista Tendencias & Retos*, 20 (1), 161-177.
- Díaz, D., Rodríguez, R., Blanco, A., Moreno, B., Gallardo, I., Valle, C. y Dierendonck, D. (2006). Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff. *Psicothema*, 18 (3), 572-577. Recuperado de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3255>
- Diener, E. (1994). Assessing subjective well-being: progress and opportunities. *Social Indicators Research*, 28, 225 - 43.
- Fordyce, M. w. (1983). A program to increase happiness: Further studies. *Journal of Counseling Psychology*, 30, 483 – 498.
- Jaramillo, N., VilLa, Tobón, Y, Múnera, L y Ospina, E. (2018). Perfil psicológico y neuropsicológico de víctimas del conflicto armado en Colombia. *Funlam Journal of Students' Research*, 3, pp. 144-161.

- Keyes, C. (1998). Social well-being. *Social Psychology Quarterly*, 61, 121-140.
- Keyes, C. (2005). Mental illness and/or mental health? Investigating axioms of the complete state model of health. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 73(3), 539-548.
- Naciones Unidas. (2013). Los conflictos armados - Las Naciones Unidas y la asistencia humanitaria. Recuperado de <http://www.un.org/es/humanitarian/overview/conflict.shtml>
- Páez, D. (2007). Creencias, valores y bienestar. (Documento técnico). San Sebastián: Universidad del País Vasco.
- Páez, D. (2008). Cuaderno de prácticas de psicología social y salud: fichas técnicas sobre bienestar y valoración psico-social de la salud mental. Manuscrito no publicado. San Sebastián: Universidad del País Vasco.
- Red Nacional de Información (2019). Reportes de víctimas. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reportes>
- Ramos, I. y Miranda, M. (2012). Impacto de la violencia y el conflicto armado y su incidencia en el aprendizaje y el desarrollo psicosocial de los niños, niñas y adolescentes de la institución educativa departamental de Guáimaro (Magdalena). Corporación Universitaria de la Costa. Barranquilla. Colombia
- Rodríguez, J, de la Torre, A. y Miranda, C. (2002). La salud mental en situaciones de conflicto armado. *Biomédica*, 22, 337 - 4
- Ryff, C. (1989). Beyond Ponce de Leon and life satisfaction: New directions in quest of successful aging. *International Journal of Behavioral Development*, 12, 35-55.
- Ryff, C. (1995). Bienestar psicológico en la vida adulta. *Direcciones actuales en la ciencia psicológica*, 4, 99-104.
- Seligman, M (2017). La autentica felicidad. Barcelona, España: Ediciones B, S, A.
- Snyder, C. (2000). *Handbook of hope: theory, measures, and applications*. Nueva york: Academic Press.
- Sosa, Mariel, Fernández, Omar Daniel, & Zubieta, Elena Mercedes. (2014). Bienestar social y aculturación psicológica en estudiantes universitarios migrantes. *Liberabit*, 20(1), 151-163. Recuperado en 02 de mayo de 2020, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272014000100014&lng=es&tlng=es.

Zubieta. E, Muratori, M. y Fernández. O. (2012). Bienestar subjetivo y psicosocial: Explorando diferencias de género. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/salsoc/v3n1/a05.pdf>

Zubieta. E, y Delfino. G. (2010). Satisfacción con la vida, bienestar psicológico y bienestar social en estudiantes universitarios de Buenos Aires. Anuario de Investigaciones, XVII(),277-283

CAPÍTULO 5

ACERCAMIENTO AL CONSTRUCTO SOCIO – POLÍTICO Y CULTURAL COMO UNO DE LOS RASGOS DEL POPULISMO EN SU RELACIÓN CON LA DEMOCRACIA. CASO DE MÉXICO EN LA ACTUALIDAD

APPROACH TO THE SOCIAL - POLITICAL AND CULTURAL CONSTRUCTION AS ONE OF THE FEATURES OF POPULISM IN ITS RELATION TO DEMOCRACY. CASE OF MEXICO CURRENTLY

Autores: Ana Karelía González Roselló*

anakclarisse12@yahoo.com.mx

José Fernández Olivera**

josefernandezolivera@gmail.com

Néstor Damián Gámez González***

anakclarisse12@yahoo.com.mx

José Ramón Sanabria Navarro****

jose.sanabria@ccccecar.edu.co

*MEXCUB Servicios Educativos. México; ** RED GADE; ***MEXCUB Servicios Educativos SC;
****Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. Colombia.

RESUMEN

El modelo o constructo de uno de los rasgos del populismo constituye un primer acercamiento como propuesta para justificar la construcción metodológica, los cambios que experimenta, en lo fundamental, en un mundo convulso y complejo a través de un estudio de caso, México. País donde los actores institucionalizados o que tienen capacidad de agencia constriñen la actuación de determinados actores como el pueblo. Es el poder constituyente, aunque en el discurso político de los actores que ostentan el poder se exhiben términos como pueblo, nación, soberanía, entre otros.

Palabras clave: Constructo, social, político, cultural, rasgo, relación, populismo, democracia.

ABSTRACT

The model or construct of one of the features of populism a first approach as a proposal to justify the methodological construction, the changes that it undergoes, fundamentally, in a convulsed and complex world through a case study, Mexico. Country where institutionalized actors or those with agency capacity constrain the performance of certain actors such as the people. It is the constituent power, although in the political discourse of the actors who hold power, terms such as people, nation, and sovereignty, among others, are exhibited.

Keywords: Construct, social, political, cultural, trait, relationship, populism, democracy.

INTRODUCCIÓN

En el centro del análisis político se encuentra el pueblo, poder constituyente que posee y ejerce la soberanía objetivada y legitimada en la Constitución Política a través de determinadas categorías como democracia, populismo, participación ciudadana, hegemonía, procesos electorales, entre otros.

Dos de estas categorías, democracia y populismo se interrelacionan e interpenetran en la normatividad mediados por la hegemonía, en tanto política democrática y forma de construcción de lo político para la reconstrucción de la identidad del pueblo, a partir de la articulación equivalencial de demandas (o agentes) (Retamozo, 2017), cuando se exacerbaban las tensiones entre, los mecanismos institucionales, los actores que tiene el poder y los sujetos que aún no se constituyen en actores portadores de la soberanía de acuerdo a Gold (2014).

En el populismo existe, perceptiblemente, la condición de una democracia, ya que produce un “pueblo” (un demos) (Retamozo, 2017) identificado en dimensiones tales como la retórica discursiva de los gobernantes, la forma de representación, la política, la distinción como la lógica que interviene en la producción del sujeto político (el pueblo) y las características del orden político constituido, entre otros (Retamozo, 2017).

Para Gramsci, citado por Rodríguez (s/f) la hegemonía no es más que una necesidad democrática abierta desde las prácticas sociales y concretas capaces de transformar las relaciones de poder por y para la ciudadanía y restaurar la idea de participación – compromiso en el pueblo; sujeto activo aun cuando exista la posibilidad de conflictividad popular o anomia debido a las tensiones sociales que entorpecen o limitan el control popular de los componentes del sistema político como Nación.

La democracia como forma de gobierno del pueblo – nación plantea una decisión político-hegemónica para un cambio radical no solo en la política, la cultura, la filosofía y su práctica, sino en las instituciones como señala Laclau (2010), es decir, se toma por los ciudadanos con supuesta independencia materializada en su derecho de votar y ser votado para ocupar cargos electivos y otras responsabilidades cuya única cualidad es la de ser ciudadanos.

Touraine (2019) refiere sobre la democracia que “... es más frecuente definir la democracia en función de aquello de lo cual libera la arbitrariedad, el culto de la personalidad o el reinado de la nomenklatura que teniendo en cuenta lo que construye o las fuerzas sociales en las que se apoya”.

La ONU concibe a la democracia como un valor y la apoya mediante la promoción de los derechos humanos, el desarrollo, la paz y la seguridad (ONU, s/f).

La Agenda 2030 suscrita por los estados partes para el Desarrollo Sostenible a un mundo en el que "la democracia, el buen gobierno y el Estado de derecho, así como un entorno propicio a nivel nacional e internacional, son esenciales para el desarrollo sostenible", no está exenta de limitaciones e inclusive de violaciones que han puesto en peligro la paz internacional con hechos acaecidos en Venezuela, Colombia, El Salvador, México, entre otros países por citar solo algunos ejemplos.

En la complejidad de los escenarios globales los investigadores pretenden un acercamiento al constructo socio- político y cultural como uno de los rasgos del populismo en su relación con la democracia. Es una propuesta multi y transdisciplinar práctica que, desde los entramados de, la representación social, los actores redes, las competencias profesionales, las actitudes informacionales en lo fundamental, intenta ir presentando los análisis multivariantes e interpretaciones de los resultados obtenidos en el procesamiento de la información.

METODOLOGÍA

Se constituye en un conjunto de saberes, conocimientos, creencias, estereotipos, temas, discursos, tecnologías, entre otros influidos por identidades mayoritarias o minoristas encaminados a transformar la opinión pública cuando se erige no solo como cuestionamiento de la toma de decisiones de los grupos de poder, sino como rasgo que identifica al populismo actual al adquirir la cualidad de constructo (Velázquez, Gutiérrez & Quijano, 2013).

La calidad de constructo permite a los investigadores establecer, entre otros, la representación social, la relación entre individuos e información, las redes que diseminan no solo el conocimiento científico mediante un flujo de comunicación entre profesores y estudiantes (a través de las vías institucionalizadas e informales), por ejemplo, sino la instauración, desarrollo y profundización de la educación popular; acción en los marcos del trabajo comunitario integrado; otras formas y vías de educación política y forma de reproducción de las estructuras sociales (Shook & Fazio, 2011) como dimensiones que van a detallar el comportamiento de la variable en estudio de acuerdo a la teoría fundamentada en la conformación del marco teórico (Soto, 2018).

La lógica seguida permite elaborar no solo la problemática siguiente: ¿Cuál es el constructo socio – político y cultural como uno de los rasgos del populismo en su relación con la democracia a través del caso de México en la actualidad?, sino el propósito que se persigue consistente en:

Objetivo general. Justificar el constructo socio – político y cultural como uno de los rasgos del populismo en su relación con la democracia a través del caso de México en la actualidad.

La justificación del constructo conllevará la evaluación de la variable populismo compuesta por dimensiones que determinarán su comportamiento e indicadores que serán observables y medibles mediante la aplicación de la teoría fundamentada y la triangulación como algunos de los métodos (Rodríguez, 2021). Constructo es una de las dimensiones que conforma el objeto de estudio.

RESULTADOS

En su análisis semántico y sintáctico no toma cualquier valor, sino adquiere un orden, una cuantificación cuando denota individuos que son los portadores del populismo.

El rasgo que se construye es un símbolo de predicado de índice uno y en su relación con la democracia es un símbolo de función también de índice uno definidos en una signatura dada, cuyos parámetros están definidos en la calidad que se les otorga. Se aplica, de esta forma, el modelo factorial confirmatorio de segundo orden para el análisis de su validez convergente y discriminante utilizando un diseño en el que se miden varios rasgos con diferentes métodos – diseño (Campbell & Fiske, 1959). Cada combinación rasgo-método se representa por un factor de primer orden que se deducen a partir de los indicadores múltiples de esa combinación. Desde esa estructura de factores de primer orden, los

efectos de rasgo y de método se infieren mediante factores de rasgo y de método de segundo orden (Marsh & Grayson, 1995).

En la estimación del modelo o constructo no aparecen varianzas de error negativas, en tanto resulta interpretable y la solución está bien definida; no obstante de emplearse más de un indicador (como, rasgo, relación). Se realiza la observación de segundo orden.

Los indicadores empleados para efectuar el constructo son:

- ❖ **Como** es adverbio, con los antecedentes nominales de forma, modo o manera. Está seguido de sintagmas nominales en oraciones con predicado elidido, en tanto en su relación con la democracia se puede suprimir.
- ❖ **Relación:** Se emplea como conexión o enlace entre los indicadores populismo y democracia. También se están exponiendo los primeros resultados obtenidos referidos al objeto de estudio.
- ❖ **Rasgo:** Es una característica específica. Elemento constitutivo de un fonema cuya modificación puede dar lugar a un contraste significativo. En este caso, su representación al emplear la lógica de segundo orden sería: $\forall P \forall f \forall x (P_x \rightarrow P f x)$ (Miranda, 2009).

La conformación del estado del arte se sustenta en la apropiación del conocimiento al perseguirse como fin modificar conductas para la decisión de una actuación a través de la formulación de juicios en la resolución de problemas.

La adjetivación del constructo (sustantivo, un complemento adnominal que no es otra cosa que un sustantivo utilizado para enriquecer la información que el sujeto está aportando, ASP (2021) como lo sociopolítico, en tanto adjetivo que modifica a más de un sustantivo, es decir, un populismo estructurado es solo un recurso heurístico o una manera de ver el problema a decir de Hernández (2003).

Los autores no sustentan la propuesta en el modelo de competencia regulada o administrada. El constructo del rasgo parte de entender las sociedades, en plural, como “múltiples redes socio espaciales de poder que se superponen y se intersectan” de acuerdo a Foucault citado por Garavito (1991).

Esto es así ya que según Toro (2017) y se cita: “ Ninguna de las definiciones ofrece criterios de selección que sean autosuficientes en el sentido de que solo con base en ellos sea posible definir la categorización de un fenómeno como populista o no populista, pues ellos implican discusiones normativas respecto de cuándo efectivamente se incurre en ellas”.

Más adelante señala: “El populismo tiene una fuerte carga normativa que no puede separarse fácilmente de su componente meramente descriptivo”.

Con respecto a lo cultural se asume como una condición del desarrollo integral. Se parte de considerar a la cultura no solo expresión de un sistema de conocimientos y valores comunes, esquemas de percepción y producción simbólica, sino condicionante de modelos de comportamiento y molde de todo el conjunto de procesos de socialización por medio de los cuales la sociedad y los grupos que a esta pertenecen logran su reproducción (Salazar, 2019).

Un es empleado como adjetivo indefinido; su valor es muy similar al artículo indefinido del que no siempre es posible diferenciarlo (Tienda ZonaELE, 2021).

Con el decursar de la historia y el desarrollo de la formación económica social capitalista al individuo se le entiende como protagonista de la historia humana que necesita de la asimilación global de los valores universales para convertirlos en comportamientos colectivos que hagan viables la explotación de la fuerza de trabajo según criterio de Poulantzas (1969) que crea valor, pero que no es valor cuya manifestación ocurre en el marco de la declaración por la Organización Mundial de la Salud del coronavirus como pandemia cuando el número de desempleados fundamentalmente de, jóvenes, - a los cuales los cualifica como la generación perdida -, mujeres e inmigrantes crece en un número elevado. Sin embargo la OIT (2020) reporta que donde existe un sistema de salud sólido, eficiente y eficaz de pruebas y rastreo esta situación puede ser revertida y /o minimizada.

En México se declara como contingencia sanitaria caracterizada por lo tardío en la toma de decisiones contrario sensu a lo planteado en el artículo 73 fracción XVI constitucional que a la letra dice (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021):

“2a. En caso de epidemias de carácter grave o peligro de invasión de enfermedades exóticas en el país, la Secretaría de Salud tendrá obligación de dictar inmediatamente las medidas preventivas indispensables, a reserva de ser después sancionadas por el Presidente de la República”.

En la relación parte – todo (contingencia sanitaria - pandemia) y las tendencias del orden y el desorden, el populismo que se pretende dar a entender se identifica como una democracia irresponsable o una experiencia de democracia fallida a nivel internacional, lo cual imprime a la propuesta relevancia en los marcos de escenarios de incertidumbres debido a las emergencias sanitaria, de salud y epidemiológica globales.

En ese sentido de manera ejemplificada y comparada sobre la toma de decisiones y la posibilidad real de su socialización referenciada y citada en El Salvador y en México se pueden inferir algunas tesis sobre la influencia de los medios de comunicación. Estos son: En El Salvador, el representante interino de la OPS/OMS el doctor Franklin Hernández, conversó con Martínez (2021) sobre la labor de la organización en la prevención, preparación y respuesta ante enfermedades pandémicas, señalando que:

“A finales del 2019, trabajamos en la actualización del plan de prevención y respuesta a una pandemia que esperábamos fuera una influenza no el Coronavirus. Con esta actualización y con las recomendaciones (globales) de OMS, la adaptación al COVID-19 -a inicios de 2020- fue muy fácil, lo hicimos rapidísimo. Antes de mediados de año, se empezó a mencionar la vacuna y empezamos a trabajar en un plan de despliegue. El acompañamiento que se hizo a las autoridades y la apertura que mostraron para recibir nuestro apoyo permitió que tuvieran el tiempo para prepararse, identificaran claramente sus necesidades y tomaron las medidas para tener la posibilidad de responder a esta crisis sanitaria.

Y luego sobre la eliminación de la malaria en medio de la crisis sanitaria expresó:

“...en medio de esta crisis sanitaria, el país ha sido reconocido por haber eliminado la malaria, es un logro de país tras muchos años de trabajo, y es una gran satisfacción haber sido parte”.

La Secretaría de Salud mexicana, según los medios de comunicación, informó en la primera quincena del mes de abril de 2021 que solo se han aplicado el 4.9 % de la cobertura nacional con dosis de vacuna.

Llama la atención que en el país existía un Plan nacional para la preparación y respuesta ante la intensificación de la influenza estacional o ante una pandemia de influenza (Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, s/f), es decir, se estaba preparado para enfrentar enfermedades transmisibles respiratorias, sin embargo México ocupa el tercer lugar en muertes por Covid – 19.

Ahora bien para el país no se pudo mencionar la prensa electrónica como fuente, lo cual lleva a los autores a establecer algunos argumentos sobre las tesis formadas de manera general y particular como:

- ❖ En algunos medios de comunicación, como posibles representaciones sociales constituidos en agentes de socialización política, en El Salvador muestreados para

la realización de un análisis multivariado comparado aparecen: “El uso de este sitio implica la aceptación de las condiciones generales de uso”.

- ❖ Los titulares, para identificar el estilo, el contenido y su relación de la prensa electrónica en El Salvador son más precisos y objetivos con relación al contenido de la noticia que quieren transmitir contrario sensu en México.
- ❖ Los titulares en la forma que son redactados tienden a atraer lectores y no a comunicar un mensaje.
- ❖ Las personas morales como actores redes que emiten las noticias en la prensa escrita en México no permiten su empleo y por tanto su cita y referencia a menos que se erogue cierta cantidad de dinero por la política de privacidad establecida.

En México ocurre que:

El artículo 6 constitucional señala: “Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión... La ley establecerá aquella información que se considere reservada o confidencial” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021).

Y más adelante continúa señalando en su acápite B fracción I:

“El Estado garantizará a la población su integración a la sociedad de la información y el conocimiento, mediante una política de inclusión digital universal con metas anuales y sexenales”.

La Ley General de Comunicación Social en su artículo 4 en sus fracciones I y II define (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018):

Campañas de Comunicación Social: Aquellas que difunden el quehacer gubernamental, acciones o logros de Gobierno o estimulan acciones de la ciudadanía para acceder a algún beneficio o servicio público.

Coemisión de Campaña: Es la difusión de una Campaña de Comunicación Social en la que participan de manera coordinada, con cargo a sus respectivos recursos presupuestarios, dos o más Entes Públicos que tienen temas afines o líneas de acción compartidas.

La Ley Federal del Derecho de Autor en su artículo 14 fracción IX señala (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2020): “No son objeto de la protección como derecho de autor a que se refiere esta Ley:... IX. El contenido informativo de las noticias, pero sí su forma de expresión, y...”

Sin embargo la información de la prensa escrita y electrónica en el país no se puede difundir, citar, comunicar, socializar, entre otros por la política de privacidad que establecen además de la especificidad siguiente: “De no existir previa autorización, queda expresamente prohibida la Publicación, retransmisión, edición y cualquier otro uso de los contenidos”.

En el proceso de retroalimentación, cuya determinación permitirá dentro de los marcos de poder identificar la relación entre individuos - los ciudadanos (receptor) - e información(enviado por un canal cuyo emisor es la cámara de diputados), su complejidad así como los actores que producen y reproducen contenidos para dotar de legitimidad a los derechos humanos en el contexto nacional e internacional actual asumiendo algunas consideraciones de Velázquez, Gutiérrez & Quijano (2013), los comportamientos y actitudes informacionales, forjadas mediante la comunicación, se evaluarán a través de cada uno de los elementos que conforman los contenidos de los articulados de la Carta Magna mexicana que sirven de ejemplos.

Del análisis de los artículos 35 fracciones II y VI; 36 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021) se puede identificar que no cumplen los tres elementos principales de la comunicación escrita que son la estructura (forma del contenido), el estilo (redacción) y el contenido (tema), en tanto (Figura 1):

- ❖ Existen contradicciones en, la redacción, la forma, el contenido del propio artículo y entre los articulados que sirven de ejemplos.
- ❖ Las normas no son para mutilar la expresión, sino para hacerla relevante.
- ❖ Las contradicciones que se manifiestan en su transmisión conducen a acciones de inconstitucionalidad.
- ❖ No se evidencia como comunicación una transmisión de una información precisa mediante la lectura.
- ❖ Conduce a la necesidad de la generación de una respuesta del emisor del lenguaje al no existir coherencia, cohesión, unidad y sentido completo.
- ❖ La interacción entre el emisor y el receptor no puede llegar a producirse, aunque lo escrito perdure eternamente.
- ❖ Genera tantas interpretaciones como intereses medien o lo que se denomina, por algunos académicos, como mutaciones.

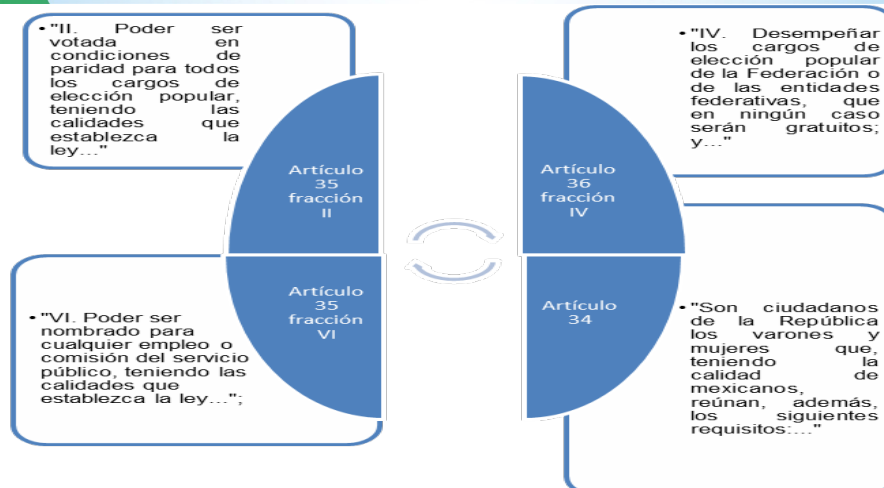


Figura 1. Contenido de los artículos ejemplificados.

Análisis de un acercamiento al constructo socio – político y cultural como uno de los rasgos del populismo en su relación con la democracia.

Reconocer, pretender efectuar no solo un acercamiento al constructo socio – político y cultural como uno de los rasgos del populismo en su relación con la democracia en la actualidad, sino aportar al, quehacer teórico, práctico, comparado, entre otros de los investigadores e investigadores colaboradores de la línea de investigación que rectora MEXCUB SERVICIOS EDUCATIVOS SC, establecimiento de un corredor epistemológico que fundan una ciencia desde el Sur cuyas subsedes se encuentran en varios países, no es una tarea fácil.

No es una tarea fácil ya que no se pretende repetir lo que dice la ciencia política occidental, sino cambiar los puntos de partida de la teoría de los comportamientos políticos, además de distanciarse de la filosofía, de la teoría sociopolítica, de la sociología política, de la psicología política, de la teoría del Estado y del derecho, de la historia política, y a la vez incorporar de ellas lo que era preciso e incorporar la historia que es necesaria y la ética-política que es imprescindible, negando de hecho las exigencias que recorrían el camino desde Maquiavelo hasta Toffler.

Es una visión diferente y a la vez histórico-concreta de la realidad cuyo referente es la mexicana. Ya no se trataba de enfocar con las categorías generalizadoras de la Filosofía política, que tiene su objeto muy claro y definido, ni de solo utilizar la variable social como condicionante de la política, sino de pensar el mundo en su transición comportamental y generalizador

El pensar el mundo en su transición comportamental, para un acercamiento al constructo sociopolítico y cultural como rasgo del populismo, determina el utilizar en su elevación

a la esfera del comportamiento diversas aproximaciones y dejar de lado otras al seguir el camino de la ciencia.

Al cambiar metodológicamente el punto de partida, se tiene que menudear las referencias a una ciencia que no sigue la mimesis de la ciencia occidental que obliga a buscar condiciones y categorías unitarias y universales concomitantes con una época que se caracteriza por una nueva economía o economía del conocimiento que a decir de Heidegger (2003, pág. 297) "el origen del espacio y del tiempo es el espacio-tiempo y la mediación es el evento"

La relación entre la forma y el evento en la formulación de la correspondencia de los comportamientos con la realidad observada institucionalizada, para un acercamiento al constructo de uno de los rasgos del populismo, obliga a gestionar información cuya difusión y uso coadyuven a la interpretación: filológica, estética, objetiva, precisa, entre otros enmarcada en, la intencionalidad del autor y/o autores, el paradigma interpretativo comprensivo, los conocimientos que se necesitan y la forma para su transmisión (Beuchot, 2016), la unidad, concordancia práctica, corrección funcional, función integradora, fuerza normativa y pro homine, de los alcances y sentido a lo dispuesto en la norma suprema, entre otros (Arias, 2015).

El pluralismo puede ser definido como "la adaptación de la democracia a una sociedad de masas o de gran escala. Sus características principales son la diferenciación y la autonomía política que las grandes organizaciones de interés han alcanzado, gracias a la cuota de poder propio de que disponen sobre los recursos productivos y políticos del sistema social" (Graziano, 1985, pág. 251).

Ahora bien, ese pluralismo, fundamentalmente de sujetos políticos, distingue los procedimientos, los diálogos, las herramientas necesarias (por mencionar algunos procesos) como un medio institucional de acceso a la opinión escrita de, académicos, prensa, entre otros (Aguilar, 2017) para establecer la, secuencia epistemológica y hermenéutica ("público político"- "público de privados"- "público de lectores": "república de letras"), identificación de autorías que no solo captan e interpretan las realidades complejas, sino revelan el significado de las formas particulares de la vida social mediante la articulación sistemática de las estructuras de significado subjetivo que rigen las maneras de actuar de los individuos (Ruedas; Ríos; Nieves, 2009), legitimadas en la ley de leyes.

El planteo anterior refiere no solo la morfología de un nuevo concepto que se abre paso, este es “modo comunicativo”, sino permitirá reconocer la forma de participación de, los ciudadanos, los medios de comunicación, el acceso y empleo de las nuevas tecnologías, entre otros (Pavis, 1984).

Los investigadores cuando se refieren a la morfología aluden a la flexiva para establecer las relaciones entre la forma y el evento, la secuencia epistemológica y hermenéutica como procesos, su permanencia, causalidad y empatía. Ejemplo de ello es el artículo 2 de la Constitución mexicana. En el mismo se pretende hacer una disquisición relacionada con los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, sin embargo el estilo de redacción, su contenido puede exacerbar problemas nacionales acuciantes como nación única e indivisible cuya percepción se justifica con, el empleo en forma peyorativa del término indígena, aunque se alegue que ellos se reconocen con ese calificativo. Ejemplo (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021):

“Sin perjuicio de los derechos aquí establecidos a favor de los indígenas...”

En el ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos del Programa de Derechos Indígenas para el ejercicio fiscal 2020, a cargo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, se plantea en el Considerando 2 “Que los pueblos indígenas están constituidos por 25.7 millones de personas que se consideran a sí mismos como indígenas conforme a la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)...” (DOF, 2020).

El Acuerdo en comento pretende avalar el empleo del adjetivo antes mencionado para esos ciudadanos mexicanos que inducen a una evocación de riesgo cultural. Esta se reconoce cuando los “otros ciudadanos” son obligados a conocer las diastáticas de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Ejemplo de ello es el artículo 30 fracción V de la Ley General de Educación que se cita (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2019) : “Los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, de acuerdo al tipo y nivel educativo, serán, entre otros, los siguientes:...El conocimiento y, en su caso, el aprendizaje de lenguas indígenas de nuestro país, la importancia de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas;...”

Un acercamiento al constructo socio – político y cultural como uno de los rasgos del populismo en su relación con la democracia se erige a partir, entre otros, de:

- ❖ El análisis de los elementos principales de la comunicación escrita.
- ❖ El establecimiento de las figuras epistemológicas como sujetos del saber teniendo en cuenta la epocalidad (Delgado, Sotolongo, 2006).
- ❖ La constitución de subjetividades hacia, la Constitución, su interior, su relación con el sistema de leyes, el interior del sistema de leyes.
- ❖ La construcción de los saberes desde sus contextos y tramados intersubjetivos en el lenguaje y el discurso (Delgado, Sotolongo, 2006).
- ❖ La forma en que se transmite el mensaje para que permanezca en el tiempo.
- ❖ Las funciones de la lengua escrita: representativa, expresiva, apelativa hacia, la Constitución, su interior, su relación con el sistema de leyes, el interior del sistema de leyes.
- ❖ El tratamiento o perspectiva epistemológica hermenéutica de quienes pretenden abordar la figura epistemológica (Delgado, Sotolongo, 2006).
- ❖ La mediación de la praxis cotidiana humana y el acceso a ella como instancia conjugadora en sí misma de los aspectos objetivos y subjetivos del quehacer cotidiano de los hombres y mujeres sociales (Delgado, Sotolongo, 2006).

En el análisis se parte de la correlación entre las variables que conforman los elementos principales de la comunicación escrita para la determinación de la forma y las relaciones de sus aplicación en el texto constitucional que sirve de base temporo - espacial al estudio de caso (Centro de Lateralidad y Psicomotricidad, 2021).

Una acción necesaria es la conceptualización de algunas categorías que se convierten en variables por el objeto de estudio. Estas son:

- ❖ Acción de inconstitucionalidad: “Recurso legal que se tramita en forma exclusiva ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por medio del cual se denuncia la posible contradicción entre la Constitución y alguna norma o disposición de carácter general de menor jerarquía: ley, tratado internacional, reglamento o decreto, con el objeto de preservar o mantener la supremacía de la Carta Magna y dejar sin efecto las normas declaradas inconstitucionales” (SIL, s/f).

Sin embargo cuando se manifiesta la acción de inconstitucionalidad en la redacción y contenido de la Constitución ocurre el fenómeno de impugnación.

Refrenda la tesis anterior lo señalado por Garzón (2014) “...el Principio de Supremacía Constitucional, sustento del constitucionalismo contemporáneo, supone necesariamente el control y la sanción consecuente de las infracciones a la Constitución, las que pueden originarse tanto en acciones positivas que violen la ley fundamental como en omisiones que contraríen un precepto legal”

Peña (2016) por su parte destaca “El ordenamiento jurídico no puede prescindir de mecanismos de sanción ante las infracciones de la norma suprema, pues esto pondría en tela de juicio la preeminencia que sobre las restantes normas e instituciones ostenta la misma

- ❖ Impugnar: Según el diccionario de la lengua española publicado por la Real Academia, es combatir, contradecir, refutar. En derecho, interponer un recurso contra una decisión judicial (RAE, 2021).

La Economipedia (2021) define a impugnar como la manifestación del desacuerdo ante una decisión y específicamente en ámbito legal hace referencia a combatir una resolución judicial o decisión administrativa.

Carpizo (2017, pág. 5) destaca que “la idea de analizar la viabilidad de los caprichos o intentos de progreso planteados por el órgano reformador de la Norma Base, incluso de revalorar judicialmente la teoría del órgano constituyente permanente para desmentir su competencia absoluta o carente de límites, por eso, no extrañan cuatro antecedentes importantes en el tema, me refiero al amparo del Banco del Atlántico, al amparo Camacho, al amparo de los empresarios y al amparo de los maestros”.

No obstante pueden ser añadidas una cuarta y quinta impugnaciones mediante un amparo directo en revisión radicada ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con el Expediente No 3419 y Expediente Varios 24/2020, respectivamente. El primero fue turnado por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito (en el Estado de México); el segundo establecido producto de las pruebas documentales presentadas por la representación de los promoventes.

- ❖ Mutación constitucional: Para Campos - Monge (2006) la mutación constitucional, término extrapolado de las ciencias biomédicas, es la posibilidad de adaptar al hoy, el texto expreso de las normas constitucionales. Se trata de un fenómeno propio de lo dinámica que es, de por sí, la misma norma suprema.

Campos – Monge (2006, pág. 111) destaca: “Las mutaciones constitucionales responden a un quehacer jurídico que busca describir el cambio de significado o sentido de la

Constitución sin que se altere la expresión escrita; refiere de igual manera a los cambios constitucionales por mecanismos o instrumentos diferentes a los de reforma formal de la Constitución Política”.

El uso de este recurso, continúa señalando, podría ocasionar para algunos, el delito de prevaricato y en criterio de los autores otros delitos como ejercicio abusivo de poder, violencia institucional, corrupción, entre otros.

Ejemplo que valida que al ser aplicado lo que se denomina como mutación constitucional si altera la expresión escrita es, cuando no se observa la relación sistémica entre la Constitución y el sistema de leyes, el contenido del artículo 105 constitucional que se cita (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021): “Las leyes electorales federal y locales deberán promulgarse y publicarse por lo menos noventa días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse, y durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales”.

Las leyes ya están promulgadas, sin embargo de su interpretación se puede inferir que para cada proceso electoral se tienen que establecer leyes a nivel federal y locales.

Para el caso de México la interpretación del artículo 41 constitucional tiene que realizarse partiendo de que el poder constituyente es el actor que puede aplicar las figuras jurídicas como adición y reformas cuando destaca (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021): “El pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión, en los casos de la competencia de éstos, y por los de los Estados y la Ciudad de México, en lo que toca a sus regímenes interiores, en los términos respectivamente establecidos por la presente Constitución Federal y las particulares de cada Estado y de la Ciudad de México, las que en ningún caso podrán contravenir las estipulaciones del Pacto Federal”. Actualmente de forma arbitraria y de acuerdo a los intereses de quienes ostentan el poder es sometida, presuntamente, a las llamadas “mutaciones”.

Análisis de la aplicación, en los articulados que sirven de ejemplos, de los elementos principales de la comunicación escrita para el acercamiento al constructo socio - político y cultural como rasgo del populismo en su relación con la democracia.

A nivel teórico el populismo, de acuerdo a Riveros (2018), es un proceso que distingue un momento, un fenómeno y un régimen populista.

Riveros (2018) plantea que “uno de los grandes problemas de catalogar al populismo únicamente como una lógica discursiva, es la dificultad de aplicar empíricamente elementos como ruptura, apelación a los de abajo, dicotomización del campo político a la

experiencia histórico-social”. Sin embargo los autores no coinciden con ese criterio y por ello pretenden justificar uno de sus rasgos tomando a México como estudio de caso.

Para los investigadores se preceptúa ruptura mediante la, conformación del conocimiento histórico como proceso, elevación del nivel educacional y cultural de los ciudadanos, identidad cultural, idiosincrasia, creencias, entre otros.

La ruptura se instaura cuando (Universidad de Salamanca, s/f):

- ❖ Contribuye al desarrollo de una epistemología de los procesos, procurando elucidar sus ejes de reflexividad y de producción de conocimientos específicos a partir del descubrimiento de su estructura constitutiva (Sierra, 2005).
- ❖ Las nuevas variables relacionales que van surgiendo o reapareciendo indican cuantas clases se establecen y los tipos de signos que se requieren para el constructo.
- ❖ Una variable de conjunto toma valores en el conjunto de las partes del universo de individuos, mientras que una variable relacional binaria toma valores en el conjunto de las partes del producto cartesiano de dicho universo.
- ❖ Al acudir a la lógica de segundo orden como lenguaje se pueda decidir que no es un conjunto o sistema estable. Cuando esto sucede no hay esperanza de encontrar un cálculo deductivo completo para la lógica asociada a dicha semántica. Ejemplo “Hay al menos una característica compartida del populismo, tanto para los regímenes de izquierdas como de derechas y centro”.
- ❖ Se forma la equivalencia semántica: decisión jurídico-política posible = decisión aceptable, consensual o concordable = decisión válida.
- ❖ Las estructuras de segundo orden poseen distintos dominios de cuantificación: el dominio de individuos A , donde tomarán valores las variables individuales del lenguaje; el dominio de relaciones unarias $A1$, sobre el que toman valores las variables predicativas unarias; el dominio de relaciones binarias $A2$, y así sucesivamente.
- ❖ Se cumple la cualidad para ser nombrado para cualquier cargo o empleo por citar un ejemplo.

La única cualidad a exhibir por un ciudadano en México para ser nominado como candidato y elegido a un cargo de elección popular es la de ser mexicano y así lo estipula el artículo 34 que a la letra dice (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión,

2021): “Son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos,…”

Por otro lado el desempeñar un cargo de elección popular es profesional, en tanto se remunera; condicionante que convierte a los integrantes del poder legislativo en servidores públicos.

No resulta ocioso precisar que en el caso concreto de estudio para ocupar cargos electivos los nominados tienen que erogar dinero, ejemplo de ello es cuando se pretende contener de manera independiente ya que al recabar el apoyo ciudadano gestionan financiamiento privado, es decir, no se busca solo el apoyo a través del voto, sino dinero.

Un ciudadano común que solo perciba un salario no puede contender si no se le asigna los recursos, en tanto en el contenido del artículo 373 numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales aparece en una de sus oraciones (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2020) “...para el manejo de los recursos para obtener el apoyo ciudadano...”

Por su parte el artículo 374 numeral 1 de la ley en comento establece que los actos tendientes a recabar el apoyo ciudadano se financiarán con recursos privados de origen lícito.

Es considerado financiamiento lícito lo establecido en el artículo 380 numeral 1 incisos d), i), ii), iii), iv), v), vi), vii) .

El inciso e) establece: “Abstenerse de realizar por sí o por interpósita persona, actos de presión o coacción para obtener el apoyo ciudadano”.

Entonces la problemática a resolver sería: En los actos que tienen que realizar los llamados aspirantes para la obtención del apoyo ciudadano, (por ejemplo, aunque eroguen dinero), incluye el gestionar presupuesto. ¿Esta acción no constituiría presión o coacción a los electores?

Otras calidades que se adquieren al ser votado a un puesto de elección popular o en cualquiera de los tres poderes.

- Servidor Público.

La cualidad de servidor público se adquiere por el ciudadano al ser sometido a escrutinio público como es el caso de los congresistas. Ahora bien ¿es esta la única condicionante? Algunas interrogantes que se establecerían a tenor de, la lógica de predicados, la epistemología de segundo orden, la condicionante identificada serían si:

- Los integrantes de los partidos políticos adquieren la condición de servidores públicos, máxime si el sistema de partidos es legalmente un sujeto obligado establecido así en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en sus artículos 1, 4, 23; este último se cita: “Son sujetos obligados a transparentar y permitir el acceso a su información y proteger los datos personales que obren en su poder: cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en los ámbitos federal, de las Entidades Federativas y municipal”.
- El INE constitucionalmente es un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio, sus miembros son servidores públicos y lo integran, entre otros, los partidos políticos, qué impide que sean calificadas las direcciones de estos últimos como servidores públicos.
- Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y de sus órganos delegacionales, incluyendo al Consejero Presidente adquirirían la condición de servidores públicos mediante el voto popular.

El artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos establece los sujetos que son denominados como servidores públicos cuando plantea (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021):

“Para los efectos de las responsabilidades a que alude este Título se reputarán como servidores públicos a los representantes de elección popular, a los miembros del Poder Judicial de la Federación, los funcionarios y empleados y, en general, a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Congreso de la Unión o en la Administración Pública Federal, así como a los servidores públicos de los organismos a los que esta Constitución otorgue autonomía, quienes serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones”.

De ser seguidos los conceptos procedimentales de la lógica de segundo orden como tiempo histórico (espacio- tiempo, procesos y actores), cambio y permanencia, causalidad, evidencias históricas, relevancia y empatía aplicados a la problemática esbozada se tendría que: serían servidores públicos quienes integran la dirección de los partidos políticos, en tanto el INE “...es un organismo público autónomo dotado de

personalidad jurídica y patrimonio propios,..." (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021).

No aparecen varianzas de error negativas en un acercamiento al constructo, en tanto resulta interpretable al ejercerse una función estatal.

Una función estatal en la búsqueda de una solución definida en la relación entre el populismo una democracia, es la realización del ejercicio real y efectivo del poder, de acuerdo a Sayagues (1963), por lo cual requiere de diferentes órganos como la policía.

La actividad policial según Martín (s/f, pág. 207) sería, por otro lado, aquella encaminada a limitar los comportamientos individuales en función de lo que puedan perjudicar al resto de la sociedad o reglamentándolos de la manera que mejor puedan contribuir a la buena convivencia colectiva.

Es una función patrimonio del Estado que monopoliza el ejercicio de la actividad policial para regular la convivencia ciudadana, limitando la libertad individual en beneficio de la colectividad.

"El Estado está legitimado para el establecimiento de normas y medidas coercitivas tendentes al mantenimiento del orden y la seguridad. Asimismo, solo el Estado puede recurrir legítimamente al uso de la fuerza para conseguir mantener ese orden establecido mediante el recurso al aparato de control social formal del que los cuerpos policiales son sólo una parte..."(Martín, s/f, págs. 207 – 208).

Pero en México la función de la seguridad pública adquiere otra connotación constitucionalmente. Debido a esto los elementos de seguridad pública adquirirían la denominación de sistema amortiguado al alejarse de su posición de equilibrio conducente a su disminución en la medida que transcurre el tiempo hasta desaparecer.

En términos del artículo 21 constitucional que destaca por un lado que (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021):

"La seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social,... La seguridad pública comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala".

Y por otro: “Las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional. El Ministerio Público y las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno deberán coordinarse entre sí para cumplir los fines de la seguridad pública y conformarán el Sistema Nacional de Seguridad Pública”.

Desaparecería ese aparato de coerción si solo sí:

- La derivabilidad es cuasi nula, en tanto no exista simetría entre función del Estado y seguridad pública impidiendo derivar el seciente al ser de carácter civil y no un instrumento de represión en manos del Estado.
- No se establece una relación, semántica, de completud del modelo que se pretende legitimar, de validez del contenido, en tanto el lema de sustitución no se aplica y portan armas.
- Son servidores públicos no solo quienes hayan sido objeto de elección popular, pero pertenecen a sujetos obligados determinados, aunque no todos los integrantes de los sujetos obligados son servidores públicos.

En el proceso no se establece una relación semántica entre: seguridad pública como función del Estado, sus fines y su carácter, por ejemplo.

De igual forma la equivalencia semántica: decisión jurídico-política posible = decisión aceptable, consensual o concordable = decisión válida no se cumple.

El conocimiento histórico y la empatía otorgan la calidad del poder constituyente: el pueblo.

Para evitar o minimizar las confusiones interpretativas que pudieran acarrear la propuesta sobre la relación entre el sujeto y el objeto de la cognición donde el pueblo como portador de la soberanía es sujeto y los tres poderes objetos, se separa: lo cognitivo de lo histórico emocional - al ser la Constitución de 1917 - lo valórico, al sujeto histórico de su esencia, entre otros como coadyuvantes de la justificación de que el constructo socio – político y cultural es un rasgo del populismo en su relación con la democracia en la actualidad .

En la configuración del conocimiento histórico - cultural se puede inferir de manera preliminar que la Constitución no tiene un poder expresivo al no presentar en su redacción de manera rigurosa la relación entre la semántica y la sintaxis manifiesta en las cuasi nulas conexión y secuencias lógicas entre los párrafos.

No establece, de igual forma, una relación del hecho o tema a expresar con la pretensión comunicativa (lo subjetivo) al ser sometida a sistemáticas figuras jurídicas.

La evidencia histórica valida el planteo anterior (presenta la Constitución en los llamados artículos transitorios 15 originales y dos sometidos a figuras jurídicas, por ejemplo el decimoctavo fue adicionado el 7 de abril de 1986, reformado el 15 de diciembre de 1986 y derogado el 6 de abril de 1990) es uno de los conceptos procedimentales de la comunicación escrita lo que obliga al análisis de otros artículos de la Carta Magna mexicana que debían relacionarse coherentemente por su contenido.

Lo anterior se demuestra con los artículos 34, 36 fracciones IV y V y 37. En el primero se legitima quienes son considerados mexicanos, en el segundo las obligaciones de los ciudadanos como desempeñar los cargos de elección popular, concejiles, entre otros. El último señala que la nacionalidad por nacimiento no se pierde y luego identifica los casos y condiciones por las cuales se puede perder (Acápites B y C, objetos de reforma en 2013).

La contradicción presente en la redacción de estos permite aseverar como procesos y actores al emplear la lógica de segundo orden y proposicional desde una perspectiva conjugadora de lo cognitivo y lo emocional o afectivo que, por ejemplo, López Obrador puede perder la ciudadanía mexicana por ayudar a gobiernos extranjeros no solo en una reclamación diplomática como son: sucesos en Bolivia cuyo centro fue Evo Morales, hecho que provocó, según los medios de comunicación, que las delegaciones de México y los Estados Unidos manifestaran sus discrepancias con relación a la crisis boliviana en la reunión extraordinaria de la Organización de los Estados Americanos (OEA); el caso de Venezuela donde el Grupo de Lima pidió a Maduro que no asumiera el cargo y convocara a nuevas elecciones y todo lo concerniente al líder parlamentario Juan Guaidó que en Oslo Freedom Forum especialistas pidieron al gobierno de AMLO dejar atrás la neutralidad.

En el primer caso realizó injerencia, de acuerdo a declaraciones del canciller boliviano Karen Longaric, en los asuntos internos que inclusive trajo como consecuencias, según los medios de comunicación masiva, que el canciller Marcelo Ebrard dijera que llevaría el caso ante la Corte Internacional de Justicia por hostigamiento e intimidación.

La perspectiva de una de las aristas de la tarea de investigación que se presenta permite a los autores aportar un nuevo enfoque relacionado con los rasgos del populismo en general y la construcción de uno de ellos.

En este primer acercamiento no se han agotado todas las perspectivas que pueden ser abordadas desde la propuesta. Sin embargo se pudo justificar un acercamiento al

constructo socio - político y cultural como uno de los rasgos del populismo en su relación con la democracia.

CONCLUSIONES

Se justifica el acercamiento al constructo socio – político y cultural como uno de los rasgos del populismo en su relación con la democracia apelando a México como estudio de caso como propuesta al brindar una nueva perspectiva en la solución en lo social, político y cultural de un problema acuciante erigido como dilema para los académicos, y políticos en la actualidad.

De igual forma se acredita el estudio de caso a través de algunas evidencias, histórica, del conocimiento, de permanencia espacio - temporal, causalidad, cambios, actores de la Constitución hacia: su interior, su relación con el sistema de leyes, el interior de este sistema, sin ser agotados, en tanto la propuesta constituye un acercamiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acanda, JL (2006): Ética y política en la sociedad civil. En Emilio Duarte (comp) (2006): Teoría y procesos políticos contemporáneos. <https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/politica/TeoriayProcesosPtcos1.pdf>
- Aguilar, L (2017): Una reconstrucción del concepto de opinión pública. Revista Mexicana. Opinión pública. No23 Ciudad de México jul. /dic.
- Arias, B (2015): Interpretación constitucional e interpretación legal: límites inciertos. Estudios constitucionales vol.13 no.1 Santiago 2015. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S07185200201500010003
- ASP (2021): La concordancia. <https://ahorasipaso.com/leccion/la-concordancia-gramatical/>
- Beuchot, M (2016): La hermenéutica. <https://www.fondodeculturaeconomica.com/dife/definicion.aspx?l=H&id=71>
- Biblioteca Del Congreso Nacional De Chile (s/f): Guía de Formación Cívica - El Estado. https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?h=10221.3/45679
- Cámara De Diputados Del H Congreso De La Unión (2018): Ley General de Comunicación Social. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCS_110518.pdf

- Cámara De Diputados Del H Congreso De La Unión (2020): Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP_270117.pdf
- Cámara De Diputados Del H Congreso De La Unión (2020): Ley Federal del Derecho de Autor. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122_010720.pdf
- Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión (2012): Código Federal de Procedimientos Civiles. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/6.pdf>
- Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión (2014): Ley Federal de Consulta Popular. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFCPo.pdf>
- Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión (2018): Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/266_240418.pdf. Última reforma publicada DOF 24-04-2018
- Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión (2018): Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145_220618.pdf
- Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión (2019): Ley Federal del Trabajo. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_020719.pdf
- Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión (2019): Ley Federal de Austeridad Republicana. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFAR_191119.pdf
- Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión (2019): Ley General de Educación. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf
- Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión (2020): Código Civil Federal. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_270320.pdf
- Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión (2020): Ley General de Salud. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_240120.pdf
- Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión (2020): Ley General de Partidos Políticos. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPP_130420.pdf
- Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión (2020): Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgipe.htm>

- Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión (2020): Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/172_130420.pdf
- Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión (2021): Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf,
- Campbell, D. T., & Fiske, D. W. (1959): Convergent and discriminant validation by multitrait-multimethod matrix. *Psychological Bulletin*, 56.
- Campos – Monge (2006): Mutación Constitucional: el caso del Derecho Humano a la Educación. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r21500.pdf>
- Cárdenas, “et.al” (2017): La formalización lógica del lenguaje como punto de partida para el análisis objetivo del discurso y la argumentación científica. *Sophia*, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 22, 2017. Universidad Politécnica Salesiana. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4418/441849567004/html/index.html>
- Centro De Lateralidad Y Psicomotricidad (2021): La organización espacial y temporal en el aprendizaje de la lectoescritura. <https://lateralidad.com/la-organizacion-espacial-y-temporal-en-el-aprendizaje-de-la-lectoescritura/>
- COPI, “et.al” (2014): Introducción a la lógica. México D.F. Limusa.
- Delgado, C (2006): La complejidad y el nuevo ideal de racionalidad. http://fcaenlinea.unam.mx/anexos/1141/1141_u2_act2
- Delgado, C (2017): Paradigma de la complejidad. Análisis de Carlos Delgado. <https://cibernetico.org/2017/12/20/paradigma-de-la-complejidad-analisis-de-carlos-delgado/>
- Diccionario Jurídico (2020): Decretos. <http://diccionariojuridico.mx//listado.php/decretos/?para=definicion&titulo=decretos>
- DOF (2020): ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos del Programa de Derechos Indígenas para el ejercicio fiscal 2020, a cargo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609373&fecha=31/12/2020
- ECONOMIPEDIA (2021): Impugnar. [https://economipedia.com/definiciones/impugnar.html#:~:text=Impugnar%20es%](https://economipedia.com/definiciones/impugnar.html#:~:text=Impugnar%20es%20)

20la%20manifestaci%C3%B3n%20de%20la%20disposici%C3%B3n%20de%20los%20ciudadanos.

- Engels, F (s/f): Anti-Dühring. <https://webs.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/78ad/78AD111.htm>
- Fix-Fierro, H (1996): "La defensa de la constitucionalidad en la reforma judicial de 1994", Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm. 19, 1996, pp. 41-57.
- Fusades (2008): "Las Instituciones Democráticas en El Salvador II, valoración y Rendimientos y Plan de Fortalecimiento", Departamento de Estudios Legales. En Boletín de Estudios Políticos (2011): Mecanismos para fortalecer la democracia representativa. http://fusades.org/sites/default/files/investigaciones/boletin_de_estudios_politicos_7_mecanismos_para_fortalecer_la_democracia_representativa.pdf
- Garavito, E (1991): El sujeto y el poder. Precedido por el tiempo y espacio en el discurso de Foucault. Bogotá: Carpe Diem; 1991:57-69.
- Garzón, E (2014): La inconstitucionalidad por omisión: una revisión jurídica. Revista Dixi 20, Bogotá, volumen. 16, número 20, p. 29-36, dic. 2014. p. 30
- Gold, T (2014): Democracia, hegemonía y populismo. Ernesto Laclau lector de Claude Lefort. <http://www.lastorresdelucca.org/index.php/ojs/article/viewFile/3/3>
- Gómez, T (2010): El nuevo paradigma de la complejidad y la educación: una mirada histórica. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v9n25/art10.pdf>
- Graziano, L (1985): Democrazia e Diritto. Números. 3-4, Riuniti, Roma, mayo-agosto.
- Heidegger, M. (2003): Aportes a la filosofía. Acerca del evento. Buenos Aires. Biblioteca Internacional Heidegger. Biblos.
- Hernández, J (2018): Populismo, movimientos políticos y retórica de la descalificación. <http://www.cubasocialista.cu/2018/06/06/populismo-movimientos-politicos-y-retorica-de-la-descalificacion/>
- Hernández, M (2003): El enfoque sociopolítico para el análisis de las reformas sanitarias en América Latina. Revista Cubana Salud Pública Volumen.29. Número 3 Ciudad de La Habana julio.-septiembre. 2003
- Joan (2000): "Tot prevenint les crisis de governability democràtica. Un aspecte oblidat de la cooperació política" en Catalunya Global, No. 3 (mayo). <http://www.iigov/cpd/cg3/joan.htm>

- Labra, “at.al” (s/f): Cuaderno didáctico. Lógica de predicado.
<http://di002.edv.uniovi.es/~labra/FTP/LPRED.pdf>
- Laclau, “et.al” (2010): Política, hegemonía y populismo: diálogos con Ernesto Laclau.
<https://journals.openedition.org/revestudsoc/47170>
- Marsh, H. W. & GRAYSON, D. (1995): Latent variable models of multitrait-multimethod data. In R. H. Hoyle (Ed.), Structural Equation Modeling: Concepts, issues, and applications. California, Sage.
- Martín, M (s/f): Policía, profesión y organización: hacia un modelo integral de la policía en España. http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_059_09.pdf
- Martínez, JP (2014): La historia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena): Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Obtenido en <http://biblio.juridicas.unam.mx>
- Martínez, M (2021): “Trabajar en la pandemia para mí ha sido trascendental”.
<https://www.unicef.org/elsalvador/historias/trabajar-en-la-pandemia-para-mi-ha-sido-transcendental>
- Miranda, F (2009): La lógica proposicional de segundo orden
<https://lya.fciencias.unam.mx/favio/publ/esp/prop2.pdf>
- Movimiento Nacional De Víctimas De Crimen De Estado (2020): ¿Qué son los crímenes de Estado? <https://movimientodevictimas.org/que-son-los-crimenes-de-estado/>
- Navarrete, JP (2019): Morena en el sistema de partidos en México: 2012-2018.
<https://www.ieem.org.mx/cefode/descargas/investigaciones/Morena.pdf> 2019
- OIT (2020): Más del 16% de los jóvenes carece de empleo debido a la pandemia del coronavirus. En Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2020/05/1475042>
- ONU (2007): Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. <https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/declaracion-sobre-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas.html>
- ONU (s/f): Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789.
https://www.conseilconstitutionnel.fr/sites/default/files/as/root/bank_mm/espagno/1/es_ddhc.pdf
- ONU (s/f): Desafíos Globales. Democracia. <https://www.un.org/es/global-issues/democracy>

- Oyarzún, P (2018): Pueblo, populismo y democracia. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-24502018000200023&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Pavis, P (1984): Diccionario del teatro. Dramatilgia, estética, semiología. Paidós Comunicación. Barcelona.
- Pavis, P (1984): Diccionario del teatro. Editorial Paidos Iberica Ediciones S a (1 julio 1984).
- Peña, R (2016): Los mecanismos de control constitucional: un análisis desde y para Cuba con especial referencia a la inconstitucionalidad por omisión. https://www.researchgate.net/publication/313834726_Los_mecanismos_de_control_constitucional_Un_analisis_desde_y_para_Cuba_con_especial_referencia_a_la_inconstitucionalidad_por_omision
- Poder Ejecutivo Federal (s/f): Inventarios de entes públicos. https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/secretario/SEC_01_04_66.pdf
- Poulantzas, N (1969): Poder político y clases sociales en el Estado capitalista. <https://esfops.files.wordpress.com/2013/07/poder-politico-y-clases-sociales-en-el-estado-capitalista-nicos-poulantzas.pdf>
- RAE (2021): Impugnar. <https://dle.rae.es/impugnar>
- Ramos, J (2019): El presidente no es el jefe de los periodistas. <https://www.nytimes.com/es/2019/04/16/espanol/opinion/jorge-ramos-amlo-periodismo.html>
- Real Academia De La Lengua Española (2020): Conmutar. <https://educalingo.com/es/dic-es/conmutar>
- Retamozo, M (2017): La teoría política del populismo: usos y controversias en América Latina en la perspectiva posfundacional. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos* Volumen 64, 2017. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1665857417300054>
- Riveros, C (2018): El Proceso Populista: un aporte teórico al debate del fenómeno. *Izquierdas (Santiago)* no.38 Santiago feb. 2018 <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492018000100061>
- Rodríguez, D (2021): Teoría fundamentada: origen, características, ejemplos. <https://www.lifeder.com/teoria-fundamentada/>

- Rodríguez, “et.al.”(s/f): Democracia en el Siglo XXI ¿Por qué Gramsci?
<https://www.uv.es/cefd/15/rodriguez.pdf>
- Rodríguez, R (2012): ‘La Historia me absolverá’ en la configuración de la ideología de la Revolución Cubana. <https://www.efdeportes.com/efd174/la-ideologia-de-la-revolucion-cubana.htm>
- Ruedas, M; Ríos, M; Nieves, F (2009): Hermenéutica: La roca que rompe el espejo. Investigación y Postgrado v.24 n.2 Caracas. Agosto. 2009
- Salazar, Y (2019): El desarrollo cultural, complicidad necesaria. Estudios del Desarrollo Social. Volumen 7. Número 1. La Habana enero-abril. 2019 Epub 01-Septiembre - 2019.
- Sancho, F (2018): Curso acelerado de lógica proposicional.
<http://www.cs.us.es/~fsancho/?e=120>
- Sanguinetti, JM (s/f): La agonía de una democracia.
<https://www.megustaleer.com.uy/libros/la-agona-de-una-democracia/MUY000550/fragmento>
- Sayagues, E (1963): Tratado de Derecho Administrativo, Tomo I. Tercera Edición, Montevideo.
- SEGOB (2020): Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Programa de Derechos Indígenas para el ejercicio fiscal 2020.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5584652&fecha=23/01/2020
- Shook & Fazio (2011): Social network integration: A comparison of same-race and interracial roommate relationships [https://scholar.google.com.mx/scholar?q=\(Shook+%26+Fazio,+2011\).&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart](https://scholar.google.com.mx/scholar?q=(Shook+%26+Fazio,+2011).&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart)
- Sierra, LI (2005): Mediatización de segundo orden: anotaciones para una epistemología de los procesos mediáticos <https://www.redalyc.org/pdf/860/86004705.pdf>
- SIL (s/f): Acción de inconstitucionalidad.
<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=3>
- SIL (s/f): Gobernabilidad.
<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=112>
- Sitio Oficial De Andrés Manuel López Obrador (2019): Presidente declara inicio de un cambio de régimen en el país y fin de la política neoliberal.
<https://lopezobrador.org.mx/2019/03/17/presidente-declara-inicio-de-un-cambio-de-regimen-en-el-pais-y-fin-de-la-politica-neoliberal/>

- Soto, S. E. (2018). Variables, dimensiones e indicadores en una tesis. <https://tesis-ciencia.com/2018/08/20/tesis-variables-dimensiones-indicadores>
- Sotolongo, PI; Delgado, CJ (2006): La epistemología hermenéutica de segundo orden. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/soto/Capitulo%20III.pdf>
- Subsecretaría De Prevención Y Promoción Para La Salud (s/f): Manual de atención a la salud ante emergencias. http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/emergencias/descargas/pdf/Plan_Nacional_Influenza.pdf
- Tienda Zonaele (2021): Un, uno, una, unos y unas. Materiales didácticos de español como lengua extranjera (ELE). <https://zonaele.com/un-uno-una-unos-y-unas/>
- Tilly, CH (2007): Democracy. En Bizberg, I (2014): México: una transición fallida. Desacatos no.48 México may. /ago. 2015
- Toro, L (2017): Caracterización del uso del concepto de populismo: la política de la salvación. Punto Cero. Volumen22. Número 35. Cochabamba. Diciembre 2017.
- Torres, A (2007): Educación de Adultos y Desarrollo / Ediciones / EAD 69/2007 / EL DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE PAULO FREIRE / Paulo Freire y la educación popular.
- Touraine, A (2019): ¿Qué es la democracia? Correo de la UNESCO. <https://es.unesco.org/courier/novembre-1992/que-es-democracia>
- Universidad De Salamanca (s/f): Lógica de Segundo Orden <file:///C:/Users/windows/Downloads/Capitulo10.pdf>
- Valenzuel, “et.al” (2015): Aproximación al concepto de cooptación política: la maquinaria presicrática y sus formas. Obtenido en Polis (Santiago) versión On-line ISSN 0718-6568. Polis vol.14 no.40 Santiago mar. 2015.
- Van Eemeren, “et.al” (2001): Argumentación. En Van Dicjk, TE Estudios del Discurso. El Discurso como Estructura y como Proceso. (págs. 305-333). Barcelona: Gedisa.
- Velázquez, Gutiérrez & Quijano (2013): Representaciones sociales sobre la homosexualidad en estudiantes heterosexuales de Psicología y de Biología: un estudio descriptivo. <http://www.teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/view/103>

CAPÍTULO 6

ACCIONES DOCENTES PARA EL ESTUDIO DE LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA, EN LA ETAPA COVID-19

TEACHING ACTIONS FOR THE STUDY OF SPANISH GRAMMAR, IN THE COVID-19 STAGE

Raúl Enrique Pérez Portelles*

raulpportelles@uo.edu.cu

Salma Díaz Berenguer**

salma@uo.edu.cu

Darmis Girón Vaillant***

darmisgv@uo.edu.cu

Universidad de Oriente. Cuba

RESUMEN

Los estudios gramaticales deben contribuir al desarrollo de las habilidades de comprensión y construcción de textos en los estudiantes. Es por ello que, la finalidad de la enseñanza de cualquiera disciplina lingüística es la adquisición y desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural de cada uno de los estudiantes que estudian en la carrera Licenciatura en Educación Español- Literatura. De ahí que, el objetivo de este trabajo es, ofrecer herramientas didácticas a los docentes que imparten la asignatura Gramática Española en la Educación Superior, que contribuya al desarrollo de los estudios gramaticales, para la creación de nuevos significados y sentidos en diversos contextos de actuación. Es una propuesta flexible que permite el desarrollo de la producción de nuevos significados, a partir del estudio de la lengua.

Palabras claves: Acciones didácticas; lengua española.

ABSTRACT

Grammar studies should contribute to the development of students comprehension and construction skills. That is why, the purpose of teaching any linguistic discipline is the acquisition and development of the cognitive, communicative and sociocultural competence of each of the students studying in the Bachelor of Education Spanish-Literature career. Hence, the objective of this work is to offer didactic tools to teachers

who teach the subject Spanish Grammar in Higher Education, which contributes to the development of grammar studies, for the creation of new meanings and meanings in various contexts of action. It is a flexible proposal that allows the development of the production of new meanings, based on the study of the language.

Keywords: Didactic actions; Spanish language.

INTRODUCCIÓN

La gramática ha sido considerada por varios autores, como parte de la lingüística que estudia la estructura de las palabras y sus accidentes, así como la manera en que se combinan para formar oraciones; incluye la morfología y la sintaxis, y ciertas escuelas incluyen también la fonología. Es un conjunto de normas y reglas para hablar y escribir correctamente una lengua; es el estudio de las reglas y principios que gobiernan el uso de las lenguas y la organización de las palabras dentro de unas oraciones y otro tipo de constituyentes sintácticos.

De ahí que, la mayoría de los profesores de todos los niveles de enseñanza consideran que los estudios gramaticales deben contribuir al desarrollo de las habilidades de comprensión y construcción de textos de los estudiantes. Por lo tanto, la finalidad, a largo plazo, de la enseñanza de cualquiera disciplina lingüística es la adquisición y desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural de cada uno de los estudiantes que asisten a la escuela.

Este trabajo tiene como objetivo ofrecer acciones docentes para el desarrollo de los estudios gramaticales, en la etapa de la COVID-19.

METODOLOGÍA

Se realizó una revisión bibliográfica relacionada con temas sobre contenidos gramaticales que se imparten en la asignatura Gramática Española en la carrera Licenciatura en Educación Español- Literatura. Para desarrollar lo anterior, se llevó a cabo una minuciosa revisión en las plataformas de la información, con el objetivo de recopilar experiencias anteriores relacionadas con el objeto de estudio, tomando además en consideración, las experiencias de varios autores y docentes; además de elaborar acciones, que contribuyan a fortalecer en los estudiantes los estudios gramaticales en esta etapa de COVID-19.

RESULTADOS

Tema I. La gramática. Enfoques actuales.

Según Gómez Torrego (2001), la gramática puede definirse de muchas maneras según cual sea la perspectiva de análisis que se adopte -sistema de oposiciones, sistema de

reglas, conjunto de principios y según cuáles sean los objetivos que se procuren con ese análisis -caracterizar el lenguaje, describir una lengua particular, enseñarla, dar normas de uso. De la confluencia de esas varias perspectivas surgen tipos distintos de gramática, así como las varias denominaciones de ella que conocemos (muchas veces cuasi sinónimas): gramática teórica, gramática general, gramática descriptiva, gramática normativa, gramática pedagógica, gramática científica o cuando alguno de los adjetivos anteriores cede su puesto a los de las escuelas que subyacen a los tipos de gramática: gramática estructural, generativa, funcional, cognitiva, histórica.

Según Toledo Costa (2012), la gramática tradicional ha tenido como objeto de estudio la descripción de los niveles morfológico y sintáctico del sistema de la lengua; pero en su desarrollo histórico, al nutrirse de los aportes de otras ciencias orientadas hacia la comunicación, ha evolucionado hacia una gramática del discurso, que estudia las estructuras gramaticales en los distintos tipos de discursos, pues su empleo depende del significado emitido por el hablante y del contexto en que se lleve a cabo el acto comunicativo.

Acciones docentes para el estudio de la gramática española, en la etapa COVID-19.

1. Elabore un registro con las definiciones acerca de la gramática y sus diferentes enfoques. Contextualíalos en el desarrollo de las clases relacionadas con los contenidos gramaticales que impartes en tu grado.
 - a) Consulta las fuentes bibliográficas orientadas.
 - b) Elabore indicadores para su evaluación.
2. Consulta el libro de texto Gramática Española Contemporánea. De la gramática de la lengua a la gramática del discurso, tomo 1 y desarrolle los siguientes tópicos:
 - Objeto de estudio de la gramática como ciencia.
 - La gramática y su relación con otras ciencias.
 - Características de la gramática del discurso.
 - Dimensiones del discurso y sus niveles constructivos.
3. Explique a través de un texto la importancia que le confiere al estudio de los contenidos gramaticales para el desarrollo de habilidades cognitivo- lingüísticas en los estudiantes.
 - Para ello, consulte el artículo: ¿Por qué y para qué enseñar gramática? La gramática en la formación de habilidades cognitivo-lingüísticas. Giammateo, Mabel. SIGNOS ELE, 7, diciembre 2013, ISSN 1851-4863.

4. Explique las razones del porqué el estudio de los contenidos gramaticales, deben contribuir al desarrollo de las habilidades de comprensión y construcción de textos en los estudiantes.
 - Para ello, consulta el artículo: Algunas consideraciones sobre la gramática y sus implicaciones para la enseñanza aprendizaje de la producción escrita. Ciencia y Sociedad, vol. 27, núm. 4, octubre - diciembre, 2002, pp. 578-590. Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Santo Domingo, República Dominicana.
5. Ejemplifique cómo trabaja los contenidos gramaticales en el aula.
 - a) ¿Qué recursos didácticos utiliza para ello?
6. ¿Cuál es el método de la ciencia que se utiliza para el análisis de los distintos discursos?
 - a) ¿Explique su importancia para el desarrollo de habilidades cognitivas, comunicativas y socioculturales?

Tareas en las nuevas prácticas para la extrapolación de los conocimientos.

1. Elabore un instrumento evaluativo para diagnosticar a sus estudiantes en el aprendizaje de los contenidos gramaticales.
 - Este instrumento deberá ser entregado para su evaluación, en formato impreso o digital.
2. Relacione las deficiencias que presentan sus estudiantes en el aprendizaje de los contenidos gramaticales.
 - a) Elabore actividades para su tratamiento.
 - Esta actividad será evaluada de forma oral, a través de la exposición.
3. Diseñe actividades para dar tratamiento a los contenidos gramaticales, que contribuyan al desarrollo de habilidades cognitivo- lingüísticas.
4. Diseñe actividades para dar tratamiento a los contenidos gramaticales, que contribuyan al desarrollo de las habilidades de comprensión y construcción de textos en los estudiantes.
 - Las actividades 3 y 4 serán entregadas para su evaluación, en formato impreso o digital.
5. Elabore un recurso didáctico para dar tratamiento a un contenido gramatical específico.
 - Esta actividad será evaluada de forma oral, a través de la exposición.

6. Elabore un texto donde exprese, la importancia del estudio de las estructuras gramaticales teniendo en cuenta los niveles constructivos del discurso, para el aprendizaje desarrollador en los estudiantes.
 - Esta actividad será entregada para su evaluación, en formato impreso o digital.
7. Escoja una fecha histórica significativa del mes y construya un texto publicitario.
 - a) Elabore actividades para realizar el análisis discursivo funcional del texto elaborado. Tenga en cuenta la integración de las tres dimensiones: semántica, sintáctica y pragmática.
 - Esta actividad será evaluada de forma oral, a través de la exposición.
8. Realice el ejercicio 2, que aparece en el libro Gramática Española Contemporánea. De la gramática de la lengua a la gramática del discurso, tomo 1, de la Dr. C. Alicia Toledo Costa y otros, página 29, en formato digital.
9. Realice el ejercicio 3, que aparece en el libro Gramática Española Contemporánea. De la gramática de la lengua a la gramática del discurso, tomo 1, de la Dr. C. Alicia Toledo Costa y otros, página 29, en formato digital.
 - Las actividades 8 y 9 serán entregadas para su evaluación, en formato impreso o digital.

Tema II: Unidades constructivas del discurso: la oración y el sintagma.

Según Van Dijk (1980), la gramática del texto era la introducción de macroestructuras, una noción desconocida en todas las formas de la gramática de la oración. Al mismo tiempo, la noción de macroestructura se definió en ese momento específicamente en términos de reglas semánticas bastante precisas para la derivación de macroproposiciones a partir de secuencias de microproposiciones. De este modo, tenemos una explicación formal del fenómeno familiar de resumir un texto mediante su información fundamental. En la psicología del procesamiento del texto, estas macroestructuras jugaron luego un rol fundamental en aclarar el modo en que los usuarios del lenguaje entienden, almacenan y recuerdan los textos.

Según Van Dijk “las macroestructuras semánticas aportan una idea de la coherencia global y del significado del texto que se asienta en un nivel superior que el de las proposiciones por separado.

Según Toledo Costa (2012), macroestructura formal, es la organización externa del texto en sintagmas, párrafos o parágrafos, oraciones, hasta llegar a la construcción discursiva:

los recursos lingüísticos que los integran: sintagmas, oraciones, párrafos o párrafos y discurso.

Según Toledo Costa (2012), dentro de la lingüística del texto, el sintagma es el primer nivel constructivo del discurso. Son palabras expresivas de conceptos de diferentes tipos: nominales, adjetivales, verbales y adverbiales. Los nominales denominan personas, objetos, animales y cualquier otro aspecto de la realidad; los adjetivales denominan cualidades y características que se atribuyen a los sintagmas nominales; los verbales denominan acciones, procesos y estados; y los adverbiales denominan las circunstancias de tiempo, de lugar, de cantidad y de otros tipos. Cuando se relacionan sintagmas de diferentes tipos, se origina una construcción sintáctica de un nivel superior, es decir, se conforma de esta forma una proposición que se expresa lingüísticamente como oración.

Acciones docentes para el estudio de la gramática española, en la etapa COVID-19

1. Localice en las fuentes bibliográficas orientadas, información acerca de las unidades constructivas del discurso: el sintagma y la oración.
 - a) Especifique según sus criterios, diversos aspectos que considere necesarios tener en cuenta para el tratamiento a este contenido.
2. Consulte el libro Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza, de la Dr. C. Angelina Roméu Escobar y resuma:
 - a) Definiciones de texto y contexto.
 - b) Otras ciencias con la que se relaciona el discurso.
3. Consulte el libro Gramática Española Contemporánea. De la gramática de la lengua a la gramática del discurso, capítulo I, tomo I, de la Dr. C. Alicia Toledo Costa y resuma aspectos esenciales de:
 - a) Objeto de estudio de la gramática del texto o del discurso.
 - b) Niveles constructivos del discurso. Características.
4. Consulte el libro Gramática Española Contemporánea. De la gramática de la lengua a la gramática del discurso, capítulo II, tomo I, de la Dr. C. Alicia Toledo Costa y resuma aspectos esenciales de:
 - a) Características de la textualidad.
 - b) Dimensiones semántica, sintáctica y pragmática del discurso.
 - c) Caracterización semántica, sintáctica y pragmática de las clases de palabras.
 - d) Características gramaticales de los textos según su estilo funcional.

5. Localice en la bibliografía orientada, información acerca de las principales funciones que el sintagma nominal y el sintagma verbal pueden desempeñar en un texto. Realice un resumen de los aspectos más significativos que aparecen sobre las mismas.
 - a) Especifique según sus criterios, diversos aspectos que considere necesarios tener en cuenta para el tratamiento a estos contenidos.
 - b) Localice en cuál programa de Español- Literatura según tu nivel de enseñanza, se imparten el sintagma nominal y el sintagma verbal. Especifique la unidad y realice un resumen de los aspectos que sobre él se abordan.

Tareas en las nuevas prácticas para la extrapolación de los conocimientos

1. Elabore un instrumento evaluativo para diagnosticar a sus estudiantes en el aprendizaje del sintagma nominal y el sintagma verbal, atendiendo a la caracterización semántica, sintáctica y pragmática.
 - Este instrumento deberá ser entregado para su evaluación, en formato impreso o digital.
2. Relacione las deficiencias que presentan sus estudiantes en el aprendizaje de estos contenidos gramaticales.
 - a) Elabore actividades para su tratamiento.
 - Esta actividad será evaluada de forma oral, a través de la exposición.
3. Construya un texto periodístico en el que estén incluidas distintas estructuras del sintagma nominal. Explique esas estructuras y analice su funcionalidad textual.
 - Esta actividad se evaluará de forma oral, a través de la exposición.
4. Escoja un texto que se estudie en el grado en que imparte docencia y desarrolle los siguientes incisos:
 - a) Identifique los sintagmas nominales que aparecen. Indique su estructura.
 - b) Delimite las oraciones gramaticales que hay en el texto.
 - c) Identifique el sintagma nominal sujeto y el sintagma verbal predicado de cada oración extraída.
 - d) Diga las particularidades que presenta una de las oraciones gramaticales extraídas, en relación con la forma y el núcleo del sintagma verbal.
 - Esta actividad se evaluará de forma oral, a través de la exposición.
5. Lea el siguiente fragmento de texto:

“El análisis del discurso en los grados de nivel básico y superior debe ganar en integralidad y profundidad, y se orientará fundamentalmente a la caracterización de los medios lingüísticos y reglas sintácticas que operan a nivel textual, al estudio de las estrategias cognitivas y metacognitivas y a la relación discurso-sociedad”.

Angelina Roméu Escobar. Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza.

- a) Identifique el sintagma verbal predicado de cada oración.
 - b) Clasifíquelo en atributivo y predicativo.
 - c) Analice la estructura del sintagma verbal de cada oración.
6. Escoja un texto del libro de Español- Literatura en tu nivel de enseñanza y desarrolla los siguientes aspectos:
- a) Características de la textualidad presente en el texto, según Beaugrande.
 - b) Los recursos gramaticales, que favorecen la coherencia del texto.
- Las actividades 5 y 6 serán entregadas para su evaluación, en formato impreso o digital.
7. Diseñe actividades para dar tratamiento al sintagma nominal y al sintagma verbal, que posibiliten el perfeccionamiento de los ejercicios anteriores y los que aparecen en los libros de textos en la Enseñanza Media y Media Superior, a partir de las valoraciones que realizó del mismo.
- Esta actividad se evaluará de forma oral, a través de la exposición.

Tema III: La relaciones interoracionales en el discurso. La modalidad oracional.

La oración ha sido definida atendiendo a varios criterios: lógico, psicológico y lingüístico. Según Toledo Costa (2012), en muchas de las definiciones de oración aparecen rasgos comunes para caracterizarla. Ellos son el sentido completo, la función predicativa y la independencia sintáctica, aunque no todos se cumplen en las diversas estructuras (muchos autores consideran que las subordinadas, dado que constituyen elementos de una oración regente, no son verdaderas oraciones; o que las formas no personales del verbo, por no presentar un sujeto gramatical, tampoco lo son).

Por su parte, John Lyons plantea que el término oración debe tomarse en dos sentidos:

- Como unidad gramatical: es una entidad abstracta en virtud de la cual el lingüista formula las relaciones distribucionales que se mantienen dentro de las expresiones.

- Como expresiones formadas por segmentos de habla que pueden ponerse en correspondencia con las oraciones generadas por la gramática. Estos segmentos equivaldrían a oraciones.

De ahí que, se pueda declarar que la oración es la unidad fundamental de comunicación del lenguaje humano; es la unidad máxima de descripción de la lengua; mientras el enunciado es la realización de la oración en el habla. Mientras que el enunciado, es una unidad de comunicación que no tiene una estructura constante ni una función referencial uniforme.

Clasificaciones:

- ✓ Oraciones enunciativas afirmativas: son llamadas también aseverativas, declarativas y hasta indicativas, desde el punto de vista semántico, con ellas el hablante atribuye realidad objetiva a la relación entre sujeto y predicado.
- ✓ Oraciones enunciativas negativas: son aquellas que expresan la falsedad de los estados de cosas, la inexistencia de las acciones, los procesos o las propiedades de que se habla, generalmente en relación con las oraciones afirmativas correspondientes.
- ✓ Oraciones exhortativas o imperativas: Semánticamente expresan un ruego, mandato, consejo del que habla, solicitud de algo, es decir, con estas oraciones se expresa toda la gama comprendida entre el ruego y el mandato, con ellas el hablante insta a la ejecución de un proceso.
- ✓ Oraciones desiderativas u optativas: desde el punto de vista semántico expresan deseos del hablante, por tanto, actos verbales que pueden dirigirse o no a un destinatario.
- ✓ Oraciones interrogativas: el hablante expresa que ignora algo y que quiere saberlo, es decir, existe una duda y se quiere dilucidar y para ello se dirige al oyente o a varios oyentes con ánimo de que la respuesta ayude a esclarecerla.
- ✓ Oraciones de posibilidad y probabilidad: el hablante considera que el juicio que emite es solo mental, no se atreve a considerarlo coincidente con la realidad objetiva, por lo que lo expresa como probable y posible, a través de los recursos que la lengua le ofrece.
- ✓ Oraciones dubitativas: son aquellas que expresan el hecho verbal como una duda.

- ✓ Oraciones exclamativas: expresan la ponderación de alguna magnitud extrema. Recuérdese que con ellas se expresan los sentimientos del que habla, la expresión de la emoción particular que las motiva.

Acciones docentes para el estudio de la gramática española, en la etapa COVID-19

1. Localice en las fuentes bibliográficas orientadas, información acerca de la modalidad oracional o clases de oraciones por la actitud del hablante.
 - a) Especifique según sus criterios, diversos aspectos que considere necesarios tener en cuenta para el tratamiento a este contenido.
2. Consulte el libro Gramática Española Contemporánea. De la gramática de la lengua a la gramática del discurso, tomo II, de la Dr. C. Alicia Toledo Costa y responda los siguientes incisos.
 - a) Caracterización semántica, sintáctica y pragmática del sintagma verbal.
 - b) Tipos de sintagma verba. Características.
 - c) Funcionalidad textual del sintagma verbal.
3. Localice en la bibliografía orientada, información acerca del verbo, las formas no personales del verbo y el adverbio.
 - a) Especifique según sus criterios, diversos aspectos que considere necesarios tener en cuenta para el tratamiento a estos contenidos.
4. Localice en cuál programa de Español- Literatura según tu nivel de enseñanza, se imparten estos contenidos gramaticales.
 - a) Especifique la unidad y realice un resumen de los aspectos que sobre él se abordan.
5. Realice una búsqueda por el Google Académico y descarga artículos relacionados con:
 - a) El tratamiento a los contenidos gramaticales.
 - b) El proceso de enseñanza- aprendizaje de la gramática.
 - c) El uso de la oración psicológica y sus tipos en la escuela.
 - d) Las relaciones interoracionales en el discurso.
6. Ejemplifique cómo trabaja estos contenidos gramaticales en el aula.
 - a) ¿Qué recursos didácticos utiliza para ello?

Tareas en las nuevas prácticas para la extrapolación de los conocimientos

1. Elabore un instrumento evaluativo para diagnosticar a sus estudiantes en el aprendizaje del sintagma nominal y el sintagma verbal, atendiendo a la caracterización semántica, sintáctica y pragmática.
 - Este instrumento deberá ser entregado para su evaluación, en formato impreso o digital.
2. Relacione las deficiencias que presentan sus estudiantes en el aprendizaje de estos contenidos gramaticales.
 - a) Elabore actividades para su tratamiento.
 - Esta actividad será evaluada de forma oral, a través de la exposición.
3. Escoja un texto que se trabaje en el grado en el que imparte la asignatura y responda:
 - a) Identifique las oraciones psicológicas.
 - b) Delimite las oraciones gramaticales.
 - c) Realice el análisis sintáctico de cada oración extraída.
4. Realice el ejercicio 1 que aparece en el libro Gramática Española Contemporánea. De la gramática de la lengua a la gramática del discurso, tomo II, páginas 37- 38, de la Dr. C. Alicia Toledo Costa y responda las actividades.
 - Las actividades 3 y 4 serán entregadas para su evaluación, en formato impreso o digital.
5. Construya un texto científico relacionado con una de las insuficiencias declaradas en el banco de problemas de su escuela que estén relacionadas con algunos de los contenidos gramaticales. Para ello tenga en cuenta los siguientes elementos:
 - a) No debe exceder de 10 cuartillas.
 - b) Proponer un recurso didáctico para su tratamiento.
 - Esta actividad será entregada para su evaluación, en formato impreso o digital.
6. Escoja un texto que se trabaje en la unidad 2 del grado en el que trabaja y responda los siguientes incisos:
 - a) Delimite las oraciones psicológicas.
 - b) Identifique las oraciones compuestas.
 - c) Realice el análisis sintáctico de cada oración compuesta.
 - d) Clasifique las oraciones gramaticales por la actitud del hablante.

- e) Explique la intención comunicativa del autor a tendiendo a la clasificación de cada oración por la actitud del hablante.
- 7. Diseñe actividades para dar tratamiento a las relaciones interoracionales en el discurso y a la modalidad oracional, que posibiliten el perfeccionamiento de los ejercicios anteriores y los que aparecen en los libros de textos en la Enseñanza Media y Media Superior, a partir de las valoraciones que realizó del mismo.
 - Esta actividad se evaluará de forma oral, a través de la exposición.

DISCUSIÓN

En sentido general, los contenidos gramaticales deben ser trabajados a partir de un texto teniendo en cuenta la tipología textual y los estilos funcionales. Importante es, la vinculación que desde la clase se debe realizar con los componentes funcionales: comprensión, análisis y construcción de textos; a partir de que el alumno reconoce la funcionalidad de las categorías gramaticales en el texto y extrapola los conocimientos en diversos contextos de actuación. Para ello, se sugiere la utilización de las reglas para el uso de la extrapolación como núcleo lógico, discursivo, contextual, según lo que plantea Díaz Berenguer (2016). Estas reglas constituyen además, indicadores para valorar la efectividad y eficacia de las acciones docentes propuestas.

1. Determinar los intereses, potencialidades y necesidades de los estudiantes para decodificar- interpretar textos de diversa naturaleza signíca.
2. Potenciar el desarrollo argumentativo en los estudiantes, a través de sus vivencias y el contexto de actuación.
3. Estimular el análisis reflexivo teniendo en cuenta los recursos metacognitivos y niveles de ayuda que posee el estudiante, para aplicar los significados construidos a nuevas situaciones comunicativas y socioculturales.
4. Potenciar el proceso de semiotización de la realidad presente en los textos, que permita establecer relaciones intertextuales e interdisciplinarias.
5. Establecer el nivel de convergencia entre los textos de las diferentes asignaturas del área de humanidades, con el propósito de reconocer las interconexiones internas y externas que se suceden dentro de los textos y entre los enunciados de los textos.
6. Potenciar la identificación de los nodos cognitivos presentes en los textos, teniendo en cuenta las habilidades lingüísticas, estilísticas y comunicativas evidenciadas por los estudiantes para el desarrollo de la producción creativa.

CONCLUSIONES

El análisis realizado de los referentes teóricos pudo revelar que el estudio de los contenidos gramaticales, contribuye al desarrollo de una competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural en los estudiantes, con el fin de ser aplicados en los diferentes contextos en que se desarrollan.

El docente en esta etapa de COVID-19, debe profundizar constantemente los contenidos gramaticales que imparte, para orientar, dirigir y controlar con efectividad el proceso de enseñanza- aprendizaje. Para ello debe utilizar métodos y herramientas didácticas para su desarrollo.

Las acciones que se presentan, constituyen una herramienta didáctica para los docentes y tienen como base epistémica a la extrapolación, considerada como el proceso que dinamiza las relaciones que se establecen entre el macroproceso comprensión-producción de esos contenidos gramaticales que el estudiante aplica en todas las esferas de actuación en los que interviene en la universidad, lo que deviene en resultados positivos en lo académico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gómez Torrego, L. (2001). El buen uso de la lengua española. Ciclo de conferencias. Edrta: Caja de Burgos. ISBN: 84-87152•68-6. Dep. Legal: BU-242 – 2001.
- Toledo Costa, A. (2012). Gramática Española Contemporánea. De la gramática de la lengua a la gramática del discurso. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Tomo I.
- Van Dijk, T. A. (1980). “Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso”. En Semiosis (Universidad Veracruzana, Xalapa, México), nº 5, julio-diciembre pp. 37-53.
- Toledo Costa, A. (2012). Gramática Española Contemporánea. De la gramática de la lengua a la gramática del discurso. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Tomo I.
- Díaz Berenguer, S. (2016). La extrapolación desde una visión didáctica en el preuniversitario. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba. Registro CENDA 31-302.

CAPÍTULO 7

PROPUESTAS DE MEJORA AL SISTEMA DE INDICADORES DE GESTIÓN DEL DESEMPEÑO TRIBUTARIO

PROPOSALS FOR IMPROVING THE SYSTEM OF TAX PERFORMANCE MANAGEMENT INDICATORS

Maira Vázquez Díaz*

maira@uo.edu.cu

Yahilina Silveira Pérez**

yahilina.silveira@unisucra.edu.co

José Ramón Sanabria Navarro***

jose.sanabria@cecar.edu.co

*Universidad de Oriente, Cuba; **Universidad de Sucre, Colombia; ***Corporación Universitaria del Caribe, Colombia.

RESUMEN

El control sistemático de la gestión de una organización se ha ido desarrollado paulatinamente en el tiempo, en sus inicios fue una actividad desarrollada casi exclusiva y únicamente por el sector privado, luego estuvo circunscrito al control de los procesos industriales y al análisis de los márgenes de rentabilidad obtenidos por la empresa sin prestar mayor atención al nivel de satisfacción de los clientes. El crecimiento de la competencia en los distintos mercados provocó cambios en este enfoque siendo reemplazado rápidamente por una concepción más amplia denominada *control de gestión*, orientada al seguimiento de cada uno de los procesos internos de las empresas no sólo de producción sino también de los servicios e interacción con los usuarios. Se desarrollaron diversos modelos de control de gestión y los conceptos relacionados con la medición de desempeño (performance measurement), con nuevos enfoques en el diseño (reengineering) y con el establecimiento de indicadores de desempeño (benchmarking), adquirieron particular importancia en la administración gerencial de las empresas.

Palabras clave: Indicadores de gestión; desempeño tributario.

ABSTRACT

The systematic control of the management of an organization has been developed gradually over time, in its beginnings it was an activity developed almost exclusively and only by the private sector, then it was limited to the control of industrial processes and the analysis of profit margins. Profitability obtained by the company without paying greater attention to the level of customer satisfaction. The growth of competition in the different markets caused changes in this approach, which was quickly replaced by a broader concept called management control, aimed at monitoring each of the internal processes of companies, not only production but also services and services. Interaction with users. Various management control models were developed and the concepts related to performance measurement, with new approaches to design (reengineering) and the establishment of performance indicators (benchmarking), acquired particular importance in managerial administration. Of companies.

Keywords: Management indicators; tax performance.

INTRODUCCIÓN

Se considera que en el sector público la evolución y el reconocimiento de la necesidad de contar con mecanismos para el seguimiento de gestión pública han sido más lento debido a que la aplicación de las políticas fiscales y la gestión de las finanzas públicas son procesos complejos y en muchos casos las acciones que se realizan no producen los resultados esperados. Se convirtió en una necesidad la elaboración de herramientas para evaluar la calidad y medir el desempeño de las finanzas públicas de forma integrada y global, que a su vez facilite información oportuna, confiable y sólida para la toma de decisiones.

La Administración Tributaria (AT) como institución pública que forma parte del sector público y por tanto incluida en el sistema político- económico vigente de un país, no está ajena al uso de estas herramientas. Actualmente Cuba está inmersa en un proceso de mejora de la gestión de las finanzas públicas, enmarcado dentro de la actualización de su modelo de gestión económica. Se establece que: “La Política Fiscal deberá contribuir al incremento sostenido de la eficiencia de la economía y de los ingresos al Presupuesto del Estado, con el propósito de respaldar el gasto público en los niveles planificados y mantener un adecuado equilibrio financiero, tomando en cuenta las particularidades de nuestro modelo económico”.



Las Oficinas de Administración Tributaria por sus siglas (ONAT) son las responsables de la recaudación y cobranza de los ingresos tributarios (impuestos, tasas y contribuciones) y tradicionalmente la gestión tributaria es evaluada en función a la magnitud de estos ingresos.

Para perfeccionar la gestión, resulta esencial la evaluación del desempeño de la gestión tributaria, al permitir corregir de forma ágil y oportuna los desvíos ocurridos en relación a los planes y metas trazadas y apoyar el proceso de toma de decisiones. De esta manera se convierte en una necesidad imperiosa la medición y evaluación del desempeño tributario como manera de evaluación de la gestión tributaria de la AT.

En esta dirección, en el 2013, muy a tono con la entrada en vigor de la Ley 113 del Sistema Tributario Cuba, se rediseñó el sistema de indicadores de gestión de la ONAT, partir de las consultas realizadas con las áreas de las Oficinas Central y Provinciales. Este mejorado sistema de indicadores contribuye al logro del rápido control, restablece el procedimiento para evaluar de forma integral el desempeño de la AT, en el nivel municipal, provincial y nacional, con una frecuencia mensual, trimestral y anual. El Departamento de Análisis e Investigación en cada nivel organizativo es el encargado de aplicar este sistema de indicadores que permiten evaluar el desempeño tributario por área de resultado clave durante el año en curso y realizar propuestas de mejora al respecto.

Sin embargo en los informes valorativos de la gestión tributaria se le da mayor peso a la evaluación de los resultados del área de Recaudación por constituir el objetivo estratégico prioritario. Con la implementación del Sistema de indicadores se podría realizar un análisis más integral sobre la evaluación del desempeño de la gestión tributaria en cada oficina. Con una revisión de su diseño e implementación podrían identificarse qué dificulta esa valoración integral. En este trabajo investigativo se identifican elementos que de incorporarse al sistema de indicadores de gestión de desempeño tributario existente, podrían contribuir al perfeccionamiento de la evaluación de la gestión de desempeño y a la toma de decisiones en el ámbito de la AT cubana.

Elementos conceptuales sobre la administración y gestión tributaria. Los principales instrumentos utilizados por los Gobiernos para tratar de incentivar el buen ritmo de la economía nacional, y lograr así niveles óptimos de crecimiento, inflación y desempleo, entre otras variables. Igualmente, busca evitar fluctuaciones en la economía.

Los objetivos de la política fiscal responden a los objetivos económicos básicos de la política económica:

- Lograr un sostenido crecimiento económico.
- Lograr el pleno empleo para garantizar empleo a todos los miembros que constituyen la fuerza laboral en un territorio determinado, con el objetivo de que alcancen un nivel de vida razonable.
- Lograr la estabilidad de precios, intentando controlar la tasa de inflación para evitar las variaciones importantes en los precios de una economía.
- Lograr el Equilibrio externo para evitar excesivos desequilibrios en las transacciones y relaciones económicas que mantiene un país o grupos de países con el resto del mundo.
- Distribución adecuada de la renta y la riqueza buscando una reducción de las excesivas desigualdades existentes entre los distintos niveles de renta.
- Durante el transcurso de la historia también es preciso definir las políticas tributarias, junto con otros instrumentos fiscales, para conseguir los objetivos económicos y sociales que una colectividad políticamente organizada desea promover.

El Estado, para cumplir con sus funciones económicas, socio-educativas, de defensa nacional y política exterior entre otras, precisa de movilizar los recursos financieros necesarios para respaldar su actividad. La captación de los recursos financieros se realiza a través de los llamados ingresos públicos. Se debe destacar que los ingresos tributarios, representan el peso fundamental de los ingresos de los estados en las condiciones actuales. Los tributos son las prestaciones pecuniarias que el Estado exige, por imperio de la Ley, con el objetivo de obtener los ingresos públicos necesarios para cubrir los gastos públicos y el cumplimiento de otros fines de interés social.

Normativamente se constituye formando un sistema denominado: **Sistema Tributario (ST)** el cual comprende el conjunto de relaciones básicas y de instituciones de carácter jurídico y económico, vinculadas a las acciones que ejecuta el Estado para la captación de recursos financieros mediante el ejercicio de su poder de coacción, supeditados a la consecución de determinados fines y objetivos. Lo conforman cuatro componentes esenciales:

1. La política tributaria que define la jerarquía y ordenación de los principios de tributación en torno a determinadas metas políticas, económicas y sociales.
2. La estructura tributaria y el conjunto de figuras que la integran.
3. El cuerpo jurídico sustantivo y procedimental que regula su establecimiento y control.

4. La Administración Tributaria como el conjunto de medios institucionales, recursos y procedimientos tributarios, encargada de la aplicación y control de la normativa fiscal.

En la relación tributaria están presentes dos sujetos: el activo, que es el Estado y los entes menores subrogados en él, y el sujeto pasivo, que puede ser una persona natural o jurídica y quien por ley debe satisfacer la prestación económica que constituye el objeto del impuesto. De forma resumida puede decirse que la Administración Tributaria (AT) es la institución pública encargada de aplicar y controlar la normativa fiscal. Para ello debe desplegar un conjunto de acciones y operaciones, tanto a lo interno, como hacia lo externo o sea hacia la sociedad y el colectivo de contribuyentes.

Tiene las funciones de control, de servicio al contribuyente y de apoyo. Las funciones de control implican que la administración debe ser capaz de detectar, corregir y castigar los incumplimientos tributarios. Las de servicio al cliente son todas las actividades orientadas a inducir el cumplimiento voluntario y minimizar su costo. Las funciones internas de apoyo incluyen todos los servicios administrativos, logísticos e informáticos que permiten realizar las primeras.

Realiza un conjunto de actividades y operaciones en el contexto del marco jurídico tributario, mediante funciones, procesos y procedimientos y dentro de un esquema organizacional con atribuciones gerenciales, jerárquicas y de supervisión, utilizando recursos humanos, físicos, financieros, tecnológicos e información. Aplica normas de tipo administrativo, presupuestal, contable, de contratación y laborales con el fin de suministrar servicios de acuerdo a un mandato social.

METODOLOGÍA

Elementos conceptuales y metodológicos sobre la evaluación del desempeño en la Administración Tributaria. El desempeño es el grado al cual una intervención pública o un actor del desarrollo opera de acuerdo a ciertos criterios/estándares/ pautas de acción o logra resultados de acuerdo a los planes establecidos (OECD/CAD, 2002). La evaluación del desempeño constituye una función esencial que de una u otra manera suele efectuarse en toda organización moderna. La evaluación del desempeño es un instrumento que se utiliza para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos a nivel individual.

Los análisis del desempeño persiguen determinar y corregir de forma ágil los desvíos ocurridos en relación a los planes y metas y apoyar el proceso de toma de decisiones, llevando a una mejoría de los beneficios para la sociedad.

La gestión del desempeño es una de las principales herramientas que utilizan las organizaciones con el objetivo de medir, evaluar y mejorar los resultados productivos, el uso de recursos, niveles de eficiencia así como la medición de los impactos.

Es particularmente relevante en el caso de una institución pública como la AT encargada generar los ingresos públicos y ser las responsables de la recaudación y cobranza de los mismos, siendo evaluadas tradicionalmente en función a la magnitud de estos ingresos. Sin embargo cabe señalar que las funciones de Asistencia al contribuyente tienen cada vez mayor importancia en las administraciones tributarias modernas. Poniendo al contribuyente en el centro del proceso tributario, considerando sus expectativas y necesidades. Así el objetivo de maximizar la recaudación queda sujeto a ciertas restricciones como el respeto a los derechos de los contribuyentes y la observación del debido proceso.

Desde la década de los años 80 se consolidan los métodos de gestión de las administraciones tributarias entre ellos se pueden mencionar:

- Énfasis en la calidad de los productos y servicios y gestión por la calidad total.
- Planeamiento estratégico.
- Utilización de cuadros de indicadores de control.

En el caso específico de la evaluación de los resultados efectivos de una AT, hay que considerar los factores exógenos que pueden contribuir para estos resultados y que interfieren en la satisfacción de la sociedad con la actuación de la administración, tal como: el marco legal y las alteraciones en la legislación tributaria; la coyuntura económica; la justicia y equidad de la aplicación de los recursos recaudados.

Al evaluar el trabajo o desempeño de la AT se debe considerar si se logra la adecuada administración de las capacidades económicas reales de los contribuyentes, lo cual significa que lo declarado y pagado se corresponda con la estricta aplicación de la legislación al caso particular de cada contribuyente, pues resulta relevante el logro de la eficacia fiscal.

En la actualidad una de las tendencias observadas es la aplicación en la AT de sistemas de gestión cada vez más integrados sobre la base de la utilización en profundidad de la planificación estratégica y otras herramientas gerenciales.

En este escenario, se exige de las organizaciones públicas y también de las administraciones tributarias de la implantación de un sistema de indicadores de desempeño, abordado a continuación.

¿Qué es un indicador de desempeño? Un indicador de desempeño es una variable cuantitativa o cualitativa que permite verificar el cambio generado por una intervención pública, relativo a lo que estaba planeado inicialmente. (OECD/CAD, 2002).

Son considerados instrumentos que proporcionan información cuantitativa sobre el desenvolvimiento y logros de una institución, programa, actividad o proyecto a favor de la población u objeto de su intervención, en el marco de sus objetivos estratégicos y su Misión. Establecen una relación entre dos o más variables, que al ser comparados con periodos anteriores, productos similares o metas establecidas, permiten realizar inferencias sobre los avances y logros de las instituciones y/o programas. (MEF, 2010)

Integración

Integración del sistema de indicadores al ciclo de la gestión tributaria. La estructura de un sistema de indicadores, como instrumento de evaluación, abarca un conjunto de prácticas, procedimientos, criterios y patrones que orientan: la recolección y análisis de los datos, la compilación de los resultados, la sistemática de divulgación y la retroalimentación del proceso de toma de decisiones.

En la revisión bibliográfica la autora constató antecedente en el ámbito nacional e internacional de propuestas para el diseño e implementación de los indicadores que integrados al ciclo de gestión tributaria permiten evaluar el desempeño en las administraciones tributarias, se muestran en la tabla 1, de manera general, se puede apreciar que las propuestas encontradas sobre la construcción de los indicadores de desempeño tienen en común que responden en gran medida al Ciclo Básico del proceso de construcción de los indicadores de desempeño.

Tabla 1.

Propuesta de indicadores de gestión

<p>CIAT (2002)</p> <p>Pasos: Análisis estratégico: busca identificar los contextos socioeconómico y de organización, a partir de los cuales son identificados los clientes (sociedad, Estado) y sus expectativas (justicia en la aplicación del sistema tributario, servicios de calidad, recaudación óptima, etc.), los puntos fuertes y débiles de la organización, las amenazas y oportunidades externas. Después del análisis, procede la definición de la misión, visión y valores institucionales. Identificación de los factores críticos de éxito y de los objetivos estratégicos, que consisten en blancos prioritarios por ser alcanzados en un dado horizonte de tiempo establecido en el plan estratégico. Las metas estratégicas cuantifican tales objetivos. Identificación de los procesos-clave-, o sea, de los procesos o sectores más importantes de la organización, cuyos resultados son fundamentales para el alcance de los objetivos y metas estratégicas. Diseño y la implementación del sistema de indicadores, que es la herramienta gerencial que permite la evaluación de desempeño de la organización y del alcance de las metas institucionales. Análisis de los indicadores, evaluación y revisión de los procesos</p>	<p>Escuela de Administración de la pública de Catalunya (2003)</p> <p>Pasos: Reflexión profunda de la organización: ¿Qué se hace? ¿Qué se desea medir? ¿Quién utilizará la información? ¿Cada cuánto tiempo? ¿Con qué se compara? Formulación de indicadores: Identificación de los factores - clave del éxito y de los objetivos estratégicos. Estructurar los indicadores en torno a 4 perspectivas clave en una organización pública: de los usuarios de los resultados económico-financieros de los procesos internos de los empleados</p>	<p>Ministerio de Economía y Finanzas de Perú (2010)</p> <p><i>Etapas de planificación:</i> Pasos: Identificación y/o revisión de misión, objetivos estratégicos. Establecer medidas de desempeño. Establecimiento de responsabilidades. <i>Etapas de elaboración de indicadores:</i> Pasos: Establecimiento de referentes y valores a alcanzar Construcción de la fórmula o algoritmo Recopilación de información. <i>Etapas de evaluación:</i> Pasos: Validación de indicadores. Análisis de los resultados. <i>Etapas de comunicación:</i> Pasos: Comunicar/Informar Registro de indicadores.</p>	<p>Ministerio de Finanzas y Precios de Cuba (2016)</p> <p>Esquema metodológico para el diseño de un Sistema de Indicadores para el Control de Gestión (SICG) en las oficinas de la AT: <i>Etapas de Concepción</i> Pasos: Definir la Comisión de control de gestión Asegurar el compromiso de la alta dirección y de los trabajadores con el sistema Identificar los beneficios que se esperan alcanzar con el SICG <i>Etapas de Diseño</i> Pasos: Definir la misión, visión y valores institucionales, aplicando Técnicas grupales para lograr el carácter participativo. Identificar los factores claves de éxito y de los objetivos Estratégicos Identificar las áreas de resultados claves más importantes en su contribución al logro del cumplimiento del objetivo de desempeño de la Organización. Seleccionar y desglosar los indicadores y criterios de medidas para el objetivo de desempeño. Establecer metas. Establecer los momentos de control del sistema de indicadores <i>Etapas de Implementación y mejora continua</i> Pasos: Implementar el Sistema de Indicadores Retroalimentar los resultados del sistema diseñado Concebir y emprender acciones o proyectos de mejora</p>
---	--	---	---

Para el adecuado diseño de indicadores de desempeño son necesarios los requerimientos siguientes:

1. La institución ha sido capaz de definir sus objetivos de corto y mediano plazo que orientarán la acción y traducir esto en metas concretas de desempeño.
2. Los objetivos y metas deben estar en concordancia con el propósito para el cual la institución existe y con el mandato público al cual debe responder.
3. Se emplea la planificación estratégica de forma útil para vincular los indicadores con los propósitos esenciales de la organización.
4. La autoevaluación de la gestión es un proceso permanente pues su desarrollo permite medir la capacidad del logro de resultados, según parámetros establecidos previamente y acordados al interior de la organización.

Sistema de Indicadores de desempeño de la ONAT. Diversos han sido los indicadores empleados en distintos países, adecuados siempre a su contexto económico, y Cuba no difiere en su esencia con la propuesta de un sistema de indicadores integrados que

proporciona información acerca del desempeño de la administración tributaria y control de su gestión en diferentes áreas de desempeño.

Para evaluar de forma integral el desempeño de la AT se estableció en el año 2006 un procedimiento que abarcaba los aspectos relacionados con el Sistema de Indicadores de Gestión en los niveles Provincial y Central de la ONAT. Este permitiría la mejora en el proceso de obtención y análisis de información y de la toma de decisiones a partir de la evaluación de los resultados obtenidos por cada una de las áreas integrantes de la ONAT. A partir de los resultados obtenidos se podían efectuar comparaciones entre las distintas unidades de la Administración Tributaria y entre las Administraciones Tributarias de los diferentes países, lográndose una mayor armonización con la práctica internacional. Se tuvieron en cuenta indicadores propuestos por el CIAT, adaptables a las particularidades del sistema tributario cubano.

Para la selección de los indicadores se tuvieron en cuenta criterios tales como: simplicidad, disponibilidad y confiabilidad de la información, amplitud, rastreabilidad, comparabilidad y estabilidad.

Los indicadores se clasificaron, de forma no excluyente, respecto a su origen, función y destino en:

- **Comparables CIAT:** Los indicadores de CIAT aplicables a las condiciones nacionales y que permiten la comparación de los resultados con el resto de los países miembros.
- **Corporativos ONAT:** Aquellos que miden los resultados de la AT según los objetivos trazados por la Organización, propuestos o no por el CIAT.
- **Publicables:** Indicadores que podrán ser dados a conocer tanto a los niveles superiores de la ONAT como a entidades externas que lo requieran.

El Grupo de Investigación y Metodología sería el encargado en todos los niveles de elaborar el Informe del Sistema de Indicadores de Desempeño teniendo en cuenta que:

- La evaluación cuantitativa del Sistema se haría en fichero Excel completando el Modelo informativo trimestral de indicadores nacionales, con los valores en formato numérico y con los desgloses requeridos.
- La información cualitativa contendría la valoración de los resultados de cada indicador teniendo en cuenta la evolución durante el año y con respecto al anterior, la comparación con valor de referencia u objetivo de trabajo, así como las causas que

lo afectan, planes de medidas para revertir los resultados negativos mantenidos, entre otros.

El informe de evaluación de los resultados arrojados con la implementación del Sistema de indicadores debía contener:

- Consideraciones generales, cuantificación de los indicadores evaluados, así como los por cientos de completamiento, calidad y oportunidad de la información.
- Fortalezas y debilidades, teniendo en cuenta un análisis sistémico.
- Recomendaciones generales, considerando las fortalezas, debilidades y la interacción de los indicadores.
- Valoración de los resultados de cada indicador, señalando si el resultado del indicador afecta a otros indicadores o áreas.

En de abril del 2013, la Dirección General de la ONAT en la oficina central comunica a directores nacionales y provinciales que se había realizado el rediseño de los referidos indicadores, a partir del trabajo conjunto desarrollado a inicios de ese año por el Departamento de Análisis e Investigación y sus Grupos Provinciales con las Direcciones Nacionales y sus Departamentos Provinciales, respectivamente.

Con el objetivo de restablecer el procedimiento para evaluar de forma integral el desempeño de la ONAT, se le orientó a los territorios que hicieran una selección de un sistema más extenso de los indicadores que sirvieran en su opinión para tener un control rápido, oportuno y objetivo del desempeño de la Oficina. El sistema de indicadores de gestión de la Oficina queda conformado por 23 indicadores. Un aspecto positivo es que se incluyen de áreas que influyen en los resultados de la oficina y que guardan relación en la consecución de los objetivos planificados como es el caso de la Atención al contribuyente y la Fiscalización, áreas que están estrechamente vinculadas al proceso de recaudación de los ingresos tributarios y determinan en gran medida el cumplimiento de la Misión de la Oficina.

En el procesamiento de la información se utiliza el *Microsoft Office Excel*, donde en una hoja de cálculo se compara con el objetivo de trabajo y en la otra con períodos anteriores. Para la evaluación se emplea un sistema de semáforo: el color rojo señala empeoramiento o incumplimiento del objetivo, el amarillo estancamiento, y el verde mejoría y sobre cumplimiento del indicador.

El primer Sistema de indicadores de gestión que se crea, no fue concebido para aplicarlo en todos los niveles de subordinación de la actividad tributaria, excluyéndose el nivel

municipal no evidenciándose el comportamiento de la actividad tributaria en el nivel base de donde se obtienen fundamentalmente los recursos del Estado. En el nuevo Sistema se corrige este señalamiento y aparecen los indicadores por nivel organizacional (municipal, provincial y nacional), por área, y su frecuencia de entrega es mensual y trimestral (antes solo se exigía trimestral), para la selección de los indicadores se realizaron consultas a especialistas de las áreas de las Oficinas Central y Provinciales.

La entrega de la información de los indicadores a los diferentes niveles se realiza desde la base hasta el nivel central, la información será acumulativa y deberá respetarse el formato propuesto. El Departamento de Análisis e Investigación es el encargado de la entrega de la información y de realizar las propuestas que se requieran para el perfeccionamiento del Sistema de indicadores. **Perfeccionamiento del procedimiento de evaluación del desempeño tributario en la ONAT.** Es factible el perfeccionamiento del Sistema de indicadores de desempeño de la Oficina, porque los trabajadores tienen conocimiento sobre la medición del desempeño. En la ONAT se promueve un conjunto de valores de diversa naturaleza que forman parte de la filosofía cotidiana de actuación:

- ✓ *Liderazgo corporativo:* La eficiencia en el cumplimiento de objetivos se persigue mediante acciones y estrategias teniendo una visión compartida.
- ✓ *Talento humano competitivo:* El talento humano representa el activo más relevante. Se evidencia en el grado de formación y superación de los trabajadores.
- ✓ *Compromiso social:* Se destina tiempo para la consecución de actividades y proyectos que posibilitan brindar un servicio más integral a los contribuyentes.
- ✓ *Vocación de servicio:* Existe predisposición para la satisfacción de las necesidades de los contribuyentes.
- ✓ *Trabajo en equipo:* Los trabajadores realizan su labor en las distintas áreas, pero todos enfocados a un objetivo en común.

Se establecen interacciones entre las diferentes áreas en función de satisfacer a los contribuyentes y así dar cumplimiento a las funciones de gestión, control, cobranza y fiscalización de los tributos. Se debe destacar que la asistencia al contribuyente constituye la primera labor que realiza la ONAT hacia los contribuyentes con la finalidad de favorecer las condiciones para el cumplimiento con carácter voluntario de las obligaciones tributarias. Con ello se facilita la adquisición de toda clase de informes sobre actuaciones o antecedentes con trascendencia tributaria derivados de las relaciones económicas, profesionales y/o financieras entre los comprometidos a realizar pagos.

Están definidos los elementos del plan estratégico en cada nivel organizativo: Misión, Visión, objetivos estratégicos, áreas de resultado clave.

RESULTADOS

A partir de la revisión documental se identifican los elementos que deberán incorporarse en el Sistema de indicadores de gestión del desempeño de la AT para su perfeccionamiento. Se propone incorporar:

- Dimensión a medir, Sentido del indicador y Parámetros de semaforización en la Ficha Técnica del indicador.
- Procedimiento para la validación de los indicadores.
- Plan de acción.

La primera propuesta consiste en perfeccionar la Ficha técnica de cada indicador permitiendo una valoración integral del indicador.

- Se propone incluir la **dimensión a medir**, lo cual permitirá la distinción del indicador de desempeño en relación a la dimensión que permiten medir en correspondencia con la Eficiencia, Eficacia, o la Efectividad.
- Se recomienda que los especialistas y responsables de cada área de resultados clave teniendo en cuenta la disponibilidad de información, las prioridades de evaluación y la disponibilidad de recursos puedan definir la validez y la categoría de los indicadores que están en el Sistema de acuerdo a la dimensión del desempeño:
 - Se propone incluir el **sentido del indicador**, por constituir una útil referencia de la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo. Puede tener un sentido descendente o ascendente:
 - Cuando el sentido es ascendente, la meta siempre será mayor que la línea base, y si el resultado obtenido es mayor a lo planeado, entonces significa un buen desempeño, y cuando es menor, significa un desempeño negativo.
 - Cuando el sentido es descendente, la meta siempre será menor que la línea base y si el resultado obtenido es menor a lo planeado, entonces significa un buen desempeño, y cuando es mayor, significa un desempeño negativo.

Se propone incluir **parámetros de semaforización**, consistente en señalar con colores el umbral del indicador: Aceptable (verde), Con riesgo (amarillo) y Crítica (rojo). Este

umbral permite definir para cada situación el comportamiento favorable o desfavorable de los indicadores en relación al sentido del valor del indicador con respecto a la meta de desempeño definida por la AT.

La incorporación de estos parámetros facilitaría la identificación de si el cumplimiento del indicador fue el adecuado o esperado. Permitiría poder dar seguimiento, realizar una evaluación adecuada y contar con elementos para la toma de decisiones.

La segunda propuesta consiste en proponer criterios técnicos para la validación de los indicadores de la gestión de desempeño de la AT que se aplican. Estos criterios permitirán la garantía de la evaluación con calidad, confiabilidad y transparencia en la toma de decisiones, entre los criterios más importantes se deben considerar los siguientes:

- **Pertinencia:** se refiere a la selección de los objetivos y productos estratégicos de mayor relevancia dentro de la institución, para no generar una saturación en la generación de indicadores.
- **Relevancia:** se refiere a determinar que la información que mide el indicador es efectivamente la información que se busca.
- **Independencia:** los indicadores deben estar asociados a las actividades y al quehacer propio de la institución o programa, dado que si depende de factores externos, su resultado no va a poder ser controlado.
- **Economía:** la información y la generación del indicador debe ser lo menos costosa posible o en relación a los resultados del mismo.
- **Oportunidad:** El indicador debe poder ser generado en el momento oportuno, dependiendo de sus características y de la necesidad de información.
- **Verificabilidad:** Los procedimientos utilizados para calcular los indicadores deben ser verificables a partir de información disponible (sistematizada en bases de datos).

En función del análisis de los resultados obtenidos se deben definir planes de acciones de mejora utilizando técnicas grupales. Fundamentalmente se deberán desarrollar acciones de servicio y control a los contribuyentes, que constituyen el núcleo de la gestión tributaria.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La caracterización del marco teórico y metodológico de la evaluación de la gestión del desempeño tributario en la Administración Tributaria permitió constatar que en Cuba, la administración tributaria aplica está a tono con las prácticas internacionales de la

evaluación del desempeño, y que desde el 2003 existe un procedimiento para evaluar de forma integral el desempeño de la ONAT a través de un Sistema de Indicadores de gestión.

La caracterización del marco teórico y metodológico del diseño de indicadores de desempeño permitió identificar insuficiencias en el Sistema de Indicadores de gestión de AT cubana y a partir de ello definir algunas propuestas de perfeccionamiento al diseño e implementación de este Sistema.

Las propuestas de perfeccionamiento al sistema de indicadores de desempeño consisten en: incorporar elementos a la Ficha Técnica de los indicadores para su valoración integral; incorporar criterios técnicos para la validación de los indicadores; y Concebir y emprender acciones de mejora para el desempeño tributario.

Los cambios propuestos al Sistema de indicadores permitirán mejorar la forma de evaluación del desempeño tributario y el control de la gestión tributaria al posibilitar una mejor medición y evaluación desempeño en términos de eficiencia, eficacia y efectividad, favoreciendo la adecuada y oportuna toma de decisiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/ División Fiscal (1998). Indicadores de gestión para el área tributaria.

Baque, E. R., Salazar, G. E. y Jaime, M. A. (2020). Gestión organizacional para el apoyo contable fiscal como aporte en la recuperación de tributos. *Avances*, 22(1), 51-63. Recuperado de <http://www.ciget.pinar.cu/ojs/index.php/publicaciones/article/view/507/1594>

BID (2015). Recaudar no basta. Los impuestos como instrumento de desarrollo. Recuperado de: <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/documentos%20adjuntos/Fiscal%20BID.pdf>.

CECOFIS (2009). Modulo 1. Generalidades de la Administración Tributaria. Materiales del Diplomado en Gestión Tributaria. La Habana, Cuba.

Colectivo de Autores. (2003). Administración Financiera del Estado Cubano. La Habana.

Crandall, Wiliam. (2011). Desarrollo de un instrumento para la evaluación del desempeño de la administración tributaria. Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas (PEFA).

- Cristóbal Bonnefoy, Juan (2006). Indicadores de Desempeño en el Sector Público, Curso-Seminario: Políticas Presupuestarias y Gestión por Resultados. República Dominicana. CEPAL/ILPES.
- Del Toro Ríos, José Carlos, y Torres Mora, Inés Josefina. (2016). Diseño de un Sistema de Indicadores para el control de Gestión de las Áreas de resultados claves en las Oficinas de La Administración Tributaria, La Habana, Cuba.
- Díaz Yubero, Fernando. (2004). Atributos de las administraciones tributarias de avanzada - Materiales de la Maestría en Administración Tributaria y Hacienda pública. Madrid, España.
- Fernández Andrés, Ana. (2003). Análisis de gestión tributaria. Apuntes. Universidad de Camagüey, Cuba.
- Funcionaria del Departamento de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (FMI). Administración tributaria en América Latina: algunas tendencias y desafíos Cap.II Recuperado de: http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/27951/lcg2324e_CapII.pdf
- García V. Avelino y Salina S. Javier. (1999). Manual de Hacienda Pública. General y de España.
- Guinart i Solà Josep Maria. (2005). Indicadores de gestión para las entidades públicas, Escola d'Administración Pública de Catalunya. VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá. Recuperado de: <http://www.ceibcn.com/docencia/fixadocument.php?categoria=153&idcurs=1&llengua=es&id=62>.
- Ministerio de Economía y Finanzas/ Dirección general del Presupuesto Público. (2010). Instructivo para la Formulación de Indicadores de Desempeño. Perú.
- Monteiro Vieira, Mara Lucia. (2002). Conferencia Técnica del Centro Interamericano de administración Tributaria (CIAT) en Paris Francia, temática: “La Gerencia de la Administración Tributaria, la Evaluación del Desempeño y las Nuevas Tecnologías”, Tema 2: Diseño y Aplicación de un Sistema Integrado para la Evaluación del Desempeño. Brasil.
- Núñez Pérez, Alberto. (2019). Metodología para el estudio del comportamiento de la recaudación del impuesto sobre ingresos personales a los trabajadores por cuenta

propia. Tesis de culminación de estudios de la Carrera de Economía. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.

ONAT (2006). Manual de Normas y Procedimientos Técnicos PT-DIM -03, Sistema de indicadores de gestión. La Habana, Cuba.

ONAT (2013). Informe sobre el rediseño de los Indicadores de Gestión de la Oficina. La Habana, Cuba.

PCC (2016). Actualización de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 del VII Congreso. La Habana: PCC.

Prieto M, José, El control de gestión en la administración tributaria: los indicadores gestión en el proceso de control interno del impuesto sobre la renta de las personas físicas. Universidad de Valladolid, España, 2014. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/41661139>

Secretaría de Finanzas y Administración (2014). Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño Manual para la Construcción de Indicadores de Desempeño. Estado libre y Soberano de Hidalgo.

Suero, Luis Francisco. (2002). El control de obligaciones en la República de Cuba. Encuentro de altos funcionarios de las administraciones tributarias iberoamericanas. Cartagena de India.

Suero, Luis Francisco. (2004). Apuntes sobre Sistema y Administración Tributaria. La Habana, Cuba.

Thompson Chacón, Eric y Garita López, Ronald. (2005). El desempeño de las Agencias de Administración Tributaria y de las Aduanas en Centroamérica. Costa Rica.

CAPÍTULO 8

VARIABLES QUE INCIDEN EN LA CULTURA AMBIENTAL COMO SOPORTE AL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA CIUDAD DE DURÁN, PROVINCIA DEL GUAYAS, ECUADOR.

VARIABLES THAT AFFECT ENVIRONMENTAL CULTURE AS A SUPPORT
FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN THE CITY OF DURÁN, GUAYAS
PROVINCE, ECUADOR.

Oscar Parada Gutiérrez*

oparadag@ulvr.edu.ec

Yahilina Silveira Pérez**

yahilina.silveira@unisucra.edu.co

Yadier Alberto Torres Sánchez***

ytorres@unach.edu.ec

* Universidad Laica Vicente Rocafuerte, Ecuador. ** Universidad de Sucre, Colombia. *** Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador.

RESUMEN

La deforestación, la agroindustria, la energía hidroeléctrica, la minería ilegal y el manejo de residuos sólidos, en medio de la pandemia por el COVID-19, representan para Ecuador grandes desafíos. El deterioro del medio ambiente ha llegado a tal punto que muchos fenómenos tienen un carácter irreversible, y los problemas sociales, lejos de resolverse, se han agudizado. El desarrollo en el ámbito nacional y local ha tenido, en lo fundamental, un carácter netamente cuantitativo, priorizándose los intereses económicos y la sostenibilidad como parte del discurso político o una estrategia de comercialización de las empresas. De ahí, que el objetivo general de este artículo fue identificar las variables que inciden en la cultura ambiental de pobladores de la ciudad de Durán, provincia del Guayas, Ecuador. La investigación fue mixta. Se utilizó el método de Análisis de Componentes Principales para agrupar las variables en dimensiones. Se utilizaron técnicas de trabajo en grupo para la obtención de la información primaria. La medición de las variables fue mediante una escala tipo Likert. La jerarquía de las dimensiones de la cultura ambiental se determinó mediante el Método de Análisis Jerárquico de Saaty y

la evaluación de las mismas se realizó siguiendo el Método de Atributos Múltiples de Fishbein. Entre los resultados obtenidos se encuentran: las principales variables que inciden en la cultura ambiental local que fueron agrupadas en 7 dimensiones: emprendimientos sostenibles, gestión de residuos, participación, conocimiento, derechos humanos y sostenibilidad, comportamiento responsable y reciclaje. Del mismo modo, el nivel jerárquico de las dimensiones y su evaluación correspondiente que resultó poco satisfactoria. Las conclusiones apuntan a la necesidad de considerar las variables identificadas en la investigación y su estado situacional para diseñar estrategias y alianzas con los diferentes actores de la localidad para atenuar las insuficiencias detectadas.

Palabras clave: Cultura, cultura ambiental, economía ambiental, desarrollo sostenible, medioambiente.

ABSTRACT

Deforestation, agribusiness, hydroelectric energy, illegal mining and solid waste management, amid the COVID-19 pandemic, represent great challenges for Ecuador. The deterioration of the environment has reached such a point that many phenomena are irreversible, and social problems, far from being solved, have worsened. Development at the national and local levels has basically had a purely quantitative character, prioritizing economic interests and sustainability as part of the political discourse or a marketing strategy of companies. Hence, the general objective of this article was to identify the variables that affect the environmental culture of residents of the city of Durán, Guayas province, Ecuador. The research was mixed. The Principal Component Analysis method was used to group the variables into dimensions. Group work techniques were used to obtain primary information. The variables were measured using a Likert-type scale. The hierarchy of the dimensions of environmental culture was determined using the Saaty Hierarchical Analysis Method and their evaluation was carried out following the Fishbein Multiple Attributes Method. Among the results obtained are: the main variables that affect the local environmental culture that were grouped into 7 dimensions: sustainable enterprises, waste management, participation, knowledge, human rights and sustainability, responsible behavior and recycling. Similarly, the hierarchical level of the dimensions and their corresponding evaluation that was unsatisfactory. The conclusions expose to the need to consider the variables identified in the research and their situational status in order to design strategies and alliances with the different actors in the locality to mitigate the deficiencies detected.

Keywords: culture, environmental culture, environmental economics, sustainable development, environment

INTRODUCCIÓN

Los principales problemas ambientales, económicos y sociales, expresión de la situación del mundo en el nuevo siglo, evidencian la crisis ambiental severa que atraviesa la humanidad, es decir, la escasez y agotamiento de los recursos naturales y su deterioro, además de los retos económicos y sociales que requieren solución oportuna. El crecimiento de la población previsto en este siglo tendrá un impacto incierto en el desarrollo social y en el equilibrio hombre-naturaleza en el mundo.

En la literatura revisada, distintos autores expresan de diferentes maneras el actual cambio paradigmático que supone pasar del desarrollo sostenible al desarrollo sustentable. En particular, Dinamarca (2012) y Contreras (2014), refieren que con el desarrollo sostenible no se ha buscado limitar el crecimiento económico y la explotación de la naturaleza, lo que se ha buscado es garantizar la sostenibilidad del desarrollo en términos económicos, llevando la explotación de los recursos naturales a niveles “prudentes” que aseguren la continuidad del modelo económico dominante, esto es, del desarrollo económico. En tanto, para Salcedo, San Martín y Barber (2010), el desarrollo sustentable supone un modelo posible de lograr, que puede equilibrar el crecimiento y desarrollo económico con el desarrollo social, al tiempo que protege el medio ambiente y permite una conciliación entre el hombre, la naturaleza y la economía.

Para Vilches y Pérez (2016), la situación mundial es insostenible en correspondencia con el ritmo de utilización de todo tipo de recursos esenciales, desde los energéticos a los bancos de pesca, los bosques, las reservas de agua dulce y el mismo suelo cultivable. Un ritmo muy superior al de su regeneración, cuando son renovables, o al de su sustitución por otros que sí lo sean. Del mismo modo, el proceso de urbanización acelerada y desordenada, acompañado del abandono del mundo rural que potencia los efectos de la contaminación (a causa del transporte, calefacción, acumulación de residuos, entre otros).

La situación medioambiental de América Latina y el Caribe refiere que el mismo se encuentra en peligro por diversas amenazas que ponen en peligro no solo a los ecosistemas, sino a todos los seres humanos. En tal sentido, conocer los problemas ambientales es el primer paso para tener conciencia de su importancia y desarrollar acciones para la protección y recuperación de la naturaleza. Entre los principales

problemas ambientales se destacan: cambio climático, contaminación, deforestación, degradación del suelo, empleo de los combustibles fósiles, la extinción de especies y pérdida de biodiversidad, la minería ilegal, las insuficiencias de la gestión de residuos sólidos, entre otros. Esta situación motiva un cuestionamiento del estilo de desarrollo vigente y la necesidad de un cambio estructural (Gligo et al., 2020).

Una de las alternativas para mitigar los problemas antes mencionados es la gestión sostenible de las ciudades ya que concentran grandes núcleos poblacionales, empresas productivas y de servicios que generan gran cantidad de residuos sólidos, que ante la ausencia del reciclaje se relacionan directamente con la contaminación del ambiente.

En la sociedad contemporánea, en continuo proceso urbanizador, la forma de construir ciudades influye directamente sobre el medio ambiente urbano y la calidad de vida de sus ciudadanos. El desarrollo de las últimas décadas ha introducido nuevos y graves problemas de habitabilidad y sostenibilidad, junto al despilfarro de suelo e infraestructura y la elevación de los costos de suministro de servicios (electricidad, agua, transporte público). Este encarecimiento de los costos de vida incide en una segregación de las clases sociales y en la concentración de la pobreza y las situaciones de marginalidad en ciertos barrios.

En consecuencia, para conseguir una ciudad sostenible, no sólo se han de tener en cuenta las cuestiones económicas y medioambientales, sino que también hay que considerar los aspectos sociales, mirar la problemática ambiental desde la complejidad de su propia naturaleza, de la interacción de todas las dimensiones que componen y entretejen el territorio, para que tenga una coherencia estructural que pueda atender el impacto de las externalidades negativas sobre el medio ambiente, fruto de los procesos de explotación económica y del orden social instituido (Hahn, 2014; Vásquez, 2014; Duquino, 2018). De ahí, que para gestionar ciudades sostenibles se precisa desarrollar una cultura en la población local amigable con el medioambiente en su entorno familiar y empresarial.

La cultura ambiental y su contribución al desarrollo sostenible. Para las ciencias sociales, el concepto de "cultura" es comúnmente precisado en varias definiciones particulares que expresan lo que se entiende por cultura desde las necesidades y elaboraciones de disciplinas específicas. Desde un enfoque antropológico la cultura es expresión de una forma, manera específica de vida interrelacionada con los valores, costumbres, normas, estilos de vida, formas o implementos materiales, la organización social, entre otros. Desde un enfoque sociológico refiere el proceso intelectual y social

del hombre en general, de las colectividades, de la humanidad (Millán, 2000; De Guzmán, 2015).

Es precisamente el enfoque sociológico de cultura el que posee una dinámica y relación estrecha de la valoración del presente y proyección del desarrollo o progreso futuro de la sociedad. En tal sentido se destaca la cultura ambiental de la sociedad.

La cultura ambiental refiere el reconocimiento del paso del ser humano por la vida y su ambiente, por lo tanto, está en constante cambio, es producto de la acción individual y colectiva de estos seres humanos. La cultura ambiental debe ser reconocida como una construcción constante que refleja el uso de los recursos naturales por el ser humano y su grado de responsabilidad hacia el entorno, una postura ante la vida orientada a la preservación del medioambiente, relacionada con la educación ambiental que se convierte en una cuestión actitudinal (Zaragoza, 1998; Farje, 2013). Del mismo modo, (Levy y Marans, 2012) refieren la existencia de cinco factores que inciden en los comportamientos favorables de las personas al medioambiente que le rodea: conocimiento de los problemas; conocimiento de procedimientos; incentivos sociales; incentivos materiales; proposiciones de mejora. Dados estos factores, apuntan a la conveniencia de realizar tres tipos de actividades para apoyar el desarrollo de conductas favorables al medio ambiente: educación, participación y evaluación.

Por tanto, la cultura ambiental supone una dinámica que puede generar su transformación a través de la educación. En este sentido, Moreno y Navarro (2015), refieren de manera general que las creencias, los conocimientos y los valores son variables de la cultura que pueden ser intervenidas a través de un proceso educativo que genere una transformación positiva a favor de la sociedad en general y su entorno.

La relación entre las tendencias culturales como sistemas de creencias, valores compartidos, actitudes podría dar cuenta de los comportamientos y estrategias que los individuos mantienen en la interacción con el medio ambiente. Por lo tanto, dichas variables, en su más amplio sentido, tienen un peso determinante en el desarrollo de una cultura ambiental sostenible y su identificación es útil a la hora de formular las políticas más adecuadas y eficaces para mejorar el comportamiento del público hacia la protección del medio ambiente natural (Li, Zhao, Ma, Shao y Zhang, 2019)

Ahora bien, el compromiso con valores, creencias y actitudes más próximos a una relación armónica con el medio ambiente podría convertirse en un poderoso predictor del cambio de los contextos en los comportamientos. Por ello, el análisis de la interacción

entre las dimensiones mencionadas mostraría de una forma más amplia los aspectos más relevantes implicados en el desarrollo de una cultura ambiental (Murillo, 2013).

De acuerdo con el marco teórico desarrollado, se puede afirmar que la cultura ambiental juega un rol significativo en las actitudes de las personas en su relación con el medioambiente. De ahí la necesidad de trabajar la cultura ambiental de manera multidimensional en la que la naturaleza no sea solo vista como un recurso sino también como sujeto con derechos. Ello supone un cambio total de perspectiva. El Papa Francisco en la Encíclica “Laudato sí” escribió: “No habrá una nueva relación con la naturaleza sin un nuevo ser humano. No hay ecología sin una adecuada antropología”(Francisco, 2015:118).

El concepto de desarrollo sostenible formulado por la Comisión Brundtland de Naciones Unidas, en el informe “Nuestro futuro común” refiere: “El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (ONU, 1987:59). Desde la fecha se han realizado diversas interpretaciones del concepto. Refieren un elemento ético, dinámico, sistémico en su implantación y un abanico teórico en su interpretación. No obstante, comparten el respeto por la necesidad de integrar los intereses económicos, sociales y ecológicos (Gallopín, 2003).

En el año 2015 en la Organización de Naciones Unidas se aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dichos objetivos son 17 y están relacionados con erradicar la pobreza, que no exista el hambre, la salud y bienestar para todos, la educación, igualdad de género, agua, energía asequible y no contaminante, trabajo decente, industria, innovación e infraestructura, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, consumo responsable, acción por el clima, vida marina, ecosistemas terrestres, la paz, justicia e instituciones sólidas y alianzas (ONU, 2015).

El Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el año 2020, refiere que debido a la pandemia de la COVID-19 se constata una crisis sanitaria, económica y social que afecta los medios de vida de gran parte de la humanidad y acrecienta la pobreza y el hambre con mayor fuerza en los países de menor desarrollo. Este efecto desigual, lejos de minar los fundamentos de los objetivos del desarrollo sostenible para el año 2030, demuestran la necesidad de aunar esfuerzos para la recuperación de la salud de las personas, la economía, mejoras sociales y ambientales.

En particular, Stafford-Smith et al. (2017), apuntan a un enfoque integrador y a las interconexiones e interdependencias entre los ODS para su implementación en áreas como las finanzas, agricultura, energía, tecnología y transporte. En tanto, Polasky et al. (2019), refieren que la economía, combinada con otras ciencias sociales y del comportamiento, es fundamental para comprender cómo podría ser posible cambiar el comportamiento humano hacia el logro del desarrollo sostenible. Al respecto, abogan por la aplicación de los principios económicos y los hallazgos empíricos en la búsqueda de satisfacer las necesidades humanas dadas las restricciones que existen con los recursos naturales.

En Ecuador, el informe de avances en el desempeño de los indicadores del cumplimiento de los ODS en 2019, refiere desde el punto de vista cuantitativo cifras que refieren determinados logros económicos. Tal es el caso de las exportaciones no tradicionales per cápita que han registrado valores de USD 295,32 miles en 2016, USD 303,13 miles en 2017 y USD 306,02 miles en 2018. Del mismo modo, refiere problemas de tipo social que muestran dificultades en la implementación de las políticas públicas (STPE, 2019:137).

El desarrollo de una cultura ambiental es importante para contribuir al cambio de las conductas de las personas a favor de un desarrollo sostenible al propiciar:

- La transferencia de conocimientos para el entendimiento del medioambiente en su totalidad y la interrelación que se establece entre los factores que lo integran a partir de la corresponsabilidad objetiva y crítica ante los problemas que afectan el entorno de vida.
- La concientización de propietarios y trabajadores en general de las empresas y microemprendimientos con respecto al desempeño ambiental, económico, legal y social.
- La participación masiva en la protección medioambiental a partir de la formación de actitudes, desarrollo de valores sociales en los diferentes ámbitos de la sociedad
- La implicación de todos los actores del desarrollo local en la adopción de acciones que favorezcan la protección ambiental, fortalezca su responsabilidad en este proceso.
- La toma de decisiones en los negocios a partir de un enfoque integral que supone además de los objetivos económicos relacionados con los ingresos por

ventas y utilidades, la consideración de un consumo racional de recursos naturales, disminución del nivel de pérdidas y desperdicios dentro de los procesos productivos reduciendo la tasa de contaminación, el empleo de tecnologías limpias, conocimiento, comprensión y cumplimiento de la legislación ambiental, entre otras.

Situación problemática de la ciudad de Durán de la Provincia del Guayas en torno a la investigación. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en el sector urbano cada habitante del Ecuador produce en promedio 0,84 kg de residuos sólidos por día. En relación a la recolección de residuos sólidos, se reporta que en el 2019 se recolectaron en promedio 12.671,18 toneladas diarias, de las cuales el 86,5 % fueron recolectadas de manera no diferenciada y el 13,5 % de manera diferenciada. En la fase de disposición final, se reportó que el 48,2 % de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales disponen los residuos sólidos urbanos en rellenos sanitarios, el 32,7 % en celdas emergentes y el 19,1 % en botaderos. Asimismo, el 73,85% de los hogares utilizaron bolsas plásticas desechables al momento de realizar sus compras, a nivel nacional, durante 2019. (INEC, 2019:25).

En particular, la ciudad de Durán es expresión de un modelo estructural de desordenado crecimiento de los asentamientos humanos urbanos. Está localizada a seis kilómetros de la ciudad de Guayaquil. Dispone de 10 parroquias urbanas, refieren en lo fundamental que el jefe del hogar tiene un nivel de instrucción de primaria completa, se desempeñan como trabajadores no calificados, trabajadores de los servicios, comerciantes, operadores de instalación de máquinas y montadores y algunos se encuentran inactivos (GADM cantón Durán, 2015).

Con relación al medioambiente el plan cantonal refiere el predominio de altos niveles de contaminación del aire y agua debido a la alta concentración poblacional en el casco urbano, descarga de desechos líquidos y sólidos a ríos provenientes de hogares e industrias, entre otros. Los desechos sólidos también se concentran en gran parte de la ciudad y constituyen un foco potencial de enfermedades que atenta contra la salud de los pobladores y la imagen del entorno. Del mismo modo, durante el mes de enero de 2021 a través de la revisión documental de la actualización del plan cantonal para el período 2020-2024, la fundamentación del proyecto de investigación “Cultura ambiental y desarrollo sostenible en la ciudad de Durán” y la observación directa, revelaron la existencia de algunas falencias. Tal es el caso de:

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) de Durán maneja alta cantidad de desechos sólidos
- Elevado nivel de riesgos en la salud de los trabajadores que se desempeñan en la recolección oficial de los mismos.
- La existencia de recolectores informales que generan desorden y reguero de basura en gran parte de la ciudad
- El GADM de Durán no cuenta con un manual de procedimientos en seguridad en la recolección, manejo y tratamiento de residuos sólidos,
- No se generan suficientes acciones de capacitación a la población local
- Insuficiente señalización para disponer los residuos sólidos
- Insuficientes unidades idóneas para la recolección de residuos sólidos en la ciudad
- Parque automotor destinado a la recolección envejecido y de baja capacidad
- Incumplimientos de los horarios de recolección de residuos sólidos
- Insuficiente comunicación ciudadana con relación a una convivencia armónica con el medio ambiente
- Existencia de vendedores informales que generan gran cantidad de residuos sólidos sin la debida recolección
- Propagación de vectores y plagas
- Filtración de lixiviados que a su paso van contaminando el suelo y fuentes de aguas subterráneas
- Aumento de la población en asentamientos ilegales en la periferia de la ciudad
- Manifestaciones de inconciencia y actitudes negativas de la población local para tirar sus desechos a la calle o crear botaderos en solares o sitios deshabitados en la ciudad

Esta situación conlleva al siguiente problema: ¿Qué variables inciden en la cultura ambiental como soporte al desarrollo sostenible en la ciudad de Durán?

Para contribuir a la solución del problema planteado resulta apropiado identificar las variables que inciden en la cultura ambiental de la localidad, sus dimensiones y medir su estado.

METODOLOGÍA

Para el presente estudio se planteó una investigación de tipo mixto, la cual implica un proceso de vinculación y análisis de información cuantitativa y cualitativa para responder a un problema, pero con preponderancia cuantitativa. El alcance fue de tipo exploratorio y descriptivo.

La investigación se inició con una etapa cualitativa exploratoria que, desde lo teórico, mediante el análisis bibliográfico permitió determinar los elementos más representativos de la cultura ambiental y el desarrollo sostenible.

La investigación comprendió la realización de dos talleres comunitarios con la participación de microemprendedores, propietarios de pequeños negocios, misioneros de Cáritas de la Diócesis de San Jacinto de Durán, pobladores de la ciudadela Divino Niño de la ciudad de Durán. Los talleres fueron desarrollados de manera presencial y on line. Se constató la disposición e interés de los participantes con los objetivos de la investigación, la experiencia de los propietarios de pequeños negocios por más de cinco años en la gestión de los mismos en el mercado y el compromiso comunitario de los misioneros de Cáritas de la localidad para movilizar y organizar las sesiones de trabajo. Durante la ejecución de dos talleres se aplicó la técnica de lluvia de ideas. Se promovió la comunicación, razonamiento crítico, reconocimiento de la diversidad y empatía entre los participantes.

En los talleres se identificaron 27 variables que influyen en la cultura ambiental, ellas son: empleo digno, sensibilización y concienciación de la comunidad con relación a la problemática ambiental, Inclusión social, la práctica de los valores con el ambiente y la sociedad, la práctica sistemática del reciclaje en hogares y negocios, claridad del beneficio de reciclar para el negocio y la economía doméstica, participación en campañas de protección ambiental, participación en consultas sobre planes y programas de prospección y explotación de recursos no renovables locales, participación en eventos sociales de la comunidad, participación en convenios de colaboración, alianzas con otros actores locales, cantidad de tachos públicos, puntualidad del recolector de residuos, conocimiento del horario promedio de la recolección de residuos por el municipio, recolección de residuos de manera adecuada, permanencia en estado limpio de las calles, conocimiento del significado de la palabra sostenible y/o sustentable por la comunidad, conocimiento de la tasa de recolección de residuos sólidos, práctica sistemática de la normativa legal ambiental, costos de empaques y utensilios biodegradables, trabajo informal en la

recolección de residuos sólidos, calificación del personal, disponibilidad financiera para mejorar en tecnologías limpias, cultura organizacional de las empresas y/o instituciones locales, capacitación en temas ambientales, oferta de productos ecológicos, tecnología amigable con el medioambiente, creatividad del líder en los emprendimientos locales.

A continuación, se diseñó un cuestionario para identificar la percepción que tiene la población local en las diferentes variables que influyen en la cultura ambiental. El cuestionario se estructuró en preguntas cerradas con opciones de respuesta previamente delimitadas (Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P., 2014).

El análisis validez de contenido se llevó a cabo por investigadores de experiencia que participaron en la investigación. La confiabilidad del instrumento fue determinada mediante el Coeficiente Alfa de Cronbach. El procesamiento de la información se realizó a través del software Statistical Package for the Social Sciences, SPSS, versión 25. SPSS.

Para evaluar el Coeficiente Alfa de Cronbach se siguió la siguiente escala.

Tabla 1.

Escala de evaluación del Coeficiente Alfa de Cronbach

Baja confiabilidad	Confiabilidad media	Regular	Aceptable	Elevada
0.25	0.50	0.75	0.90	1.00

El resultado del Coeficiente Alfa de Cronbach obtenido fue el siguiente:

Tabla 2.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.903	27

Fuente: SPSS 25.0

En correspondencia con Oviedo y Arias (2005) el resultado obtenido del Coeficiente Alfa de Cronbach muestra una buena consistencia interna.

Para medir el nivel de influencia de cada variable en la cultura ambiental según la percepción de la comunidad estudiada se aplicó una medida métrica en la modalidad de medición por intervalos, manteniendo un orden entre categorías iguales. Se estableció una escala tipo Likert de cinco categorías de respuesta con unidades métricas del 1 al 5. El formato de la escala en términos cuantitativo y cualitativo refiere que el valor de 1 como nada influyente, 2 poco influyente, 3 algo influyente, 4 muy influyente y 5 extremadamente influyente (Aldana, Martínez y Novoa 2016).

Tomando como base el Plan de Desarrollo del Cantón Durán, 2015-2019 como unidad de análisis fue considerada la población de un barrio (Divino Niño), de la ciudad de Durán que resultó representativo para la investigación en cuanto al nivel de exposición a los riesgos que conlleva la contaminación ambiental, volumen de generación de residuos sólidos, situación socioeconómica, concentración poblacional. La población de estudio fue de 1500 pobladores. El tamaño de la muestra para $p, q=0.50$ y un error estándar del 5% fue de 306 personas. El tipo de muestreo fue estratificado. De ellas el 32% tienen emprendimientos comerciales en la localidad de estudio, el 48,7% labora en la ciudad de Guayaquil como empleados públicos y/o privados y el resto (19,3%) no dispone de empleo formal, pero en su mayoría desarrolla algún tipo de actividad económica informal. Posteriormente, se aplicó el Análisis de Componentes Principales (ACP), ya que esta técnica permite el tratamiento conjunto de las variables observadas, reduciendo así el número de datos y consiguiendo identificar un grupo de variables ficticias formadas a partir de la combinación de las anteriores observadas. De esta forma, se sintetizaron los datos y se relacionaron entre sí, sin hacer ninguna hipótesis previa sobre lo que significa cada factor inicial.

Una vez obtenido los diferentes componentes (dimensiones de la cultura ambiental) en las que quedaron agrupadas las 27 variables identificadas se procedió a elaborar una matriz que relaciona las Dimensiones de la Cultura Ambiental (filas) y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (columnas). La relación se midió a partir de la siguiente escala.

Tabla 3.

Escala de medición de relación Dimensiones de la Cultura Ambiental-Objetivos del Desarrollo Sostenible

MUY RELACIÓN	BAJA	BAJA	MEDIA	ALTA	MUY	ALTA
1	2	3	4	5	6	7

La relación se realizó siguiendo el juicio de expertos. La condición de expertos se determinó a partir del procedimiento desarrollado en (Vidal, F. & Lluch, A., 2019) con relación a la determinación del coeficiente de conocimiento K_c , coeficiente de argumentación (K_a) y coeficiente de competencia (K) de cada experto.

$$K = (K_c + K_a)/2 \quad (1)$$

La selección de los expertos siguió la regla siguiente: Coeficiente de Competencia Alta: $0,8 < K < 1,0$; Coeficiente de Competencia Media: $0,5 < K < 0,8$; Coeficiente de Competencia Baja: $K < 0,5$. Los resultados obtenidos fueron los siguientes (Tabla 4):

Tabla 4.

Resultados de la evaluación de expertos

Expertos	K_c	K_a	K
1	0.9	1	0.95
2	0.5	0.6	0.55
3	0.8	0.9	0.85
4	0.8	0.9	0.85
5	0.8	0.9	0.85
6	0.7	0.6	0.65
7	0.8	0.9	0.85

Fuente: cálculos con base a los coeficientes de conocimientos, argumentación y competencia.

La decisión de selección de los expertos fue disponer de un coeficiente de competencia alto, por tanto, se seleccionaron los expertos 1,3,4,5, y 7 para el estudio.

Como criterio generalizado los valores de la matriz de relación (Dimensiones de la Cultura Ambiental - Objetivos del Desarrollo Sostenible) constituyen la media aritmética del total de valores emitidos por los expertos participantes en el estudio y cuya relación general es la siguiente:

$$R_{ij} = \sum_{k=1}^m R_{ijk}/m \quad (2)$$

Donde:

R_{ij} : Valor que refiere el nivel en que la dimensión de la cultura ambiental i contribuye al cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible j .

R_{ijk} : Valoración media del nivel en que la dimensión de la cultura ambiental i contribuye al cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible i según el experto k .

m : Total de expertos

Posteriormente, se aplicó la prueba no paramétrica del Coeficiente de Concordancia de Kendall (W) para comprobar el nivel de acuerdo de las valoraciones emitidas por ellos expertos. En referencia a (Pelegrín, Reyes, Pompa, Gámez, Álvarez, y Dupotey, 2016): $W=1$ significa una concordancia total entre los expertos; $W=0$ significa desacuerdo total y $W= 0,5$ significa un equilibrio total.

Partiendo de la obtención de un nivel de concordancia superior a 0,50 se procedió a calcular la suma de las valoraciones de cada dimensión de la cultura ambiental (columnas) y luego se obtuvo el porcentaje de contribución de cada dimensión a los objetivos del desarrollo sostenible. Para ello se estableció la siguiente expresión:

$$SR_{ij} = \sum_{i=1}^{tob} R_{ij} \quad (3)$$

Donde:

SR_{ij}:: Suma de todos los valores que refieren el nivel en que la dimensión de la cultura ambiental *i* contribuye al cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible *i*.

tob: Cantidad total de objetivos de desarrollo sostenible

Después de calculada la suma de las valoraciones en cada dimensión, se calcula el porcentaje en que la dimensión contribuye al cumplimiento a los objetivos del desarrollo sostenible. Dicho porcentaje permitirá establecer un rango. El rango 1 le será otorgado a la dimensión de la cultura ambiental que tenga el mayor porcentaje, el rango 2 a la dimensión que tenga el siguiente porcentaje mayor y así sucesivamente. Los rangos posibilitan diferenciar las dimensiones de la cultura ambiental en función del grado en que cada una de ellas contribuye al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible en la localidad.

A continuación, se determinó la jerarquía o importancia de cada componente de modo que facilite la toma de decisiones multicriterio. Para tal fin, se utilizó el Proceso Analítico Jerárquico (AHP). Dicho proceso refiere un método de toma de decisiones creado por Thomas L. Saaty en 1980, que forma parte de métodos de comparaciones pareadas. Las bondades de este método radican en la definición de una escala general, que le confiere sencillez y un nivel de aplicabilidad para quién toma decisiones (Saaty, 1990)

La escala utilizada fue la siguiente:

Tabla 5.

Escala Saaty para comparaciones pareadas

Escala	Definición	Explicación
1	Igualmente, importante.	Los dos criterios contribuyen igual al objetivo.
3	Importancia moderada.	La experiencia y el juicio favorecen un poco a un criterio frente a otro.
5	Importancia grande.	La experiencia y el juicio favorecen fuertemente a un criterio frente a otro
7	Importancia muy grande.	Un criterio es favorecido muy fuertemente sobre otro. En la práctica se puede demostrar su dominio
9	Importancia extrema.	La evidencia favorece en la más alta medida a un factor frente a otro.
2,4,6 y 8	Valores intermedios	Se utilizan cuando hay que matizar

Fuente: (Saaty, 1990).

La evaluación del nivel de desarrollo de la cultura ambiental se propone a partir del Modelo de Atributos Múltiples de Fishbein que evalúa a cada uno de las dimensiones en relación al grado en que la población objeto de estudio satisface la variable determinada con anterioridad (Hernández, Alcántara y Cerón, 2014).

Este modelo establece la relación que se presenta a continuación:

$$A0 = \sum_{i=1}^n w_i * b_i \quad (4)$$

Donde:

w_i : Peso en importancia de la dimensión de la cultura ambiental i .

b_i : Evaluación de la variable i . En el caso particular de esta investigación la evaluación de la variable i es la moda de las evaluaciones obtenidas por las variables agrupadas en la dimensión i

$A0$: Nivel de desarrollo de la cultura ambiental en el periodo evaluado

n : Total de dimensiones de la cultura ambiental

El valor porcentual del nivel de desarrollo de la cultura ambiental se determina dividiendo el valor obtenido en $A0$ por cinco (valor mayor de la escala Likert adoptada en la evaluación de las variables).

La regla de decisión resultante permite de manera general definir un estado cualitativo del desarrollo de la cultura ambiental.

Tabla 6.

Regla de Decisión

Nivel de desarrollo de la cultura ambiental	Límite inferior (%)	Límite superior (%)
Excelente	85	100
Bien	65	84.9
Regular	45	64.9
Deficiente	30	44.9
Mal	1	29.9

RESULTADOS

Análisis de Componentes Principales. Con las 27 variables se aplicó el Análisis de Componentes Principales (ACP) obteniéndose los siguientes resultados.

Tabla 7.

Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		.844
Prueba de esfericidad de Bartlett	3216.511	4146.047
	351	325
	.000	.000

Fuente: SPSS 25.0

En correspondencia a los resultados del Cuadro 7, se constata una aceptable adecuación a los datos, ya que el estadístico de KMO, que refiere la proporción de la varianza que tienen en común las variables analizadas, presenta un valor de 0,844.

Con relación a la prueba de esfericidad de Bartlett se tiene que:

Si Sig. (p-valor) < 0.05 Se acepta la Hipótesis Nula H0. Por tanto, se puede aplicar el análisis factorial

Si Sig. (p-valor) > 0.05 Se rechaza la Hipótesis Nula H0. Por tanto, no se puede aplicar el análisis factorial.

Se comprueba que la significancia es perfecta, ya que obtiene el valor 0,000, por lo que se puede rechazar la hipótesis nula, considerando el ajuste de las variables mediante el análisis factorial.

Tabla 8.

Matriz de Comunalidades

Variabes	Inicial	Extracción
Empleo digno	1.000	0.576
Sensibilización y concienciación de la comunidad con relación a la problemática ambiental	1.000	0.679
Inclusión social	1.000	0.509
La práctica de los valores con el ambiente y la sociedad	1.000	0.701
La práctica sistemática del reciclaje en hogares y negocios	1.000	0.760



DESARROLLO SOSTENIBLE

Postulados Multidisciplinarios

Claridad del beneficio de reciclar para el negocio y la economía doméstica	1.000	0.658
Participación en campañas de protección ambiental	1.000	0.597
Participación en consultas sobre planes y programas de prospección y explotación de recursos no renovables locales	1.000	0.677
Participación en eventos sociales de la comunidad	1.000	0.628
Participación en convenios de colaboración, alianzas con otros actores locales	1.000	0.573
Cantidad de tachos públicos	1.000	0.586
Puntualidad del recolector de residuos	1.000	0.568
Conocimiento del horario promedio de la recolección de residuos por el municipio	1.000	0.645
Recolección de residuos de manera adecuada	1.000	0.703
Permanencia en estado limpio de las calles	1.000	0.576
Conocimiento del significado de la palabra sostenible y/o sustentable por la comunidad	1.000	0.658
Conocimiento de la tasa de recolección de residuos sólidos	1.000	0.731
Práctica sistemática de la normativa legal ambiental	1.000	0.681
Costos de empaques y utensilios biodegradables	1.000	0.671
Trabajo informal en la recolección de residuos sólidos	1.000	0.552
Calificación del personal	1.000	0.629
Disponibilidad financiera para mejorar en tecnologías limpias	1.000	0.575
Cultura organizacional de las empresas y/o instituciones locales	1.000	0.573
Capacitación en temas ambientales	1.000	0.408
Oferta de productos ecológicos	1.000	0.615
Tecnología amigable con el medioambiente	1.000	0.509
Creatividad del líder en los emprendimientos locales	1.000	0.628

Fuente: SPSS 25.0

La comunalidad refiere en el contexto del ACP aquella parte de varianza que es explicada por los factores comunes. Refiere la parte de la contribución de cada variable a la estructuración del sistema (Lozares y López, 1991).

Posteriormente, al analizar el Cuadro 9, se puede decir que para el análisis se extraerán 7 componentes o factores principales. En la bibliografía analizada se recogen las reglas para saber el número más adecuado a conservar, por ejemplo, la que se conoce como Criterio de Kaiser que indica que hay que conservar los componentes principales cuyos valores propios son mayores que la unidad, aunque el criterio más utilizado es el de observar el porcentaje de varianza total explicada por cada componente o factor, y cuando éste llega a un porcentaje acumulado considerado alto, normalmente cerca del ochenta por ciento, significa que el número de factores es suficiente.

Tabla 9.

Varianza total explicada

Comp onente	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción			Sumas de cargas al cuadrado de la rotación		
	Total	% de varian za	% acumula do	Tot al	% de varian za	% acumula do	Tot al	% de varia nza	% acumul ado
1	7.789	28.847	28.847	7.78	28.847	28.847	3.705	13.722	13.722
2	2.068	7.658	36.505	2.068	7.658	36.505	2.814	10.423	24.145
3	1.680	6.222	42.727	1.680	6.222	42.727	2.651	9.820	33.965
4	1.504	5.569	48.296	1.504	5.569	48.296	2.270	8.407	42.372
5	1.361	5.041	53.337	1.361	5.041	53.337	2.000	7.409	49.781
6	1.231	4.559	57.896	1.231	4.559	57.896	1.743	6.455	56.236
7	1.033	3.827	61.723	1.033	3.827	61.723	1.482	5.487	61.723
8	.942	3.490	65.213						
9	.918	3.402	68.615						
10	.878	3.250	71.865						
11	.799	2.960	74.825						
12	.679	2.515	77.340						
13	.653	2.419	79.759						
14	.591	2.188	81.947						
15	.544	2.016	83.963						
16	.514	1.902	85.865						
17	.480	1.780	87.644						
18	.459	1.699	89.344						
19	.424	1.570	90.914						
20	.395	1.464	92.378						
21	.387	1.434	93.812						
22	.361	1.336	95.148						
23	.302	1.120	96.268						
24	.299	1.106	97.374						
25	.273	1.013	98.386						
26	.250	.926	99.312						
27	.186	.688	100.000						

Fuente: SPSS 25.0

En los resultados mostrados en la tabla 9 se constata que a partir de la componente número siete el autovalor comienza a ser inferior a la unidad y además el porcentaje de la varianza explicada acumulada asciende al 61.723%, este valor se considera lo suficientemente alto para estimar que siete es un número de factores suficiente. Estos resultados corroboran el planteamiento de Olivares, (2014), con relación a los dos primeros componentes principales que agrupan el mayor número de variables originales y refieren el mayor porcentaje de la variación total.

Una vez definido el número de componentes a extraer, el software SPSS permitió obtener las matrices de componentes y de componentes rotados. Dichas matrices indican los coeficientes para cada variable en cada componente y de ahí la inclusión de las mismas de una forma u otra en cada componente.

En particular, la matriz factorial rotada consiste en una combinación lineal de la primera y que explica la misma cantidad de varianza inicial. Los factores rotados tratan de que cada una de las variables originales tenga una correlación lo más próxima a uno que sea posible con uno de los factores, y correlaciones próximas a cero con los restantes, consiguiendo así correlaciones altas con un grupo de variables y bajas con el resto.

Para poder realizar una interpretación un poco más sencilla, se utiliza el sistema de rotación de los factores empleado la Normalización Varimax, convergiendo dicha rotación en 11 iteraciones, indicando que se realizará la extracción para siete componentes ya que como se explicó anteriormente con este número de componentes se consigue obtener más del 60% de la varianza explicada.

A continuación, se presenta la matriz de componentes rotados modificada, mostrando en este caso sólo los valores mayores para cada variable según el componente en el que se ubican.

Tabla 10.

Matriz de componentes rotados

Variables	Componentes						
	1	2	3	4	5	6	7
Oferta de productos ecológicos	0.70						
	8						
Cultura organizacional de las empresas y/o instituciones locales	0.70						
	6						
Creatividad del líder en los emprendimientos locales	0.63						
	2						
Calificación del personal	0.62						
	9						
Disponibilidad financiera para mejorar en tecnologías limpias	0.61						
	2						
Costos de empaques y utensilios biodegradables	0.53						
	8						
Tecnología amigable con el medioambiente	0.53						
	0						
Capacitación en temas ambientales	0.42						
	4						
Recolección de residuos de manera adecuada		0.79					
		7					
Cantidad de tachos públicos		0.62					
		2					
Puntualidad del recolector de residuos		0.60					
		6					

Permanencia en estado limpio de las calles	0.51 6		
Trabajo informal en la recolección de residuos sólidos	0.51 2		
Participación en consultas sobre planes y programas de prospección y explotación de recursos no renovables locales		0.717	
Participación en eventos sociales de la comunidad		0.711	
Participación en campañas de protección ambiental		0.679	
Participación en convenios de colaboración, alianzas con otros actores locales		0.654	
Conocimiento de la tasa de recolección de residuos sólidos		0.74 3	
Conocimiento del significado de la palabra sostenible y/o sustentable por la comunidad		0.69 9	
Conocimiento del horario promedio de la recolección de residuos por el municipio		0.54 7	
Conocimiento de la normativa legal ambiental		0.43 7	
Empleo digno		0.7 20	
Inclusión social		0.5 96	
La práctica de los valores con el ambiente y la sociedad		0.75 8	
Sensibilización y concienciación de la comunidad con relación a la problemática ambiental		0.50 2	
La práctica sistemática del reciclaje en hogares y negocios		0.78 5	
Claridad del beneficio de reciclar para el negocio y la economía doméstica		0.58 0	

Fuente: SPSS 25.0

A continuación, se relacionan los componentes en correspondencia a las variables que integran:

Componente 1. En este primer componente se agrupan ocho variables, ellas son: oferta de productos ecológico, cultura organizacional de las empresas y/o instituciones locales, Creatividad del líder en los emprendimientos locales, Calificación del personal, Disponibilidad financiera para mejorar en tecnologías limpias, Costos de empaques y utensilios biodegradables, tecnología amigable con el medioambiente, Capacitación en temas ambientales. Se propone denominar este componente como “Emprendimientos sostenibles”, el cual explica por sí solo el 13.722% de la varianza total, ocupando un lugar destacado frente al resto de los componentes.

Componente 2. Agrupa cinco variables y explica el 10.423% de la varianza total, a este esta componente se le denomina “Gestión de Residuos”, dichas variables están relacionadas con los diferentes actores, implicados en la gestión de los residuos sólidos en la ciudad de Durán. Las variables son: la recolección de residuos de manera adecuada, cantidad de tachos públicos, puntualidad del recolector de residuos, permanencia en estado limpio de las calles, trabajo informal en la recolección de residuos sólidos.

Componente 3. Incluye cuatro variables que refieren formas de participación de la población de la ciudad de Durán para el desarrollo de la cultura ambiental local. Tal es el caso de: participación en consultas sobre planes y programas de prospección y explotación de recursos no renovables locales, participación en eventos sociales de la comunidad, participación en campañas de protección ambiental, participación en convenios de colaboración y alianzas con otros actores local. Dichas variables explican el 9.820% de la varianza total. Por tal motivo, se denomina este componente como “Participación”.

Componente 4. Cuatro variables forman este componente, explican el 8.407% de la varianza total. Las variables que engloba son: conocimiento de la tasa de recolección de residuos sólidos, conocimiento del significado de la palabra sostenible y/o sustentable por la comunidad, conocimiento del horario promedio de la recolección de residuos por el municipio, conocimiento de la normativa legal ambiental, de ahí que este componente sea denominado como “Conocimiento”.

Componente 5. Las dos variables que conforman este componente, explican el 7.409% de la varianza total. Ellas son: empleo digno, inclusión social. Este componente agrupa variables que evidentemente están relacionadas con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, que busca promover la prosperidad de las personas sin descuidar el planeta. Este componente se denomina “Derechos humanos y sostenibilidad”.

Componente 6: Está compuesto por las variables: la práctica de los valores con el ambiente y la sociedad y sensibilización y concienciación de la comunidad con relación a la problemática ambiental, ambas explican el 6.455% de la varianza total. El nombre de este componente es: “Comportamiento responsable”.

Componente 7. Este es el último componente en él se encuentra agrupadas dos variables que explican el % de la varianza total. Dichas variables son: la práctica sistemática del reciclaje en hogares y negocios, claridad del beneficio de reciclar para el negocio y la

economía doméstica. Teniendo en cuenta la importancia de estas variables en la cultura ambiental de los hogares y empresas en la adopción de una filosofía soportada en un modelo de economía se denominará “Reciclaje”.

Con los análisis realizados las 27 variables se agruparon en siete componentes principales. Los componentes refieren dimensiones que agrupan las variables que influyen en la cultura ambiental de la localidad.

Tabla 11.

Matriz de dimensiones

Dimensiones	Denominación
DIM-1	Emprendimientos sostenibles
DIM-2	Gestión de Residuos
DIM-3	Participación
DIM-4	Conocimiento
DIM-5	Derechos humanos y sostenibilidad
DIM-6	Comportamiento responsable
DIM-7	Reciclaje

A continuación, se muestra la matriz de relación de las dimensiones de la cultura ambiental con los 17 objetivos del desarrollo sostenible.

Tabla 12.

Matriz de relaciones

Dimensiones de la cultura ambiental	Objetivos del desarrollo sostenible																	Suma	Porcentaje (%)	Rango	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17				
DIM-1	9	9	9	7	4	7	9	9	7	9	7	9	9	9	8	9	139	16,37	2		
DIM-2	7	8	9	5	2	6	2	7	6	5	9	8	7	5	5	4	7	102	12,01	6	
DIM-3	4	5	5	7	9	6	5	7	5	9	8	7	7	6	6	7	9	112	13,19	5	
DIM-4	8	7	7	8	9	7	7	7	7	8	10	9	9	8	8	8	8	135	15,90	3	
DIM-5	5	10	7	6	8	6	4	8	5	8	7	6	7	7	9	6	116	13,66	4		
DIM-6	9	9	9	8	9	8	8	9	7	9	9	10	9	8	8	9	5	143	16,84	1	
DIM-7	6	6	6	5	4	4	4	4	7	8	5	6	9	9	8	8	2	5	102	12,01	6
TOTAL																	849	100,00			

El Coeficiente de Concordancia de Kendall para las valoraciones medias otorgadas por los expertos según la escala establecida fue de $0,74 > 0,50$ por tanto se considera satisfactorio y se puede afirmar que hay acuerdo entre los expertos. Según los resultados obtenidos la Dimensión 6, “Comportamiento Responsable” es la de mayor rango en la cultura ambiental y refiere mayor potencial para que la cultura ambiental contribuya al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible en la localidad.

Para determinar el nivel de jerarquía de las dimensiones se aplicó el Proceso Analítico Jerárquico de Saaty (AHP). Para ello se utilizó el software en línea AHP. Las prioridades obtenidas fueron las siguientes:

Tabla 13.

Prioridades

Dimensiones	Jerarquía (%)	Rango
Comportamiento responsable	32.50	1
Emprendimientos sostenibles	23.00	2
Conocimiento	13.00	3
Derechos humanos y sostenibilidad	9.80	5
Participación	10.90	4
Gestión de residuos	5.40	6
Reciclaje	5,40	6
Total	100.00	

Número de comparaciones = 21
 Coeficiente de coherencia: 7,0%
 CR = 7,0% < 10%. Por tanto, existe consistencia en la matriz de comparaciones pareadas.

Fuente: Software AHP

El Cuadro 13 es el resultado del método AHP. Refiere un vector nombrado vector de prioridad de las dimensiones de la cultura ambiental en el contexto situacional estudiado. Comparativamente el porcentaje de jerarquía obtenido por el método de AHP es diferente al mostrado en el Cuadro 10. No obstante, la jerarquía, la prioridad se mantiene constante.

Tabla 14.

Procedimiento de cálculo del Modelo de Fishbein

Dimensión	Importancia de la dimensión (w_i)	VARIABLES	Moda de la evaluación de las variables (b_i)	Resultado ($w_i * b_i$)
Emprendimientos sostenibles	0.23	Oferta de productos ecológicos	3	0.69
		Cultura organizacional de las empresas y/o instituciones locales		
		Creatividad del líder en los emprendimientos locales		
		Calificación del personal		
		Disponibilidad financiera para mejorar en tecnologías limpias		
		Costos de empaques y utensilios biodegradables		
		Tecnología amigable con el medioambiente		
Gestión de residuos	0.054	Capacitación en temas ambientales	3	0.162
		Recolección de residuos de manera adecuada		
		Cantidad de tachos públicos		

		Puntualidad del recolector de residuos		
		Permanencia en estado limpio de las calles		
		Trabajo informal en la recolección de residuos sólidos		
		Participación en consultas sobre planes y programas de prospección y explotación de recursos no renovables locales		
		Participación en eventos sociales de la comunidad		
Participación	0.109	Participación en campañas de protección ambiental	3	0.327
		Participación en convenios de colaboración, alianzas con otros actores locales		
		Conocimiento de la tasa de recolección de residuos sólidos		
Conocimiento	0.13	Conocimiento del significado de la palabra sostenible y/o sustentable por la comunidad	3	0.39
		Conocimiento del horario promedio de la recolección de residuos por el municipio		
		Conocimiento de la normativa legal ambiental		
Derechos humanos y sostenibilidad	0.098	Empleo digno	3	0.294
		Inclusión social		
		La práctica de los valores con el ambiente y la sociedad		
Comportamiento responsable	0.325	Sensibilización y concienciación de la comunidad con relación a la problemática ambiental	2	0.65
		La práctica sistemática del reciclaje en hogares y negocios		
Reciclaje	0.054	Claridad del beneficio de reciclar para el negocio y la economía doméstica	3	0.162
	1	Nivel de desarrollo de la cultura ambiental		2.675
		Porcentaje		53.5

Según los resultados del Cuadro 14, el nivel de desarrollo de la cultura ambiental se evalúa de Regular. El resultado obtenido se corresponde de manera general con la situación real no solo del barrio objeto de estudio en la investigación sino también con otros barrios de la ciudad de Durán que se han desarrollado sobre la base de continuos desplazamientos de la población, ocupación informal del suelo, conocidos como “invasiones”, generadas por la pobreza y la carencia de viviendas.

En términos particulares la dimensión seis, “Valores y conducta” refiere la más baja evaluación. En los talleres comunitarios se percibió la existencia de amor ambiental, derivado del amor a la naturaleza y raíces católicas y cristiana predominante en la población participante que percibe la naturaleza como sujeto de derechos. No obstante,

prevalecen determinadas actitudes que generan deterioro ambiental. Tal es el caso de: la no clasificación de los residuos de los emprendimientos, casas e instituciones locales, mal estado de grifos y conductores de agua, bajo consumo de productos orgánicos, empleo masivo de productos plásticos desechables (vasos, platos, cucharas, entre otros) en emprendimientos gastronómicos formales e informales, no se emplea el termostato en los equipos de aire acondicionados, incumplimientos de los horarios de recolección de “basura” que mantiene el entorno sucio provocando un deterioro de la imagen de la ciudad e incrementando el potencial de roedores y el riesgo de enfermedades.

La determinación de las principales variables y su agrupación en dimensiones permitirá continuar con el monitoreo y control del nivel de desarrollo de la cultura ambiental local. Su desarrollo gradual dependerá del grado de implicación e integración de los diferentes actores de la localidad y del liderazgo que sea capaz de ejercer el gobierno autónomo descentralizado de Durán. Los resultados obtenidos pueden servir de base para elaborar un plan de acciones de mejora por parte de la municipalidad de Durán y otros actores locales, también para la elaboración de un plan de comunicación que oriente a la comunidad en valores que fomenten actitudes responsables con el medioambiente y la sociedad en general.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El desarrollo de una cultura ambiental como soporte al desarrollo sostenible, posee una profunda base teórica-conceptual y continúa aumentando a través de la investigación científica y el trabajo sistemático de importantes actores de la sociedad: gobierno, centros educativos, empresas, entre otros. No obstante, su importancia y reconocimiento se ve relegada ante objetivos de rentabilidad y costos de la gran mayoría de los emprendimientos locales. En situaciones económicas y sociales concretas como la que existía en los momentos en que se desarrolló esta investigación en la ciudad de Durán, provincia del Guayas en la que la decisión de rentabilidad en los negocios, supervivencia económica y cuidado ambiental, continúa manifestando una contradicción que se agudiza y donde no se percibe un equilibrio idóneo a corto plazo. La evaluación obtenida de las dimensiones de la cultura ambiental en la investigación ha puesto de relieve que la sostenibilidad de manera general es limitada, debido no solo a restricciones financieras y de infraestructura, sino también, a insuficiencias en la práctica de valores con el ambiente y la sociedad en general, entre otros aspectos, que están presentes en el comportamiento humano actual.

El trabajo sistemático en la comunidad local para maximizar la contribución de las dimensiones de la cultura ambiental genera un gran potencial para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible. Del mismo modo, pueden ser tomadas en cuenta para el análisis de comportamientos y toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Durán en términos de políticas públicas que minimicen el efecto ambiental como resultado de la actividad empresarial y de la ciudadanía en general.

Los resultados de esta investigación apuntan a la necesidad de establecer un procedimiento para someter a evaluaciones periódicas el nivel en que las dimensiones de la cultura ambiental contribuyen al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible, con el objetivo de disponer de elementos que fundamenten acciones de mejora por parte de los actores locales y también de brindar indicadores que retroalimenten la ejecución y monitoreo de la estrategia de desarrollo ambiental en la localidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldana, G. M., Martínez, G. J. C., & Novoa, D. A. B. (2016). Escala para medir actitudes hacia la investigación (EACIN): validación de contenido y confiabilidad. *Aletheia*, 8(2), 104-121.
<https://aletheia.cinde.org.co/index.php/ALETHEIA/article/view/325/253>
- Contreras, J. L. G. (2014). Del desarrollo sostenible a la sustentabilidad ambiental. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 22(1), 115-136. Recuperado de: <https://doi.org/10.18359/rfce.643>
- De Guzmán Miranda, J. C. N. (2015). La cultura organizacional en el contexto de la globalización. *Revista de Investigación Apuntes Universitarios*, 2(2). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4676/467646280002.pdf>
- Dinamarca, H. (2012). Desafío para las direcciones de comunicación: un modelo integral para la sostenibilidad socio-ambiental y emocional. *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, 2(1), 79-106. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5783/RIRP-2-2011-05-79-106>
- Duquino, R. L. G. (2018). Sustentabilidad ambiental urbana, alternativas para una política pública ambiental. *Bitácora Urbano Territorial*, 28(1), 141-149. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0124-79132018000100141&lng=en&nrm=iso&tlng=es

- Farje, J. D. (2013). Propuesta didáctica para desarrollar la cultura medio ambiental de estudiantes de colegio piloto de Chachapoyas, Perú. *Revista Ciencia y Tecnología*, 9(3), 131-147. Recuperado de: <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/349>
- Francisco, P. (2015). Carta Encíclica Laudato Si': sobre el cuidado de la casa común. Roma. Recuperado de: http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- Gallopín, G. C. (2003). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5763/S033120_es%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- GADM (2015). *Plan Cantonal de Desarrollo 2015-2019*. Cantón Durán, provincia del Guayas, Ecuador. Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/0960001890001_PDOT%20Dur%C3%A1n%20Diagn%C3%B3stico%200960001890001_15-03-2015_09-33-07.pdf
- Gligo, N., Alonso, G., Barkin, D., Brailovsky, A., Brzovic, F., Carrizosa, J., Durán, H., Fernández, P., Gallopín, G., Leal, J., Marino de Botero, M., Morales, C., Ortiz, F., Panario, D., Pengue, W., Rodríguez, M., Rofman, A., Saa, R., Sejenovich, H., Sunkel, O., Villamil, J. La tragedia ambiental de América Latina y el Caribe. (2020). Santiago de Chile: CEPAL Recuperado de: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46101/S2000555_es.pdf
- Hahn, E. (2014). La reestructuración urbana ecológica. *Boletín CF+ S*, (5). Recuperado de <http://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/view/2297/2379>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.a ed.). México, D.F: McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, O.I., Alcántara H. R. & Cerón, I. A. (2014). Aplicación del modelo de atributos múltiples de Fishbein en la industria restaurantera. *Mercados y Negocios*, 15(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5811260>

Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020. (s.f). Recuperado de https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf

Informe Anual de las Naciones Unidas con relación al medio ambiente (2018). Recuperado de <https://newclimateeconomy.report/2018/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. (2019). Gestión de residuos sólidos. Boletín Técnico 02-2019. GAD Municipales. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Encuestas_Ambientales/Municipios_2019/Residuos_solidos_2019/Boletin_Tecnico_Residuos_2019%20v05_2.pdf

Levy, B. L., & Marans, R. W. (2012). Towards a campus culture of environmental sustainability. *International Journal of Sustainability in Higher Education*. Recuperado de: <https://doi.org/10.1108/14676371211262317>

Li, D., Zhao, L., Ma, S., Shao, S., & Zhang, L. (2019). What influences an individual's pro-environmental behavior? A literature review. *Resources, Conservation and Recycling*, 146, 28-34. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2019.03.024>

Lozares Colina, C., & López-Roldán, P. (1991). El análisis de componentes principales: aplicación al análisis de datos secundarios. *Revista de sociología*, (37), 031-63. <https://papers.uab.cat/article/view/v37-lozares-lopez-2/pdf-es>

Millán, T. R. (2000). Para comprender el concepto de cultura. *UNAP Educación y desarrollo*, 1(1), 1-11. Recuperado de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/33815847/Austin-wQ1RYYYiqKqZP6Ahp8iVxQZ5~kKVchd72SEEAHAGPLy75~jU1IXTWDIvVx6raSn5b4FIqLLHWidQif~iPyvhZAh7ipc8zLuLxLkte43N9nw_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Moreno Fernández, O., & Navarro Díaz, M. (2015). Educación ambiental, ciudadanía y participación. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, 4, 175-186. Recuperado de <https://upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/1470/1184>

- Murillo, L. M. M. (2013). Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. *Producción+ limpia*, 8(2).
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1909-04552013000200010&script=sci_abstract&tIng=es
- Olivares, B. (2014). Aplicación del análisis de componentes principales (ACP) en el diagnóstico socioambiental. Caso: Sector Campo Alegre, municipio Simón Rodríguez de Anzoátegui. *Multiciencias*, 14(4), 364-374.
<https://www.redalyc.org/pdf/904/90433839011.pdf>
- ONU (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo “Nuestro futuro común”*, Brundtland. Recuperado de:
http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- ONU (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Objetivos de desarrollo sostenible*. Nueva York.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Oviedo, H. C., & Arias, A. C. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(4), 572-580. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/806/80634409.pdf>
- Pelegrín Rodríguez, Alina, & Reyes Hernández, Ivette, & Pompa Ríos, Lázaro Manuel, & Gámez Azahares, Yuneidis, & Álvarez Rodríguez, José M., & Dupotey Varela, Niurka María (2016). Diseño y validación de un cuestionario para la determinación de necesidades educativas en pacientes. *Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas*, 47(1), 77-96. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=57956609007>
- Polasky, S., Kling, C., Levin, S., Carpenter, S., Daily, G., Ehrlich, P., Heal, G., Lubchenco, J. (2019). Role of economics in analyzing the environment and sustainable development. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 116(12), 5233-5238. <https://www.pnas.org/content/pnas/116/12/5233.full.pdf>
- Saaty, T. L. (1990). How to make a decision: the analytic hierarchy process. *European journal of operational research*, 48(1), 9-26. [https://doi.org/10.1016/0377-2217\(90\)90057-I](https://doi.org/10.1016/0377-2217(90)90057-I)
- Salcedo Guzmán, M. P., San Martín Reboloso, F., & Barber Kuri, C. M. (2010). El desarrollo sustentable. Modelo de conciliación entre el progreso económico, la

justicia social y la preservación del medio ambiente. *Revista Gestión y Estrategia*, (37), 17-32. <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/2992?show=full>

Secretaría Técnica Planifica Ecuador STPE (2019). *Informe de avance del cumplimiento de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/Informe-Avance-Agenda-2030-Ecuador-2019.pdf>

Stafford-Smith, M., Griggs, D., Gaffney, O., Ullah, F., Reyers, B., Kanie, N., Stigson B., Shrivastava, P., Leach, M., O'Connell, D. (2017). Integration: the key to implementing the Sustainable Development Goals. *Sustainability science*, 12(6), 911-919. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/s11625-016-0383-3>

Vásquez, S. O. (2014). La gestión urbana sostenible: conceptos, rol del gobierno local y vinculación con el marketing urbano. *Provincia*, (31), 147-171. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/39374/articulo5.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vidal, F. J. L., & Lluch, A. C. (2019). Diseño y validación mediante Método Delphi de un cuestionario para conocer las características de la actividad física en personas mayores que viven en residencias. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (36), 515-520. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7260949>

Vilches, A., & Pérez, D. G. (2016). La transición a la Sostenibilidad como objetivo urgente para la superación de la crisis sistémica actual. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 13(2), 395-407. <https://www.redalyc.org/pdf/920/92044744012.pdf>

Zaragoza, F. (1998). La relación de tradición y modernidad con las creencias ambientales. México: *Tesis de maestría de la Universidad de Sonora*. <http://www.repositorioinstitucional.uson.mx/handle/unison/4178?show=full>

CAPÍTULO 9

POSICIONES Y CONTROVERSIAS SOBRE MEDICIÓN Y EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

POSITIONS AND DISPUTES ON MEASUREMENT AND EVALUATION IN PHYSICAL EDUCATION

Manuel J Rodríguez Bonito*

manueljrb3@gmail.com

Rafael Antonio Martínez González**

rafael.martinezg@cecar.edu.co

José Jesús Matos Ceballos***

jmatos@pampano.unacar.mx

Universidad de Zulia, Venezuela*; Corporación Universitaria del Caribe, Colombia**; Universidad
Autónoma del Carmen, México***.

RESUMEN

En este trabajo documental se hace una revisión de las evidencias expuestas en informes de investigación, informes institucionales y tomas de posición acerca de la actividad física relacionada con la salud, el entrenamiento de la fuerza de niños y adolescentes, y el vínculo que tienen con la medición y evaluación de la condición física en la educación física escolar. Se encontraron evidencias y argumentos que respaldan la realización de actividades físicas relacionadas con la salud desde una temprana edad, específicamente durante la niñez y la adolescencia, por el impacto positivo para su salud que tiene al desarrollar y mantener un estilo de vida activo como persona adulta. En ese rango de edad el niño y el adolescente se encuentran en la escuela, por lo que en proceso de enseñanza – aprendizaje se debe adecuar y adaptar en función de la formación integral de la persona, incluyendo la totalidad de medios que tiene la actividad física a disposición de profesores y estudiantes, así como la medición y evaluación de la condición física relacionada con la salud, indispensable en procura del logro de la preparación de personas físicamente educadas.

Palabras clave: Condición física, entrenamiento de la fuerza, medición y evaluación, formación integral.

ABSTRACT

This documentary work reviews the evidence presented in research reports, institutional reports, and positions statements on physical activity related to health, strength training of children and adolescents, and the link they have with measurement and evaluation of physical condition in physical education in schools. Evidence and arguments were found that support the performance of physical activities related to health from an early age, specifically during childhood and adolescence, due to the positive impact on their health that it has when developing and maintaining an active lifestyle such as adults. In this age range, the child and the adolescent are in school, so in the instructional process it must be adjusted and adapted according to the person's comprehensive training, including all the means of physical activity available to teachers and students as well as the measurement and evaluation of physical condition related to health, essential in order to achieve the preparation of physically educated people.

Keywords: Physical condition, strength training, measurement and evaluation, comprehensive training.

INTRODUCCIÓN

La evaluación de la actividad física, y con ella la evaluación en educación física, ha sido objeto de interés científico desde mediados del siglo veinte, aunque su auge ha devenido a partir de la década de los años noventa. La medición y evaluación de la actividad física comprende (a) la selección de una prueba o el diseño de la misma, (b) la medición, el registro y el procesamiento de los datos, y (c) las orientaciones que acompañan el juicio y la toma de decisiones acerca de la actuación del participante. Es decir, la base de la evaluación de la actividad física se halla en la realización de una buena medición (Mahar & David, 2014). En el caso de educación física, la evaluación se integra a la filosofía y praxis de la política educativa que desde el punto de vista legal y administrativo se implemente, con la necesaria diferencia que existe con las demás áreas y materias que comprenden el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Con el transcurso de los años, la medición y evaluación en educación física ha cambiado su denominación de acuerdo con los avances científicos. En algunas instituciones universitarias ha pasado a llamarse de Medición y Evaluación en Educación Física a Medición y Evaluación del Deporte, la Danza y el Ejercicio, y posteriormente Medición

y Evaluación en Kinesiología; ésta se define como el estudio de la ciencia y el arte del movimiento humano relacionado con el deporte, la danza y el ejercicio, y abarca mucho más que educación física que se ha definido como el programa escolar de instrucción y participación en deporte, danza y ejercicio. Kinesiología es un término general que incluye educación física, ciencias del ejercicio (biomecánica, fisiología del ejercicio, motricidad, psicología del deporte), entrenamiento atlético, educación física adaptada, danza, historia del deporte, sociología del deporte, administración deportiva, y otras disciplinas relacionadas (Vincent, 2005). En otras universidades en lugar de Kinesiología se utiliza la denominación de Ciencias de la Actividad Física mientras en algunas aún prevalece el término Educación Física, Deporte y Recreación.

La evaluación en educación física requiere la presentación de pruebas que midan la condición física de niños y jóvenes. Una de las primeras propuestas surge de AAHPER (Asociación Americana para la Salud, Educación Física y Recreación) en 1958, que incluía pruebas que podrían ser clasificadas como pruebas relacionadas con el rendimiento (Mahar & David, 2014). En la década de los años de 1970 se inició la revisión de las razones para cambiar las Pruebas de Condición Física de los Jóvenes de AAHPERD (se le agregó la palabra Danza) a través de un Comité integrado por especialistas e investigadores en medición y evaluación., además de fisiólogos del ejercicio y expertos en condición física. Se logró una colaboración interdisciplinaria con características importantes para la investigación contemporánea en medición, incluyendo (a) colaboración entre investigadores de diferentes disciplinas, (b) una etapa definicional en el proceso de validación, y (c) consideración de los méritos de los estándares referidos a normas y referidos a criterios. Las diferencias filosóficas detrás de la condición física relacionada con la salud (es decir, valorar un componente de la condición física porque probablemente esté relacionado con la salud del niño) y de la medición de la condición física relacionada con la habilidad motora (es decir, valorar un componente de la condición física porque probablemente esté relacionado con el desarrollo motor del niño) llevó al Comité AAHPERD a recomendar en 1980 el desarrollo de las Pruebas de Condición Física relacionadas con la Salud.

El cambio de estándares referidos a normas a estándares referidos a criterios de las pruebas de condición física juvenil fue un cambio de paradigma histórico para los investigadores en medición (Mahar & David, 2014). Debido a obstáculos de diferente índole, en EEUU hubo hasta tres pruebas nacionales disponibles para medir la condición



física juvenil: las Pruebas de Desafío del Presidente (1987), Physical Best de AAHPERD (1988), y FitnessGram del Instituto Cooper (1988). Al Programa Presidencial de Condición Física Juvenil le tomó hasta los años 2012 – 2013 reunir a diversas organizaciones de investigación, profesionales y gubernamentales, para adoptar una única prueba nacional de condición física juvenil. La prueba nacional de condición física juvenil en EEUU es ahora FitnessGram (Mahar & David, 2014) y (Cureton & Mahar, 2014), una prueba referida a criterios lo cual significa que los puntajes de las pruebas de condición física son comparados con los estándares referidos a criterios por cada categoría de edad y sexo, para clasificar a los participantes como aprobados o reprobados, de acuerdo al estándar. En FitnessGram, si un participante tiene una adecuada condición física como para alcanzar el estándar, entonces es clasificado en la Zona de Condición Física Saludable, y si no alcanza el estándar referido a criterio para su edad y sexo, entonces es clasificado en la Zona con Necesidad de Mejoramiento (Mahar & David, 2014). Las contribuciones iniciales de los especialistas en medición a las ciencias de la actividad física implicaron las adaptaciones novedosas de métodos utilizados en la medición educacional y psicológica (Mahar & David, 2014) y (Vincent, 2005). Estos métodos permitieron la determinación estadística de cuál programa de medición era apropiado para una situación dada (por ejemplo, cuántos intentos pueden darse y cuántos intentos pueden ser utilizados para maximizar la fiabilidad) ; asimismo, el uso del coeficiente de correlación intraclass y la fórmula de profecía de Spearman – Brown es una práctica aceptada en las ciencias de la actividad física. Más recientemente, desde los años de la década de 1990, se aplicó el modelo lineal jerárquico a datos de la condición física relacionada con la salud en un estudio que aportó evidencia empírica de que la enseñanza de la educación física por parte de un especialista en educación física y la administración de pruebas de condición física en esas clases, estaban asociadas al mejoramiento de la capacidad aeróbica de los niños.

También se identificaron las ventajas y limitaciones del modelaje lineal jerárquico y se aplicaron técnicas de medición avanzadas. Por ejemplo, se aplicó la teoría de respuesta al ítem (modelado de Rasch) al componente de abdominales de la condición física relacionada con la salud, lo que ayudó a mejorar la validación y construcción de la prueba. Otros ejemplos están en las aplicaciones de regresión a la capacidad aeróbica y la composición corporal.

En la medición psicológica y educacional estos métodos fueron aplicados generalmente a pruebas escritas, y los esfuerzos de los especialistas en medición demostraron cómo esos métodos podrían ser aplicados a las situaciones de medición, únicas y variadas, que se encuentran en las ciencias de la actividad física.

Cada vez hay más demostraciones sustentadas en evidencias de la categórica importancia que tiene la actividad física para la salud. En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2005 revisó las evidencias de los beneficios de la actividad física, analizó las mejores prácticas de actividad física y de salud pública, y preparó las formas de promover la actividad física, todo ello a fin de elaborar una guía para el incremento de los niveles de actividad física a nivel global. Dado que muchos de los factores desencadenantes de enfermedades crónicas no transmisibles (ENT) se relacionan con la falta de actividad física y el déficit en el régimen alimentario, ya la OMS en el año 2000 había declarado la actividad física como el factor clave de prevención y control por lo que se alentó a luchar contra la inactividad física y los factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles. A nivel de cada país la OMS estimula la implementación de una política y una estrategia nacional de actividad física que declare la actividad física como un área prioritaria, y como ejemplo de sus objetivos relacionados con los niños, adolescentes y la educación física, se podría plantear lo siguiente: (a) Incrementar la proporción de movimiento hechos en bicicleta o caminando del 10% al 20% en adultos, y del 40% al 60% de niños y adolescentes; (b) Incrementar la proporción de niños y adolescentes que participan en educación física diariamente en un 2% cada año (OMS, 2008).

Según la (OMS, 2010) la inactividad física ocupa el cuarto puesto entre los factores de riesgo de mortalidad más importantes en el mundo, en este orden: hipertensión (13%), consumo de tabaco (9%), exceso de glucosa en sangre (6%), inactividad física (6%), sobrepeso y obesidad (5%); la inactividad física es la causa principal del 21 al 25% del cáncer de mamá, del 27% de diabetes, y del 30% de la cardiopatía isquémica. Con el fin de reducir el riesgo de desarrollar ENT desde temprana edad y de mejorar las funciones cardiorrespiratorias, musculares y la salud ósea, se recomienda que los niños y jóvenes de 5 a 17 años deben acumular un mínimo de 60 minutos diarios de actividad física moderada o vigorosa.

En adición a los múltiples beneficios de la actividad física para la salud, las sociedades que son más activas físicamente pueden generar retornos adicionales de la inversión



incluyendo la reducción del uso de los combustibles fósiles, el aire más limpio, menos congestión y vías más seguras. Estos resultados están interconectados con el logro de metas compartidas, las prioridades políticas en salud y el deseo del desarrollo sustentable de la agenda 2030 (WHO, 2018). Este nuevo plan de la OMS para la promoción de la actividad física requiere de países con orientación actualizada, un marco de acciones para incrementar la actividad física en todos los niveles, liderazgo global y coordinación regional y nacional, y la necesidad de respuesta de la sociedad para lograr un cambio de paradigma a fin de apoyar y valorar todas las personas que se mantienen regularmente activas, de acuerdo con su capacidad y a lo largo de su vida. La necesidad del plan estriba en que el incremento de la actividad física ha sido lento

por varios factores: falta de inversión y conciencia, uno de cada cuatro adultos y tres de cada cuatro adolescentes (11 a 17 años) no cumplen con las orientaciones de la OMS para la actividad física, el nivel de inactividad se ha incrementado con más del 70% de personas inactivas, en muchos países no hay oportunidades de permanecer activos especialmente los grupos menos favorecidos, el costo global de la inactividad física para el 2013 fue de 54 mil millones de \$US, el costo de la baja productividad se estimó en 14 mil millones de \$US, mientras la inactividad representa entre el 1 y el 3% de los costos nacionales de atención médica. La actividad física puede y debe ser integrada en todos los ámbitos en los que la gente vive, trabaja, juega, o viaja, cualquiera sea su edad y su condición física, con tal de permanecer activos y prevenir las ENT. Para ello una de las herramientas es el deporte, un importante contribuyente para las personas de todas las edades aunque subutilizado en la actividad física; el deporte puede ser un catalizador e inspirador para la participación en actividades físicas. El deporte y la recreación activa pueden contribuir en situaciones de crisis y emergencias como parte de programas humanitarios dirigidos a las necesidades sociales y de salud, así como al desarrollo y la integración de la comunidad. Fortalecer la promoción y el acceso a la participación en el deporte y la recreación activa de personas con todas las habilidades y destrezas, es un elemento importante para aumentar los niveles de actividad física de la población.

En el mencionado Plan de Acción Global sobre la Actividad Física 2018 – 2030 de la OMS, en el Objetivo Estratégico 3, Formar personas activas, Acción 3.1, se señala: Fortalecer la provisión de una educación física de buena calidad y más oportunidades y experiencias positivas en la recreación activa, el deporte y el juego para los niños, aplicando los principios de la escuela como totalidad en todos los niveles educativos,

estableciendo y reforzando la condición física para la salud y para toda la vida, y promover el disfrute y la participación en la actividad física de acuerdo con las capacidades y habilidades.

Con visión de futuro, los adolescentes han pasado a ser el foco de la política global en esta materia, reflejando el rol central que tienen en el logro de las metas del Plan de la OMS. Con 1200 millones de adolescentes entre 10 y 19 años de edad representando más del 16% de la población mundial, las inversiones en salud y bienestar de los adolescentes generarán beneficios no solo para ellos actualmente sino también para sus vidas adultas y las generaciones futuras. Por ello se ha enfatizado en la necesidad de tener datos de alta calidad para identificar prioridades y monitorear el progreso en la salud de los adolescentes, y tanto la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como los gobiernos de diferentes países y otras instituciones, tienen interés en el desarrollo de indicadores y la recopilación de datos de calidad necesarios para informar sobre las inversiones efectivas, eficientes y responsables para la salud y el bienestar de los adolescentes. Para armonizar los esfuerzos de medición y mejorar la calidad y cobertura de los datos sobre la salud de los adolescentes, la OMS y las agencias de alianza de la ONU han establecido el grupo asesor “Global Action for Measurements of Adolescent Health” (GAMA), con el objetivo de mejorar la medición de su salud e informar durante las fases claves en el curso de la vida de ellos así como para garantizar una acción responsable (Guthold, Moller, Azzopardi, Gueye, Fagan, Baltag, Say, Banerjee & Díaz, 2019).

Estas directrices son aún más necesarias ante los bien documentados beneficios de un estilo de vida físicamente activo durante la adolescencia, incluyendo el mejoramiento cardiorrespiratorio, la condición muscular, y la salud cardiometabólica y ósea; las evidencias sugieren que muchos de estos beneficios para la salud se reflejan en la adultez. Sin embargo, la realidad dice que el 81% de los estudiantes en esas edades no realizan actividades físicas diarias para estar saludables, correspondiendo el 84,7% al estudiantado femenino y el 77,6% al masculino. Por regiones a nivel global, la inactividad física alcanza los siguientes porcentajes: Europa Central y del Este: 80,9%; Asia Central, Oriente Medio y Norte de África: 85,0%; Asia del Este y Suroeste: 85,5%; Países de Asia Pacífico con alto nivel económico: 92,2%; Países Occidentales con alto nivel económico: 78,2%; Latinoamérica y el Caribe: 84,3%; en esta última región el porcentaje de inactividad física de los jóvenes en algunos países es el siguiente: Argentina: 84,8%;

Brasil: 83,6%; Chile: 87,6%; Colombia: 83,9%; México: 83,2% (Guthold, Stevens, Riley & Bull, 2020).

La importancia de la medición de la condición física relacionada con la salud de los estudiantes entre 11 y 17 años se refuerza aún más con el Informe N° 2 de la Comisión especial sobre métricas de los aprendizajes del Instituto de Estadística de la Organización Cultural, Científica y Educacional de las Naciones Unidas (UNESCO) y del Centro de Educación Universal de Brookings, donde se señala que los beneficios de la educación para el desarrollo nacional, la prosperidad individual, la salud y la estabilidad social son muy reconocidos pero, para que estos beneficios se incrementen, los niños en las escuelas deberán estar aprendiendo ya que más allá de la mejoría del acceso a la educación a nivel mundial, los niveles de aprendizaje permanecen bajos. Uno de los objetivos de la comunidad educativa a nivel mundial es definir el interés de mejorar el aprendizaje y proponer acciones prácticas para generar y medir el progreso, y el objetivo de la Comisión es ayudar a los países y a las organizaciones internacionales a medir y mejorar los resultados del aprendizaje de los niños y jóvenes alrededor del mundo. En un primer informe se estableció un marco de siete dominios, entre ellos el bienestar físico, mientras en el segundo informe se proporciona orientación sobre cómo los resultados del aprendizaje deben ser objeto de revisión. La medición puede desempeñar un papel crucial en la mejora de la calidad educativa y del aprendizaje, y en la base educativa el docente eficaz evalúa el aprendizaje en el aula para ajustar e individualizar la instrucción, que en el caso de la educación física está relacionado con la medición del bienestar físico por cuanto todos los niños y jóvenes deben tener la misma oportunidad de aprender las habilidades y conocimientos necesarios para tener éxito en la escuela y la vida. Independiente de los métodos que se utilicen, la medición se debe realizar de una manera técnicamente sólida y robusta (UNESCO, 2013).

Al estudiar la existencia de diversas enfermedades no transmisibles (ENT) que empiezan a manifestarse desde temprana edad, en la niñez y la juventud, se encontró, por ejemplo, que al evaluar niños para determinar los riesgos de una enfermedad cardiovascular y examinar la aptitud cardiovascular, la actividad física, la presión arterial y el índice de masa corporal, el 58% de los participantes presentaban puntuaciones elevadas, por lo menos, para un factor de riesgo (Reed, Warburton & McKay, 2008). En otro estudio, los hallazgos relacionados con la función cardíaca en niños y adolescentes obesos indican que estos tienen características anatómicas similares a los adultos, con la creciente

preocupación por el dramático incremento de la obesidad entre niños y adolescentes que presagia una futura elevación de la cantidad de personas con enfermedades cardiovasculares cuando alcancen la edad adulta y por haberse encontrado entre esos estudiantes casos de hipertensión y disfunción muscular periférica, mientras en autopsias a personas de estas edades se ha hallado aterosclerosis; para combatir esta situación se sugiere, entre otras, que el ejercicio para los sujetos obesos no debe ser de alta intensidad, volumen ni frecuencia, por lo que sería más apropiado prescribir actividades de baja intensidad que promuevan mayor gasto calórico (Rowland, 2008). La preocupación se acentúa por cuanto en la medida que pasa el tiempo la obesidad de los niños aumenta, ante la comprobación de que una persona obesa en la niñez tiene más alto riesgo de ser tanto un adolescente obeso como un adulto obeso.

Además, por ejemplo, los adolescentes obesos podrían presentar tres o más factores de riesgo coronario que amerita una combinación de dieta, ejercicio físico, modificación de conductas, el estudio de la relación entre hipoactividad física y obesidad, y la programación de actividades físicas que sean factibles de disfrutar ajustándolas a los gustos y rechazos de niños y adolescentes: el mayor desafío hacia el futuro está en cómo motivarlos y cómo inducir cambios duraderos (Bar Or, 2005).

Otro factor de la condición física de los niños y adolescentes que incide en su salud como adulto es el estado de su masa ósea. La osteoporosis es una enfermedad que causa el aumento de la morbilidad y la mortalidad por su asociación con fracturas relacionadas con la edad. La evidencia de que la masa ósea pico es un factor que contribuye con la resistencia ósea en la edad adulta, es cada vez mayor. Para la prevención de la osteoporosis se ha hecho énfasis en la optimización de la masa ósea pico durante la niñez y la adolescencia. El sistema óseo antes de la pubertad es sensible al estímulo mecánico desencadenado por el ejercicio y hay evidencias de que su práctica regular soportando el peso corporal es una estrategia eficaz para reforzar la mineralización de los huesos durante el crecimiento. Es importante que la actividad física y/o la participación en los deportes se inicien antes de la pubertad y se continúen durante el desarrollo para obtener la mayor cantidad de masa ósea posible. La prescripción de tres días de ejercicio semanal podría favorecer potencialmente la respuesta osteogénica en niños y adolescentes; el hueso puede acostumbrarse a la carga constante de una magnitud similar y para asegurarse de los efectos positivos continuos debe utilizarse la progresividad de los ejercicios. La

maximización de la masa ósea probablemente prevendrá el desarrollo futuro de osteoporosis y fragilidad ósea (Burrows, 2012).

De acuerdo con la Sociedad Argentina de Pediatría, durante algún tiempo la inactividad física se asoció muy débilmente como un factor de riesgo de las enfermedades cardiovasculares, pero ya a finales de la década de 1980 se concluyó que la actividad física ejerce un efecto protector sobre la coronariopatía en adultos, disminuye el riesgo de enfermedades cardiovasculares, mejora la probabilidad de supervivencia del infarto al miocardio, y con pacientes sometidos a un entrenamiento de resistencia aeróbica se reduce la morbilidad y mortalidad, entre otros beneficios. En los niños son raras las enfermedades crónicas por lo que el impacto de la actividad física en su salud debe estudiarse continuamente.

Sin embargo, se ha demostrado mediante autopsias de niños sin enfermedad cardiovascular fallecidos en accidentes, que ya tenían aterosclerosis en aorta y coronaria, revelando que los factores de riesgo asociados a enfermedades cardiovasculares ya pueden verse en la niñez. Es decir, un estilo de vida físicamente activo en la niñez se asocia a un buen control del peso, menores cifras de tensión arterial, mayor bienestar psicológico y predisposición a mantenerse físicamente activo como adulto. Al contrario, un niño con pocos hábitos de actividad física, acostumbrado a pasar mucho tiempo sedentario mirando la televisión o usando la computadora y el celular continuamente, le serán observados trastornos de la imagen corporal, falta de creatividad al jugar, o propensión a enfermarse repetidamente. Estas observaciones por sí solas justifican ampliamente la necesidad de implementar planes de actividad física en forma regular y fomentar hábitos saludables desde la familia y la escuela para sostenerlos en el tiempo (Sociedad Argentina de Pediatría, 2005).

La cuestión de la condición física de niños y adolescentes ha sido objeto de discusión y controversia durante un largo tiempo, originadas más por los prejuicios inducidos ante la falta de actualización de los conocimientos sobre el desarrollo motor humano y de las bases de la metodología del entrenamiento de la fuerza (Pastor, 2007). La comunidad científica ha señalado la existencia de una gran cantidad de problemas de salud derivados del estilo de vida sedentario (Conde, 2016), mientras las evidencias empíricas actuales sobre la idoneidad del entrenamiento de fuerza en educación física señalan que parece ser conveniente y puede aplicarse desde la educación primaria (Puchades, 2017). Los problemas de salud de la vida adulta pueden prevenirse con la práctica de actividades

físicas desde las edades más tempranas; las investigaciones recientes apuntan que el entrenamiento de la fuerza es un método capaz de hacer frente a una serie de enfermedades desarrolladas en la niñez y aplicándolo en el área de educación física desde la escuela primaria se pueden prevenir los principales problemas de salud del siglo 21, además de potenciar el desarrollo de habilidades y gestos motrices, evitar lesiones, y una serie de beneficios psicológicos (Conde, 2016). Adicionalmente, determinados patrones del movimiento se inhiben por falta de ejercicio, y esto puede ser perjudicial para el futuro adulto; por lo demás, siempre surgen nuevos problemas derivados de la falta de actividad física como la dinapenia pediátrica, un concepto reciente para señalar la pérdida de fuerza por falta de movimiento y no como consecuencia del devenir del tiempo (Puchades, 2017).

En los últimos años el entrenamiento de la fuerza de niños y adolescentes ha tenido aceptación entre los profesionales de la educación, los médicos y los científicos. El entrenamiento desde la niñez ha ganado consenso y popularidad con base en programas de entrenamiento apropiados y adecuados para el desarrollo, al generar el incremento de la fuerza, el fortalecimiento óseo y la prevención de lesiones. A partir de los años de 1990, varias organizaciones como la Asociación Nacional de Acondicionamiento y Fuerza (NSCA), el Colegio Americano de Medicina del Deporte (ACSM) y la Academia Americana de Pediatría recomendaron el entrenamiento de fuerza realizado bajo la supervisión de un experto, para incrementar la capacidad en el rendimiento, la condición física general y el estado general de bienestar (Frölich, Pieter, & Giessing, 2010).

Por otro lado, en el documento de declaración de posición actualizado sobre este tema, la NSCA expresa que la actividad física regular no solo es esencial para el crecimiento y desarrollo normales, sino que también un estilo de vida físicamente activo durante los años pediátricos puede ayudar a reducir el riesgo de desarrollar algunas enfermedades crónicas más adelante en sus vidas. La actualización de las recomendaciones de la NSCA incluye los temas de (a) los riesgos y preocupaciones potenciales asociados al entrenamiento de resistencia juvenil, (b) los beneficios potenciales del entrenamiento de resistencia juvenil para la salud y el estado físico, (c) los tipos y cantidad de entrenamiento de resistencia que necesitan los niños y adolescentes sanos, y (d) consideraciones para el diseño del programa optimizando las adaptaciones de capacitación a largo plazo. Con base en el análisis científico y las recomendaciones de expertos, la posición de la NSCA es que un programa de resistencia supervisado y diseñado adecuadamente es

relativamente seguro para los jóvenes, puede mejorar: la fuerza muscular y la potencia, el perfil del riesgo cardiovascular, el desempeño de las habilidades motoras, el rendimiento deportivo, la resistencia a las lesiones relacionadas con el deporte, el bienestar psicosocial, y ayudar a promover y desarrollar hábitos de ejercicio durante la infancia y la adolescencia (Faigenbaum, Kraemer, Blinkie, Jeffreys, Micheli, & Rowland, 2009).

Para la Sociedad Canadiense de Fisiología del Ejercicio, con los apropiados métodos de entrenamiento de resistencia de niños y adolescentes puede ser relativamente seguro entrenar y se mejora la salud en general. El objetivo del documento de posición y revisión de este tema es destacar la investigación y proporcionar recomendaciones en aspectos del entrenamiento de resistencia para su divulgación. Además del bien documentado aumento de la fuerza y la resistencia muscular, el entrenamiento de resistencia ha sido utilizado para mejorar la función de los pacientes pediátricos con fibrosis quística, parálisis cerebral y víctimas de quemaduras. El entrenamiento y la instrucción deben ser adecuados para niños y adolescentes incluyendo un apropiado calentamiento y la selección de ejercicios. Se concluye que un programa de entrenamiento de la resistencia que esté dentro de la capacidad de niños y adolescentes, que implique la progresión gradual bajo una instrucción y supervisión calificada, puede conducir a ejercicios de entrenamiento de resistencia más avanzados o intensos (Behm, Faigenbaum, Falk, & Klentrou, 2008).

En las últimas décadas se ha observado un notable incremento de la implementación de programas de entrenamiento de la fuerza en la práctica deportiva de niños y adolescentes. En este tipo de entrenamiento se incluyen tanto los potenciales beneficios para la salud del acondicionamiento físico así como los riesgos y recomendaciones para niños y jóvenes entre 7 y 19 años, ya sea que se encuentren sanos, con sobrepeso, obesos o sedentarios (Sociedad Argentina de Pediatría, 2018). Dada la necesidad de determinar la seguridad en torno al entrenamiento de fuerza en edades tempranas se han hallado evidencias y argumentos que justifican su promoción y práctica entre niños y adolescentes por la eficacia demostrada en la mejora de su salud y su rendimiento; la evidencia científica y la experiencia clínica del entrenamiento de fuerza en niños y adolescentes como parte de un programa de entrenamiento demuestran que es útil, eficaz y seguro si está prescrito y supervisado adecuadamente, con beneficios potenciales para la salud a nivel físico, psicológico y social (Sociedad Argentina de Pediatría, 2018) y (Peña & Heredia, 2014). Se puede afirmar que existe un gran consenso y unanimidad entre las

opiniones de expertos y las organizaciones científicas internacionales, en apoyar la participación supervisada de los jóvenes en el entrenamiento de fuerza por resultar seguros y efectivos para la mejora de la salud y el rendimiento de este grupo de la población, planteamiento que se ratifica en todas las actualizaciones recientes (Peña, & Hedredia, 2014). Por lo tanto, no existe ninguna justificación razonable para contraindicar la práctica supervisada del entrenamiento de fuerza en edades tempranas, y si razones abundantes para incluirlas en los programas de acondicionamiento físico y salud de esta población (Sociedad Argentina de Pediatría, 2018). Este enfoque es compartido por la Asociación de Fuerza y Acondicionamiento del Reino Unido (Lloyd, Faingenbaum, Stone, & et al. 2014). En su declaración de posición sobre el entrenamiento de resistencia juvenil, revisado y respaldado por organizaciones profesionales líderes dentro del campo de la medicina deportiva, las ciencias del ejercicio y la pediatría; el concepto de participación de los niños y adolescentes en varias formas de entrenamiento de la resistencia ha ganado el interés de investigadores, médicos, y demás profesionales ya que ahora existe un conjunto convincente de evidencias científicas que respalda la participación regular de los jóvenes en el entrenamiento de la resistencia, para reforzar las adaptaciones positivas en salud y condición física así como el fortalecimiento del rendimiento deportivo.

En estudios para evaluar la utilidad del entrenamiento de fuerza y resistencia con movimientos y ejercicios de diferente naturaleza, se informa de hallazgos y comprobaciones por lo demás interesantes. Cuando se utilizó una adecuada intensidad, tipo y duración en el entrenamiento de niños, se demostraron los mismos cambios cualitativos que se hubiera esperado en sujetos adultos, sugiriéndose que los niños podrían necesitar una mayor intensidad de los ejercicios que los adultos para activar las adaptaciones cardiovasculares al entrenamiento (Rawland, 2015). Al evaluarse la seguridad y efectividad de una prueba de fuerza de una repetición máxima (1RM) en niños sanos entre 6 y 12 años de ambos sexos con un ejercicio para el tren superior y otro para el tren inferior, se demostró que los niños sanos pueden realizar de manera segura evaluaciones de fuerza de 1RM siempre que se den los procedimientos apropiados (Faingenbaum, Milliken, & Wescott, 2003).

En otro trabajo, los resultados de la evaluación de un programa de entrenamiento aeróbico sobre la potencia máxima desarrollada durante la evaluación de un ejercicio de corta duración con niños entre 10 y 11 años de edad, demuestran que la potencia máxima

desarrollada puede incrementarse luego de varias semanas, incremento que fueron significativos aún después de tener en cuenta la masa muscular involucrada en el ejercicio, es decir, la que se deriva del crecimiento (Obert, Mandihout, Vinet, & Courteix, 2015). En un estudio se comprobaron los efectos de un entrenamiento de seis semanas con púberes entre 12 y 15 años donde un grupo empleó pliometría y sobrecarga y el otro grupo solo sobrecarga; el primer grupo tuvo una mejoría significativamente mayor lo que sugiere que esto debe considerarse en determinadas mediciones de la potencia del tren superior e inferior de los niños (Faingenbaum, A., Ratamess, Hoffman, Kang, McFarland, Keiber, & Teulin, 2012). Asimismo, el entrenamiento de la fuerza en combinación con el entrenamiento pliométrico y/o de agilidad se ha convertido en una táctica cada vez más popular para que los atletas obtengan una ventaja competitiva durante una temporada baja; los niños pueden mejorar la fuerza entre un 30% y un 50% después de 8 a 12 semanas de un programa bien diseñado de entrenamiento de la fuerza (Dahab & McCambridge, 2009). Por otra parte, se ha extendido el estudio de la relación de la condición física con el sobrepeso y la obesidad en niños y adolescentes por su vínculo con la obesidad adulta; se han hallado evidencias de los beneficios de la actividad física en la población de jóvenes incluyendo el entrenamiento de fuerza con la implementación de técnicas más precisas de evaluación de la actividad física de los niños (Stookey, Mealey, & Shaugnessy, 2011). el incremento significativamente mayor de la masa magra corporal y el contenido mineral óseo de niños obesos y con sobrepeso que participaron en un programa que incluyó el entrenamiento de la fuerza (Yu, Sung, So, Lui, Lau, Lam, & Lau, 2007), o las ventajas significativas en el desarrollo de la condición física y de la masa magra así como la acumulación de mayor contenido mineral óseo en niños activos con respecto a niños sedentarios, sugiriendo que el desarrollo de la masa magra es el mejor indicador de la acumulación de masa ósea (Vicente, Ara, Pérez, Dorado, Serrano & Calbet, 2006). Para determinados grupos de jóvenes que toman una especialización deportiva, el entrenamiento de la fuerza es un factor a considerar. Al producirse el incremento en la participación deportiva a nivel global, se ha generado un debate sobre la necesidad de un entrenamiento especializado temprano para los atletas jóvenes. La especialización deportiva implica al menos 8 meses al año y elegir un solo deporte principal; esto presenta riesgos de lesiones y agotamiento mientras el grado de especialización se correlaciona positivamente con mayor riesgo de lesiones por exceso de uso ya que se entrena todo el año, se participa en más competencias, se disminuye el juego

apropiado para la edad y se requiere el desarrollo temprano de habilidades técnicas (Myer, Jayanthi, DiFiori, Faingebaum, Kiefer, Logerstedt, & Micheli, 2015). Por otra parte, muchos creen que el desarrollo de atletas de élite se genera con la participación en un solo deporte desde temprana edad y que se participe todo el año. Sin embargo, la evidencia indica que se reducen las oportunidades para que los niños participen en temporadas variadas todo el año, además de que se pierde el desarrollo de otras habilidades deportivas de por vida; también se puede reducir el desarrollo de habilidades motoras y la participación continua en juegos y deportes como una opción de estilo de vida.

La evidencia indica que todos los jóvenes deben involucrarse en el acondicionamiento periodizado de la fuerza (por ejemplo, en el entrenamiento neuromuscular integrado) para ayudarlos a prepararse en vista de su participación en el deporte competitivo, y aquellos jóvenes que se especializan en un único deporte deben planificar períodos de aislamiento y concentración en el entrenamiento neuromuscular integrado, para favorecer el desarrollo de diversas destrezas motoras y reducir los factores de riesgo de lesiones (Myer, Jayanthi, DiFiori, Faigenbaum, Kiefer, Logerstedt, & Micheli, 2016).

En el ámbito escolar la posibilidad de instrumentación de una política dirigida al mejoramiento de la condición física relacionada con la salud de niños y jóvenes requiere de claridad conceptual y metodológica tanto de quienes la diseñen como de quienes la apliquen. Los programas de educación física por lo general son elaborados por una entidad administrativa superior, llámese ministerio o secretaría de educación, con base en las normas legales respectivas y de los objetivos que se plasmen en los planes gubernamentales correspondientes.

Diferentes concepciones sobre la forma de abordar el proceso de enseñanza – aprendizaje en educación física puede encontrarse en bibliografía, cursos y talleres, internet, manuales, vídeos, o consultas y diálogos entre profesionales. En el proceso de enseñanza – aprendizaje destacan sus tres componentes básicos: el plan, el método y la evaluación; en estos temas hay diversidad de enfoques a los que se puede acudir para determinar y seleccionar aquel o aquellos que se pueden adoptar y utilizar en una realidad escolar concreta.

En lo referente a la concepción educativa destaca que, quizá, el enfoque más divulgado en los últimos años sea el constructivismo, una concepción que busca modificar la relación docente – alumno donde el docente trasmite el conocimiento y el estudiante lo repite. El constructivismo se basa en los aportes de teorías vinculadas a la psicología

cognitiva y que comparten la importancia de la actividad constructiva del estudiante en la realización de aprendizajes escolares; el estudiante supera con su esfuerzo lo que le ofrece el medio por lo cual lo que aprende no es sólo un producto de su relación con el ambiente o de su capacidad, sino una construcción propia que se genera constantemente por la interacción entre esos dos factores y que depende tanto de sus conocimientos previos de la información o tarea, como de la actividad que el aprendiz realice al respecto. Para el constructivismo el aprendizaje es el proceso de modificación de la conducta por medio de la experiencia, incorporando nuevas conductas para adaptarse y enfrentar las situaciones y problemas. Ya no se privilegian los contenidos porque los conocimientos son temporales, lo que se busca es que las habilidades intelectuales como razonar, comprender, inferir, deducir, relacionar, inducir, comparar, faciliten la actualización permanente tanto de los conocimientos como de las mismas habilidades intelectuales. En el constructivismo el aprendizaje es una construcción individual, interior, donde se facilita que las personas actúen, experimenten y resuelvan los problemas a través del diálogo y la interrelación.

METODOLOGÍA

Las teorías cognitivas se interesan principalmente en cómo la gente soluciona problemas, crea, aprende cómo aprender y aplican lo que han aprendido, haciendo hincapié en la solución de problemas, enfoques ambientales y modelos de enseñanza interactiva, concentrándose en el rol del aprendiz, en la mediación de la instrucción y en la construcción del significado personal de la experiencia del aprendizaje. A la par de asumir el constructivismo como el enfoque fundamental para la formación educativa, los contenidos dejan de ser meramente cognitivos, sólo para la preparación intelectual, y se configura ahora un nuevo sistema donde se considera que los contenidos deben traslucir el ser humano integral al determinar que el dominio del conocimiento se basa en una estructura de contenidos de carácter conceptual, procedimental y actitudinal. Al elaborar el plan de una asignatura, el docente debe seleccionar y señalar cuáles son esos contenidos en cada tema y qué actividades se llevarán a cabo para que los estudiantes participen de acuerdo con los lineamientos generales y las adaptaciones del constructivismo en las estrategias de enseñanza – aprendizaje.

Consideremos por un momento un ejemplo de un caso en el área de educación física en cuanto a la integración de los contenidos. Supongamos que el tema de la clase sea la conducción del balón en baloncesto. El docente se dirige a los estudiantes de la siguiente

manera: “Hoy vamos a practicar la conducción del balón de baloncesto y para ello formaremos grupos de cinco integrantes. Si alguien queda fuera se coloca en el grupo más cercano para que sean seis. Cada grupo inventará una actividad dentro de un círculo de unos tres metros de radio; allí cada grupo tiene cuatro conos para que delimiten el área. Se practicará la conducción del balón con la mano dominante.

Cada uno podrá intervenir para decidir sobre cómo se organizará y practicará la actividad. Esto debe llevarles cinco minutos, que comenzarán al sonar el silbato. Luego lo practicarán durante quince minutos. Deben seleccionar quién va a explicarme la actividad, y voy a pasar por cada grupo para que me expliquen y demuestren la actividad. Ningún grupo puede detenerse mientras paso por los demás grupos. Sólo se pueden detener cuando les indique a todos. ¿Alguna pregunta? ¿Dudas? Muy bien, distribúyanse en la cancha y comiencen al escuchar el silbato”.

RESULTADOS

Como se puede observar, el contenido conceptual está referido en el significado de la conducción o drible en baloncesto con la inclusión del trabajo de manos y brazos, el desplazamiento y la visión; en otras palabras, cómo y por qué se mueven los segmentos que controlan el balón, cómo y por qué se produce el desplazamiento, o cómo se utiliza la visión. El contenido procedimental tiene la base tanto en la organización del trabajo como en la ejercitación y mejoramiento de los movimientos. El contenido actitudinal se determina por la participación en la organización, la toma de decisiones, el liderazgo, el trabajo en equipo, y el entusiasmo en la práctica en sí. Así, esta experiencia de aprendizaje tiene el potencial para integrar las metas educativas psicomotoras, afectivas y cognitivas, tanto más sabiendo que los estudiantes son personas y funcionan como esa totalidad. Por supuesto, este planteamiento es perfectamente aplicable a los contenidos de condición física para la salud. Es difícil practicar y perfeccionar destrezas motoras sin la comprensión de los componentes cognitivos y afectivos, ya que la gente siente, piensa actúa y se relaciona con otros todo el tiempo. Las personas tienden a repetir aquellas actividades en las cuales son exitosas y evitar en las que fracasa, por lo que las metas en educación física no pueden lograrse a menos que los estudiantes sean exitosos en lo que hacen en clase.

En la práctica, en la realidad escolar del día a día, es posible que se produzca cierto desconcierto, especialmente en la implementación de una concepción como el constructivismo y su operacionalización a través de planes con contenidos conceptuales,

procedimentales y actitudinales. En estudios sobre el pensamiento y acción del docente de educación física se perciben algunas fricciones, específicamente en el ámbito de la evaluación de los aprendizajes. En los resultados de una encuesta se expresa que los docentes han abandonado el método tradicional de evaluación, evidenciando progresión hacia la evaluación alternativa; en la educación física tradicional la única finalidad de la evaluación es la comprobación del rendimiento a través de pruebas físicas que son muy criticadas por no ser capaces de generar aprendizajes, por lo que la condición física y las habilidades motoras han dejado de ser los contenidos más evaluados centrándose ahora en la actitud de los estudiantes utilizando instrumentos como el cuaderno del docente y la observación sistemática, desplazando a un segundo plano los tests de condición física (Rodríguez & Zulaika, 2016). En un estudio donde se analizan los niveles de educación primaria y secundaria con respecto a la evaluación, se concluye que los profesores de educación secundaria priorizan la evaluación de aprendizajes procedimentales y los profesores de educación primaria dan mayor importancia a la evaluación de aprendizajes actitudinales, señalando la existencia de la visión tradicional de que la educación física es una materia centrada en el aprendizaje de contenidos procedimentales donde la evaluación de los aprendizajes se realizan fundamentalmente a través de los tests físicos o de ejecución motriz, sugiriendo que en educación física ha ido perdiendo peso el casi exclusivo aprendizaje procedimental para ir hacia una posición más integradora al tomar en cuenta los ámbitos conceptuales y actitudinales (Sicilia, Delgado, Sáenz, López, Manzano, Varela, Cañadas & Gutiérrez, 2006). En otro contexto, se trató de comprobar que el uso de la evaluación formativa proporciona muchas probabilidades de éxito en la educación secundaria porque está más cerca del discurso participativo en la clase de educación física, superando el enfoque tradicional del rendimiento como base de la evaluación calificación en el área y que los docentes deben asumir estas nuevas realidades en la clase; se confía en que este tipo de planteamientos permitan avanzar hacia unos sistemas de evaluación mayoritariamente formativos (Gómez, 2014). Por otra parte, al tratar de comprender cuales son las concepciones de los docentes sobre la evaluación, los docentes señalan la necesidad de mejorar el proceso de evaluación; la práctica evaluativa orientada a la valoración de la condición física tiene aceptación aunque se está superando porque en ese contexto se desconoce el proceso de enseñanza – aprendizaje, además de que se están desarrollando nuevos planteamientos pedagógicos y está tomando auge la evaluación auténtica aplicada en una serie de actividades (Foglia, 2014). Asimismo, al

indagar sobre las principales ideas de los profesores de educación física en torno al proceso de evaluación a través de un cuestionario, se llegó a la conclusión de que la mayoría, un 70%, utiliza evaluaciones formativas y pedagógicas, estableciendo procedimientos de evaluación de corte cualitativo viéndolos como un proceso constructivo, mientras un 30% de los profesores establecen procedimientos de tipo conductista donde la evaluación es el resultado de las mediciones (Añazco, 2019).

En algunos casos se han establecido bases legales que señalen como prioritaria la evaluación de las capacidades motrices o componentes cualitativos del movimiento, que tratan de la mejora de las diversas posibilidades de la habilidad motora y no del rendimiento físico porque está más cercano de los aspectos cuantitativos (fuerza, flexibilidad, velocidad, resistencia) y que se corresponden con contenidos de acondicionamiento físico.

En los programas, no se incluyen componentes de condición física como indicadores ya que los objetivos manifiestan las características perceptivas y de resolución de problemas motores como más relevantes, lo que es contradictorio con la aplicación de una batería de pruebas diseñada y dirigida hacia la medición del rendimiento físico. Es decir, no debe proponerse una evaluación en términos de rendimiento o de mejora de la condición física cuando el currículo propone que sea en términos de capacidades y de variedades en el aprendizaje de movimientos y desarrollo de habilidades (Castejón, 1998).

Adicionalmente a los términos legales que establezcan las autoridades o las instancias correspondientes, se han producido pronunciamientos o tomas de posición acerca de la evaluación en educación física. A este respecto, se plantean diferencias entre lo que denominan modelo tradicional de evaluación-calificación en educación física que se enfoca en el rendimiento físicodeportivo, y un modelo de evaluación formativa y compartida, que sería una forma lógica y coherente de evaluar cuando se están desarrollando metodologías, propuestas, enfoques, y/o programas de educación física alternativos.

Con el término modelo tradicional de educación física se refieren a la utilización sistemática de tests de condición física y/o habilidad motriz para calificar al alumno al final del período de estudios, modelo al que hacen numerosas críticas entre las que encontramos deficiencias de los tests referidos a normas así como su uso y escasa adecuación para medir y evaluar la salud física de los estudiantes, reduccionismo de la educación física porque se centra en el entrenamiento de la condición física y la ejecución

de habilidades motrices, falta de cientificidad al aplicar los tests de condición física al mundo escolar (López, 2006).

Ante esta visión se intenta aportar una propuesta de evaluación que permita avanzar en la búsqueda de coherencia entre los planes, la metodología y la evaluación en función de una educación física cooperativa y de la superación del modelo tradicional de educación física enfocado en el rendimiento fíicodeportivo. Para ello, de la autoevaluación y la coevaluación se debe avanzar hacia la evaluación compartida entendida como un proceso basado en el diálogo y la toma de decisiones en la que participan estudiantes y profesores, entendiendo la evaluación como un proceso de comprensión, diálogo, aprendizaje y mejoría (López, Monjas, Manrique, Barra & González, 2008). Un hecho que se debe abordar es que el profesorado utiliza el término evaluación para referirse a la asignación de calificaciones o poner notas, y no hay capacidad para entender que evaluación y calificación son procesos diferentes, y que se puede y debe evaluar sin necesidad de calificar o poner notas (López, Monjas, Manrique, Barra & González, 2008).

De acuerdo con los documentos reseñados, independientemente de la subjetividad que prevalece, se denota una tendencia a minimizar y eliminar la evaluación de la condición física en el ámbito escolar bajo la premisa de que es incompatible con la generación de aprendizajes, o que no encaja en su integración, o que está lejana de un enfoque participativo, o que está aislada de la evaluación formativa, o que no se adecúa a un proceso de enseñanzaaprendizaje que utilice la evaluación auténtica, o que es inaceptable en un esquema orientado hacia la evaluación cualitativa. De estas opiniones se deduce, en primer lugar, que se pasa por alto el avance que ha tenido la evaluación de la condición física para la salud de niños y jóvenes al pasar de una evaluación referida a normas a una evaluación referida a criterios y, en segundo lugar, se da como un hecho que la implementación del constructivismo, la evaluación cualitativa y los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales significa que la medición y evaluación de la condición física es innecesaria en la educación primaria y secundaria, lo que no deja de ser inaceptable por la falta de evidencias acerca de esas afirmaciones y ante lo cual es imprescindible profundizar con base en la actualización de la evaluación referida a criterios de las pruebas de condición física relacionadas con la salud de niños y adolescentes.

En forma general, el conjunto de planteamientos se puede agrupar bajo dos visiones. En primer lugar, la orientación didáctica que se le debe dar a la clase de educación física

depende de la manera como se integren realmente los diferentes elementos y enfoques que se tiene de una educación física de calidad en concordancia con los aprendizajes, intereses y necesidades de los que debe beneficiarse el estudiante en términos de la práctica, asimilación, automatización, actualización y aplicación de la diversidad de movimientos y habilidades motrices, al igual que de las técnicas deportivas y las cualidades físicas relacionadas con la salud. No se pueden ni deben excluir bajo ningún concepto y a priori, actividades consustanciales con el desarrollo y perfeccionamiento del movimiento humano y que son relevantes para la búsqueda y comprensión de una mejor calidad de vida, y es responsabilidad esencial del docente de educación física hallar el camino didáctico para tener como resultado su contribución a la formación de una persona físicamente educada. En segundo lugar, nada más lejos de la realidad que la consideración de la evaluación de la condición física relacionada con la salud de niños y jóvenes como un concepto y un procedimiento obsoleto e inadecuado en el ámbito escolar cuando todas las evidencias y posiciones científicas consideran importante y significativo que desde la niñez el ser humano desarrolle cualidades físicas que le sirvan de sostén y experiencia vital para prevenir el desarrollo de enfermedades crónicas no trasmisibles en su edad adulta. Como es sabido, la medición es una parte de la evaluación y es mucho más necesaria cuando se trata de la evaluación de la condición física relacionada con la salud de los niños y adolescentes, que conjuntamente con la motricidad, la expresión corporal y los patrones fundamentales del movimiento conforman la sustancia, esencia y base de la educación física de calidad a nivel escolar. A este respecto, se ofrece adelante una posición actualizada sobre la evaluación de la condición física relacionada con la salud de niños y adolescentes.

A todo ello se añade la necesidad de explorar y desarrollar métricas para expresar el gasto energético de la actividad física de niños y jóvenes. A través del Grupo de Colaboración Nacional para la Investigación de la Obesidad Infantil (NCCOR) se ha desarrollado un compendio para niños, niñas y adolescentes que incluya valores de gasto energético (GE) presentados de dos maneras, datos suavizados (estimadores calculados con ecuaciones de regresión de modelos mixtos) y datos observados/imputados (estimadores calculados como la media entre los datos observados y los imputados), para 196 actividades incluyendo caminar, correr, y andar en bicicleta a diferentes velocidades. Los valores se proporcionan para cuatro categorías de edad: 6 a 9 años, 10 a 12 años, 13 a 15 años, y 16 a 18 años. Seleccionaros dos métricas, un MET basado en el GE basal ajustado por edad

y sexo (MET para niñas, niños y adolescentes, o METy), y un GE en escala alométrica, de los cuales se seleccionó el METy, el cual permite convertir el tiempo dedicado a distintas actividades en valores METy. Es de recordar que un MET o equivalente metabólico es una unidad que representa el gasto energético derivado de la actividad física. Un METy equivale a un MET ajustado teniendo en cuenta las características fisiológicas de niños, niñas y adolescentes. El

METy indica la relación entre la tasa metabólica específica de una actividad y la tasa metabólica basal estimada, que es la energía que el cuerpo consume en reposo. Por ejemplo, para niños entre 6 y 9 años, jugar voleibol equivale a 5 METy. Esto significa que, para un niño de esa edad, jugar voleibol tiene un gasto energético de aproximadamente 5 veces su tasa metabólica basal (Butte, Watson, Ripley & Col., 2017). La evaluación de la condición física es un componente común y característico de la mayoría de los programas de educación física. El apropiado uso de la evaluación de la actividad física y la condición física incluye la enseñanza de destrezas de auto monitoreo, la promoción de índices educativos, el suministro de información personalizada acerca de los niveles de actividad y condición física relacionada con la salud, y la asistencia para la evaluación de los resultados a través del tiempo (para seguimiento o para evaluación curricular). Hay muchas ventajas en la evaluación de la condición física en la escuela cuando se conduce de una manera educacional apropiada, pedagógica y emocionalmente. Es importante el uso de valoraciones fiables y válidas ya que el contexto y propósito de la evaluación influye en la forma en que es percibida por los estudiantes y sus padres. El valor pedagógico de la evaluación de la condición física está en cómo puede ser conducida con mayor efectividad para promover los resultados del aprendizaje en educación física.

Es necesario hacer énfasis en cómo los aspectos psicológicos de la evaluación de la condición física se pueden establecer para generar experiencias positivas tal como la maximización del esfuerzo, el aprecio por el movimiento y el esfuerzo, y la motivación para alcanzar mayores logros. La coordinación de las valoraciones de la actividad física y la condición física puede ayudar a los jóvenes a establecer patrones de actividad física para toda la vida. Si bien se pueden producir debates en este campo, el consenso es que la evaluación de la condición puede suministrar una valiosa información si es efectuada apropiadamente dentro de un programa de educación física de calidad.

Las pruebas de condición física en general enfatizaban en aspectos relacionados con el rendimiento tal como la velocidad, la agilidad y la fuerza muscular, así como algunas pruebas de la condición física atlética no se relacionaban con la salud. Reconocido este hecho junto con la preocupación de que muchos niños aparentemente saludables no aprobaban algunas de esas pruebas y el incremento de evidencias de que el exceso de obesidad y los bajos niveles de condición física pronosticaban significativamente el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas, y dada la relación comprobada entre la actividad física y la salud, se inició la aplicación de pruebas de condición física relacionadas con la salud como la resistencia aeróbica, la flexibilidad y la composición corporal, consideradas como importantes para la salud pública. Todas las pruebas requieren estándares evaluativos, y los dos principales enfoques para el establecimiento de estándares de la condición física de los niños y jóvenes son los estándares referidos a normas y los estándares referidos a criterios. Las pruebas de condición física para el rendimiento o la competencia son usualmente referidas a normas con estándares basados en la distribución de los puntajes de la población; una de sus limitaciones es que la aprobación de una prueba depende de un rendimiento relativo al grupo como, por ejemplo, se aprueba si se alcanza el percentil 85 del grupo. Los estándares basados en percentiles predeterminan los niveles de aprobación, el cual permanece constante aun cuando la distribución de la población cambie. A diferencia de un estándar referido a normas, un estándar referido a criterios se establece con base a cómo el puntaje se relaciona con un valor de referencia apropiado, o criterio. En el caso de las pruebas de condición física, los estándares son típicamente referenciados a un apropiado indicador de salud.

Inicialmente, los estándares relacionados con la salud fueron únicos para cada prueba y los puntajes por arriba del punto de corte fueron clasificados como aceptables y ninguna etiqueta fue asociada con los puntos por debajo del corte. Se intentó establecer un mínimo nivel de desempeño en cada prueba que fuese consistente con una buena salud (mínimo riesgo de enfermedad) y una adecuada función (la habilidad para llevar a cabo las tareas diarias), independientemente de la población examinada o de la proporción de la población que alcance el estándar. Posteriormente, el concepto de zona de condición física sustituyó la noción de un punto único de corte con el desarrollo de los estándares referidos a criterio; el resultado se evalúa al hallarse el sujeto en la zona de necesidad de mejoramiento (ZNM, NIZ en inglés), o al hallarse dentro o por arriba de la zona de

condición física saludable (ZCS, HFZ en inglés)). Los estándares referidos a criterio para la condición física relacionada con la salud requieren de criterios y elementos de las pruebas de campo que relacionen el estado de salud con la función, así como puntajes que respondan al estado de salud y la actividad física. Se estableció la fiabilidad y validez tanto para las pruebas de campo como para los estándares referidos a criterio; los avances en nuevos métodos estadísticos y la disponibilidad de nuevos conjuntos de datos ofrecieron oportunidades de reexaminar algunos de los estándares de la condición física para los jóvenes y su utilidad como los indicadores apropiados que muestran el riesgo para la salud con base en pruebas de campo.

Los estándares referidos a criterio fueron propuestos y establecidos por FitnessGram, una batería de pruebas para determinar la condición física relacionada con la salud de niños y jóvenes, cuyos procedimientos aportaron la justificación empírica de los nuevos estándares. Estos estándares proporcionan una clara resolución de algunas inconsistencias persistentes en estándares anteriores, mientras ofrecen una sólida base científica a la evaluación de la condición física relacionada con la salud de niños y adolescentes. Por ejemplo, los estándares anteriores de composición corporal eran fijos, esto es, los mismos puntos de corte específicos para el sexo eran utilizados de los 6 a los 18 años; con los nuevos procedimientos se habilitó la creación de estándares que reflejan las diferencias de sexo, así como los cambios normales producto del crecimiento y la maduración. Asimismo, con los nuevos estándares se establecieron dos umbrales separados para la conformación de tres zonas distintas: la Zona de Condición Física Saludable (ZCS), y dos zonas con necesidad de mejoramiento, una Zona de Necesidad de Mejoramiento (ZNM) con “algún riesgo” y una Zona con Necesidad de Mejoramiento con “alto riesgo”. El uso de las tres zonas permite más mensajes efectivos y prescriptivos para los jóvenes y sus parientes ya que las zonas se basan en una clara diferencia basada en técnicas estadísticas sólidas. Los niños en ZNM con alto riesgo reciben mensajes de alto riesgo de peligro para ellos si continúan permaneciendo en ese nivel. Los niños en la ZNM de algún riesgo reciben un mensaje de que ellos están cerca de la zona de alto riesgo y que deben esforzarse para llegar a la ZCS. Los niños en la ZCS reciben mensajes indicándoles que es probable que ellos tengan suficiente condición física para la salud.

El establecimiento de estándares referidos a criterio para la condición física es extremadamente difícil y especialmente desafiante con jóvenes. Esto se debe a que los riesgos para la salud no son fácilmente detectados en este grupo de edad debido a las

complejidades inherentes al crecimiento y maduración. La disponibilidad de datos nacionales y el incremento en la sofisticación de las nuevas técnicas de análisis garantizaron una evolución sistemática de los anteriores estándares de FitnessGram y el desarrollo de estándares más refinados (Welk, Going, Morrow, & Meredith, 2011). Es de considerar que en la actualidad se requiere la integración de las técnicas de evaluación cualitativas y cuantitativas para ofrecerles a los estudiantes una visión total de su estado físico. Incluso en la educación física infantil ya se ha planteado que haya una opción intermedia más ajustada a la realidad donde el diseño de instrumentos de evaluación infantil pasaría por la utilización de planillas con escalas cuantitativas con opciones de observación cualitativas (Ruiz, 2012).

También es de considerar que es importante la valoración precisa y confiable, con técnicas objetivas, de la actividad física de los niños; la medición precisa de su actividad física es todo un desafío debido a que su actividad es esporádica e intermitente, comprendiendo períodos cortos y frecuentes. Las medidas objetivas de la actividad física incluyen la telemetría, la podometría y la acelerometría, y cada uno tiene fortalezas y limitaciones. La frecuencia cardíaca es una medición adecuada para los períodos sostenidos de actividad moderada y vigorosa pero no es adecuada para reflejar la actividad física de intensidad baja o sus cambios rápidos. La podometría es una medida válida de la actividad total proveyendo una medida objetiva y poco costosa de la actividad física total que tiene una alta correlación con la acelerometría, una técnica más sofisticada. La acelerometría es una medida válida tanto de la actividad total como del patrón e intensidad de la actividad, permitiendo el examen de la intensidad de la actividad física y de los patrones temporales incluyendo la actividad física esporádica (Rowlands & Eston, 2007). Para la UNESCO el deporte y la educación física son esenciales para la juventud, una vida sana, sociedades resistentes y la lucha contra la violencia. La educación física es un derecho fundamental y debe ser garantizado con base en los principios de igualdad, protección y participación significativa. La UNESCO ayuda a los Estados Miembros en el desarrollo y consolidación de políticas inclusivas para garantizar la alfabetización física. La inversión pública en educación física es ampliamente compensada por un alto ahorro en gastos en salud y por el logro de objetivos educacionales tal como una actitud positiva hacia la actividad física, la disminución de las posibilidades de que los jóvenes se involucren en comportamientos de riesgo y el impacto positivo en el rendimiento académico, todo lo cual ofrece una plataforma más amplia para la inclusión social.



Este poder reconocido de la educación física ha disminuido, contribuyendo a alimentar la crisis mundial de salud por cuanto la inactividad física representa el 6% de la mortalidad mundial. La UNESCO promueve la formulación y desarrollo de una política de Educación Física de Calidad (EFC) orientada a resultados con base en metodologías inclusivas que garanticen a todos los alumnos su derecho a un campo de actividad esencial. La EFC comprende el aprendizaje de habilidades motrices diseñadas para mejorar el desarrollo físico, mental, social y emocional de cada niño. Por un lado, la participación en educación física debe apoyar el desarrollo de la alfabetización física y, por otro lado, contribuir con la ciudadanía mundial promoviendo valores y aptitudes para la vida. El resultado de una EFC es una persona joven, físicamente alfabetizada, que posee las aptitudes, confianza y entendimiento para seguir realizando actividad física a lo largo de la vida. Por ello, la educación física debe ser reconocida como la base de una participación cívica inclusiva, continuada, durante todo el ciclo de una vida. El individuo físicamente alfabetizado disfruta descubriendo nuevas actividades y acogerá con agrado los consejos y orientaciones, confiando en el conocimiento de que experimentará algún éxito.

Estándares relacionados con el movimiento:

1. Demuestra competencia en muchas formas de movimiento y eficiencia en algunas otras formas. Ejemplo: Demuestra diferentes tipos de nudo para el montañismo y utiliza apropiadamente el que sea necesario.
2. Aplica conceptos y principios del movimiento al aprendizaje y desarrollo de destrezas motoras. Ejemplo: Aprovecha la experiencia en tenis de campo para practicar y aprender bádminon y/o tenis de mesa.
3. Logra y mantiene un nivel adecuado de condición física relacionada con la salud. Ejemplo: Entrena la capacidad aeróbica para lograr un tiempo óptimo para la salud y su edad en la prueba de caminar una milla.
4. Exhibe un estilo de vida físicamente activo. Ejemplo: Realiza actividad física igual o mayor a 150 minutos semanales.

Estándares actitudinales y afectivos:

5. Demuestra responsabilidad personal y social en el ambiente de la educación física. Ejemplo: Asiste puntualmente a las prácticas de natación.

6. Demuestra comprensión y respeto por las diferencias entre las personas en el ambiente de educación física. Ejemplo: Trata con sinceridad y se relaciona con personas de diferente sexo, raza, creencias, afiliación o condición física.

7. Comprende que la actividad física suministra oportunidades para el aprecio, desafío, autoexpresión e interacción social. Ejemplo: Acepta con reconocimiento y respeto que otras personas del club o escuela puedan superarlo en algún deporte o actividad física.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El individuo apreciará el valor intrínseco de la educación física así como su contribución a la salud y el bienestar, y será capaz de mirar hacia adelante a lo largo de su vida con la expectativa de que la práctica de la actividad física siga formando parte de ella. Para la UNESCO, en concordancia con la estrategia de educación del Banco Mundial, un mejor rendimiento y resultados más medibles dependen de un equilibrio entre varios factores, y uno de ellos son los sistemas de evaluación eficaces. En cuanto al currículo, en los indicadores de referencia nacionales se debe hacer constar de manera explícita las expectativas concretas, progresivas y apropiadas, y se debe utilizar la evaluación formativa y sumativa para fundamentar y mejorar la prestación y presentación de informes (UNESCO, 2015). Tal vez haya que asumir un cambio en el sistema de evaluación para centrarse en la valoración del aprendizaje, proponiendo ideas sobre un informe de evaluación que ayude a los docentes de educación física a comenzar a desarrollar su propio sistema de evaluación robusto y manejable, para garantizar que se produzca una evaluación adecuada de los estudiantes en cada etapa vital de su educación, estableciendo lo que normalmente se debe esperar que los niños y jóvenes sepan, comprendan y puedan hacer, y que permita que el progreso de cada niño sea medible en comparación con los estándares nacionales establecidos. Dado que la evaluación es realmente el puente entre la enseñanza y el aprendizaje, un sistema que se base en el dominio de los umbrales básicos de habilidad, conocimiento y comprensión (Hamblin, 2014). La integración de los diferentes factores que intervienen en la formación de los niños y adolescentes cuando se trata del área de educación física, es un paso esencial al tratar de determinar cuáles elementos orientan la actuación del docente y el enfoque curricular que emana de la administración educativa, así como la definición, organización y puesta en práctica de las actividades de enseñanza – aprendizaje. No se puede prescribir la manera específica mediante la cual el docente de educación física desempeñará una función, ya que tiene la libertad de seleccionar cómo implementará una clase basándose

en su destreza pedagógica, su conocimiento de los estudiantes, y sus propias características y destrezas como docente; debe considerarse que su responsabilidad básica es dirigir el aprendizaje hacia metas y objetivos concretos.

En este sentido, estándares como los expuestos por NASPE (Asociación Nacional para Educación Física y Deporte) nos ofrece un panorama muy completo de lo que significa una persona físicamente educada y cómo se puede orientar la formación integral y de calidad desde el ángulo de la educación física de los niños y adolescentes (Young, 1997).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Añazco, L. (2019). Evaluación en Educación Física en el Primer Ciclo Básico. *Rev Edu Fis 1* (2).
- Bar Or, O. (2005). La actividad física y el entrenamiento físico de los niños obesos. *PubliCE Standard. Publicaciones GSE. Pid: 544.*
- Behm, D., Faigenbaum, A., Falk, B., & Klentrou, P. (2008). Canadian Society for Exercise Physiology position paper: resistance training in children and adolescents. *Appl. Physiol. Nutr. Metab 33*, 547551.
- Burrows, M. (2012). El Ejercicio y la Acumulación de Minerales Óseos en Niños y Adolescentes. *PubliCE Standard. Publicaciones GSE.*
- Butte, NF., Watson, KB., Ripley, K., y col., (2017). Un compendio para niños, niñas y adolescentes de actividades físicas: códigos de actividad e intensidad metabólicas, 2017; doi: 10.1249/MSS.0000000000001430. Epub 2017 21 de septiembre (www.nccor.org)
- Castejón, F. (1998). La Evaluación de la Educación Física Primaria: Reflexión y Alternativas sobre los datos del INCE. *Revista de Educación N° 317*, 345359.
- Conde, Igor. (2016). Beneficios del entrenamiento de la fuerza en educación primaria. *Magister*, 94101.
- Cureton, K., & Mahar, M. (2014). Critical Measurements Issues/Challenges in Assessing Aerobic Capacity in Youth. *Research Quarterly in Exercise and Sports*, 136143.
- Dahab, K., & McCambridge, T. (2009). Strength Training in Children and Adolescents: Raising the Bar for Young Athletes? *Sports Health Vol1 N° 3.*
- Faigenbaum, A., Kraemer, W., Blinkie, C., Jeffreys, I., Micheli, L., & Rowland, T. (2009). Entrenamiento de resistencia juvenil: Documento de declaración de posición de la NSCA. *Revista de investigación de fuerza y acondicionamiento 23*, 6079.

- Faingenbaum, A., Milliken, L., & Wescott, W. (2003). Maximal Strength Testing in Healthy Children. *J Strength Cond Res* 17 (1), 162166.
- Faingenbaum, A., Ratamess, N., Hoffman, J., Kang, J., McFarland, J., Keiber, F., & Teulin, W. (2012). Efectos de un Programa de Entrenamiento Plionétrico y con Sobrecarga a corto plazo sobre el Rendimiento Físico en niños de 12 a 15 años de edad. *PubliCE Standard* Pid 921.
- Foglia, G. (2014). Evaluación en Educación Física: concepciones y prácticas docentes. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación* Vol 5 N° 2, 99117.
- Frölich, M., Pieter, A., & Giessing, J. (2010). Entrenamiento de la fuerza de niños y adolescentes: estado actual de la cuestión. *RED* Tomo XXIV N° 1.
- Gómez L, Juan. (2014). La Evaluación Formativa en Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria. Universidad de León, España: Trabajo de Fin de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Guthold, R., Moller, A., Azzopardi, P., Gueye, M., Fagan, L., Baltag, V., Say, L., Banerjee, A., & Díaz, T. (2019). The Global Action for Measurement of Adolescent Health (GAMA). Initiative Rethinking Adolescent Metrics. *Journal of Adolescent Health* 64, 697699.
- Guthold, R., Stevens, G., Riley, R., & Bull, F. (2020). Global trends in insufficient physical activity among adolescents. *The Lancet* Vol 4.
- Hamblin, D. (2014). Physical Education assessment from 2014: assessing without limits. *Research in Teacher Education* Vol 4 N° 2.
- Lloyd, R., Faingenbaum, A., Stone, M., & et al. (2014). Position Statement on Youth Resistance Training: the 2014 International Consensus. *Br J Sports Med* 48, 498 505.
- López, V., Monjas, R., Manrique, J., Barra, J., & González, M. (2008). Implicaciones de la Evaluación en los enfoques de Educación Física Cooperativa. El papel de la evaluación formativa y compartida en la necesaria búsqueda de la coherencia. *Cultura y Educación* 20 (4), 457477.
- López, Víctor ©. (2006). La Evaluación en Educación Física. Revisión de modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa. www.retos.org: Federación de Asociaciones de Docentes de Educación Física.
- Mahar, M., & David Rowe. (2014). A Brief Exploration of Measurement and Evaluation in Kinesiology. *Kinesiology Review*, 8096.

- Myer, G., Jayanthi, N., DiFiori, J., Faigenbaum, A., Kiefer, A., Logerstedt, D., & Micheli, L. (2016). Sport Specialization, Part II: Alternative Solutions to Early Sport Specialization in Youth Athletes. *Sports Health* Vol 8, N° 1, JanFeb.
- Myer, G., Jayanthi, N., DiFiori, J., Faingebaum, A., Kiefer, A., Logerstedt, D., & Micheli, L. (2015). Sport Specialization, Part I: Does Early Sports Specialization Increase Negative Outcomes and Reduce the Opportunity for Success in Young Athletes? *Sports Health* vol 7 N° 5 SeptOct.
- Obert, P., Mandihout, M., Vinet, A., & Courteix, D. (2015). Efectos de un Programa de Entrenamiento Aeróbico de 13 semanas sobre la Potencia Máxima desarrollada durante una evaluación de FuerzaVelocidad en niños y Niñas Prepúberes. *Rev Edu Fis* 32 (4).
- OMS. (2008). Una guía de enfoques basados en población para incrementar los niveles de actividad física. Ginebra: Ediciones de la OMS.
- OMS. (2010). Recomendaciones Mundiales sobre Actividad Física para la Salud. Ginebra: Ediciones de la OMS.
- Pastor, Francisco. (2007). El entrenamiento de la fuerza en niños y jóvenes: Aplicación al rendimiento deportivo. *Journal of Human Sport and Exercise*, vol II, num 1, 19.
- Peña, G., & Hedredia, J. (2014). Desmitificando el entrenamiento de la fuerza en edades tempranas: niños y adolescentes. Instituto Internacional de Ciencias del Ejercicio Físico y Salud. IICEFS.
- Puchades, José. (2017). Entrenamiento de la fuerza con niños en educación primaria. *Actividad Física y Deporte: Ciencia y Profesión* N° 27.
- Rawland, Thomas. (2015). Entrenamiento del Sistema Cardiorrespiratorio durante la Infancia. *Rev Edu Fis* 32 (4).
- Reed, K., Warburton, D., & McKay, H. (2008). Determiación del riesgo de enfermedad cardiovascular en niños de escuela primaria: "Desarrollo de un Índice de Valoración del Corazón Saludable". *PubliCE Premium*. Publicaciones GSE. Pid: 1068.
- Rodríguez, J., & Zulaika, L. (2016). Evaluación en Educación Física. Análisis comparativo entre la teoría oficial y la praxis cotidiana. *Revista TécnicoCientífica del Deporte Escolar, Educación Física y Psicomotricidad* Vol II N° 3, 421438.
- Rowland, T. (2008). Efectos de la obesidad sobre la función cardíaca en niños y adolescentes. *PubliCE Standard*. Publicaciones GSE. Pid: 926.

- Rowlands, A., & Eston, R. (2007). The measurement and Interpretation of Children's Physical Activity. *Journal of Sports Science and Medicine* 6, 270276.
- Ruiz, Germán. (2012). La Evaluación de la Educación Física en la Etapa Infantil: El Papel del Maestro como Agente Activo en la Construcción de Instrumentos. *EmásF, Revista Digital de Educación Física Año 3 N° 17*.
- Sicilia, A., Delgado, M., SáenzLópez, P., Manzano, J., Varela, R., Cañadas, J., & Gutiérrez, M. (2006). La Evaluación de Aprendizajes en Educación Física: Diferencias en función del Nivel Educativo. *European Journal of Human Movement* 17, 6991.
- Sociedad Argentina de Pediatría (2005). Consenso sobre factores de riesgo de enfermedad cardiovascular en Pediatría. *Arch. Argent. Pediatr.* 103 , 450475.
- Sociedad Argentina de Pediatría. (2018). Entrenamiento de la Fuerza en niños y adolescentes: beneficios, riesgos y recomendaciones. Comité Nacional de Medicina del Deporte InfantoJuvenil. *Arch Argent Pediatr* 116 Supl 5, S82S91.
- Stookey, A., Mealey, L., & Shaugnessy, M. (2011). Physical Activity Assessment in Children. *JEP on line* 14 (5), 7584.
- UNESCO. (2013). Hacia un aprendizaje universal: Un marco internacional para medir el aprendizaje. Instituto de Estadística de la UNESCO y Centro de Educación Universal de Brookings.
- Vicente-Rodríguez, G., Ara, I., Pérez-Gómez, J., Dorado, C., Serrano-Sánchez, J., & Calbet, J. (2006). Muscle Bone Interaction during Growth: Influence of Physical Activity. *Motricidad, European Journal of Human Movement* 16, 118.
- Welk, G., Going, S., Morrow, J., & Meredith, M. (2011). Development of New Criterion Referenced Fitness Standards in the Fitnessgram (R) Program. *Am J Prev Med* 41 (452), S63S67.
- WHO. (2018). Global Action Plan on Physical Activity 20182030: Active People for a Healthier World. Geneve: WHO Publications.
- Young, J. (1997). National Standards for Physical Education. Washington DC: ERIC Claringhouse on Teaching and Teacher Education.
- Yu, C., Sung, R., So, R., Lui, K., Lau, W., Lam, P., & Lau, E. (2007). Efectos del Entrenamiento de la Fuerza sobre la Composición Corporal y el Contenido Mineral Óseo en Niños con Obesidad. *PubliCE Premium* Pid 802.

CAPÍTULO 10

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS: CONTRIBUCIÓN AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

METHODOLOGICAL STRATEGIES: CONTRIBUTION TO THE TEACHING- LEARNING PROCESS

Digna Dionisia Pérez Bravo*

ddperez@utpl.edu.ec

Edgar Jamil Ramón**

ejramon1@utpl.edu.ec

Lucy Deyanira Andrade Vargas***

Idandrade@utlp.edu.ec

Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador.

RESUMEN

Estrategias metodológicas es el resultado del proyecto de vinculación con la comunidad “Acompañamiento metodológico en la Educación Básica” realizado en la asignatura: Pasantías pre-profesionales y de vinculación con la colectividad (Prácticum 3.2), durante dos periodos: octubre 2018-febrero 2019 (versión 1) y Abril -Agosto 2019 (versión 2), desde la Sección Departamental Ciencias de la Educación Básica, Departamento Ciencias de la Educación, Área Académica Socio-humanista de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), donde los estudiantes ponen en práctica sus conocimientos, generan nuevos saberes, comparten experiencias con sus compañeros y tutores sobre estrategias metodológicas. El objetivo general del proyecto es contribuir a la formación teórico-metodológica de los estudiantes de la carrera de educación básica y docentes de instituciones educativas seleccionadas, en el contexto educativo nacional, con vista al mejoramiento de la práctica docente.

Palabras clave: Estrategias metodológicas, proceso enseñanza – aprendizaje.

ABSTRACT

Methodological strategies is the result of the project of connection with the community "Methodological accompaniment in Basic Education" carried out in the subject: Pre-professional internships and connection with the community (Practicum 3.2), during two periods: October 2018-February 2019 (version 1) and April -August 2019 (version 2), from the Departmental Section of Basic Education Sciences, Department of Education Sciences, Socio-Humanist Academic Area of the Private Technical University of Loja (UTPL), where students put in practice their knowledge, generate new knowledge, share experiences with their peers and tutors on methodological strategies. The general objective of the project is to contribute to the theoretical-methodological training of students of the basic education career and teachers of selected educational institutions, in the national educational context, with a view to improving teaching practice.

Keywords: Methodological strategies, teaching - learning process.

INTRODUCCIÓN

El propósito del Estrategias metodológicas consiste en fundamentar la teoría de la práctica docente mediante los componentes o elementos curriculares y a través de algunas propuestas elaboradas por estudiantes con sus tutores externos, evaluadas y aprobadas por los tutores de la UTPL y en reunión con las autoridades y equipo docente de las instituciones educativas beneficiarias.

Las propuestas exponen el trabajo en equipo realizado por todos los involucrados en el proceso (docente UTPL-Docente /tutores externos-estudiantes de la carrera) con el fin de unificar criterios de contenidos que permiten la identificación de las estrategias metodológicas desde el reconocimiento de los elementos curriculares o componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje tales como: Propósito, fin u objetivo, Contenido y Método (que incluye los procedimientos, técnicas y Formas de Organizar la Docencia (FOD), los cuales responden al ¿Para qué, el qué y el cómo? respectivamente. Asimismo, el tratamiento metodológico de las estrategias con sus ventajas y desventajas en su aplicación.

El contenido del manual comprende una breve descripción de los elementos curriculares desde los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje como categorías de la Didáctica General, así como de la planificación microcurricular del Ministerio de Educación, 2019. También, a las estrategias metodológicas que se presentan como herramientas que facilitan la adecuada aplicación de estas en el proceso docente-



educativo de una manera creativa e innovadora y en relación dialéctica con los componentes y los elementos curriculares previamente estudiados durante el desarrollo del Proyecto de vinculación con la comunidad en el período octubre 2018-octubre 2019 en sus dos versiones.

Este manual es un instrumento o herramienta de gran utilidad para los profesionales de la docencia, no solo de la Educación Básica, y para comprenderlo se sugiere lo siguiente: ... ¡desaprenda y comience a aprender otra vez!

La Educación enfrenta retos significativos donde los estudiantes demandan de procesos de enseñanza activos y participativos que den pauta a estilos de aprendizaje como: elaboración conjunta, reflexión crítica y la construcción de conocimiento desde la experiencia y el contexto donde se desarrollan.

Velazco y Mosquera plantean que las estrategias didácticas “El concepto de estrategias didácticas se involucra con la selección de actividades y prácticas pedagógicas en diferentes momentos formativos, métodos y recursos en los procesos de Enseñanza _Aprendizaje” (p. 2. 2010).

Otros autores de la Subdirección de Currículum y Evaluación y de la Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, Tecnológico de Monterrey plantean que, “La estrategia metodológica, quedara definida por la selección de la estrategia y/o técnica didáctica, la que se realiza en el diseño de la asignatura. Luego el docente de aula diseñará en el plan de clases determinadas actividades (con ciertos recursos) para lograr los aprendizajes esperados definidos” (p. 7. s.f.a).

Por ello, al suscribirnos a los anteriores conceptos y de nuestras propias experiencias, podemos afirmar que las estrategias metodológicas o didácticas son un conjunto de acciones o actividades que se desarrollan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir del dominio y conocimiento de la práctica docente mediante los elementos curriculares o componentes metodológicas de la Didáctica General en cada momentos o etapas de la clase.

Para comprender este concepto es necesario que el docente se apropie de los conocimientos teóricos de la Didáctica general como: Categorías Didácticas o componentes metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje (Peña, Chávez y Pérez, 2018) y Elementos curriculares (Ministerio de Educación, 2019), (Figura 1).

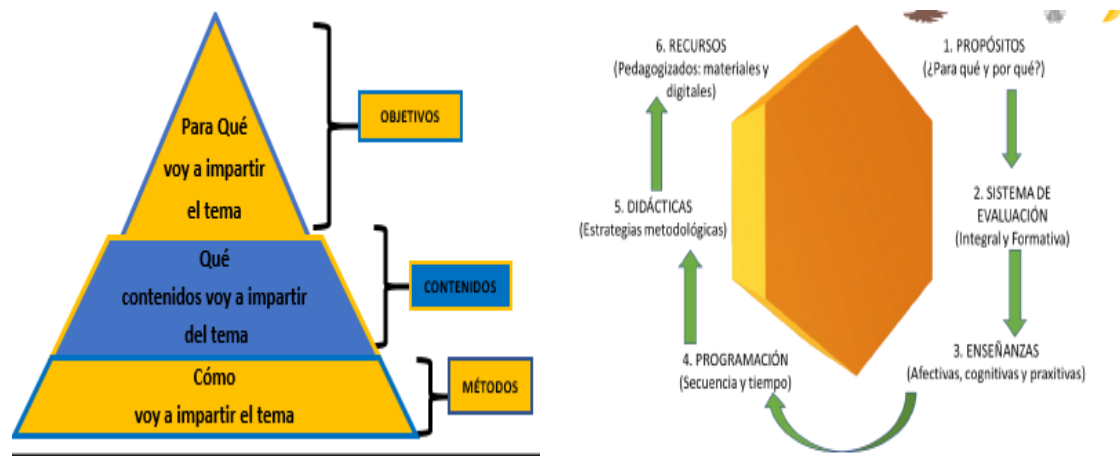


Figura 1: Relación didáctica entre los componentes metodológicos y los elementos curriculares del proceso de enseñanza-aprendizaje. Elaborado: Pérez (2019).

METODOLOGÍA

De acuerdo con lo anterior, los componentes o categorías de la didáctica general y los elementos curriculares, aunque no son llamados por los mismos nombres, lo más importante es reconocerlos como términos didácticos, ambos significan y se denominan de la misma manera y guardan una estrecha relación dialéctica, en el sentido que conforman un sistema, uno no puede desarrollarse independientemente del otro. La relación expuesta con anterioridad establece desde la teoría de la Didáctica General, sus categorías que a su vez son los llamados componentes metodológicos o elementos curriculares del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Antes de continuar se impone la necesidad de exponer el significado de proceso enseñanza-aprendizaje como objeto de estudio de la Didáctica:

El aprendizaje, es el proceso en el cual el estudiante, bajo la dirección directa o indirecta del docente, en una situación especialmente estructurada (la clase) para formarlo individual y socialmente, desarrolla capacidades, hábitos y habilidades que le permitan apropiarse de la cultura y de los medios para conocerla y enriquecerla. En el proceso de esa apropiación se van formando también los sentimientos, intereses, motivos de conducta, valores, es decir, se desarrollan simultáneamente todas las esferas de la personalidad.

La Enseñanza, constituye en el contexto escolar un proceso de interacción e intercomunicación de varios sujetos, ya que se dan en un grupo en el cual el docente ocupa un lugar de gran importancia como pedagogo que lo organiza y conduce, pero en el que

no se logran resultados positivos sin el protagonismo, la actitud y la motivación del docente. Es un proceso sistémico de transmisión de la cultura en la institución escolar en función del encargo social, que se organiza a partir de los niveles del desarrollo actual y potencial de los estudiantes y conduce el tránsito continuo hacia niveles superiores de desarrollo, con la finalidad de formar una personalidad integral y autodeterminada, capaz de transformarse y transformar la realidad en un contexto sociohistórico concreto.

Proceso de enseñanza-aprendizaje, es la organización de la actividad afectiva-cognoscitiva el cual se manifiesta de forma bidireccional e incluye tanto la actividad del alumno (aprender) como la dirección de este proceso o actividad del maestro (enseñar) y viceversa. La enseñanza propicia el desarrollo de hábitos, habilidades o destrezas y capacidades que contribuyen poderosamente a la educación de los estudiantes, mediante las respuestas a los resultados de aprendizaje y al contenido de una materia o varias, acorde al contexto y al objetivo propuesto (Tabla 1).

Tabla 2:

Relación entre las categorías, los elementos curriculares y las Estrategias metodológicas.

Objetivo: elemento rector	Propósito, Fines, metas:	Argumentar, identificar, fundamentar, explicar, valorar, describir, clasificar, caracterizar, Analizar, sintetizar .
Contenidos: Hechos,	Enseñanza (cognitivo y lo afectivo y las destrezas	Planteamiento o pensamiento, situación contextualizada de conocimientos, tratamiento a la lectura Libros, artículos, materiales didácticos
Métodos de enseñanza Técnicas, procedimientos y las formas de organizar la docencia (la Clase)	Didácticas y programación	Discusión o debate, analogía, trabajo colaborativo, Situación o estudio de casos, ABP. Trabajo en pequeños grupos, Técnicas vivenciales, técnicas de análisis general, la observación, Juegos de roles. Sistema de preguntas lógicas, presentación en parejas. Taller, Seminario, Clase práctica, clase conferencia o expositiva y otros

Recursos didácticos o medios de enseñanza	Recursos	Video, power point, papelógrafo, otros medios tecnológicos y de comunicación, los estudiantes, los materiales de la clase, el libro o bibliografía y otros (Velazco y Mosquera, p. 2.2010)
Evaluación: Antes, durante y después	Sistema de evaluación	Preguntas orales o escritas, diagnóstica sumativa, formativa.

RESULTADOS

Antes de aplicar una estrategia metodológica, hay que tener claro la relación existente entre los elementos curriculares y la teoría de la Didáctica expuesta en la tabla 1, debido a que estos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje se convierten en estrategias didácticas o metodológicas o pedagógicas como le suelen llamar indistintamente varios autores. Por ello, para que la estrategia sea efectiva en el sentido didáctico y pedagógico es imprescindible que antes de escoger la estrategia se haya contestado las siguientes preguntas claramente:

1. ¿Para qué tratar el tema, temática o destreza, como una meta o un propósito?
2. ¿Qué tema, temática o destreza se va a tratar?
3. ¿Cómo vamos a tratar el tema, temática o destreza?

Y no menos importante, ¿Con quiénes se va a tratar el tema, temática o destreza? (características de los participantes)

Una vez contestadas las preguntas, deben plantearse: qué técnica es la más adecuada para tratar ese tema, temática o destreza (contenido), para lograr esos objetivos propuestos, con esos participantes específicos.

Un tercer paso que todo docente debe precisar una vez resueltos los otros dos, es cómo va a implementar la técnica: detallar el procedimiento que va a seguir en su aplicación. Una vez precisado esto, ajustar el procedimiento de acuerdo al tiempo disponible.

Un elemento necesario es que los docentes conozcan el tema ampliamente que se está tratando, para poder conducir, modelar o facilitar correctamente el proceso de formación y enriquecerlo con todos los elementos que surjan de la participación de los estudiantes.

Estrategias metodológicas desde los elementos curriculares o componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Estrategia de Discusión o debate, es un método de enseñanza y puede ser utilizada en cualquier asignatura: Su objetivo esencial es adiestrar para dirigir y participar en una discusión, cumpliendo con las reglas de la discusión efectiva, su esencia es provocar un intercambio de ideas, opiniones, experiencias que de forma verbal realiza un grupo de personas sobre un asunto específico para cumplir determinados objetivos y arribar a conclusiones precisas.

Se realiza en dos momentos:

- ✓ Generalización de ideas
- ✓ Conclusiones

VENTAJAS

- ✓ Activa la participación
- ✓ Generaliza conocimientos
- ✓ Desarrolla habilidades en la búsqueda de soluciones colectivas, argumentación y la escucha.
- ✓ Motiva a la participación.

DESVENTAJAS

- ✓ En ocasiones el docente instructor no tiene suficiente maestría y centraliza la discusión en pocas personas o la monopoliza.
- ✓ Si el conductor no es sagaz puede perderse la idea central.
- ✓ No siempre al terminar los debates, se hacen las conclusiones necesarias.

Esta estrategia se puede aplicar de diferentes tipos de discusión

- **Estrategia de discusión Plenaria:** se utiliza para analizar y discutir sobre una temática, tema o asunto con la participación de todos los estudiantes. Es recomendable cuando se desea que los estudiantes expresen sus criterios y sean escuchados por todos; sin embargo, la participación es limitada, ya que al ser tantos solo puede hacerlo un número reducido.
- **Estrategia de Discusión en Pequeños Grupos,** consiste en que el grupo de estudiantes se subdivide en pequeños grupos de 5 o 9 personas, quienes debaten un asunto y arriban a conclusiones. Es efectivo porque permite la posibilidad de un amplio debate, donde todos expongan sus ideas. Su limitación está en que no todos los participantes escuchan los planteamientos que se realizan en los

diferentes grupos o equipos, por lo que debe combinarse con una sesión plenaria final, donde cada grupo exponga los resultados y el docente arribe a conclusiones finales que permitan la generalización de las ideas más importantes.

- **Estrategia de Discusión Reiterada**, se organiza en pequeños grupos de estudiantes para debatir un asunto dado, cuyas conclusiones se exponen en sesión plenaria. Al surgir nuevos elementos no debatidos, se vuelve a la discusión en grupo y así sucesivamente hasta agotar en asunto. Las discusiones en los distintos grupos deben ser planificadas por el docente. Este tipo de discusión es muy útil porque permite analizar un asunto en diferentes momentos para al agotarlo, sintetizar lo analizado. Su limitante está en la posibilidad de profundizar en cada sesión de discusión.
- **Estrategia de Discusión Conferencia**, es similar a la discusión en pequeños grupos, con la diferencia que en cada grupo se discute un aspecto diferente, en la socialización cada grupo expone sus conclusiones en el orden previamente establecido por el docente para garantizar la lógica del contenido. Esta forma de discusión es muy motivante ya que el docente en lugar de exponer su posición unipersonal sobre el tema, escucha los criterios y experiencias de todos los participantes.
- **Estrategia de Discusión Panel**, se cumple cuando un grupo de especialistas en el tema, temática o destreza, contestan las preguntas formuladas con antelación, existe un modelador encargado de ordenarlas con determinada lógica, los participantes pueden hacer nuevas preguntas para agotar el tema, temática o destreza. Su valor está en que se aprovechan los conocimientos de los especialistas, a quienes se deben orientar con precisión y antelación. Su limitación está en que los estudiantes no debaten entre ellos.
- **Estrategia de Discusión Confrontación**. Se utiliza para debatir posiciones contrapuestas sobre un mismo asunto. Se forma dos grupos que tienen como misión, buscar la mayor cantidad de argumentos que justifiquen y refuten la tesis que defienden, con independencia de que sea su posición o no. Posteriormente cada grupo expresa los elementos que sustentan en tesis y debaten entre ellos. El docente quien debe estar bien preparado y conduce la discusión cuidando que no se produzcan careos innecesarios, sino la defensa de sus posiciones y

oportunamente, concluyan la actividad, haciendo énfasis en la tesis positiva y el tratamiento adecuado al tema.

- Estrategia de Mesa Redonda, se caracteriza porque todos los estudiantes tienen la posibilidad de participar, incluyendo al modelador, quien debe garantizar el orden y la participación de todos. Se diferencia en la sesión plenaria porque en la mesa todos los participantes tienen conocimiento profundo del tema y experiencias para compartir los conocimientos sobre el mismo; es decir, están en igualdad de condiciones. Esta actividad sólo puede realizarse en grupos entre diez y quince personas.
- **Estrategia de Situación.** Es también un método, uno de los más utilizados y de gran utilidad en la enseñanza, puesto que desarrolla habilidades o destrezas para reforzar, perfeccionar, generalizar y analizar los conocimientos; con esta estrategia se rompe el esquema de enseñanza con carácter unidireccional ya que el papel del docente, no es el de un trasmisor de conocimientos, su rol es conducir la actividad de los estudiantes, su interrelación y la búsqueda de las soluciones más acertadas y lo más importante, enfatiza en el proceso de toma de decisiones. Tiene como esencia, crear un mundo simulado, similar al real mediante el cual, el estudiante puede obtener la retroalimentación adecuada para perfeccionar su modelo de actuación. También, se logra a partir de planteamientos, frases, pregunta problémicas, hipótesis u otras que permiten que el estudiante reflexione y genere ideas para la solución de problemas. Aunque parece una estrategia de mayor avance, puede ser utilizada en cualquier nivel de enseñanza.

VENTAJAS

- ✓ Enfatiza en el proceso de desarrollo integral de habilidades o destrezas mentales, del conocimiento y prácticas que posibilitan:
 - Identificar de forma precisa y clara la esencia de un problema, desbrozando los elementos subjetivos que permitan objetivarlo.
 - Utilizar adecuadamente el cerebro colectivo para encontrar solución.
 - Buscar varias alternativas, teniendo en cuenta los aspectos positivos y negativos de cada uno de ellas.
 - Encontrar la mejor alternativa.
 - Decidir acertadamente involucrando en la tarea al mayor número de personas.

DESVENTAJAS

- ✓ Aplicarlo conlleva mucho tiempo.
- ✓ Requiere de una esmerada preparación.
- ✓ No siempre se selecciona los casos adecuados.
- ✓ Se requiere de experiencia para aplicarlo.

La estrategia de Situación se divide en: Situaciones y estudio de casos.

- **Estrategia de Situación Ilustración**, se caracteriza porque permite profundizar los conocimientos de los estudiantes. Se describe una situación real o imaginaria que le permita comprender al estudiante en capacidad de algún mecanismo de acción, teoría principal a modo de ejemplificación. Con él los estudiantes activan su pensamiento para lograr la adecuada percepción de la información que se brinda.
- **Estrategia de Situación Ejercicio**, se describe una situación para que los estudiantes desarrollen la habilidad para aplicar determinadas reglas, procedimientos, métodos de trabajo. Sirve tanto para profundizar y consolidar los conocimientos, como para formar hábitos de dirección.
- **Estrategia de Situación Valoración**, implica un rol más activo de los estudiantes, ya que deben analizar el problema o la situación descrita y evaluar la decisión adoptada, haciendo énfasis en el proceso de análisis, más que en el resultado. Lo importante no es la solución dada, sino el procedimiento seguido, el análisis, los pasos seguidos, el uso de la información.
- **Estrategia de Situación Problema**. Es el caso más complejo ya que en la descripción de la situación no se presenta de forma clara para que se determine la esencia del problema, cuáles son sus causas y aceptar decisiones acertadas.
- Estrategia de estudio de casos:
- **Estrategia de estudio de Casos con información gradual**, se caracteriza porque la información se brinda por partes, se describe la situación, se dan algunas decisiones parciales y sus consecuencias y así hasta abordar el problema integralmente. Puede hacerse con dos variantes:

Variante 1.

- ✓ Introducción.
- ✓ Dividir el grupo en grupos pequeños y seleccionar observadores.
- ✓ Discusión en grupos (1ra. Parte).

- ✓ Discusión en grupos (2da. Parte).
- ✓ Discusión en grupos (3ra. Parte).
- ✓ Sesión Plenaria.
- ✓ Conclusiones.

Variante 2.

- ✓ Similar, la diferencia está en que, al terminar la discusión en cada parte, se lleva a sesión plenaria y al finalizar todas las partes concluye el ejercicio.

Casos Programados. Cuando los casos se elaboran mediante una secuencia lógica, transitar por ella implica que el estudiante interactúe con el programa preconcebido por el docente. Para aplicarlo deben tener los conocimientos teóricos para poder valorizar el problema planteado. Dichos elementos pueden haberlos adquirido mediante Conferencias, Estudio autónomo u otra vía.

- **Estrategia de escenificación o Juego de roles.** Esta estrategia, que es un método de enseñanza, es conocida también como representación de papeles, en un entrenamiento, en el cual los estudiantes asumen una identidad distinta a la suya para enfrentar una situación real o hipotética. En él cada participante decide espontáneamente su comportamiento. Una vez concluida la representación, el grupo de observadores, discute las implicaciones de las conductas.

Sus principales objetivos son:

- ✓ Aprender haciendo.
- ✓ Desarrollar determinados roles.
- ✓ Analizar el comportamiento en las relaciones interpersonales. Puede ser estructurado y no estructurado.
- **Estrategia de juego de roles estructurado** tanto los actores como el grupo de observadores poseen una descripción detallada de las características de los personajes que representarán, o de la situación que se desarrollará, así como de los principales aspectos para la retroalimentación; por tanto, requiere de una previa presentación. Facilita enmarcar la representación en los aspectos deseados.
- **Estrategia de juego de roles no estructurado.** No siempre los participantes conocen el papel que deben representar: puede dársele una idea general del papel a representar y se realiza la escenificación sin preparación previa. Facilita la creatividad y proyección de motivaciones, creencias y actitudes de los participantes.

VENTAJAS

- ✓ Examina problemas delicados en las relaciones humanas y relacionadas con las actitudes.
- ✓ Explora posible solución a problemas.
- ✓ Entrenan para situaciones conflictivas.
- ✓ Propicia el cambio.
- ✓ Se aprende haciendo.

DESVENTAJAS

- ✓ La artificialidad de las situaciones puede impedir el logro de los objetivos.
- ✓ La falta de planificación en la conducción de método puede implicar resultados perjudiciales.
- ✓ Los participantes pueden no tomar en serio el método.
- ✓ Consume mucho tiempo.
- ✓ Requiere de docentes experimentados.
- ✓ Puede herir susceptibilidades de personas involucradas.
- ✓ No todos los participantes saben desdoblarse en el papel que le corresponde.

Requisitos para su utilización.

- ✓ Los personajes a representarse, deben tomarse de la vida real; pero con la suficiente ética que permita la discreción.
- ✓ Las situaciones representadas deben ser interesantes para lograr la motivación y participación.
- ✓ La descripción no puede ser esquemática, para propiciar la espontaneidad y creatividad.
- ✓ El grupo de observadores debe tener claridad en los aspectos esenciales a considerar.
- **Estrategia de Conferencia.** Es un método de enseñanza antigua, practicado por muchos pedagogos; su esencia estriba en que permita transmitir en una secuencia lógica y ordenada un contenido determinado. La Conferencia como estrategia metodológica, no debe ser la más utilizada en la práctica docente, pero ello no implica eliminarla totalmente, porque permite transmitir conocimientos que doten a los estudiantes de mejores condiciones para el desarrollo de hábitos y habilidades. Para muchos, la Conferencia es una estrategia o método a través del cual el docente expone el contenido y el estudiante es un elemento receptivo, sin

posibilidad de establecer el proceso de comunicación; pero este criterio limitado es solo de docentes que enfatizan en el proceso de enseñanza y no en el de aprendizaje, por lo que se comportan como portadores de conocimientos únicamente, como si fuera el estudiante una vasija vacía que ellos tienen la misión de llenar.

Existen varios tipos de Conferencias que propician la participación. Los más conocidos son:

- ✓ Monológica.
 - ✓ Informativa.
 - ✓ Consultiva.
 - ✓ Panel.
 - ✓ Problémica.
 - ✓ Discusión o debate.
- **Estrategia de Conferencia Monológica**, se caracteriza por la exposición por parte del docente de los contenidos seleccionados con una secuencia lógica. En ello no predomina la activación de la enseñanza, puede surgir algunas preguntas, pero fundamentalmente al final de la exposición. Su utilidad radica en que puede exponerse un gran volumen de información en un tiempo limitado y para un gran número de personas. Tiene la limitación de que los estudiantes pueden desviar la atención del tema, sobre todo, sino se prevé recesos intermedios y si el tono del Conferencista es monótono.
 - **Estrategia de Conferencia Informativa**, es aquella en que se expone ante un auditorio los resultados de una investigación, la aplicación de una metodología o de determinadas ideas resultado de una experiencia, su contenido es específico por lo que deben asistir solo los que estén verdaderamente interesados por el tema, temática o destreza. Es importante en todos los tipos de cursos, cuando los grupos son heterogéneos y existen intereses específicos, lo que permite atender diferenciadamente a un grupo, sin obligar a otros que estén presentes. Deben planificarse en horarios extra.
 - **Estrategia de Conferencia Consultiva**, es aquella que tiene como fin profundizar en un aspecto determinado del contenido. Es efectiva cuando a ella solo asisten los interesados porque permite profundizar, ejemplificar, intercambiar con los mismos. No es recomendable para un grupo numeroso, su carácter es de

consulta. Su ventaja estriba en que permite ayudar a quienes más lo necesitan, o cumplir exigencias para los más aventajados.

- **Estrategia de Conferencia Panel**, su esencia está en que no es el docente quien imparte el contenido, sino un grupo de especialistas; previamente preparados para que sus intervenciones cumplan determinados objetivos. Para el Panel puede utilizarse estudiantes con experiencias y con dominio del tema, temática o destreza. Es muy conveniente y útil ya que permite utilizar los conocimientos y experiencias de otras personas que dominan con profundidad el tema. La limitante está en que se requiere de tiempo para su reparación y que obligatoriamente debe hacerse colectiva.
- **Estrategia Conferencia Problemática**, se caracteriza porque la exposición del contenido se realiza a través de los caminos que conducen a la investigación científica tratando de demostrar determinada hipótesis planteando un problema, dando solución a las contradicciones que van presentándose en su solución. Este tipo de Conferencia, brinda la posibilidad de desarrollar el pensamiento creador de los estudiantes y muestra las vías para llegar al descubrimiento científico preparándolos para la investigación por diferentes vías. Requiere mucho tiempo para su preparación. El docente debe tener experiencia y dominio pedagógico, ya que los estudiantes deben ir razonando, descubriendo; y el docente, es el encargado de organizar el proceso individual de desarrollo.
- **Estrategia de Conferencia Discusión o Debate**, su característica esencial es que logra una amplia participación de los estudiantes. El docente lleva preparado los momentos en que posibilita la participación a través de preguntas, planteamientos problemáticos, situaciones. Es muy favorable porque permite la motivación de los estudiantes en el tratamiento del tema, sin embargo, puede duplicarse con efectividad en grupos de no más de 30 estudiantes para garantizar la comunicación necesaria.

VENTAJAS

- ✓ Vía útil para transmitir conocimientos a un gran número de personas.
- ✓ Es recomendable para comenzar un curso.
- ✓ Ahorra tiempo.
- ✓ Un buen docente motiva para que el grupo o equipo continúe la investigación de los contenidos abordados.

DESVENTAJAS

- ✓ Puede conducir a una actitud pasiva de los estudiantes y a la pérdida de la atención.
- ✓ No es recomendable para lograr cambios de comportamiento.
- ✓ No es aconsejable abusar de su uso.

Últimamente se utilizan también las mini-conferencias, con un breve tiempo de duración que son muy efectivas y permiten:

- ✓ Introducir un tema, temática o destreza.
 - ✓ Exponer un panorama de aspectos esenciales del tema
 - ✓ Concluir un tema, temática o destreza. (Conclusiva)
- **Estrategias de técnicas, que son herramientas o instrumentos que permiten el desarrollo de una estrategia basada en un método de enseñanza**

Cada técnica o estrategia tiene un objetivo específico que debemos tener presentes al utilizarlas. Los principales objetivos son:

- **Integrar, animar, presentar**, son las llamadas técnicas o estrategias **de presentación y de disociación**, es una serie de acciones o actividades que permiten crear un ambiente fraterno, participativo y horizontal en el trabajo educativo.
- ✓ Estrategia de los refranes.
- ✓ Presentación por parejas.
- ✓ Estrategia de la telaraña.
- ✓ Estrategia de la rifa afectiva.
- ✓ Estrategia de asociación de ideas.
- ✓ Estrategia de la tarjeta escondida.
- ✓ Estrategia ¿Quién soy?
- ✓ Estrategia de un sistema de preguntas lógicas
- ✓ Estrategia de conformación de equipos (numeración seriada, Philips 666)
- **Explorar ideas:** son las técnicas o estrategias **de dirección:**
- ✓ Estrategia de Exploración de Ideas (EI).
- ✓ Estrategia de Otros Puntos de Vista. (OPV).
- ✓ Estrategia de Fertilización de Ideas. (FI).
- ✓ Estrategia de Tormenta de Ideas(TI). o Lluvias de Ideas (LL. I)
- ✓ Estrategia de Consecuencias secuela. (CS).

- ✓ Estrategia de Desencadenamiento de nuevas ideas. (DNI)
- ✓ Estrategia de Prioridades básicas. (PB).
- ✓ Estrategia de Considerar Todos los Factores. (CTF)
- ✓ Estrategia de Positivo, Negativo, Recomendaciones. (PNR)
- **Analizar, sustentar, técnicas o estrategias de análisis de general** como un conjunto de técnicas o estrategias que pueden ser utilizadas para el tratamiento de cualquier tema y de cualquier asignatura, entre ellas constan:
 - ✓ Estrategia de Analogía.
 - ✓ Estrategia de Aprendizaje colaborativo.
 - ✓ Estrategia del Aula Invertida.
 - ✓ Estrategia del ZigZag educativo.
 - ✓ Estrategia del crucigrama educativo
 - ✓ Estrategia del rompecabezas educativo
 - ✓ Estrategia Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
 - ✓ Estrategias de gamificación, entiéndase como juegos o dinámicas, debido a que en este caso proviene de la palabra inglesa-gamification- por lo tanto, es un anglicismo "...palabras o modos de expresión propios o originarios de la lengua inglesa pero que son empleados comúnmente en el idioma español. Es decir, es un tipo de extranjerismo" (Cáseres, 2019)
- **Adiestrar el pensamiento, esta técnica o estrategia se utiliza** en aspectos relacionado con **la comunicación**.
 - ✓ Estrategia del rumor.
 - ✓ Estrategia del reino animal.
 - ✓ Todas las planteadas en la exploración de ideas.
- **Llegar a acuerdos colectivo, esta técnica o estrategia son** para el consenso:
 - ✓ Estrategia de reducción de listados.
 - ✓ Estrategia de palabras claves
 - ✓ Estrategia de votación ponderada.
- **Estrategias de procedimientos**, son pequeños pasos o acciones que facilitan el desarrollo de las técnicas y a la vez de los métodos de enseñanza que son a la vez estrategias. Algunas de ellas son:
 - ✓ Estrategia de observación.
 - ✓ Estrategia de lectura.

- ✓ Estrategia de ejemplificación.
- ✓ Estrategia de interpretación.
- ✓ Estrategia de comparación.
- ✓ Estrategia de demostración.
- ✓ Estrategia de análisis.
- ✓ Estrategia de dictado.
- ✓ Estrategia de síntesis.
- ✓ Estrategia del diálogo.
- ✓ Estrategia de valoración
- ✓ Estrategia de identificación
- ✓ Estrategia de fundamentación
- ✓ Estrategia de inducción
- ✓ Estrategia de deducción
- ✓ Estrategia de explicación u otras.

Para concluir, independientemente de haber abordado algunas estrategias metodológicas o didácticas desde los elementos curriculares (métodos de enseñanza, técnicas y procedimientos), lo más importante en éstas, es que no son los nombres, ya que existe variedad de puntos de vista al respecto, la esencia está en encontrar las vías, herramientas, instrumentos, asociaciones y acciones que permitan hacer del proceso de enseñanza-aprendizaje, un proceso compartido donde se tenga como premisa los apuntados siguientes:

- ✓ Los estudiantes lleguen a sus propias conclusiones.
- ✓ Enseñarlos a pensar.
- ✓ Desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico, reflexivo y creativo.
- ✓ Construir el proceso con lo que se conoce, a partir de sus realidades, de sus culturas y de sus experiencias.
- ✓ Desarrollar en los estudiantes el deseo de aprender, de investigar.
- ✓ Propiciar la integración de saberes y conducirles para que sean protagonistas activos de la transformación de sus realidades.
- ✓ Inventivas y experiencias. Propiciar el intercambio constante.
- ✓ Garantizar la sistematicidad y la vinculación de lo que se dice con lo que se hace.

También, proponemos una clasificación de técnicas como estrategias metodológicas:

- **Estrategias de dinámicas de animación y presentación:** Una serie de acciones o actividades que permitan crear un ambiente fraterno, participativo y horizontal en el trabajo de formación.
- Estrategia con técnicas **de análisis general:** Un conjunto de acciones o actividades que pueden ser utilizadas para el tratamiento de cualquier tema.
- **Ejercicios de abstracción:** Cuyo objetivo central es desarrollar la capacidad de abstracción y síntesis.
- **Ejercicios de comunicación:** su finalidad es introducir a la problemática específica de la comunicación, tanto personal como social.
- **Técnicas de organización y planificación:** Su objetivo central es permitir a distintos grupos ver la importancia de organizarse y planificar correctamente el **trabajo para** conseguir sus objetivos, **y a la vez dar herramientas** concretas para planificar correcta y democráticamente su trabajo.
- **Estrategias de Formas de Organizar la Docencia (FOD) o Tipos de clases.**
- **Estrategia Conferencia.**

Objetivo: Transmitir conocimientos en un breve tiempo, su principal característica es que el papel fundamental lo juega el docente exponiendo el contenido.

- **Estrategia Seminario:**

Objetivos: Profundizar, ampliar y generalizar conocimientos; implica un nivel obligatorio de preparación y se caracteriza por la participación activa de los estudiantes y porque siempre le antecede un estudio autónomo. El papel del docente es conducir el proceso y hacer las conclusiones necesarias para trazar pautas y precisar contenidos.

- **Estrategia Clase Práctica:**

Objetivo: Desarrollar habilidades que posibilitan la ubicación y aplicación de modo independiente de los conocimientos adquiridos, su logro constituye de hecho una profundización del contenido.

- **Estrategia Estudio Autónomo:**

Objetivo: Desarrollar la independencia cognoscitiva tanto individual como grupal, se caracteriza porque exige, una clara orientación a través de una guía bien elaborada. El papel del docente es fundamental en el control y comprobación de lo orientado.

- **Estrategia Taller:**

Objetivos: Producir o construir colectivamente conocimiento, donde aprendan todos de todos y se produzca el intercambio y la generalización de ideas. El papel del docente es

el de orientador y conductor del proceso, haciendo cumplir los requisitos para que un grupo funcione, las reglas de la discusión efectiva y de la escucha. Se caracteriza por la activa participación de todos los participantes y por toda la integración de saberes.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Al subscribirnos a los autores Velazco y Mosquera en su concepto de estrategias didácticas, al que, "... estas se involucran con la selección de actividades y prácticas pedagógicas en diferentes momentos formativos, métodos y recursos (p. 2. Consideramos a los recursos didácticos como estrategias, los cuales constituyen distintas imágenes y representaciones de los objetos y fenómenos que se confeccionan especialmente para la docencia, también abarcan objetos naturales e industriales y digitales, tanto en su forma normal como preparada, que contienen información y se utilizan como fuente de conocimiento.

Objetivo: Crear las condiciones materiales- objetivas- favorables para cumplir con las exigencias científicas del mundo contemporáneo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se afirma que los Recursos didácticos sirven de base material a los métodos; es decir, resulta imposible separarlos. Existen también numerosas clasificaciones de los Recursos didácticos, en este caso se asumirá la siguiente:

- ✓ Objetos naturales e industriales;
- ✓ Objetos impresos y estampados;
- ✓ Medios sonoros y de proyección;
- ✓ Materiales para la enseñanza programada y de control.
- ✓ Las TICs u otros

A continuación, relacionamos algunas estrategias metodológicas elaboradas por los estudiantes y tutores del Proyecto de vinculación con la Sociedad "Acompañamiento metodológico en la Educación Básica"

Las estrategias metodológicas o didácticas son un conjunto de acciones o actividades que, en el proceso de enseñanza-aprendizaje se identifican como elementos curriculares o componentes metodológicos de la teoría didáctica. Las estrategias metodológicas desde los componentes metodológicos o elementos curriculares. Permiten la interacción presencial de la clase. Facilitan a los estudiantes explorar contenidos, desarrollar sus habilidades y aumentar el sentido colaborativo. Orientan a los docentes a cumplir el rol de facilitadores y orientadores, ofreciendo apoyo diferenciado a quién lo requiera.



Establecen un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y bidireccional. Implican la preparación del docente en la teoría de la didáctica y en el contenido que imparte para la creación e innovación de estrategias.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, Vicerrectoría Académica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (2019). Las estrategias y técnicas didácticas en el rediseño. Sitio web de time:

http://www.sitios.itesm.mx/va/dide/documentos/inf-doc/Est_y_tec.PDF y <https://www.coursehero.com/file/p3kko0g/4-Recursos-de-ense%C3%B1anza-aprendizaje-o-recursos-did%C3%A1cticos-Son-todos-aquellos/>

Ministerio de Educación. (2019) Instructivo para las planificaciones curriculares del sistema nacional de educación. p. 7. Sitio web de time:

<https://cooperaciondocente.com/instructivo-para-elaborar-las-planificaciones-curriculares-del-sistema-nacional-de-educacion/>

Peña, J., Chavez, J., & Perez, D. (2018). Algunas consideraciones didácticas en la enseñanza Superior. pp. 10-21. Recuperado en:

<https://www.researchgate.net/publication/332469805>

Pérez, D., Betancourt, E., Silveira, Y., & Loza, C. (2016). Pedagogía o Educación afectiva: necesidad impostergable en las universidades ecuatorianas. Revista Científica Interdisciplinaria Investigación y Saberes. Vol.5. Edición especial. pp. 34-41. Esmeraldas. Sitio web de time:

https://www.researchgate.net/publication/323457902_Articulo_Pedagogia_o_Educacion_afectiva

Pimienta, J. (2019). Estrategias para Aprender a Aprender. Pearson Educación en México.

Sitio web de time: <https://es.scribd.com/document/249315186/Estrategias-de-Ensenanza-Aprendizaje-Julio-H-Pimienta-Prieto-libre>

Ramírez, O. (2019). Anglicismos. ThoughtCo, Nov. 1, 2019, Sitio web de time:

<https://www.aboutspanol.com/anglicismos-2879601>

Seis tipos de aula invertida para innovación en Educación Superior (2019). Sitio web de time:

<https://www.u-planner.com/es/blog/aula-invertida-6-tipos>

Siete modelos únicos del aula invertida (2019). ¿Cuál es el adecuado para usted? Sitio web de time:

<https://www.panopto.com/blog/7-unique-flipped-classroom-models-right/>



Subdirección de Currículum y Evaluación. (2019). Manual de estrategias didácticas: orientaciones para su selección. Ediciones INACAP Santiago, 2017 ISBN: 978-956-8336-50-9 (versión impresa) ISBN: 978-956-8336-51-6 (versión digital). Sitio de web de time: <http://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2018/09/Manual-de-Estrategias.pdf>. pp. 6-8

Velazco & Mosquera (2019). Manual de estrategias didácticas. Sitio web de time: <http://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/06/MANUAL-DE-ESTRATEGIAS-DID%C3%81CTICAS.pdf>

EVALUACIONES POR PARES: MÉTODO DOBLE PAR CIEGO.

EVALUACIÓN DEL PAR 1:

Ph.D. Investigador Universidad Católica San Antonio de Murcia. España.

Título:	Desarrollo Sostenible: Postulados Multidisciplinario.	
Criterio	Rango escala (Puntos)	
Publicable con pocas modificaciones	90-100	
Publicable, pero el capítulo requiere modificaciones sustanciales y una nueva evaluación	80-89	
No publicable	0-79	
Criterio de evaluación	Rango/puntos	Puntaje
1. El título permite la identificación del tema tratado, recoge la variable o categoría de estudio.	De 0 a 3	2
Sustentación: Cumple con todos los parámetros anteriores.		
2. Los resúmenes aportan suficiente información sobre el contenido de los capítulos. <ul style="list-style-type: none"> • Exponen los objetivos o propósitos. • Enuncian los métodos de la investigación. • Enfoques teóricos que sustentan los capítulos • Principales resultados, discusión y conclusiones. • Palabras clave. 	De 0 a 3	3
Sustentación: En varios capítulos los métodos se pudieron fundamentar mejor en el resumen.		
3. La introducción de los capítulos contiene los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Sitúa adecuadamente el problema u objeto de estudio. • Se enuncian los referentes teóricos y estos son coherentes con los mencionados en los resultados y la discusión. • Se expone la justificación de la investigación. • Finaliza con el objetivo. 	De 0 a 4	3
Sustentación: La justificación o está muy clara en un capítulo.		
4. La metodología enuncia y desarrolla en los capítulos: <ul style="list-style-type: none"> • Las variables o categorías de estudio. • El enfoque y alcance de la investigación. • La población y muestra o participantes del estudio. • Las técnicas e instrumentos de recolección de datos. • Las técnicas de procesamiento y análisis de datos. 	De 0-10	9



DESARROLLO SOSTENIBLE

Postulados Multidisciplinarios

<ul style="list-style-type: none"> El método que permite alcanzar el objetivo o propósito propuesto. 		
Sustentación: No se logra completamente la explicación de los instrumentos en varios capítulos.		
5. Los capítulos exponen los resultados de la investigación de manera adecuada con el objetivo o propósito descrito.	De 0-10	7
Sustentación: Se logra bastante bien.		
6. La discusión analiza los resultados obtenidos a luz de los elementos teóricos asumidos en la investigación.	De 0-10	9
Sustentación: No se logra del todo en algunos capítulos.		
7. Las conclusiones de los capítulos son coherentes con el (los) objetivo(s) o propósito(s) y están fundamentadas en los resultados o con la(s) tesis presentada(s).	De 0 a 10	10
Sustentación: Se cumple muy bien.		
8. Selectividad: Los capítulos presentados presentan aportaciones válidas y significativas al conocimiento del área desarrollada.	De 0 a 15	13
Sustentación: Son muy buenos temas y novedosos		
9. Las fuentes y las referencias son pertinentes y de calidad.	De 0 a 10	10
Sustentación: En algunos capítulos pudieron ser mejores		
10. Normalidad: Las investigaciones están organizadas y escritas de forma adecuada para ser comprendida y discutida por la comunidad científica.	De 0 a 10	10
Sustentación: Se cumple lo sugerido.		
11. Los capítulos presentan elementos originales.	De 0 a 15	15
Sustentación: Todos los capítulos son originales y se recoge una carta de autores de originalidad de los mismos.		
Calificación total	91	
Criterios	Rango escala (Puntos)	
Publicable con pocas modificaciones	X	
Publicable, pero el capítulo requiere modificaciones sustanciales y una nueva evaluación		
No publicable		



Observaciones:

EVALUACIÓN DEL PAR 2

Ph.D. Investigadora Universidad Minas Gerais. Brasil

Título:	Desarrollo Sostenible: Postulados Multidisciplinario.		
Criterio	Rango escala (Puntos)		
Publicable con pocas modificaciones	90-100		
Publicable, pero el capítulo requiere modificaciones sustanciales y una nueva evaluación	80-89		
No publicable	0-79		
	Criterio de evaluación	Rango/puntos	
		Puntaje	
12.	El título permite la identificación del tema tratado, recoge la variable o categoría de estudio.	De 0 a 3	3
Sustentación: Cumple con todos los parámetros anteriores.			
13.	Los resúmenes aportan suficiente información sobre el contenido de los capítulos. <ul style="list-style-type: none"> • Exponen los objetivos o propósitos. • Enuncian los métodos de la investigación. • Enfoques teóricos que sustentan los capítulos • Principales resultados, discusión y conclusiones. • Palabras clave. 	De 0 a 3	2
Sustentación: En varios capítulos los métodos se pudieron fundamentar mejor en el resumen.			
14.	La introducción de los capítulos contiene los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Sitúa adecuadamente el problema u objeto de estudio. • Se enuncian los referentes teóricos y estos son coherentes con los mencionados en los resultados y la discusión. • Se expone la justificación de la investigación. • Finaliza con el objetivo. 	De 0 a 4	4



DESARROLLO SOSTENIBLE

Postulados Multidisciplinarios

Sustentación: La justificación o está muy clara en un capítulo.		
15. La metodología enuncia y desarrolla en los capítulos: <ul style="list-style-type: none"> • Las variables o categorías de estudio. • El enfoque y alcance de la investigación. • La población y muestra o participantes del estudio. • Las técnicas e instrumentos de recolección de datos. • Las técnicas de procesamiento y análisis de datos. • El método que permite alcanzar el objetivo o propósito propuesto. 	De 0-10	7
Sustentación: No se logra completamente la explicación de los instrumentos en varios capítulos.		
16. Los capítulos exponen los resultados de la investigación de manera adecuada con el objetivo o propósito descrito.	De 0-10	10
Sustentación: Se logra bastante bien.		
17. La discusión analiza los resultados obtenidos a luz de los elementos teóricos asumidos en la investigación.	De 0-10	9
Sustentación: No se logra del todo en algunos capítulos.		
18. Las conclusiones de los capítulos son coherentes con el (los) objetivo(s) o propósito(s) y están fundamentadas en los resultados o con la(s) tesis presentada(s).	De 0 a 10	10
Sustentación: Se cumple muy bien.		
19. Selectividad: Los capítulos presentados presentan aportaciones válidas y significativas al conocimiento del área desarrollada.	De 0 a 15	14
Sustentación: Son muy buenos temas y novedosos		
20. Las fuentes y las referencias son pertinentes y de calidad.	De 0 a 10	9
Sustentación: En algunos capítulos pudieron ser mejores		
21. Normalidad: Las investigaciones están organizadas y escritas de forma adecuada para ser comprendida y discutida por la comunidad científica.	De 0 a 10	10
Sustentación: Se cumple lo sugerido.		
22. Los capítulos presentan elementos originales.	De 0 a 15	15
Sustentación: Todos los capítulos son originales y se recoge una carta de autores de originalidad de los mismos.		
Calificación total	93	

Criterios	Rango escala (Puntos)
Publicable con pocas modificaciones	X
Publicable, pero el capítulo requiere modificaciones sustanciales y una nueva evaluación	
No publicable	
<p>Observaciones: Es un libro con un excelente tema y sus contenidos tributan a él como se plantea en el título. Muestra un tema de extraordinario valor social.</p>	



DESARROLLO SOSTENIBLE

Postulados Multidisciplinarios

INFORME DEL SOFTWARE ANTI PLAGIO TURNITING

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

21%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

hdl.handle.net

Fuente de Internet

3%

2

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

2%

3

Submitted to Corporación Universitaria del Caribe

Trabajo del estudiante

2%

4

Submitted to Universidad Del Magdalena

Trabajo del estudiante

1%

5

www.scribd.com

Fuente de Internet

1%

6

manglar.uninorte.edu.co

Fuente de Internet

1%

7

congresopsicologiacolombia.com

Fuente de Internet

1%

8

dspace.ucuenca.edu.ec

Fuente de Internet

1%

DESARROLLO SOSTENIBLE

Postulados Multidisciplinarios

El desarrollo sostenible va dirigido a diferentes sectores como por ejemplo el económico, social, educación, deporte, salud entre otros. Está diseñado para aliviar la pobreza y conservar los disímiles ecosistemas. Es un tema que ha proliferado en los últimos años. Reducir la pobreza y mejorar el acceso a las necesidades básicas de los seres humanos son de los postulados del desarrollo sostenible. Las acciones más efectivas para disminuir las brechas sociales en este sentido son los programas de transferencias monetarias condicionadas a los diferentes sectores sociales.

En este libro “Desarrollo Sostenible: Postulados Multidisciplinarios” podrán encontrar como desde diferentes ciencias, perspectivas, postulados académicos y científicos se potencia la calidad de vida, la inclusión social y el desarrollo económico de la sociedad. Contiene ocho capítulos relacionados con temas de economía, ciencias políticas, educación, deporte y psicología. La unión de treinta autores internacionales de países como Cuba, Colombia, México, Ecuador y Estados Unidos consolida experiencias desde varios contextos y políticas que desarrollan la potencialidad de la obra.